

JUAN MANUEL GALÁN

El rojo de Galán

Nueva manera de hacer política

PLANETA



Juan Manuel Galán

nació el 29 de julio de 1972 en Santafé de Bogotá, Colombia. Hijo de Luis Carlos Galán Sarmiento y de Gloria Pachón de Galán.

Después del asesinato de su padre, el 18 de agosto de 1989, recibió en ese mismo año el grado de bachiller pedagógico en el Instituto Pedagógico Nacional de Bogotá. Juan Manuel realizó sus estudios universitarios durante los siete años de su permanencia en Francia. Cursó ciencias políticas en el Instituto de Estudios Políticos de París y en la Universidad Libre de Bruselas, y relaciones internacionales en la Escuela de Altos Estudios Internacionales, en la capital francesa.

En agosto de 1996, se trasladó a Washington D.C. donde inició un trabajo de investigación para su tesis de grado en relaciones internacionales, titulada: "El Nuevo Liberalismo o la nueva manera de hacer política en Colombia". Este trabajo analiza, a través de un recuento histórico, en qué forma el movimiento político de Luis Carlos Galán (Nuevo Liberalismo 1979-1989) representó una alternativa al sistema político bipartidista tradicional colombiano. La tesis de grado fue defendida ante su universidad y obtuvo una mención sobresaliente. Dicho trabajo de grado fue presentado en Colombia al premio Planeta de periodismo Germán Arciniegas en 1997. El jurado recomendó su publicación en español. El mismo autor realizó la traducción.

JUAN MANUEL GALÁN

EL ROJO DE GALÁN
NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA

La Línea del Horizonte

PLANETA

JUAN MANUEL GALÁN

EL ROJO DE GALÁN

NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA

PLANETA

Colección: La Línea del Horizonte

© Juan Manuel Galán, 1998
© Planeta Colombiana Editorial S. A., 1998
Carrera 68A N° 22-55, Santafé de Bogotá

Diseño de la colección: Joan Batallé

Diseño de cubierta: Mónica Uribe Pachón

Fotografía del autor: cortesía de la revista *Semana*

Primera edición: mayo de 1998

ISBN: 958-614-646-4

Armada electrónica: Planeta Colombiana Editorial S. A.

Impresión y encuadernación: Impreandes Presencia S. A.

Impreso en Colombia

Este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente,
sin el previo permiso escrito del editor.
Todos los derechos reservados.

Índice

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
PRIMERA PARTE: LOS FUNDAMENTOS DE LA NUEVA	
MANERA DE HACER POLÍTICA	21
Capítulo I: La denuncia de los vicios del sistema bipartidista	23
Capítulo II: La reforma de los partidos políticos	35
Capítulo III: La modernización institucional del Estado	43
Capítulo IV: La educación política	55
SEGUNDA PARTE: DEL CONFLICTO ENTRE EL NUEVO	
LIBERALISMO Y LA MAQUINARIA BIPARTIDISTA,	
A LA UNIÓN LIBERAL	65
Capítulo V: El enfrentamiento electoral	67
Capítulo VI: Una mayoría impotente frente a una minoría organizada	77
Capítulo VII: A la búsqueda de una mayoría organizada	91
TERCERA PARTE: DEL COMBATE SOLITARIO CONTRA	
LA «NARCO-POLÍTICA»	105
Capítulo VIII: El Nuevo Liberalismo solo frente al narcotráfico	107
Capítulo IX: La victoria política pagada con sangre	119

Capítulo X: La influencia de la <i>nueva manera de hacer política</i> , después del Nuevo Liberalismo	127
NOTAS	143
ANEXOS	153
Los desafíos de las mafias	155
Llamamiento a la nación	157
El rechazo al Movimiento de Renovación Liberal (I)	168
El rechazo al Movimiento de Renovación Liberal (II)	170
El rechazo al Movimiento de Renovación Liberal (III)	171
El rechazo al Movimiento de Renovación Liberal (IV)	173
Se debe investigar la participación del narcotráfico en política	175
Convención de Cartagena:	
Que el Partido Liberal sea el partido del pueblo	177
Carta de Gloria Pachón de Galán al Fiscal General de la Nación	190
Carta del Vicefiscal General de la Nación a Gloria Pachón de Galán	192
BIBLIOGRAFÍA	195
Obras	197
Artículos	201
Documentos	202
Documentos audiovisuales	206
Entrevistas	206

PROLOGO UN PASO ATRAS

*A la memoria de mi padre, a mi madre,
a Claudio Mario y a Carlos Fernando.*

La historia de un país se ha marcado por el Nuevo Liberalismo y por Luis Carlos Galán, cuyo figura como la de 1930 los señores políticos, era a la vez frágil e imponente. Para nosotros, los que años más tarde se le opusieron los partidos eran la representación de Calles, del Copep, del MVR, del MUP, una estructura de centro político del tipo de las ligas, por encima del tipo de Dora Uribe y Roldán. La gesta se llevaba a cabo en una época de los cambios políticos de América y pretendía dar un orden y una forma de los partidos de Colombia. Luchaba como luchase una nueva manera de hacer política y su mensaje se parecía a Galán en su tiempo. ¿Qué mejor ejemplo a seguir?

Que ya en los años sesenta se empezaban a mover los dedos en el momento en que Galán creó el Nuevo Liberalismo, gracias a la cual nuestra generación, a diferencia de la inmediatamente anterior, tuvo un modelo de participación por fuera de los partidos y se dio a la lucha política. Su programa político, reformista y moderado, abarcaba todos los aspectos de la configuración social. Un día, un joven de Luis Carlos Galán era niño se encontraba en la casa de su abuelo y su abuela. Pero según era fácil pensar, su cuando improvisaba Galán parecía ser el momento de las cosas de un mundo nuevo.

Sus primeros años en la vida en las clases sociales urbanas, por lo tanto, Ramón a la participación a la política en marcha de un programa de reforma institucional y una lucha frontal contra el clientelismo y la corrupción política.

PRÓLOGO

«¡NI UN PASO ATRÁS!»

La historia de mi generación fue marcada por el Nuevo Liberalismo y por Luis Carlos Galán, cuya figura, como la de todos los héroes trágicos, era a la vez frágil e imponente. Para nosotros en esos años de fines de los setenta los partidos eran la representación de Goliath, del Cíclope, del Minotauro. Galán empezaba su carrera política del lado de los buenos, por así decirlo, de David, Ulises y Teseo. La gesta se llevaba a cabo en un *jeep* viejo, por los caminos polvorientos de Santander, y pretendía abarcar todos y cada uno de los pueblos de Colombia. Llevaba como mensaje una nueva manera de hacer política y su mensajero se parecía a Galán, el comunero. ¿Qué mejor ejemplo a seguir?

Quienes nacimos en los sesenta alcanzamos la mayoría de edad en el momento en que Galán creó el Nuevo Liberalismo, gracias a lo cual nuestra generación, a diferencia de la inmediatamente anterior, encontró canales de participación por fuera de los partidos y ajenos a la lucha armada. Su programa político, reformista y moderado, abarcaba todos los aspectos de la vida colombiana. Un discurso formal de Luis Carlos Galán era siempre totalizante, concienzudo, académico acaso, y largo. Pero seguirlo era fácil porque, aun cuando improvisaba, Galán parecía seguir fielmente las líneas de un cuadro sinóptico.

Sus propuestas arraigaban fácilmente en las clases medias urbanas porque llamaban a la participación, a la puesta en marcha de un programa de reforma institucional muy ambicioso y a una lucha frontal contra el clientelismo y la corrupción política.

Mientras tanto, el cíclope compraba votos, repartía puestos y contratos públicos, vendía y revendía los edificios públicos, compraba aviones de combate con sus respectivos sobreprecios, dominaba las alcaldías y las gobernaciones, y demostraba que los partidos ya no representaban en absoluto los intereses de los ciudadanos. Las maquinarias se resistían a salir de su cómoda convivencia burocrática.

Sin embargo, muy pronto el adversario dejó de ser únicamente el clientelismo. Los males de la patria ya no sólo estuvieron encarnados en aquellos personajes que dibujaba Klim con tanta gracia y precisión. En pocos años el narcotráfico inundó la vida nacional, y las organizaciones criminales que se enriquecieron con las gigantescas utilidades de este comercio ilícito iniciaron su ascenso por los escalones de la vida económica e institucional colombiana. En pocos años se tornarían en la más importante amenaza contra la estabilidad democrática del país.

Hoy resulta insólito estudiar las fotografías en las que el jefe del cartel de Medellín sentado en su curul en la Cámara de Representantes, observa con evidente satisfacción el debate citado por sus aliados al interior del liberalismo contra el valiente ministro Lara Bonilla para que éste respondiera por un cheque que le había entregado durante su campaña un tal Evaristo Porras, por un valor inferior a los mil dólares. En ese entonces una imagen así no despertaba mayor emoción en la opinión ilustrada. El silencio de la sociedad era la evidencia de que el monstruo había ganado la primera batalla y observaba a Colombia *desde muy adentro*.

Sería un hecho similar a ése el que más afectaría a Galán cuando, muchos años después de ese famoso debate, se reencontró con ese mismo silencio tras un fallido atentado contra su vida, en julio de 1989.

Juan Manuel Galán describe bien este episodio, perdido hoy en nuestra sufrida memoria colectiva.

Luego de dictar una conferencia en Medellín, la caravana en la que viajaba pasó frente a un lote en el que, minutos antes, se había apostado un grupo de sicarios del cartel con un lanzacohetes. La denuncia oportuna de una vecina y la aparición de las autoridades en el lugar, evitaron una tragedia. Ni el gobierno ni la sociedad en general manifestaron solidaridad alguna hacia Galán o sorpresa o indignación por el evidente peligro que enfrentaba el más opcionado candidato a la Presidencia de Colombia.

La unión liberal fue un gran triunfo de Galán porque significó el reconocimiento, por parte de la dirección del partido, de la urgencia de recuperar su norte ideológico y programático y, sobre todo, de garantizar la transparencia en la elección de su candidato. Para muchos en el Nuevo Liberalismo la unión constituía una concesión al enemigo. Para Galán, éste era el único camino para llegar a la Presidencia y poner en práctica su agenda de reforma.

La madrugada del 19 de agosto de 1989 fue muy fría, una típica mañana bogotana. En compañía de Fernando Garavito y Gustavo Zalamea, salimos de *La Prensa*, luego de cerrar la edición del sábado, enteramente dedicada al atentado, y la del domingo, que se cerraba el viernes en la noche. Las montañas estaban cubiertas de neblina y los oficiales de la Policía, en las afueras del Capitolio Nacional, caminaban en silencio arropados en largos abrigos verdes. Adentro, en el Salón Elíptico, ya no había casi nadie. Recuerdo a Juan Lozano y a Consuelo Lleras, sentados en una banca, en silencio, huérfanos. La familia se había ido a descansar. El titular del sábado resumía el ánimo colectivo: había muerto la esperanza.

Tantos años después, el magnicidio de Galán hace parte todavía de los millones de expedientes que rinden tributo a la impunidad en Colombia. Al igual que en el caso del asesinato de Gaitán, cuarenta y un años antes, no es mucho lo que se sabe del atentado contra Galán. Sobre el primero hay, como suele suceder en Colombia, montañas de sospechas sobre la participación de fuerzas extrañas a Nieto Roa. Hay teorías: unas locas, otras más sensatas, algunas muy perturbadoras. Muchos señalan al establecimiento, ese fantasma, encarnado supuestamente en aquellos para quienes el acceso al poder por parte de Gaitán significaba perder las riendas del poder político y, por ese camino, del poder real.

Algo similar podría predicarse del asesinato de Luis Carlos Galán. Es cierto que la Fiscalía tiene en su poder suficiente documentación para demostrar la participación directa de los carteles del narcotráfico en el atentado del 18 de agosto de 1989, pero el tamaño de la conspiración que hizo posible una operación de esa magnitud, el papel de los organismos de seguridad del Estado o de algunos de sus agentes y los detalles de quienes hicieron parte de la misma en sus distintas fases, son aún desconocidos.

La tolerancia de la sociedad colombiana frente al surgimiento de esas organizaciones criminales jugó, sin duda, un papel trágico en esta serie de hechos que terminaron en el atentado contra Luis Carlos Galán en 1989. La decisión de enfrentar a esas organizaciones criminales que tomaron la administración Barco y luego el gobierno del presidente Gaviria, elevó el grado de conciencia colectiva sobre la necesidad de hacerles frente y detener su avanzada. Y aunque el injusto desequilibrio en la lucha contra el narcotráfico hace a veces difícil explicar las razones por las cuales el problema es nuestro y es inevitable asumirlo, lo cierto es que hoy no existe el clima de tolerancia que permitió su surgimiento a fines de los setenta y comienzos de los ochenta.

Sin embargo, la crisis política de los últimos años y los acontecimientos que llevaron al poder en 1994 al presidente Samper, con la financiación del cartel de Cali, nos recuerdan que aún es largo el trecho que nos falta por recorrer.

Este libro tiene el gran valor de recuperar para la historia el hilo conductor del Nuevo Liberalismo. Sin duda, fue Juan Manuel Galán quien escribió las últimas páginas del movimiento, las que llevarían las ideas de su padre al gobierno, en cabeza del presidente César Gaviria. Sus palabras durante las exequias fúnebres, escritas a mano para cambiar un final que ya había leído en su discurso Gabriel Rosas Vega, serían definitivas para llevar al jefe de Debate de la campaña galanista a liderar la candidatura presidencial en reemplazo de Galán. Gaviria había sido ministro de Gobierno y de Hacienda de Barco y había apoyado a Galán pocos meses después de retirarse del Ministerio a comienzos de 1989. Su agenda de reforma estuvo siempre fuertemente influenciada por los ideales galanistas.

En estas páginas, Juan Manuel Galán hace un recuento de la historia del Nuevo Liberalismo, de la cruzada contra los vicios de la política tradicional y del empeño por recuperar una agenda reformista en Colombia.

Este segundo aspecto de la agenda galanista resulta particularmente importante y se pierde, a veces, ante la fuerza de la cruzada contra la corrupción política que representaba Galán.

La lectura de este libro nos permite recorrer de la mano de un testigo autorizado los distintos aspectos de la vida institucional colombiana que Galán quería reformar, las razones que lo animaban y los planteamientos que el movimiento defendió durante su existencia en estas materias mediante la realización de foros, la publicación de documentos programáticos y el diseño de agendas legislativas que el Nuevo Liberalismo seguía con disciplina desconocida en nuestro medio. De igual manera, nos anima a llevar a cabo un ejercicio fascinante: rastrear las raíces galanistas de gran parte de la Constitución de 1991. Nos muestra, además, en qué aspectos la agenda del presidente Gaviria sería consecuente con los ideales de Galán y cómo los llevó a la práctica durante el cuatrienio del «revolcón».

Pero ese hilo conductor que nos lleva desde las primeras insurrecciones galanistas a la lucha contra el narcotráfico no concluye allí. Luego de pasar por los fracasados intentos de reforma de las instituciones durante la década de 1978-1988, la plataforma de reforma de la administración Gaviria, la constituyente y los intentos de modernización del Estado e internacionalización de la economía, Juan Manuel Galán lo lleva hasta abarcar el trabajo de la Fiscalía General de la Nación por desentrañar las perversas relaciones entre política y narcotráfico. El intento de revelar los lazos entre política y narcotráfico, propiciado por el fiscal Valdivieso y el vicefiscal Salamanca, con el llamado Proceso 8.000 y la acusación contra el Presidente de la República, Ernesto Samper, por la financiación por parte del cartel de Cali de la campaña que lo llevó a la jefatura del Estado, es presentado como una fase más de la lucha por construir una *nueva manera de hacer política* en Colombia y como la continuación de los esfuerzos de Galán para hacerle frente a los vicios de la política tradicional.

Este trabajo de muchos años, cuyo material en francés le significó el grado con honores en su maestría en Relaciones Internacionales en el Instituto de Altos Estudios Internacionales en París es, por supuesto, el homenaje de un hijo a un padre. Pero sin duda es mucho más que eso, porque su esencia es académica y política, y revela una gran madurez por parte de su autor. Es un recuento ágil de una cruzada política que aún está inconclusa.

Ese es, quizá, el más importante legado del presente libro. Gracias a este documento de Juan Manuel y a su buena prosa, es posible recuperar la historia del Nuevo Liberalismo, por encima de los nombres y de las anécdotas, y resulta fácil observar lo que nos queda por delante. La ambiciosa agenda de reforma que propuso Luis Carlos Galán ha cimentado muchos de los aspectos de la vida republicana que implica la nueva Carta Política. Pero la *nueva manera de hacer política* tiene hoy apenas unos pocos defensores.

Esa batalla quijotesca a la que Galán dedicó tantos años de su vida ha quedado inconclusa. Los vasos comunicantes entre el narcotráfico y la clase política tradicional, la utilización de los recursos públicos para fines personales, el tráfico de influencias y el clientelismo son aún males de nuestra política.

Si bien esa bandera no podría dejar de lado la de profundizar la reforma contenida en la Constitución de 1991 para hacerle frente a la crisis colombiana y buscar la convivencia pacífica entre los colombianos, sería por sí sola un argumento suficiente para llamar a filas a los jóvenes de hoy, interesarlos en la política y llevarlos a la participación activa. El discurso galanista no sólo está vigente sino que resulta indispensable para salir del atolladero en el que nos encontramos.

Tanto en lo que supone como intento de imaginar una nueva sociedad como en lo que implica de lucha contra los vicios de la política, esa agenda constituye una obligación para quien inicia sus pasos en la vida pública colombiana.

En este sentido este libro es la señal de un buen comienzo. Porque es evidente que su autor entiende la política como un instrumento para transformar la realidad y que su vida estará dedicada a los asuntos públicos. La agenda de Juan Manuel Galán descansará siempre en la herencia galanista. Pero su proyección es ya propia, como este libro, y con seguridad hará parte de lo que tendremos que hacer por consolidar en nuestro país una sociedad tolerante y pacífica al iniciar el próximo milenio.

Miguel Silva
Washington, mayo de 1998

INTRODUCCIÓN

*«Sólo hay dos pecados en política: no
defender ninguna causa y no tener
la conciencia de su responsabilidad».*

Max Weber¹

Cuando se evocan las alternativas que históricamente se opusieron al *statu quo* político en América Latina, dos imágenes aparecen automáticamente: el romanticismo de la lucha guerrillera de inspiración marxista y el autoritarismo de los regímenes dictatoriales. Sin embargo, se conocen muy pocos movimientos democráticos que en el continente hayan trabajado un proyecto político depurado de populismo, alternativo del *statu quo* y a la aplicación violenta de doctrinas importadas.

Droga, guerrilla, violencia. Tres problemas endémicos de Colombia. No obstante, un país excepcional en el contexto latinoamericano. Nuestra democracia es una de las más antiguas del continente, con el paréntesis de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, entre 1953 y 1957. Desde 1820 se realizan elecciones periódicamente, a pesar de la violencia y del fraude.

Colombia es una excepción democrática contradictoria. La definición clásica de democracia es: «El gobierno del pueblo por sí mismo»². Podemos completar esta definición adjuntando la concepción contemporánea de Paul Ricœur según la cual: «La democracia no es un régimen sin conflictos, sino un régimen en el cual los conflictos son abiertos y negociables según reglas de arbitraje conocidas»³. ¿Cómo hablar entonces de democracia, en un país donde son asesinadas anualmente decenas

de miles de personas? Es ahí justamente donde radica la fragilidad de nuestra democracia.

A pesar de una historia ensangrentada por múltiples e interminables conflictos, Colombia ha logrado permanecer en el proceso evolutivo de la democracia.

En la historia política de Colombia se pueden distinguir cuatro constantes, esenciales para la comprensión de la evolución reciente del proceso democrático: el conflicto armado entre conservadores y liberales, cuyo móvil fue el control del poder; una voluntad hegemónica recíproca entre el partido conservador y un partido liberal persistentemente mayoritario; el fraude electoral, y el reflujo natural de las élites partidistas para repartirse el gobierno cuando una escalada en la violencia ponía en peligro su control sobre el poder; se ponen de acuerdo en 1957 para institucionalizar la repartición del poder a través de un régimen político bipolar: el Frente Nacional. Colombia vivió, durante 16 años, bajo un sistema político de democracia restringida, en el cual institucionalmente no había lugar sino para conservadores y liberales.

Dos promesas fundamentales permitieron al Frente Nacional obtener el apoyo electoral suficiente para su instauración: poner punto final al conflicto bipartidista y conducir una serie de reformas políticas. El Frente Nacional puso fin al odio entre los partidos, pero no desarrolló las reformas políticas prometidas; esto contribuyó a la aparición de una nueva versión de violencia política, cuyos vectores fueron las guerrillas.

Al final del mandato oficial del Frente Nacional, la élite bipartidista, confortablemente instalada en el poder, buscó perpetuarse. Liberales y conservadores continuaron aplicando, por conveniencia, el artículo 120 de la constitución, y así lograron mantener el sistema de repartición del gobierno y de la administración a través del clientelismo y la corrupción. El remedio terminó matando al enfermo. Los partidos perdieron su razón de ser y la demanda política dejó de encontrar en ellos una respuesta. El proceso de descomposición de los partidos bloqueó cualquier tentativa de reforma política.

La oposición al sistema bipartidista, abusiva y antidemocráticamente perpetuado después del Frente Nacional, se limitó a la acción violenta de los grupos guerrilleros. La oposición democrática, ejercida a través de una fuerza política organizada, no tuvo lugar.

No obstante, entre 1979 y 1989, en Colombia existió un movimiento político perteneciente al área liberal, que legalmente, sin utilizar la violencia ni tampoco adoptar doctrinas extranjeras, planteó una alternativa global al *statu quo* bipartidista: el Nuevo Liberalismo (N. L.).

Este movimiento liberal quiso ejercer el papel de oposición, denunciando la crisis y las prácticas de los partidos políticos, y particularmente del liberal. Así mismo,

elaborando un proyecto político alternativo al sistema bipartidista, buscó demostrar a los grupos guerrilleros que era posible defender democráticamente una opción política renovadora.

El N. L. tuvo como objetivo dar una respuesta a la demanda política de una «nueva» sociedad, producto de la «revolución urbana» que sufrió el país y que no se sentía interpretada por las antiguas fórmulas políticas, obsoletas, defendidas por los partidos tradicionales colombianos. A través de sus actos y de su reflexión, el movimiento quería concebir la política de otra forma.

El N. L. definió la necesidad de formular una *nueva manera de hacer política* como una toma de conciencia sobre los problemas reales de la sociedad colombiana; el aporte de una respuesta a los problemas, a través de la elaboración de un proyecto político global y la búsqueda de una participación democrática activa de todos los colombianos. Sin embargo, electoralmente, la *nueva manera de hacer política* se encontró, por una parte, con el poder de lo que Daniel-Louis Seiler llama «el partido máquina», que pone la victoria de la organización por encima de la victoria del proyecto⁴, y, por otra, con la colusión entre el narcotráfico y la clase política bipartidista. No obstante, el estado de descomposición interna de los partidos permitiría al N. L., en un proceso de unión con el partido liberal, que se adoptara como programa oficial la *nueva manera de hacer política*.

Paradójicamente, tras la desaparición del N. L., la *nueva manera de hacer política* tuvo la oportunidad de convertirse en realidad, gracias a tres grandes vectores: el gobierno de César Gaviria, la nueva constitución de 1991 y la gestión de Alfonso Valdivieso en la Fiscalía General de la Nación.

Cabe preguntarse, entonces, en qué forma la doctrina definida por el N. L. como la *nueva manera de hacer política*, fue una alternativa a la política del sistema bipartidista.

Se debe comenzar por enunciar los fundamentos de la *nueva manera de hacer política*; el diagnóstico de la degeneración de las costumbres políticas que planteó el N. L., el proyecto de reforma política que propuso y el método que escogió para poner en marcha su propuesta renovadora.

Respecto a la *nueva manera de hacer política*, ¿cómo chocó con la realidad del poder electoral de la *maquinaria* bipartidista?

¿Por qué, progresivamente, el N. L. se orientó hacia el proceso de unión con el partido liberal?

Finalmente, ¿cómo terminó el N. L. asumiendo la lucha contra el narcotráfico ante la indiferencia o complicidad de la clase política bipartidista? ¿Qué precio tuvo que pagar el N. L. en la búsqueda de la *nueva manera de hacer política* y cuál fue la influencia que ésta tuvo más allá del N. L.?

Decía Galán en agosto de 1989, a escasos días de su asesinato, en su última entrevista para televisión con Fernando González Pacheco:

Me encontré hace poco con el presidente Caldera; con él nos conocemos desde hace como veinte años, y nos vemos cada tres, cuatro años. Y entonces me dijo esto: ¿sabe una cosa, por qué deseo que a usted le vaya bien? Le pregunté: ¿por qué, Presidente? Me dijo: porque usted es el único caso que conozco en América Latina, en mis cincuenta años de vida política, de una persona que haya asumido una posición inconforme, rebelde, partidaria de cambio social, sin necesidad de apelar ni a la violencia ni al marxismo. Entonces, si usted tiene éxito, usted estaría abriendo un camino y demostrando que se puede por otras vías.

PRIMERA PARTE

LOS FUNDAMENTOS DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA

LA DENUNCIA DE LOS VICIOS DEL SISTEMA BIPARTIDISTA

La institución del Frente Nacional permitió poner punto final al odio entre el partido liberal y el partido conservador. Sin embargo, el sistema de repartición del poder entre los partidos y, por ende, la ausencia de debate entre las fuerzas políticas, tuvieron efectos negativos sobre el comportamiento de los partidos y de sus miembros. El Nuevo Liberalismo denuncia lo que llama «la crisis de los partidos», y la atribuye a las prácticas antiéticas y antidemocráticas de sus dirigentes, a su falta de compromiso con una ideología y al incumplimiento de sus deberes con los militantes. Esta crisis produjo una acumulación de frustraciones políticas y nuevas manifestaciones de violencia.

LA REFORMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Nuevo Liberalismo propone un proyecto político alternativo al sistema bipartidista: una *nueva manera de hacer política*. Su doctrina define como prioridad «una reforma de los partidos políticos, a través de la modernización de su organización interna y de la democratización de sus mecanismos de funcionamiento».

LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO

La *nueva manera de hacer política* es también un proyecto de modernización institucional del Estado, que se focaliza en la reforma del sistema electoral, en la descentralización administrativa y en una reglamentación de la carrera administrativa.

LA EDUCACIÓN POLÍTICA

El Nuevo Liberalismo define un nuevo modelo de trabajo político: la educación política, que es el método de la *nueva manera de hacer política*. Para el movimiento liberal, la democracia debe tener una dimensión política, social y económica. Lo que Luis Carlos Galán califica como democracia auténtica, sólo se puede alcanzar gracias a la participación de todos los ciudadanos en el debate político. La educación política es, entonces, el afianzamiento de los valores democráticos en la conciencia colectiva.

CAPÍTULO I

LA DENUNCIA DE LOS VICIOS DEL SISTEMA BIPARTIDISTA

El Frente Nacional condujo a la degeneración de las costumbres políticas colombianas. El debate político entre conservadores y liberales se redujo a la repartición de la burocracia y de las partidas presupuestales del Estado. Los partidos dejaron de estar comprometidos ideológicamente. Su incapacidad crónica para interpretar la demanda política, condujo a una acumulación de frustraciones y a nuevas manifestaciones de violencia.

El Nuevo Liberalismo (N. L.) asume como propósito la denuncia del clientelismo y de la corrupción en el seno de los partidos, su esterilidad ideológica y el incumplimiento de las reformas políticas prometidas por liberales y conservadores. El movimiento resume las consecuencias del Frente Nacional en lo que denomina «la crisis moral de la política colombiana».

LA DEGENERACIÓN DE LAS COSTUMBRES POLÍTICAS

Para entender la razón de ser del N. L., es importante regresar al crónico conflicto armado entre los dos principales partidos políticos colombianos: el liberal y el conservador. Este conflicto se extiende a lo largo del siglo XIX, hasta la instauración, entre 1957 y 1974, de un sistema de gobierno bipartidista institucionalizado, llamado Frente Nacional. Si bien el régimen bipartidista permite poner fin al sectarismo y al conflicto entre los dos partidos, por otro lado tiene efectos políticos negativos en lo que se relaciona con las dos colectividades, pues

las convierte en estructuras carcomidas por las prácticas clientelistas y por la corrupción. De otra parte, produce en ellas una acumulación de frustraciones, por su incapacidad para conducir las reformas que prometió al ser instaurado el Frente Nacional.

Desde el siglo XIX, la historia política de Colombia se ha caracterizado por una situación conflictiva permanente entre los dos partidos tradicionales. El origen del odio entre ellos era un sectarismo secular, mezclado con una voluntad hegemónica que se definía a través del sentimiento que cada uno tenía de poseer una incontestable legitimidad, la cual, a los ojos del uno y del otro, debía ser total; había que eliminar, físicamente si era preciso, cualquier oposición. Por esta razón, entre otras, el siglo XIX transcurre al ritmo de toda una serie de conflictos armados de tipo civil.

Este estado de conflicto tiene dos episodios culminantes, en cuanto al nivel de violencia alcanzado, al saldo de víctimas y a la intensidad de los recursos movilizados por las partes. El primero es la guerra de los mil días, definida por Carlos Eduardo Jaramillo como una «*guerra irregular*»¹. El segundo episodio es el que conocemos bajo la denominación de *la violencia*. Paradójicamente, los partidos muestran una voluntad similar para pelear y para pactar la paz a través de coaliciones que definen las reglas de repartición del poder político entre conservadores y liberales.

Entonces, a todo lo largo del siglo XIX y la mitad del XX, los gobiernos de coalición entre conservadores y liberales son el pan político de cada día. Según Gabriel Silva, las coaliciones de tipo bipartidista eran el remedio, la fórmula mágica que permitía a las élites partidistas evitar, en última instancia, lo que más temían: la pérdida del poder político. De la misma manera, la práctica de las coaliciones se había mostrado útil cuando se buscaba neutralizar los extremos dentro de los partidos, y evacuar la tensión cuando el conflicto tomaba rasgos de confrontación socioeconómica².

En efecto, a medida que se presentaban dificultades entre liberales y conservadores, y el país evolucionaba económicamente, los intereses socioeconómicos se convertían en epicentro del conflicto, pues este factor se relacionaba cada vez más con el origen de las hostilidades.

El sectarismo partidista era el vector político de los intereses socioeconómicos. No es simple coincidencia el hecho de que, en los años cincuenta, el conflicto entre los dos partidos hubiera alcanzado su paroxismo, en el momento en que Colombia vivía una época de profundas transformaciones, particularmente un fuerte desarrollo industrial, así como el fenómeno de urbanización y los grandes movimientos migratorios del campo hacia las ciudades, generados por la violencia y por la búsqueda de una mejor calidad de vida en materia de vivienda, servicios públicos, salud, educación y empleo.

Para poner punto final a la violencia, un conflicto bipartidista cuyos rasgos eran cada vez más socioeconómicos, los partidos recurren de nuevo a la vieja fórmula de las coaliciones, y aplican la misma receta que en el pasado: la repartición paritaria del poder. Sin embargo, esta vez la coalición dispone de una legitimidad constitucional. Gabriel Silva define el Frente Nacional como «la institucionalización constitucional del gobierno compartido»³.

Una segunda característica que distingue al Frente Nacional de las coaliciones gubernamentales precedentes, es el hecho de haber sido ratificado democráticamente por un plebiscito. El nuevo régimen recibe el apoyo masivo de los electores. Se establece un sistema de alternación de cuatro años a la cabeza del Estado, por cuatro períodos sucesivos, así como la repartición «milimétrica» de la burocracia. Jonathan Hartlyn define el Frente Nacional como la respuesta de una élite que temía verse marginada del poder por la acción de los militares o de los revolucionarios, a consecuencia de la recesión económica⁴. Así, en el Frente Nacional podemos distinguir un rasgo de continuidad en la tradición de las coaliciones, como instrumento utilizado por una élite política al servicio de intereses socioeconómicos, en su voluntad de perpetuar su permanencia en el poder.

Un primer efecto negativo del Frente Nacional se encuentra en su propio sistema institucional. El régimen de coalición *consocionacionalista*⁵, como lo clasifica Hartlyn, es diseñado exclusivamente para los dos partidos tradicionales. Luis Carlos Galán, en su balance político del período del régimen frentenacionalista, muestra cómo el Frente Nacional pudo reducir el odio entre los dos partidos, pero no logró alcanzar el nivel de civilización política requerido para que otras opciones participaran en elecciones realmente libres.

El Frente Nacional nos permitió salir del sectarismo y de las antiguas formas de violencia, pero dejó efectos residuales negativos, pues la prolongación de la responsabilidad (del gobierno) compartida anuló la dinámica de la confrontación democrática entre las mayorías y las minorías⁶.

En efecto, una vez superados los odios partidistas y terminado el período de transición para el cual la existencia del Frente Nacional había sido pactada, la élite política cede, lógicamente, a la tentación de perpetuar el régimen que garantiza su permanencia en el poder.

En el curso de los años setenta aparece una especie de «síndrome» hegemónico, reinventado en la élite bipartidista, que cierra la puerta a toda opción política alternativa que ponga en peligro su «legitimidad». Los partidos conservador y liberal, habituados al régimen de transición, después del final oficial del Frente Nacional, en 1974, deciden continuar el sistema de repartición en el poder y en la

administración. Los dos se fusionan progresiva e inconscientemente en un mismo partido. Si bien las denominaciones de liberal y conservador se mantienen, en el fondo tienen rasgos ideológicos, mentalidad, criterios, procedimientos e intereses idénticos, en especial estos últimos.

Durante cada contienda electoral, los dos partidos ponen en escena una parodia, en la cual hacen aparecer una pseudo-rivalidad ideológica, que no pasa de ser una simple táctica electoral. Antes de cada elección los partidos sacan de los cajones del olvido sus respectivos programas de reformas políticas, acumulados desde el Frente Nacional, para volverlos a guardar una vez concluido el debate electoral. El «enfrentamiento» bipartidista permanece únicamente en el plano de las «cualidades» oratorias de cada uno de los candidatos y de su capacidad para despertar la nostalgia de los electores, al agitar una «gloriosa» bandera de antaño o para prometer «esta vez sí...» soluciones mágicas a los problemas del país.

Los instrumentos preferidos por los partidos para perpetuarse en el poder son principalmente el clientelismo, la corrupción administrativa y las prácticas electorales fraudulentas, como la compra de votos.

El N. L., en su Documento Político Número Uno, publicado en 1981, presenta un análisis del período inmediatamente posterior al Frente Nacional, donde muestra cómo la democracia representativa ha experimentado la decadencia de sus principales instrumentos y de qué manera la degeneración de las costumbres políticas se ha traducido en la compra de votos, y en el empleo de la función pública y del presupuesto para manipular a los electores. La reflexión sobre los problemas económicos, sociales e institucionales es secundaria para los partidos. La principal inquietud de los dirigentes es, antes que nada, la burocracia del Estado y su repartición entre las diferentes fuerzas de los partidos liberal y conservador.

En su balance de la coyuntura nacional, el N. L. observa el hecho de que una época se encuentra en estado de agonía en Colombia, y con ella las fórmulas políticas y económicas de la sociedad tradicional, las antiguas estructuras institucionales, las cuales resultan obsoletas para interpretar las nuevas realidades políticas. Por otro lado, sostiene la tesis de que una nueva sociedad está surgiendo, y con ella la necesidad de una *nueva manera de hacer política*.

Según el N. L., el período posterior al Frente Nacional se caracteriza por una sociedad dominada por una oligarquía política bipartidista, que controla las instituciones del Estado y hace de la administración pública un botín burocrático, el cual se reparte entre su miembros después de cada elección.

La *nueva manera de hacer política* es definida por el N. L. como una toma de conciencia de los problemas reales de la sociedad colombiana. El N. L. afirma que quiere presentar al país una visión global de sus problemas, pues considera que

Colombia no necesita ideas excepcionales para salir adelante, sino, sobre todo, sinceridad en sus dirigentes, para que las ideas que propongan sean un compromiso real de quienes las defienden, y se conviertan así en verdaderos propósitos nacionales.

Somos revolucionarios, pero nuestra revolución no es la de la violencia anárquica, que pretende legitimarse con mil razones, sino la revolución en las conciencias. No hay nada más revolucionario que cambiar los sentimientos humanos, y el contenido de las mentes, en las conciencias⁷.

La degeneración de las costumbres políticas es uno de los principales efectos negativos que heredamos los colombianos del Frente Nacional. El clientelismo, la corrupción política y administrativa, el fraude electoral, se convirtieron en instrumentos «legítimos» de lucha, a través de los cuales la clase política bipartidista ha conservado la hegemonía del poder.

LA ESTERILIDAD IDEOLÓGICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Este tipo de democracia restringida «esterilizó» el debate político y la capacidad ideológica de los partidos, cuya razón de ser debe consistir en responder a las nuevas realidades socioeconómicas del país. «La prolongación abusiva del Frente Nacional nos condujo al desierto mental y al infierno de la destrucción de toda ética política»⁸.

Los «padres fundadores» del Frente Nacional habían concebido un sistema institucional «a la medida» para la élite política bipartidista y para los intereses socioeconómicos que ésta debía interpretar. El debate político había sido «congelado», a través del establecimiento de una democracia pactada entre los dos partidos tradicionales; una democracia restringida, pues la posibilidad de que fuerzas minoritarias, opuestas al régimen de coalición bipartidista institucionalizado, participaran en el debate político con las mismas garantías de los conservadores y los liberales, era prácticamente nula. Si bien es cierto que la existencia del sistema «frentenacionalista» se justificaba, por la necesidad de poner punto final al conflicto fratricida entre conservadores y liberales, la violencia había desbordado la élite político-económica del país, poniendo sus intereses en peligro.

Los dos partidos, seguros de ganar el poder en cada elección —que no era más que una formalidad—, no necesitaban elaborar programas alternativos. Un régimen de tales rasgos condenaba a muerte a los partidos como instrumentos de interpretación política de la sociedad. En otras palabras, después del Frente Nacional nunca sería más cierta la tesis de Jorge Eliécer Gaitán, pues ya no solamente se podía confirmar el conflicto entre el país político y el país nacional, sino sería evidente

el abismo entre las necesidades de una sociedad en plena transformación y la arcaica manera de hacer política de la élite bipartidista, paralela a la realidad nacional.

El N. L. acusa a los dirigentes bipartidistas de querer perpetuar el sistema frentenacionalista, una vez terminado el período de transición para el cual éste había sido instaurado, y denuncia la crisis de los partidos como consecuencia lógica de la degeneración de las costumbres políticas, que los alejó progresivamente de la realidad nacional.

Las críticas del N. L. están dirigidas principalmente al partido liberal. Primero, porque el liberalismo había representado en Colombia, en forma tradicional, la creatividad política; históricamente se había colocado a la vanguardia conceptual de la realidad nacional y había congregado a las fuerzas políticas que trabajaban por una interpretación del futuro. Sin embargo, ese partido, según el N. L., se convirtió tras el Frente Nacional en uno reaccionario, que no impulsaba a fondo el desarrollo de las reformas políticas requeridas por el país. El partido liberal, según Luis Carlos Galán, se volvió «una nueva versión del partido conservador».

En 1974, el partido liberal produjo la más grande participación electoral en la historia política colombiana. Era el fin del Frente Nacional, y en el espíritu de los electores existía la creencia en un regreso a la época «gloriosa» del partido liberal, a los años durante los cuales éste era guiado por la voluntad de desarrollar verdaderas reformas progresistas⁹. Por el contrario, los electores sufrirán una gran decepción, al ver que las tan esperadas reformas políticas no tendrán lugar. El resultado, después de ocho años transcurridos desde el fin oficial del Frente Nacional, es un partido liberal en crisis, desorganizado, prisionero de sus *caciques*¹⁰, que controlan las clientelas políticas en los diferentes departamentos de Colombia, y que son nacionalmente solidarios en la defensa de sus intereses. Estos grupos partidistas carecen de una identificación ideológica y de una interpretación de las nuevas realidades de un país en plena transformación socioeconómica, que evoluciona hacia una nueva etapa histórica.

El N. L. se presenta como un movimiento político que busca convocar no sólo al electorado liberal, sino también a todos los sectores independientes que aspiran a expresarse políticamente, influir en el proceso de elección de sus gobernantes y participar en la toma de decisiones del Estado. Se inspira en los ideales del liberalismo defendidos en la época en la cual «(...) al partido liberal lo guiaban hombres comprometidos, con ideologías avanzadas, renovadoras, progresistas»¹¹. Y se llama «nuevo», porque busca distinguirse de las maquinarias¹² clientelistas.

El N. L. retoma, de la herencia ideológica del partido liberal, su carácter de representante del espíritu democrático, de fuerza política que trabaja por el progreso y la justicia sociales y denuncia la parálisis de un partido liberal en plena crisis de

identidad, «prisionero de intereses egoístas, bajo la amenaza de aventureros populistas»¹³. Un partido liberal cuya fuerza provenía tradicionalmente de su función de intérprete de las mayorías populares, y se proclamaba como el partido del pueblo. La identidad del partido liberal residía en su capacidad creativa, en la honestidad de sus dirigentes y en la sinceridad de sus luchas progresistas. Ese «glorioso» partido liberal había sido reducido por sus jefes a la triste función de manipulación de la burocracia y del presupuesto gubernamentales.

La crisis liberal, posterior al Frente Nacional, viene, según el análisis del N. L., del día en que dos jefes liberales minoritarios, Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala, con trayectorias políticas diferentes en materia de ideas y procedimientos, realizan un pacto para controlar al partido y alternarse en la Presidencia de la República. Su alianza, como el balance de sus respectivos gobiernos lo demuestra, no estaba inspirada en filosofía alguna, ni en un proyecto político que hubiera marcado con claridad una dirección política al partido liberal, apenas salido de un período «convaleciente» de cohabitación dentro del régimen del Frente Nacional.

(...) Las generaciones formadas durante el Frente Nacional comenzamos a preguntarnos cuál era nuestra responsabilidad, y si se podía comprometer la vida con partidos burocratizados, improvisadores y clientelistas, cuando muchos de nuestros contemporáneos no tenían miedo de comprometer la suya por el ideal de una sociedad justa, aunque lo hicieran en una lucha utópica y suicida¹⁴.

El N. L., en uno de sus principales documentos políticos, «Llamamiento a la Nación»¹⁵, presenta su visión sobre la situación nacional, donde proclama la existencia de una «crisis histórica», múltiple y compleja, que se expresa principalmente de dos maneras: en primer lugar, a través de los graves problemas de orden público en varias regiones del país, y en segundo término, en la actitud de una clase política bipartidista, que le da sistemáticamente la espalda a las nuevas manifestaciones de violencia que afectan a numerosas regiones de la nación. Al debate parlamentario de 1979, sobre la muerte de 500 colombianos en un año, y las torturas y problemas de violencia, asisten 26 de los 112 senadores. Al debate precedente, sobre la repartición burocrática en un departamento, asisten 87 senadores.

El problema de la parcialidad del sistema electoral es denunciado por el N. L. como un instrumento abusivo de poder, al servicio de la voluntad hegemónica del sistema de cohabitación bipartidista. Parcialidad que se expresa a través de la acción en las regiones por parte de los caciques.

El abstencionismo electoral es señalado por el N. L. como una consecuencia de la crisis de los partidos políticos. Paradójicamente, es mayor en las grandes

ciudades y menor en la provincia, pues el «trabajo» de los caciques en sus feudos electorales locales hace votar masivamente a la población campesina. En efecto, en el medio rural es donde se encuentran los votos «cautivos» o de las maquinarias. Los nuevos sectores independientes, compuestos por la generación de la «post-violencia partidista», son cada vez más escépticos sobre la capacidad de interpretación política de los partidos tradicionales.

A los ojos de los electores *independientes*, los partidos no cumplen con su papel tradicional de intérpretes de las realidades socioeconómicas, ni con la función clásica de transmitir la demanda política, cuando la existencia de conflictos sociales, económicos y políticos es su razón de ser. De esta forma, las categorías sociales que tienen la necesidad de un gobierno que responda a sus problemas, los jóvenes, las mujeres y los profesionales, se aíslan del debate político. Entonces, como los gobiernos no disponen de la opinión de un sector importante de la población, se sienten en libertad de ignorar los intereses y las necesidades de quienes no participan en dicho debate.

Lo que el Nuevo Liberalismo quiso demostrar, especialmente a las nuevas generaciones, es que era posible crear hechos por la vía electoral, a pesar de muchos obstáculos. (...) Nosotros no hemos tenido entre nuestras manos todos los instrumentos para realizar esa organización popular, pero en poco tiempo hemos demostrado que existe un espacio aún no explorado en debida forma por los sectores progresistas del país¹⁶.

Uno de los principales síntomas de la crisis de los partidos políticos, denunciada por el N. L., es su «esterilidad ideológica» y la degeneración de las costumbres políticas, que los convirtieron en estructuras «paralelas» en relación con las realidades nacionales, ineficaces e indiferentes a la reflexión política.

LA CRISIS MORAL Y LA ACUMULACIÓN DE LAS FRUSTRACIONES POLÍTICAS: CAUSA DE LAS NUEVAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

La crisis de los partidos conduce a una acumulación de frustraciones, pues un importante sector de la población, particularmente los grupos migrantes que parten desde el campo hacia las ciudades, no puede satisfacer sus necesidades en agua potable, nutrición, salud y vivienda. La situación socioeconómica precaria de estas poblaciones y el incumplimiento de las reformas políticas prometidas por los partidos durante el Frente Nacional, se convierten en la fuente de nuevas manifestaciones de violencia. Una cantidad creciente de la población no cree en el sistema institucional, ni en los partidos políticos, supuestos intérpretes de sus realidades. Así, un sector

importante de la sociedad opta por el abstencionismo o por las armas, y en este último caso la decisión es alistarse en los grupos guerrilleros.

Entre las razones que justificaron el establecimiento del Frente Nacional se encontraba el programa de reformas políticas presentadas en el plebiscito de 1957, con las cuales los partidos se habían comprometido.

En el paquete de reformas, el régimen frentenacionalista prometió una reglamentación de la función pública, pero se había negado sistemáticamente a tecnificar la administración, y prefirió la intriga política, al mérito, como criterio de selección para integrar el servicio público. El Frente Nacional había permanecido también indiferente frente a los graves problemas de corrupción administrativa. Conservadores y liberales prometieron la modernización económica y social del sector campesino, así como la reforma agraria¹⁷. A pesar de ello, los partidos seguían experimentando en su seno la creciente influencia de los intereses de los *terratenedores*¹⁸, que defendían el sistema de *latifundios*¹⁹ y se negaban a reconocer el «carácter social» de la propiedad, defendido tradicionalmente por el partido liberal como criterio fundamental de la reforma agraria. El «carácter social» de la propiedad fue, como es bien sabido, una de las banderas del proyecto político gaitanista.

El gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) había sido el único en mostrar voluntad política para desarrollar las reformas. Durante este gobierno se aprobó uno de los actos legislativos más importantes del Frente Nacional, entre cuyos puntos principales figuraban: la corrección del recurso excesivo al estado de sitio como instrumento de legislación, el fortalecimiento de la institución presidencial, la limitación de los poderes del parlamento y la definición de su papel en materia económica.

De la misma forma, el gobierno de Lleras Restrepo reconoció la importancia de adquirir un compromiso en cuanto a la política de reforma agraria. «No obtendremos un clima de paz social en el campo solamente por la acción de la policía y del ejército, sino por la justicia y las condiciones sociales»²⁰, afirmaba el presidente Lleras Restrepo sobre su política en el campo.

La coalición bipartidista había prometido también a los electores la descentralización administrativa, para salvar a las entidades territoriales que carecían dramáticamente de inversión pública. Ellas no sólo no tenían los recursos financieros necesarios para su desarrollo, sino que dependían todavía de las partidas presupuestales y de los parlamentarios, diputados y gobernadores departamentales, que enviaban esporádicamente un *auxilio*²¹.

Los partidos habían prometido un régimen de seguridad social, pero en su lugar las sucesivas administraciones dejaron a la deriva las cajas de seguridad social, tanto a nivel nacional como en los departamentos y municipios, por culpa de la

corrupción con el consiguiente déficit económico. Asimismo, conservadores y liberales prometieron favorecer la educación pública, y aunque el sector educativo recibió mayores recursos financieros por parte del Estado, la vieja promesa de nueve años de educación gratuita y obligatoria continuaba siendo letra muerta.

El Frente Nacional se había comprometido, igualmente, con una modernización del sistema electoral. Sin embargo, los partidos no sólo no desarrollaron estrategias para contrarrestar los fraudes —compra y venta de votos, sufragio de los muertos a través de la utilización fraudulenta de cédulas de ciudadanía—, sino que dejaron en la impunidad, sistemáticamente, las irregularidades cometidas.

Las «terceras fuerzas», MRL y ANAPO²², que se presentaron como alternativas políticas al régimen y se opusieron al Frente Nacional, en el fondo eran empleadas por su dirigentes²³ como tácticas electorales, en la búsqueda del poder político. Estos movimientos afrontaron fuertes divisiones internas y se encontraron, entonces, en una situación similar a la de los partidos tradicionales. El MRL y especialmente la ANAPO se mantuvieron por la acción de sus jefes, quienes poco a poco fueron desbordados por las divisiones y los conflictos de intereses que tuvieron lugar en el seno de sus movimientos. En su interior cohabitaban fuerzas que iban desde aquellas que se proclamaban marxistas, hasta grupos reaccionarios de derecha.

Por su composición, el discurso político del MRL y de la ANAPO no podía dejar de ser ambiguo y caracterizado por un lenguaje populista. Según César Augusto Ayala, todos los movimientos de oposición al Frente Nacional impregnaban su discurso político de los mismos temas: la revolución, el cambio, el tercer mundo, el desarrollo y el crecimiento de la población; éstos eran tópicos recurrentes en los programas de dichos movimientos²⁴.

El abandono del MRL y de la ANAPO por sus dirigentes, dejó a un buen número de sus militantes un sentimiento de frustración. Como consecuencia, mucha gente que había militado en estas organizaciones políticas toma la decisión de adoptar la alternativa de la lucha armada²⁵.

El incumplimiento de las reformas prometidas por el sistema frente-nacionalista, en el plano político, económico y social, por una parte, y el fracaso de las opciones democráticas que se oponían al Frente Nacional, de otro lado, producen una vez más frustración, la cual se traduce en un recrudecimiento de la violencia.

El triunfo de la revolución cubana produjo la aceleración del proceso marxista de grupos guerrilleros liberales, que habían combatido durante la violencia en contra de los conservadores y que se convertirían en las FARC y la aparición del ELN; esos nuevos grupos guerrilleros de extrema izquierda, ideológicamente reencauchados, no creen en el sistema bipartidista frentenacionalista, y asumen la lucha armada

como el único camino posible en la búsqueda de cambios sociales, económicos y políticos. De esta manera las FARC y el ELN²⁶ se convierten en los intérpretes colombianos del —muy popular en la época— mensaje revolucionario cubano.

En el curso de los años sesenta la influencia de la revolución cubana es también muy grande sobre los estudiantes universitarios, fuertemente «politizados» durante este período. Muchos de ellos, al no ver una alternativa democrática digna de credibilidad, se alistan en los grupos guerrilleros, donde pagan su sueño con la vida. Esta será para Colombia la generación perdida de los años sesenta. Sin duda, el país perdió en aquella época mucha gente valiosa, que seguramente habría asumido un liderazgo hacia el futuro en el terreno de la democracia.

La violencia o conflicto armado entre los dos partidos tradicionales, durante los años cincuenta, dentro de sus múltiples consecuencias negativas creó un clima de descomposición moral generalizado, según Gerardo Molina. Si, como afirma Molina, observamos la violencia desde una perspectiva nacional, nos podemos dar cuenta que, entre los efectos malsanos que produjo, dejó al país en una crisis moral sin precedentes. «Las normas y la ética que mantenían la cohesión social desaparecieron, sin que aparecieran otras en su reemplazo». Los males que, de acuerdo con Molina, afectaron a Colombia durante el decenio de los setenta: el poder de las mafias del contrabando, de la droga y de las esmeraldas; la legitimación de instrumentos como el soborno, el tráfico de influencias y la corrupción privada; en la función pública, la adopción de cualquier camino hacia el enriquecimiento, la indiferencia por parte de la clase política bipartidista, «todo esto y mucho más, nos lo dejó la violencia»²⁷.

La aparición del narcotráfico en Colombia, en el curso de la década de los setenta, es en buena parte una consecuencia de la descomposición moral de la que habla Molina, pero también constituye una manifestación más de la crisis socioeconómica colombiana. El narcotráfico, o el negocio de los *mágicos*, como se les llamaba entonces a los narcotraficantes o mafiosos, pues hacían millones de la noche a la mañana, es un mecanismo rápido, fácil y «seguro» —en aquella época— de enriquecerse. Características que encajan en algunos rasgos de la mentalidad sociocultural colombiana: buscar todo rápido, fácil y como sea. El naciente narcotráfico es el medio «mágico» a los ojos de esta parte de la sociedad afectada por la crisis moral. La droga es vista no solamente como el camino para volverse rico, sino, sobre todo, el medio para obtener reconocimiento social.

Según el N. L., entre las diferentes causas de la violencia, la más importante es la que tiene que ver con el retraso sufrido por las instituciones políticas. Los pueblos no se rebelan a causa de la pobreza y de las dificultades, sino cuando entienden que las instituciones y el acceso al control de éstas no solamente no permiten

hacer frente a los problemas fundamentales de supervivencia, sino que favorecen la consolidación de los privilegios²⁸.

El proceso de acumulación de frustraciones, heredado del Frente Nacional y perpetuado después por los gobiernos que siguieron la coalición bipartidista institucionalizada, asociado a la crisis moral, se convierte entonces en la fuente principal de las nuevas manifestaciones de violencia.

CAPÍTULO II

LA REFORMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Nuevo Liberalismo (N. L.) propone una reforma de los partidos políticos, que a sus ojos es el único camino para resolver la crisis histórica por la que atraviesa Colombia. La reforma de los partidos debe incluir dos capítulos fundamentales. En primer lugar, una modernización de su organización interna, particularmente en lo que se refiere al trabajo de los miembros de las corporaciones públicas. En segundo término, una democratización de sus mecanismos de funcionamiento y de la toma de decisiones. En este tema, el establecimiento de consultas populares, como se conoce el sistema de elecciones primarias para escoger al candidato presidencial del partido, será uno de los principales caballos de batalla del movimiento liberal.

LA MODERNIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS

De acuerdo con Alberto Zalamea, la división del partido liberal es una constante histórica¹. Es una especie de «instinto de supervivencia», que sale a la superficie cada vez que el partido se encuentra en una situación de crisis. En otras palabras, el mecanismo que permite su renovación y un ajuste de su contenido ideológico. La crisis de los partidos, denunciada por el N. L., se expresa antes que nada en la falta de organización interna, pero también en el sistema antidemocrático de toma de decisiones.

Partiendo del diagnóstico de la naturaleza de la crisis de los partidos, Luis Carlos Galán crea, en 1979, el movimiento que decide llamar: *Por un Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva*. Movimiento perteneciente al área ideológica del liberalismo, pero que por su programa de renovación de las costumbres políticas, se independizará, por fuerza, del partido liberal oficialista.

El N. L. propone una alternativa renovadora de las costumbres políticas. Una *nueva manera de hacer política*, dirigida a los liberales, pero también a todas las categorías sociales que no creen en las opciones tradicionales que ofrecen el partido liberal y el partido conservador. Una opción que tiene como objetivo prioritario la transformación de los partidos, pues, según Galán: «un partido no le puede prometer a una nación lo que primero no es capaz de conseguir para sí mismo»².

La modernización de la democracia colombiana pasa necesariamente, según el discurso político del N. L., por la reforma de los partidos. La evolución, desde la violencia y el Frente Nacional, de los factores económicos, políticos y sociales que los partidos pretenden interpretar, los obliga no solamente a reflejar ideologías, sino a representar intereses cada vez más complejos y heterogéneos.

La reforma de los partidos propuesta por el N. L. incluye diversos aspectos. En primer lugar, si los partidos políticos quieren realmente cumplir su función esencial, que consiste en responder a la demanda política, necesitan una organización interna eficaz. Al desconocer la autoridad de los partidos, la acción del N. L. no busca su destrucción, sino obligarlos a renovarse modificando sus procedimientos y su sistema interno de toma de decisiones.

En la concepción del N. L., la organización de los partidos está directamente ligada al trabajo de los miembros de las corporaciones públicas. Los parlamentarios no pueden, individualmente, seguir todo el trabajo legislativo. En promedio, son 165 proyectos de ley los que generalmente se presentan en la agenda del Senado y de la Cámara de Representantes para cada período legislativo. Ningún miembro del parlamento puede seguir en detalle todos los proyectos; sin embargo, puede haber partidos capaces de organizarse, con el propósito de hacer una evaluación permanente, dividiendo y coordinando el trabajo entre sus miembros, para así verificar el desarrollo de una legislatura.

Desde su fundación, el N. L. instaura dentro de su propia organización mecanismos de coordinación del trabajo legislativo en el parlamento, a través de las juntas de parlamentarios³.

Pero la coordinación del trabajo de los partidos políticos no debe ser una realidad únicamente dentro de las corporaciones públicas, sino en la administración. En efecto, en el gobierno, en la alta administración y en la función pública

—demasiado politizada— los partidos carecen de coherencia en sus políticas y decisiones.

A lo largo de un mandato presidencial de cuatro años puede haber hasta cuatro ministros por cartera, y aunque pertenezcan a la misma fuerza política o al mismo partido —lo que no es siquiera el caso, pues todos los gobiernos después del Frente Nacional han sido bipartidistas⁴—, cada uno define orientaciones políticas muchas veces contradictorias. Sus políticas no se derivan de programas de partido, sino que se definen con un carácter personal, no de acuerdo con principios concretos para garantizar la continuidad del Estado.

Cada ministro decide individualmente la política que quiere desarrollar. Cuatro ministros de agricultura, o cuatro de minas y energía, por ejemplo, pueden aplicar políticas encontradas, que entorpecen la acción de la administración. Lo más grave es que esto no sólo sucede en el ámbito ministerial, sino en todos los sectores de la administración pública.

La incoherencia política de los partidos se debe a la falta de definición de deberes, compromisos, responsabilidades y objetivos fundamentales. Así, a pesar de que los partidos en Colombia ostentan cada uno su nombre tradicional, liberal y conservador, estas denominaciones no son más que etiquetas sin ningún contenido. Ya no hay opiniones claras, que identifiquen las posiciones liberales y conservadoras sobre el Estado y la sociedad. Se convirtieron en algo parecido a los partidos demócrata y republicano en Estados Unidos; ambos son rótulos, o lo que los estadounidenses llaman *trademarks*, que se activan en cada elección para llevar a la presidencia o a las corporaciones públicas a sus miembros. En pocas palabras, máquinas electorales.

El caso particular del partido liberal es descrito por Alberto Lleras Camargo⁵, cuando en 1981 afirma que ese partido no es más que una «*mayoría impotente*». Los partidos políticos colombianos, decía Lleras Camargo, haciendo el diagnóstico del período posterior al Frente Nacional, habían entrado en un proceso que los condenaba a la decadencia, primero; a la impotencia, luego, y finalmente a la desaparición. «*Como las ideas primeras que les dieron vida y razón de ser se borran y envilecen, porque nadie parece creer en ellas, lo único que resta es la mecánica de su inercia, que sigue produciendo votos, sin contacto alguno sobre lo que piensa la gente, sobre la manera de hacer el gobierno de una nación*»⁶.

El segundo aspecto del programa de transformación de los partidos, especialmente del partido liberal, propuesto por el N. L., consiste en desarrollar una apertura a las nuevas categorías socioeconómicas, fruto de las transformaciones sociales vividas por Colombia después de la violencia, principalmente por el fenómeno de urbanización.

Así, el liberalismo debe evolucionar en la dirección de las nuevas realidades socioeconómicas del país, y responder a una nueva demanda política, generada por las transformaciones del último cuarto de siglo y el surgimiento de nuevas fuerzas sociales: abrir el camino a la participación de los profesionales, de los pequeños y medianos empresarios, a las clases medias y a los desempleados, para que puedan tener una representación en las corporaciones públicas, asegurando la permanencia de su participación política. Una apertura, en fin, hacia las categorías sociales más marcadas por el abstencionismo: las mujeres y los jóvenes.

Desde su creación, el N. L. insiste en un tercer punto fundamental en la reforma de la organización interna de los partidos. Es la necesidad de establecer mecanismos que permitan garantizar una transparencia en su financiación y en la de sus campañas electorales⁷. En 1982, durante la primera elección nacional en la que participa el N. L., es ésta la única organización política que se niega a otorgar su aval a listas parlamentarias que incluyen individuos incapaces de justificar el origen de su fortuna y, por ende, de sus contribuciones⁸.

Desde aquella época, el N. L. afirma que no puede haber renovación de los partidos, especialmente del partido liberal, sin criterios claramente definidos sobre el origen de los recursos financieros invertidos. Los informes de tesorería del N. L. eran periódicamente publicados en los documentos N. L. y en los balances presentados por la Fundación Prodemocracia. Es la única manera de que no exista ninguna duda sobre la transparencia de la financiación. De la misma forma, dice el N. L., es necesario establecer límites a las contribuciones voluntarias⁹. En lo que tiene que ver con las campañas electorales, la publicidad debe aplicarse al origen de las fuentes de financiación, así como a su inversión. Esto con el objetivo de evitar riesgos de corrupción, abusos y la presión indebida sobre los representantes de la soberanía popular.

El financiamiento de las campañas políticas y de actividades de estudio e investigación realizadas por los partidos, debe desarrollarse, según el N. L., dentro de un sistema de reglas precisas, con controles pluralistas. Sin la existencia de tales normas, no puede haber una verdadera competencia entre las distintas fuerzas políticas. Los grupos que representan intereses económicos poderosos adquieren así, en el proceso electoral, ventajas injustas e injustificadas.

En 1986, en la época de la tercera campaña nacional en la cual participa el movimiento, una versión ilegal de financiación de las campañas políticas por parte del Estado existía ya, pero este financiamiento no era siempre claro, pues se realizaba por canales irregulares, como el de los auxilios parlamentarios. Este tipo de mecanismo había dado pie, antes de su desaparición, decidida por la Constitución de 1991, a prácticas «aberrantes» de parte de muchos parlamentarios, expertos en la

técnica del «serrucho». Por este medio los parlamentarios «negociaban» sus donaciones con las asociaciones beneficiarias que tenían como fachada la investigación. Estos pseudo-centros de investigación política no eran otra cosa que las tesorerías de las campañas electorales.

El problema en aquel entonces no era saber si el Estado financiaba o no las campañas políticas, sino, de acuerdo con el N. L., definir si había una reglamentación clara e imparcial, o si bien la situación injusta y abusiva continuaba igual.

La necesidad de una modernización en la organización interna era el primer capítulo de la reforma de los partidos propuesta por el N. L. Su falta de organización y de reglas de funcionamiento interno era una de las principales causas de su crisis, que se manifestaba en incapacidad para interpretar los intereses de la nueva sociedad colombiana.

LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En cualquier democracia del mundo, las decisiones dentro de los partidos son tomadas por la jerarquía respectiva. Estas jerarquías normalmente obtienen su legitimidad en un proceso democrático interno. En Colombia, el origen de los cuadros directivos de los partidos ha sido pocas veces democrático, es decir, no han sido elegidos dentro de un proceso en el cual los militantes de las diferentes fuerzas participan plenamente en la elección de los dirigentes, en la elaboración de los programas ideológicos, o inclusive tienen acceso a las diferentes fuentes de información sobre las actividades del partido en el parlamento o en el gobierno y la administración.

A nivel nacional, las jerarquías eran siempre impuestas por los grandes patriarcas del partido o *jefes naturales*. En Colombia, generalmente eran los ex presidentes de la República quienes se turnaban el papel de dirigir oficialmente los partidos, y disponían de cuadros nacionales, que formaban de modo que favorecieran su propio grupo. El *lopismo*, por Alfonso López —padre e hijo—¹⁰; el *turbayismo*, por Julio César Turbay Ayala¹¹, en el partido liberal, o el *laureanismo*, por Laureano Gomez¹², por ejemplo.

Así, en cada convención nacional del partido, las decisiones más importantes sobre los cuadros directivos y las grandes líneas de orientación política eran siempre, como lo denuncia el N. L., «prefabricadas». La dirigencia de cada partido tomaba, previamente y de manera arbitraria, las decisiones fundamentales sobre el nombre del candidato a la Presidencia de la República o respecto a la elección de los cuadros dirigentes del partido. La élite bipartidista fue señalada por Jorge Eliécer Gaitán¹³ como *la rosca* u oligarquía¹⁴.

A nivel local, eran los *caciques* o *gamonales* quienes controlaban la jerarquía en su «feudo» electoral, y quienes definían el mecanismo de la toma de decisiones. Estas facciones locales son denunciadas por Alberto Lleras como «(...) *la maquinaria de los clanes políticos que controlan los gobiernos locales inflexiblemente; con la dureza de las jefaturas de la mafia*»¹⁵.

El Frente Nacional y sus consecuencias habían reforzado el carácter antidemocrático del funcionamiento interno de los partidos, pues para éstos, estando asociados en el manejo del poder, la verificación de su fuerza electoral individual no existía. Entonces estas jerarquías partidistas carecían de legitimidad democrática.

En la lógica del discurso renovador desarrollado por el N. L., los partidos no podían prometer a los colombianos una democracia *auténtica* o participativa, si no eran capaces de obtener para ellos mismos la democratización de sus mecanismos de funcionamiento interno.

Según el N. L., en la búsqueda de un nivel superior en el desarrollo de la democracia colombiana, los partidos políticos tradicionales, así como los nuevos partidos, debían adoptar como criterio indispensable de funcionamiento, la democratización de sus sistemas de deliberación y de sus métodos de investigación en el estudio de las realidades sociales que debían interpretar.

Además, el N. L. consideraba urgente establecer mecanismos de comunicación eficaces y efectivos entre los dirigentes y los militantes. De la misma forma, había que liberar el acceso a la información que los miembros del partido debían manejar sobre la administración pública y el Estado, desarrollar la capacidad de interpretación de los movimientos sociales; en fin, democratizar las vías de acceso al directorio nacional, regional y local.

La democratización interna de los partidos podía ser parcialmente inducida, según el N. L., por vía legislativa, como lo pretendía la ley sobre la institucionalización de los partidos políticos. Pero, en última instancia, ésta dependía de los militantes mismos y de los medios que empleaban en la búsqueda de un pluralismo y de una democracia participativa en su sistema de toma de decisiones.

Uno de los puntos clave en las propuestas para la democratización de los partidos, desarrolladas por el N. L., era la organización de una consulta popular, tomando como fundamento jurídico su establecimiento dentro de los partidos por la Constitución Nacional y la ley. Paralelamente al desarrollo de un sistema de elecciones primarias en el proceso de elección del candidato presidencial, el N. L. proponía el establecimiento de mecanismos democráticos en la escogencia de los cuadros directivos y de otras jerarquías responsables dentro de los partidos.

La consulta popular había sido formulada como principio e instrumento en el funcionamiento interno del partido liberal en 1973, por algunos jefes naturales de

este partido, los ex presidentes Carlos Lleras Restrepo y Alberto Lleras Camargo, pero nunca fue instituida como mecanismo por parte de la colectividad.

El N. L. retoma el mecanismo de la consulta popular y lo considera como el instrumento fundamental en la búsqueda de una democratización interna de los partidos políticos y en particular del liberalismo.

Cada cuatro años, la decisión más importante que deben tomar los partidos consiste en identificar a la persona que debe representarlos en las elecciones presidenciales. De acuerdo con el N. L., esta decisión no puede tomarse a través de procedimientos arcaicos, antidemocráticos —de tipo «convención prefabricada»—, sino que debe entenderse como la oportunidad para reorganizar al partido.

Sin embargo, el proceso de democratización de los mecanismos partidistas internos no era entendido por el movimiento liberal simplemente como la elección de un candidato, según las reglas definidas por una consulta popular. En forma paralela debía desarrollarse el proceso de adopción de un programa político fundamental, que debía ser respetado por todos los miembros del partido, no para homogeneizar sus criterios ideológicos, sino con el propósito de compartir ciertos principios esenciales, independientemente de las perspectivas y orientaciones que cada corriente política quisiera adoptar.

Para el N. L., el área liberal debía identificarse con la necesidad de resolver los problemas estructurales de la sociedad, en la medida en que los sectores sociales que más necesitaban su defensa y su interpretación, o que expresaban nuevas necesidades en la comunidad, tuvieran la posibilidad de ser integrados plenamente al partido. *«Los partidos no deben ser apenas los instrumentos de los especialistas o de los profesionales de la política, sino los órganos a través de los cuales se expresan la voluntad y las aspiraciones de los grandes sectores de opinión»*¹⁶.

De la misma forma, debían establecerse los sistemas que permitieran la toma de decisiones, la solución de conflictos y el establecimiento de las mismas garantías para las diferentes corrientes internas. Estos sistemas serían una fórmula de transición, que permitiría superar el sistema «feudal» de los caciques, dominante en aquella época.

El N. L. es la única fuerza política que se atreve a denunciar la crisis de los partidos y sus consecuencias negativas sobre la democracia colombiana. Demuestra así la necesidad de renovar las costumbres políticas, heredadas principalmente del Frente Nacional y de la violencia. Una renovación que pasa por la transformación de los partidos, a través de una profunda reforma de su organización y de una democratización de sus mecanismos de funcionamiento interno.

CAPÍTULO III

LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO

La modernización institucional del Estado, uno de los principales fundamentos de la *nueva manera de hacer política*, es el complemento esencial de la reforma de los partidos. En el proyecto de reforma institucional del Nuevo Liberalismo (N. L.), tres problemas se identifican como prioritarios en la búsqueda del desarrollo político de Colombia: la imposibilidad de garantizar elecciones libres, justas y, por tanto, democráticas; la precariedad financiera de los municipios, y la inexistencia de una carrera administrativa. El N. L. propone, entonces, una modernización del sistema electoral, y la creación del poder electoral como una cuarta rama del poder público; una descentralización administrativa, en el plano político y económico, y la reglamentación de la carrera administrativa, el mejor instrumento para luchar contra el clientelismo y la corrupción.

LA REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL

El Frente Nacional, cuyo nombre original era Frente de Transformación Nacional, había hecho a los electores, como ya se dijo, una serie de promesas de reforma política. El incumplimiento de las reformas y la acumulación de frustraciones estuvieron entre las causas de una nueva versión de violencia política. Los principales vectores fueron los grupos guerrilleros, que decían inspirarse en el marxismo. Ocho años después del Frente Nacional, las reformas políticas prometidas por el régimen bipartidista continuaban siendo letra muerta.

Paralelamente a la reforma de los partidos, el N. L. presenta un programa de modernización institucional del Estado. De acuerdo con el N. L., en la búsqueda de una democracia representativa, el origen de las instituciones debía ser el reflejo de la voluntad popular, y uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la democracia era la falta de confianza de los colombianos en sus instituciones políticas. Esto se debía a la propia debilidad democrática de nuestras instituciones; a los ojos de vastos sectores de la sociedad, éstas no eran legítimas. Las características del sistema electoral estaban entre las principales causas de la fragilidad del sistema democrático institucional.

Desde la época de la *hegemonía conservadora*¹, el establecimiento de un sistema electoral justo, libre y que cumpliera su función de intérprete de la voluntad popular estaba entre las más anheladas reivindicaciones del partido liberal. «Nuestras elecciones han venido siendo marcadas secularmente por dos abominables instituciones antidemocráticas y antinacionales: la violencia y el fraude», decía Alberto Lleras Camargo en 1981².

A todo lo largo de la hegemonía conservadora, el partido liberal se negaba sistemáticamente a participar en las elecciones, pues consideraba que no disponía de las garantías necesarias para asegurar elecciones justas.

En la época de dicha hegemonía, las autoridades no tenían imparcialidad. Los electores eran víctimas de intimidación, cuyo principal vector era la violencia ejercida por la *chulavita*, o policía conservadora, y las presiones del clero católico en favor de los conservadores. La policía y el clero constituían las principales armas del régimen conservador para ganar las elecciones.

En los diferentes episodios de la confrontación entre los dos partidos tradicionales³, las características del sistema electoral fueron siempre una de las principales causas del conflicto.

Después de la mencionada *hegemonía*, Laureano Gómez, uno de los jefes que desarrollaban el discurso sectario más reaccionario, inventa, según Catalina Reyes, la *teoría del fraude liberal* para justificar la violencia. Gómez decía que en Colombia había, de acuerdo con sus investigaciones, 1.800.000 cédulas falsas. Afirmaba que gracias a éstas el partido liberal reivindicaba su fuerza electoral. Este hecho justificaba, a los ojos del jefe conservador, el uso de la violencia en contra de los liberales. Gómez implanta así su doctrina de la *acción intrépida, el atentado personal*, y todo hecho que tuviera como objetivo *hacer invivible la república liberal*⁴. La instrumentalización de la violencia, de acuerdo con Laureano, era legítima, pues los liberales estaban en el poder gracias al «fraude electoral liberal». La tesis de Laureano Gómez sobre las cédulas liberales falsas nunca fue probada.

Durante el Frente Nacional, son las terceras fuerzas las que deben hacerle frente a una hegemonía, esta vez, bipartidista. Aunque las circunstancias no son tan

difíciles como en la época en la que el partido liberal soportaba la hegemonía conservadora, las opciones políticas que se oponen al Frente Nacional no gozan de las mismas garantías de participación, en las elecciones y en el régimen, que los candidatos frentenacionalistas bipartidistas.

El ejemplo más citado es el de las elecciones presidenciales de 1970. Como lo afirma Gabriel Silva, el Presidente de la República en aquella época, Carlos Lleras Restrepo, bajo la presión de los dirigentes frentenacionalistas, que temían la inminencia de una victoria electoral de la ANAPO, adopta una posición parcial durante las elecciones, cuando el acuerdo de coalición definía una estricta neutralidad por parte del jefe del Estado⁵.

La diferencia entre el candidato frentenacionalista, Misael Pastrana Borrero⁶, y Gustavo Rojas Pinilla, candidato de la ANAPO, era muy cerrada. La noche del día de elecciones, Rojas es proclamado vencedor por la radio, y el gobierno ordena la suspensión del anuncio de resultados parciales. A la mañana siguiente los datos oficiales daban como ganador a Misael Pastrana Borrero, quien fue proclamado como el cuarto presidente del Frente Nacional. Los militantes de la ANAPO critican el resultado de las elecciones y denuncian la parcialidad del régimen, pues consideran que hubo fraude electoral.

Ese día, un grupo de militantes de la ANAPO deciden fundar un movimiento guerrillero conocido más tarde bajo el nombre de M-19. Decepcionados por un sistema electoral instrumentalizado por el régimen, aspiran a imponer el mensaje de la ANAPO a través de las armas. El Frente Nacional, que había prometido entre las reformas políticas un sistema electoral neutral, justo y libre, habrá recurrido, para mantenerse en el poder, a los mismos mecanismos electorales fraudulentos contra los cuales había prometido luchar. La injusticia del sistema electoral se convierte, así, en uno de los argumentos presentados por la guerrilla para justificar su lucha armada contra las instituciones políticas, que califican de ilegítimas.

Desde su creación, el N. L. denuncia los vicios del sistema electoral heredado del Frente Nacional: la compra-venta de votos, la parcialidad del gobierno, la falsificación y el empleo fraudulento de cédulas de ciudadanía, la falta de un verdadero censo electoral y el retraso en la organización y el funcionamiento del sistema. Vicios éstos que permitían a la antigua élite política frentenacionalista y a los caciques mantenerse en el poder, después de que terminara el período oficial para el cual el Frente Nacional había sido previsto.

Al final de la década de los setenta, el N. L. señala que el estado del sistema electoral es una de las principales causas de la nueva violencia política: «(...) Mientras las elecciones no sean libres y competitivas, habrá sectores sociales marginados que pondrán en duda la legitimidad de las autoridades» (...) ⁷.

El N. L. propone, desde su aparición en la escena política, la creación de una cuarta rama del poder público: el poder electoral. Esto con el objetivo de asegurar la independencia del sistema electoral, la creación de normas que impidan y sancionen el fraude y la elaboración de métodos que permitan defender la libertad electoral en el momento mismo de sufragar.

De la misma forma, el movimiento defiende la circunscripción nacional para las elecciones parlamentarias, con el objetivo de favorecer la representación de los movimientos políticos minoritarios. En su programa de reforma del sistema electoral, propone igualmente un plan para modernizar la Registraduría Nacional del Estado Civil, teniendo en cuenta que la credibilidad del sistema democrático depende en gran parte de la confianza que tienen los ciudadanos en los organismos encargados de verificar y certificar los resultados electorales. La Registraduría es la autoridad que tiene la responsabilidad de asegurar la imparcialidad y la transparencia en las elecciones. Esta institución carece de los recursos financieros necesarios para cumplir su misión, y además tiene una estructura interna inestable e ineficiente, que le impide cumplir con sus responsabilidades. En opinión del N. L., ella debería disponer de un presupuesto proporcional a las responsabilidades a su cargo, así como de los medios necesarios para hacer conocer los sistemas y procedimientos relativos a las elecciones. Esto otorgaría a los grupos políticos la posibilidad de hacer respetar sus resultados electorales y de vigilar la conducta de sus adversarios.

En 1985, el N. L. apoya la propuesta de reforma electoral que permitiría lograr avances. Sin embargo, este no sería más que un primer paso para garantizar la transparencia de la expresión de la voluntad popular, sin la cual no puede haber libertad política ni democracia auténtica o participativa.

En los aspectos positivos que cabe resaltar de este proyecto de reforma se encuentran, por ejemplo, el fortalecimiento de los poderes de la Corte Electoral, la actualización del censo electoral, los nuevos casos que justifican una denuncia de los resultados, la definición de sanciones a los delitos electorales, la simplificación administrativa de los procedimientos y el aumento del presupuesto de la Registraduría.

Sin embargo, el N. L. estima necesario garantizar, de manera absoluta, la independencia de la Corte Electoral, y asegurar sobre todo la libertad y el secreto del sufragio, así como la actualización del censo electoral; siendo un movimiento político perteneciente a los grupos minoritarios, defiende la representación de éstos a través de la creación de circunscripciones nacionales. Esto les debe proporcionar la posibilidad de acceso al Congreso, si obtienen porcentajes mínimos determinados, al hacer la suma de los sufragios obtenidos en las circunscripciones electorales. El principal punto defendido por el movimiento, con el objetivo de asegurar elecciones libres y competitivas, será la creación del tarjetón⁸. Este sistema, en asocio con el

establecimiento de la cabina, que no existía hasta el momento, fortaleció el carácter secreto y libre del voto.

Las reformas electorales propuestas y apoyadas por el N. L. facilitarían la lucha contra los instrumentos de manipulación electoral empleados por la clase política bipartidista, los cuales les permitían modificar los resultados y ejercer una presión ilegal sobre los ciudadanos durante cada elección.

LA RENOVACIÓN MUNICIPAL

La reforma municipal, junto con la del sistema electoral, es uno de los puntos clave del programa institucional propuesto por el N. L. La renovación municipal incluye dos partes: por un lado, la descentralización administrativa, que tiene como prioridad la transferencia de recursos del gobierno central hacia los municipios. De otra parte, el fortalecimiento de la democracia local, cuyo principal vector es la nueva ley que instituye la elección popular de alcaldes.

Desde 1976, Luis Carlos Galán llama la atención sobre la necesidad de reorganizar el régimen departamental y municipal. Galán considera la administración de los municipios como el mejor instrumento en la búsqueda del objetivo de llamar la atención de los ciudadanos sobre su propio gobierno. «En la descentralización se encuentran los mejores mecanismos e instrumentos de participación popular (...)»⁹. La tesis del N. L. consiste en creer que no puede haber democracia nacional sin un previo desarrollo de la democracia local.

Históricamente, la estructura del poder político en Colombia había estado muy centralizada en el gobierno nacional. En efecto, la administración central contaba con una autonomía casi absoluta en la elaboración del gasto público territorial. Las colectividades locales, en su mayoría con una precaria capacidad de recaudo fiscal —aparte de las grandes ciudades—, dependían, casi totalmente, de la buena voluntad del gobierno central y de los auxilios de los diputados, de los gobernadores o de los parlamentarios.

El N. L. denuncia la existencia de un desequilibrio entre los recursos, las funciones y las responsabilidades de la nación, por una parte, y los de los departamentos y municipios, por otra¹⁰. La concentración de la inversión pública en las zonas urbanas conducía, entonces, a una centralización del poder político, que llevaba, así mismo, a una concentración de las decisiones administrativas. Todo en Colombia gravitaba alrededor del poder central.

Según el diagnóstico del N. L., los miembros de las comunidades locales no contaban prácticamente con ninguna posibilidad, a excepción de las elecciones al Concejo Municipal, de manifestar a los funcionarios de la administración sus opiniones y necesidades. Así, más de 900 municipios se encontraban paralizados o

agonizando. Los únicos que podían sobrevivir eran capitales de departamento y más o menos 40 municipios que recibían partidas presupuestales significativas, provenientes del impuesto a las ventas. Los municipios con una capacidad fiscal suficiente podían disponer de un presupuesto escaso, sí, pero que les permitía sobrevivir. En la mayoría de las localidades más afectadas por el centralismo administrativo, los servicios públicos elementales (agua potable, alcantarillado y electricidad) no existían.

Según cálculos realizados en 1983, si el sistema se hubiera mantenido tal cual, los 900 municipios que disponían exclusivamente del presupuesto municipal habrían requerido de dos a tres siglos para pavimentar las calles, instalar una red de alcantarillado, construir un matadero y un mercado, un parque o un centro de recreación comunitario. Los servicios de salud y de educación se encontraban fuera del control de la comunidad. En estos municipios nadie se atrevía a proponer un sistema de seguridad social, pues tales beneficios se consideraban una fantasía. En los municipios más pequeños, las reivindicaciones de los campesinos eran tan modestas como, por ejemplo, la adecuación del camino de herradura o la posibilidad de tener una maestra de escuela, que diera clases por lo menos un semestre al año.

La primera parte del proyecto de renovación municipal propuesto por el N. L. es la descentralización administrativa. El movimiento presenta al Congreso un proyecto de ley, sobre reforma al régimen de la participación de los municipios en el impuesto nacional a las ventas. Se trata de un programa de redistribución de funciones y recursos presupuestales entre la nación y los municipios, para asegurar la inversión pública en las zonas rurales, mejorar la infraestructura física y social de los municipios, estimular las asociaciones entre ellos, formar funcionarios y modernizar la administración local.

Numerosas fueron las dificultades en el proceso de aprobación de la ley, pero el hecho de que el N. L. contara con un pequeño grupo de parlamentarios coherente e informado, facilitó el trabajo legislativo y demostró, una vez más, la eficacia de la acción coordinada de veinte parlamentarios representantes de un grupo minoritario en el Congreso, frente a la mayoría desorganizada de los dos partidos oficiales.

La propuesta defendida por el movimiento se convierte en ley de la República en 1986, bajo el nombre de «ley 12 sobre la sesión del impuesto a las ventas». Esta ley es una conquista definitiva para el medio rural, y tiene como consecuencia no sólo el fortalecimiento de los presupuestos municipales, sino una responsabilidad real de los municipios y de su población en la administración e inversión de sus propios recursos presupuestales. La transferencia favorece sobre todo a los pequeños municipios que están en peligro de desaparecer.

La parte política de la propuesta de renovación municipal, del N. L., es la elección popular de alcaldes. La elección directa de los alcaldes por sufragio universal es el mecanismo que debe completar el proceso de responsabilidad política a nivel local¹¹. Esta es una idea muy antigua, discutida en el Congreso desde su creación, pero siempre dejada de lado. A comienzos de este siglo, el partido liberal la había incluido en su programa político oficial.

Para democratizar el Estado, dice el N. L., hay que comenzar por una democratización de la vida política local y de su administración. Democratizar es descentralizar, y descentralizar es reconocer el carácter regional de Colombia, con propiedades geográficas, económicas, culturales y étnicas diferentes. De ahí la necesidad de darles a las regiones la posibilidad de buscar su identidad y sus valores propios. Para esto es necesaria una definición clara del principio de subsidiariedad y de su aplicación. El Estado central no debe hacer sino lo que la región es incapaz de lograr, y ésta, a su vez, no debe intervenir sino en lo que el municipio no pueda realizar.

La elección directa de alcaldes será, entonces, un proyecto defendido por el movimiento, como el instrumento que establece la responsabilidad de la autoridad política frente a los ciudadanos. De esta manera, el alcalde es un individuo que conoce las realidades locales, y no un «paracaidista político», nombrado por el gobierno, casi siempre bajo criterios clientelistas. La elección popular de alcaldes tiene como consecuencia adicional la aparición de nuevas vías de participación política y el acercamiento entre el ciudadano y el sistema que toma las decisiones en su comunidad.

La descentralización administrativa y la elección popular de alcaldes permitieron el fortalecimiento de la democracia local. Sin embargo, estos nuevos instrumentos no podían ser entendidos como un simple aumento en el presupuesto local o un cambio de método en la designación de los alcaldes. La descentralización administrativa tenía como objetivo fundamental responsabilizar políticamente a los ciudadanos en el manejo de nuevos recursos financieros y poderes democráticos, y, en fin, buscar una mayor participación de las regiones en el desarrollo político y económico nacional.

LA REGLAMENTACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Según el N. L., en la búsqueda de un proceso de reforma municipal exitoso deben lograrse paralelamente otras reformas: la modernización electoral, la redefinición de las funciones de los gobernadores, la reglamentación de un nuevo sistema de transferencia de recursos financieros hacia los municipios y la elaboración

de una jerarquía de prioridades en el gasto público, con el objeto de dar solución a las necesidades básicas de la población. Finalmente, uno de los puntos más importantes y más menospreciados es la elaboración de una reglamentación de la carrera administrativa.

Las dos partes de la renovación municipal propuesta por el movimiento tenían como principal objetivo la democratización de la vida municipal, y al llevarse a la práctica, permitieron una revitalización financiera de las zonas rurales más pobres y más afectadas por los problemas de violencia.

Sin embargo, un programa de renovación municipal que busca responsabilizar políticamente a las administraciones locales, no puede olvidar el problema de la eficiencia de la función pública, que depende en gran parte de la formación de funcionarios calificados.

La falta de organización en la función pública colombiana es un viejo problema institucional, que figura entre las principales causas del clientelismo y de la corrupción en la administración del Estado. En la época del conflicto armado entre liberales y conservadores, la burocracia era uno de los principales objetivos. En efecto, la administración era, para los partidos, uno de los medios esenciales para asegurar la hegemonía del poder. El criterio principal para tener acceso a la administración era el color político. Cada vez que el color del gobierno cambiaba, las purgas de funcionarios a todo nivel, en la administración, eran automáticas y masivas.

El Frente Nacional produjo una hegemonía bipartidista, y convirtió la administración en una especie de «garantía de paz». Mientras la repartición paritaria de la burocracia del Estado estuviera asegurada entre los dos partidos, la paz entre conservadores y liberales permanecía segura. Sin embargo, el régimen bipartidista, en su proyecto político, había prometido la carrera administrativa y una reglamentación de la función pública. Una promesa que será incumplida —a excepción de la reforma de 1968, que instituye un avance importante en lo que tiene que ver con el fundamento orgánico y formal de la estructura y actividad administrativas—, pues la élite política bipartidista verá en las prácticas frentenacionalistas el medio de perpetuarse en el poder, y hará todo por mantenerlas después de la terminación del período oficial de las instituciones del Frente Nacional.

Durante la época inmediatamente posterior al Frente Nacional, el criterio partidista continuaba definiendo el acceso a todos los niveles de la administración pública. Desde los altos funcionarios hasta el más modesto empleado, el factor determinante en el ingreso a la administración era «quién recomendaba» al candidato. El *sistema de recomendaciones políticas* es «institucionalizado» por la clase política bipartidista como uno de los medios para mantener su control sobre la burocracia y los recursos financieros.

A nivel local, el clientelismo es inclusive más practicado. Los caciques y gamonales disponen de clientelas burocráticas locales (funcionarios públicos locales), sobre los cuales ejercen un chantaje. En efecto, luego de que el cacique haya facilitado el acceso de alguien al aparato burocrático, por medio de una recomendación, el funcionario debe retribuir al cacique con una contribución pecuniaria obligatoria y ceder parte de sus privilegios, si quiere conservar su puesto.

El N. L. denuncia los vicios políticos en la administración como una violación de la libertad pública de los ciudadanos y una de las principales fuentes de violencia. Tras su creación, en 1979, en su Documento No. 1, el movimiento liberal retoma entonces la idea de reformar la función pública, y defiende la reglamentación de la carrera administrativa como el medio más efectivo para luchar contra el clientelismo y la corrupción reinantes. «(...) Independientemente de lo que significa en términos de capacidad y eficacia, como es lógico, la administración es el sistema que debe garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al servicio público, la entrada y la promoción, contra el criterio político que tiene hoy prioridad dentro de la administración»¹².

En primer lugar, según el programa de reforma de la administración propuesto por el movimiento, la honestidad y el mérito deben establecerse como los principales criterios de acceso a la función pública.

De la misma manera, una distinción debe operar entre la función pública y la administrativa. En la primera, la responsabilidad política de los funcionarios debe ser claramente definida y respetada. En la función administrativa, un régimen disciplinario habrá de determinar la responsabilidad de los funcionarios. Las propuestas sobre la renovación de la administración pública pueden resumirse en cuatro puntos principales.

En primer lugar, la despolitización de la burocracia y la eficacia de la carrera administrativa. El clientelismo es un fenómeno que tiene como consecuencia la inestabilidad de los ciudadanos en el ejercicio de la función pública, lo cual hace de la administración una estructura ineficaz, lenta y costosa. La opinión pública siempre ha reconocido la necesidad de reglamentar una carrera administrativa en todos los niveles territoriales de la administración; un sistema de dirección del personal al servicio del Estado, que permita la estabilidad y la promoción de funcionarios honestos y competentes.

El segundo punto del programa de renovación de la función pública del N. L. se refiere a la preparación y formación de los funcionarios. Un sistema de carrera administrativa debe ser complementado con una mejora de las evaluaciones de los funcionarios públicos. Las calificaciones y las remuneraciones tienen que ser equivalentes con el nivel de responsabilidad a cargo de los funcionarios.

En tercer lugar, es indispensable la aplicación de los avances tecnológicos en la administración pública, pues uno de los factores que impiden la eficacia de ésta es el retraso en materia de técnicas y procedimientos de trabajo. La precariedad de la remuneración y la ausencia de un régimen disciplinario definido por el mérito, abren el camino a la corrupción administrativa. Como en la mayoría de los países que cuentan con un nivel de desarrollo equivalente al de Colombia, los funcionarios ponen «precio» a su grado de eficiencia, así como a su rapidez en la prestación de un servicio, frente a la solicitud del ciudadano. De esta manera, establecen un sistema de tarifas administrativas, paralelo al oficial.

El cuarto punto de la renovación propuesta se refiere al fortalecimiento de la descentralización administrativa. A nivel local, se requiere, según el N. L., la adopción de un régimen de carrera administrativa en los departamentos y municipios. Lógicamente, como en todo sistema de carrera, ciertas posiciones deben verse excluidas en la alta administración, con el objeto de evitar una carrera demasiado estricta y rígida, que tendría como consecuencia dejar sin ninguna iniciativa a los responsables de la administración. Esto no quiere decir que el criterio del mérito y de la capacidad de los altos funcionarios del Estado no deban ser evaluados de manera responsable, antes de encomendar responsabilidades definitivas en la conducción de políticas gubernamentales. Además de las razones políticas en favor de un fortalecimiento de la democracia local, la descentralización es definitiva en la búsqueda de eficiencia y rapidez en la administración.

En el programa político del N. L., presentado a los electores en 1986, tras las elecciones legislativas y presidenciales, la renovación de la administración pública es nuevamente enunciada como una reforma institucional prioritaria en la búsqueda de una democracia auténtica. Los puntos principales del programa, relativos a la administración pública, son esta vez: la moralización administrativa, la despolitización de la burocracia, el desarrollo del derecho penal administrativo, la carrera administrativa, un aumento de la productividad de la administración pública y la formación de los funcionarios.

Colombia continúa siendo hoy, en el momento en que más la necesita, un país sin una carrera administrativa respetada. Aunque la constitución política adoptada en 1991 previó una reglamentación de la función pública, en la práctica la administración sigue siendo fuertemente politizada y perturbada por las prácticas clientelistas, tanto a nivel local como nacional.

El carácter centralista de las instituciones políticas colombianas, la repartición bipartidista de la burocracia y los vicios como el clientelismo y la corrupción, continúan siendo prácticas corrientes en la administración del Estado. A los ojos del N. L., el balance, en esta parte vital del funcionamiento institucional del Estado, era negativo.

En materia de carrera administrativa, el movimiento sólo pudo esforzarse por hacer despertar la conciencia de la opinión, a través de la denuncia de los vicios en la administración pública y las propuestas sobre su modernización. La clase política tradicional, celosa de sus privilegios, no dio muestra de voluntad política alguna en la búsqueda de una administración pública honesta, eficaz y comprometida con el interés general.

Sin embargo, el modelo institucional por el cual luchó el N. L. conquistó importantes victorias sobre la clase política bipartidista. Las reformas políticas prometidas durante la época del Frente Nacional, que fueron pospuestas sucesivamente por los gobiernos bipartidistas después de 1974, pudieron lograrse al final gracias a la acción del movimiento en el Congreso, durante los gobiernos de Betancur (1982-1986) y Barco (1986-1990), como resultado de su coherencia, su disciplina y su organización interna en el Senado y en la Cámara de Representantes.

CAPÍTULO IV

LA EDUCACIÓN POLÍTICA

La educación política se define como el método de acción de la *nueva manera de hacer política*. El Nuevo Liberalismo (N. L.) propone un modelo democrático tridimensional, que debe necesariamente tomar en cuenta los factores políticos, económicos y sociales. El desarrollo político pasa por la búsqueda de una democracia auténtica, que tiene como principio la participación activa de todos los ciudadanos en el debate político. La educación política no se limita a buscar el voto ciudadano, sino que persigue arraigar los valores democráticos en la conciencia colectiva de los colombianos.

POR UN MODELO DEMOCRÁTICO TRIDIMENSIONAL

El N. L., en la búsqueda de un desarrollo de las reformas, elabora un proyecto de acción política. Es la *nueva manera de hacer política*. Un modelo democrático que se opone a la «antigua» forma de hacer política, caracterizada por vicios como el clientelismo y la corrupción, convertidos en prácticas corrientes en los partidos liberal y conservador desde el Frente Nacional. La *nueva manera de hacer política* debe romper con la degeneración de las costumbres políticas en los dos partidos tradicionales colombianos.

De acuerdo con ese modelo, el movimiento establece principios fundamentales, que deben guiar la acción de cualquier hombre público. Ellos son, en primer lugar, de tipo moral y ético. La honestidad y el espíritu de servicio público

deben ser restablecidos en el ejercicio de la política. Así mismo, por las características políticas, socioeconómicas y culturales colombianas, los hombres públicos en Colombia deben ejercer una labor pedagógica permanente de la democracia y sus valores. Es la educación, el método de la *nueva manera de hacer política*. Ésta debe permitir el establecimiento de una democracia participativa o, según el modelo del N. L., auténtica. Los objetivos fundamentales de la educación política son, en primer lugar, la integración de los sectores de la población marginados del debate político, y, de la misma forma, a través de una democratización de los medios de información, públicos y privados, el desarrollo de una opinión pública con mentalidad política, crítica y analítica.

En la formación de su reflexión política, Luis Carlos Galán recibe una fuerte influencia del filósofo jesuita francés Teilhard de Chardin y de sus concepciones de los años cincuenta sobre la democracia como escenario de la evolución colectiva. Galán cree que los verdaderos cambios en una sociedad son las transformaciones espirituales, las modificaciones en la conciencia colectiva. Según Galán, son los más difíciles de lograr y los más dolorosos, pero constituyen los más profundos e irreversibles en una sociedad. «(...) De nada sirve cambiar las tasas de crecimiento económico, si no se modifican la mentalidad y las costumbres colectivas en función de una organización social superior»¹.

El N. L. tenía una concepción optimista de las posibilidades de desarrollo de la democracia colombiana. Se podían distinguir dos factores de desarrollo político, de cambio de mentalidad y de opinión de los electores en Colombia, a lo largo del último cuarto de siglo. El primero se caracterizaba por los méritos del Frente Nacional como «catalizador del conflicto», que ponía fin a las antiguas manifestaciones de violencia política. El segundo factor lo determinaba el desarrollo de las ciudades, es decir, el proceso de urbanización, los progresos educativos; en pocas palabras, la aparición de una nueva sociedad. De esta forma, desde el punto de vista del movimiento liberal, quien quisiera convertirse en el intérprete político de Colombia debía dirigir su mensaje a las necesidades de una nueva estratificación social, cuyos intereses eran más complejos.

Sin embargo, la herencia institucional dejada por el Frente Nacional tuvo como consecuencia una reducción de los espacios de participación política en Colombia. Los partidos perdieron su contenido ideológico, su acción se limitó a luchas entre clientelas, en busca de la mejor y la más grande parte de la burocracia del Estado. El sistema electoral y su organización arcaica estaban lejos de reflejar la voluntad popular. El Parlamento ya no era la institución en la que se discutían los más importantes problemas de la nación. El Congreso se volvió una plaza de mercado de la politiquería, la institución más desprestigiada por las prácticas clientelistas de

sus miembros y su carácter de «caballo de Troya» de la mafia de la droga, en su infiltración al Estado y en su búsqueda de influencia política.

Esta situación cerró progresivamente las puertas a la participación de una gran mayoría de la población, que se dividía entre quienes no creían más en las instituciones y adoptaban la lucha armada como medio que les permitía expresar su descontento, y quienes se aislaban del proceso electoral y político, y se refugiaban en el escepticismo y la indiferencia como pretexto para justificar su pasividad política. Así, según el N. L., Colombia se encontraba en plena crisis de participación ciudadana en el debate político.

Para lograr su objetivo de integración de todas las categorías sociales al proceso político, el N. L. retoma la doctrina liberal de la democracia tridimensional, que pretende complementar la democracia política con la social y la económica.

El N. L. recuerda cómo en Colombia hablamos todos de democracia, incluidos los grupos guerrilleros, pero cada uno entiende el significado de la palabra de diferente manera. La democracia no puede ser impuesta o «calcada»; por el contrario, es un proceso largo, durante el cual se forma la conciencia política, y sin ésta no puede funcionar el sistema democrático. La democracia comienza con la noción restringida, en sociedades determinadas, según la cual la existencia de elecciones, de un cierto número de libertades o de algunos controles políticos, es suficiente para que se pueda hablar de democracia.

El pueblo colombiano ha sido gobernado en el contexto de una democracia restringida desde el Frente Nacional. Políticamente obstaculizada, pues el régimen bipartidista había excluido la participación de otras fuerzas del debate político. Esta situación se generó por la modalidad de los acuerdos especiales concluidos entre los partidos tradicionales; la alternación obligatoria en el poder; el sistema electoral, que se caracterizaba por sus fallas y su incoherencia; los vicios políticos, que condicionaban el derecho a la información; la concentración de la riqueza, y la presencia exclusiva de los intereses de las clases más favorecidas en el Parlamento.

La segunda etapa de la evolución hacia la democracia apenas comienza en Colombia. Es la democracia de las clases medias, consecuencia del desarrollo de las grandes ciudades, donde el ciudadano tiene la capacidad de examinar sus circunstancias de vida, lo que lo rodea, lo que determina sus posibilidades de progreso, lo que le otorga instrumentos en materia de libertad política. Herramientas que le permiten ir más allá de los límites impuestos por la democracia restringida. La democracia de las clases medias encuentra su origen también en los progresos tecnológicos y en el crecimiento del número de profesionales. Sin embargo, para el N. L. esto no es aún la democracia «auténtica».

La democracia auténtica sería la *democracia popular*, dentro de la cual el pueblo no solamente interviene en el proceso de elección de sus dirigentes, sino que

ejerce una influencia más profunda sobre la orientación y la organización del Estado. Esto significa la entrada en la política de los campesinos, de los obreros, de las poblaciones urbanas marginales y de todas las categorías sociales, que necesitan organización política en su deseo de ejercer una influencia sobre las decisiones que afectan su propio destino.

POR UNA DEMOCRACIA «AUTÉNTICA» O PARTICIPATIVA

Cada progreso en la escala evolutiva de la democracia se realiza gracias a esfuerzos colectivos importantes. No es fácil superar la democracia restringida hacia la democracia de las clases medias, pues es necesario sacrificar diversos poderes de control real dentro de la sociedad. De la misma manera, es difícil evolucionar hacia la democracia popular, pues se necesita construir una mentalidad democrática en el ciudadano, para que desarrolle una capacidad analítica y para que entienda sus derechos, sus deberes y su relación con el Estado, que se supone está a su servicio.

Con estos criterios, el N. L. tratará de demostrar cómo la búsqueda de un cambio en la conciencia colectiva es un proceso largo, que debe desarrollarse en el espacio de varias generaciones. Por ello, desde los años que preceden la fundación del movimiento liberal, Luis Carlos Galán propone en sus artículos de Nueva Frontera los objetivos de lo que llama una *nueva manera de hacer política*.

Entre los objetivos, la educación política y la participación de los ciudadanos en el debate político son, según Galán, deberes prioritarios y condiciones indispensables para obtener una democracia «popular». En efecto, Galán considera que la primera condición en la búsqueda de un cambio político duradero es la formación de una verdadera conciencia democrática entre los colombianos. El mejor mecanismo de defensa para una democracia es la presencia, en la conciencia colectiva, de valores como la libertad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad y el orden.

La verdadera democracia es antes que todo el fruto de un deber educativo, y ella será solamente posible si se le permite a la nación que las elecciones sean la oportunidad para reflexionar sobre ella misma, estudiar los problemas, discutir las soluciones y escoger entre las opciones disponibles².

El general De Gaulle dijo haber tenido siempre «una cierta idea» de Francia. El N. L. tuvo «una cierta idea» de lo que debía ser la democracia colombiana: el fruto de una civilización política. Los intérpretes de la conciencia colectiva —los políticos— son quienes tienen el deber de transmitir a los ciudadanos un modelo de cultura democrática. Éste, según el movimiento liberal, no es otra cosa que la manera como se expresan en un pueblo los derechos y deberes sociales, la capacidad analítica

y crítica de sus integrantes, el clima de deliberación entre los diferentes sectores políticos, la educación política y el conocimiento de las instituciones.

De acuerdo con la idea de democracia planteada por el N. L., sin una conciencia colectiva que incluya los valores democráticos, el sistema político será ficticio e inestable. Siendo los partidos políticos los canales naturales entre el *país político* y el *país nacional*, deben trabajar de manera deliberada y constante con el objetivo de fortalecer los valores democráticos en la conciencia colectiva. Si ellos mismos no respetan en su interior estos valores, no pueden presentarse ante los electores como partidos políticos democráticos.

Entonces, ningún jefe político puede interpretar una sociedad desconociendo lo que existe ya en la conciencia colectiva de la cual pretende ser intérprete. Esta es la razón por la cual, según la concepción del movimiento, los protagonistas de la escena política de democracias en evolución deben ser, ante todo, educadores políticos.

En Colombia conocemos una fuerte tendencia a reducir la democracia al voto. Sin embargo, en las democracias más avanzadas del mundo, la participación y la influencia que los ciudadanos son conscientes de ejercer en los procesos políticos, se extienden mucho más allá del sufragio.

En primer lugar, el N. L. concibe la educación política como el método a través del cual el movimiento quiere desarrollar una democracia «auténtica», pero también como un recorrido geográfico permanente, en la búsqueda de un contacto directo con las realidades políticas, sociales y económicas del país. De esta forma, Luis Carlos Galán dará más de tres veces la vuelta a Colombia, para visitar al menos una vez cada municipio del país. Galán quería tener un contacto directo con las realidades políticas locales y estar así en capacidad de tratar, en cualquier municipio, los problemas locales, regionales y nacionales.

No obstante, para obtener este profundo cambio en la mentalidad, era indispensable despertar la voluntad de participación de los ciudadanos en el debate político. El aislamiento político de los ciudadanos en Colombia tiene causas múltiples. En un sector aún considerable de la población, especialmente en el medio rural y en el urbano menos favorecido, la falta de participación tiene orígenes socioeconómicos y es consecuencia de la ignorancia sobre las instituciones y los mecanismos de participación.

El N. L. se refiere en sus programas a la *nueva sociedad*, la del último cuarto de siglo, marcada por el fenómeno de urbanización y cuyas principales categorías son los profesionales, las mujeres y los jóvenes; sociedad en la cual las causas de la ausencia de participación son más complejas. Estos sectores dejan de participar en el debate político no por un conocimiento precario de las cuestiones en discusión,

sino porque rechazan la imagen que reciben de las actividades políticas, caracterizadas por la corrupción, el egoísmo y el cálculo personal fríamente interesado.

El reto del N. L. consistió en mostrar, en primer lugar, a quienes se presentan como «apolíticos», su responsabilidad. La clase dirigente en una democracia no es otra cosa que el reflejo de la propia sociedad. Una clase política dedicada a la corrupción, al clientelismo e ideológicamente estéril, es el reflejo de una sociedad moral y éticamente «enferma». En segundo lugar, quiso demostrar que no se puede esperar por siempre la solución populista, mágica, es decir, rápida y fácil, a todos los problemas; por el contrario, hay que trabajar, asumir riesgos y estar listo a hacer sacrificios en la búsqueda de soluciones. Así lo entendía el propio Luis Carlos Galán: «(...) Nosotros los políticos debemos trabajar pensando en influir en procesos y no simplemente en episodios»³.

De esta forma, el N. L. buscaba probar que había espacios políticos en Colombia desde los cuales se podía asumir una posición inconforme, rebelde, proponer cambios socioeconómicos profundos y defender un conjunto de ideas, sin recurrir a las armas ni a los vicios de la clase política bipartidista tradicional.

Según este orden de ideas, la educación política es el método de trabajo adoptado por el movimiento liberal, con el objetivo de alcanzar una democracia «auténtica», como alternativa al modelo de acción de los partidos tradicionales, caracterizado por los vicios políticos. Este modelo necesita, para su supervivencia, instrumentalizar la exclusión política, cuya expresión es la indiferencia ciudadana y el rechazo a participar en el debate público, garantía para la clase política bipartidista del sostenimiento de sus privilegios y del poder.

AFIRMAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN LA CONCIENCIA COLECTIVA

Luis Carlos Galán comparaba la evolución de los hombres con la de los pueblos. Unos y otros nacen, crecen, envejecen y mueren. Esta comparación permite situar la democracia colombiana en una especie de escala evolutiva, para entender mejor la naturaleza de sus problemas y perspectivas. Para la comprensión de los procesos contemporáneos de evolución política es indispensable tener una conciencia histórica. Galán destaca así su importancia:

Ningún pueblo puede organizar la búsqueda de su destino si carece de conciencia de su pasado, de su historia, de la herencia dejada por las generaciones anteriores, de sus recursos naturales, sus poderes externos, sus limitaciones, sus posibilidades y sus contradicciones.

Agregaba Galán que:

Colombia es una nación adolescente: Apenas cinco generaciones han completado su existencia en trabajar por una integración de la República. El sistema institucional colombiano es típico de un Estado en formación. Un poco menos de la mitad del territorio no hace todavía parte de la organización social y económica. Si excluimos los nuevos dominios, definidos por el derecho marítimo y la esperanza en conquistar una órbita geoestacionaria, el territorio que le queda por conquistar al Estado es aún más grande.

La sociedad colombiana continúa desintegrada y sigue siendo, después de cinco generaciones de colombianos, muy desigual, a pesar de un trabajo de «homogeneización» que sufrió el cuerpo social en el último cuarto de siglo, determinado por el proceso de urbanización. La «revolución urbana» tuvo como consecuencia esencial la emergencia de las clases medias, hecho sin precedentes en la historia de Colombia. Sin embargo, el abismo de riqueza entre las clases más favorecidas y las más pobres —característica socioeconómica típica de las sociedades latinoamericanas— hace de Colombia un país con una de las «fracturas sociales» más profundas.

Uno de los rasgos determinantes en la sociedad colombiana contemporánea es, precisamente, lo que muchos califican como la «revolución urbana», traducida en un fuerte crecimiento de la fuerza de trabajo en las ciudades. Es este el reflejo de migraciones continuas del campo hacia la ciudad, en búsqueda de un mejor nivel de vida y de oportunidades de trabajo. En las cuatro principales ciudades del país, en 1985, por lo menos un tercio de las familias no ganan ni siquiera el salario mínimo. Los indicadores económicos que muestran cómo creció Colombia a lo largo de los años ochenta y se «salvó» de perder el decenio, al contrario de la mayoría de los países de América Latina, no disimulan las crecientes desigualdades entre las regiones y las categorías sociales colombianas.

La población indígena nacional continúa viviendo aislada, sufriendo problemas críticos en lo que tiene que ver con necesidades fundamentales de supervivencia. En la costa pacífica habita la mayor parte de nuestra población negra, en condiciones extremas de pobreza. Los campesinos constituyen una de las categorías sociales más atrasadas en materia de educación y de oportunidades de trabajo.

En consecuencia, Luis Carlos Galán hablaba no de una, ni de dos, sino de cuatro o cinco Colombias. La Colombia urbana y la campesina; la que se encontraba físicamente integrada al país y la que permanecía aislada del resto de la población; la que tenía garantizada una esperanza de vida superior a los 65 años y la que no

llegaba a los 35; la que disponía de una nutrición adecuada y la que sufría de malnutrición; la Colombia escolarizada y la Colombia analfabeta; la empleada y la subempleada o simplemente desempleada. El país experimentaba una grave fractura social que continúa hoy oponiéndose a su integración.

La lista de las desigualdades continuaba siendo larga, sin olvidar a las mujeres, quienes, contrariamente a los hombres, han tenido siempre deberes y responsabilidades superiores, con menos derechos. El sistema educativo, además de sus fallas en materia de cobertura, no estaba diseñado para promover la integración nacional.

El diagnóstico del N. L. incluye también el atraso político, cuando más de la mitad de la población (durante los años ochenta) permanece aislada del proceso de elección de los dirigentes, y entre los ciudadanos que participan, gran parte lo hace sin ejercer libremente su derecho al voto. Subraya como una de las causas del subdesarrollo político en Colombia, la falta de memoria colectiva, elemento esencial en la formación de la opinión pública y en el funcionamiento de un sistema democrático. Lo atribuye a las conocidas deficiencias del sistema educativo y a diversos factores de tipo cultural, entre los cuales destaca la responsabilidad de los medios de comunicación, convertidos en una especie de cuarto poder, muchas veces paralelo al Estado.

El N. L. consideraba la información como un elemento fundamental para el buen funcionamiento de las instituciones democráticas. El ciudadano, en primer lugar, debía tener derecho a estar bien informado, condición básica para el ejercicio consciente de sus responsabilidades políticas. El Estado, a su vez, debía establecer mecanismos para evitar la manipulación o los abusos en la utilización de los medios por grupos de interés privado, preocupados por adquirir poder político y social.

Los más importantes medios de comunicación, en materia informativa en Colombia, se han encontrado tradicionalmente prisioneros del síndrome de la «chiva» y de un sistema económico monopolista. La información se trata más con un «espíritu» mercantilista que periodístico. Por eso, el N. L. insistió en señalar el peligro de sustituir la competencia entre los medios por una entre los intereses económicos de grupos industriales propietarios, porque entonces el objetivo de los medios, antes que informar, sería vender la información, y para ello buscarían ser los primeros y los más espectaculares en el tratamiento de las noticias.

La crítica a los medios iba más allá y señalaba el desconocimiento de la ética por parte de la mayoría de ellos. Éstos, entonces como hoy, en su seudofilosofía del «escándalo del día», destruyen los elementos críticos de los cuales debe disponer la opinión pública para ejercer su principal papel de control político sobre el Estado, sus gobernantes y representantes. Además de los ciudadanos, las principales víctimas de esta situación son los propios periodistas, quienes se convierten en esclavos de

una «maquinaria» que no tiene problema en desecharlos si tratan de conservar su independencia o de no ceñirse a la consigna del «grupo».

El pluralismo en la formación de la opinión pública depende de varios factores, entre los cuales se encuentran principalmente la libertad de expresión, el derecho a la información y un régimen de incompatibilidades que proteja la independencia de medios y periodistas, para evitar el control de los medios por los propietarios de grandes intereses económicos, así como la prohibición de propiedad simultánea de varios medios de comunicación. Con ese convencimiento, el N. L. se declaró partidario de la doctrina del doctor Eduardo Santos, quien afirmaba que no debía existir acumulación en la propiedad de diferentes medios de información.

Para el movimiento, a fines de los setenta, el caso más grave y urgente era el de la televisión, que se había convertido en fuente de favoritismo y privilegio. Gracias a ello, ciertos grupos políticos obtenían una financiación injustificadamente ventajosa de sus actividades políticas, pues tenían la posibilidad de condicionar —exagerando, minimizando o tergiversando— la información.

La democracia no puede existir en un contexto carente de espontaneidad, libertad, variedad y autonomía en la formación de las opiniones, ni tampoco sin el pluralismo necesario que tiene como objetivo evitar que un grupo ejerza un poder excesivo.

El problema de la formación de la opinión pública es importante, no solamente desde el punto de vista de los grupos que se encuentran en competencia por la conquista del poder, sino por la necesidad de controlar de manera eficaz al gobierno, deber que con mayor frecuencia es ejercido por los medios de comunicación y no por el Parlamento. La transparencia de las decisiones gubernamentales es una de las condiciones indispensables para el buen funcionamiento de una democracia. Solamente así la sociedad puede reaccionar a las manipulaciones del poder por parte del Estado.

El N. L., en su plataforma ideológica propone aumentar y reforzar el acceso del ciudadano a los documentos oficiales; eliminar los monopolios de la información; limitar la injerencia del gobierno en la elaboración de la programación de televisión; descentralizar la televisión y continuar con la experiencia de los canales regionales, que tienen la misión de promover los valores culturales de sus respectivas regiones; crear la magistratura estadística, pues cualquier examen de la realidad nacional depende de la credibilidad de la información estadística y de la económica y social; reglamentar la publicidad política para eliminar los privilegios; garantizar el acceso gratuito de los partidos políticos a los medios de información del Estado; regularizar totalmente la realización y publicación de las encuestas de opinión.

La concepción de la educación política y del libre acceso a la información por parte del movimiento, es resumida de la siguiente forma por Luis Carlos Galán, en el Documento Número 1 del Nuevo Liberalismo:

La conciencia del voto es una consecuencia de la educación de todo ciudadano sobre sus derechos y sus deberes políticos. Para el Nuevo Liberalismo, la educación política, la instrucción cívica, la información sobre los instrumentos de la administración pública, los diálogos populares, los foros cívicos, son deberes y mecanismos permanentes de acción. Así lo ha comprendido el movimiento desde su fundación, orientando su trabajo hacia la formación de una conciencia analítica y crítica de nuestro pueblo⁴.

Por tanto, la educación política o educación para la democracia, será el criterio fundamental del trabajo político del N. L. Las reformas políticas defendidas por el movimiento tendrán como principal objetivo la integración de todos los sectores de la población al debate político. El mejor mecanismo de defensa de un sistema democrático, es la presencia en la conciencia colectiva de los valores democráticos y el hecho de no depender de partidos ni de políticos, siempre ligados a papeles transitorios. Entonces, los esfuerzos del N. L. se dirigen hacia el establecimiento de esos valores democráticos en la conciencia colectiva de los colombianos y a la creación de instrumentos de organización de un pueblo consciente de sus derechos y de sus deberes.

SEGUNDA PARTE

DEL CONFLICTO ENTRE EL NUEVO LIBERALISMO Y LA MAQUINARIA BIPARTIDISTA, A LA UNIÓN LIBERAL

EL ENFRENTAMIENTO ELECTORAL

La clase política bipartidista no muestra ningún tipo de voluntad para luchar contra los vicios del sistema, para reformar el funcionamiento interno de los partidos o para hacer adoptar las reformas institucionales prometidas en cada elección. El conflicto entre el Nuevo Liberalismo y las maquinarias partidistas se libra en el campo electoral. El Nuevo Liberalismo obtiene un apoyo inicial considerable de los sectores sociales que hasta entonces no se habían expresado políticamente: las clases medias profesionales urbanas. Su electorado se distingue del de las maquinarias por tener una concepción política autónoma. Si bien el movimiento experimenta una decadencia electoral, paradójicamente, la *nueva manera de hacer política* tiene una influencia cada vez mayor en el debate nacional.

UNA MAYORÍA IMPOTENTE FRENTE A UNA MINORÍA ORGANIZADA

El Nuevo Liberalismo es una minoría política que permanece organizada y coherente en su discurso, lo cual le da una ventaja fundamental sobre los

partidos que atraviesan por un proceso de descomposición, que no es otra cosa que el efecto de su propia crisis. Así, la *nueva manera de hacer política* logra imponer reformas institucionales, como la municipal, estancadas durante muchos años por la falta de voluntad política de conservadores y liberales. La impotencia de los partidos es una de las principales fuentes de una nueva versión de la violencia.

A LA BÚSQUEDA DE UNA MAYORÍA ORGANIZADA

La respuesta del Nuevo Liberalismo a la descomposición de los partidos es la propuesta suprapartidista. Su fracaso electoral y el agravamiento de los problemas de violencia empujan el movimiento a entablar negociaciones con el partido liberal. La unión liberal se fundamenta en proyectos de reforma institucional y no en acuerdos burocráticos, como históricamente se acostumbra en Colombia. Esta unión se traduce, para el movimiento, en la adopción de la *nueva manera de hacer política* por parte del partido liberal.

CAPÍTULO V

EL ENFRENTAMIENTO ELECTORAL

El Nuevo Liberalismo (N. L.) conoció esencialmente dos etapas en su evolución electoral. Una primera fase de crecimiento acelerado entre 1980 y 1982, para posteriormente entrar en una etapa de decadencia, hasta la derrota de la propuesta suprapartidista en 1986.

El apoyo al movimiento en las urnas viene en su mayoría de las nuevas categorías sociales que surgieron en Colombia después de la «revolución urbana»: las clases medias profesionales.

A pesar de la decadencia electoral del movimiento, la influencia de la *nueva manera de hacer política* es creciente y reconocida como necesaria por un sector mayoritario de los votantes.

DE LAS FUENTES DE APOYO ELECTORAL DEL NUEVO LIBERALISMO

Si tuviéramos que escoger el principal vector de la evolución histórica de la sociedad colombiana en la segunda mitad del siglo XX, analistas e historiadores estarían seguramente de acuerdo en que fue la transformación de un país rural en uno urbano. Vale la pena citar uno de ellos, Marco Palacios: «*El siglo XX marca un cambio fundamental en la historia del país. Las migraciones masivas rompieron las arraigadas nociones de espacio y regionalismo. La urbanización y la hegemonía cultural de las ciudades remacharon estas tendencias*»¹.

En efecto, en dos generaciones la población urbana colombiana pasó de representar un 40% en 1950, a un 74% en 1993. En 1950, Colombia podía aún definirse como un mosaico regional, mientras que en 1970 ya era un país de grandes ciudades. Entre las consecuencias de la urbanización aparece una nueva categoría social: las clases medias profesionales urbanas.

La evolución electoral del N. L. está ligada a esa nueva categoría social, que encontrará en este movimiento una alternativa al bipartidismo, de carácter progresista. De la misma manera, las clases profesionales urbanas se sentirán atraídas por la figura carismática del jefe del N. L., quien será el factor multiplicador.

Esa brusca transformación tuvo, lógicamente, consecuencias socioeconómicas para las cuales las estructuras físicas y administrativas de las ciudades no estaban adaptadas. Muy rápido se fueron formando cinturones de pobreza alrededor de las ciudades, habitados por los inmigrantes campesinos, condenados a convertirse en trabajadores informales, víctimas del subempleo y marginados de los beneficios sociales ligados al trabajo. Entre 1958 y 1972, 4.000 hectáreas fueron ocupadas de manera clandestina, divididas en 220.000 lotes de tierra, distribuidos entre un millón de individuos. Es lo que Marco Palacios llama: «la ciudad ilegal»².

Una segunda gran consecuencia de la «revolución urbana» fue la aparición de esa nueva categoría en la escala social, las clases medias profesionales, producto, según el mismo Palacios, «(...) del feliz matrimonio del sistema escolar y el esfuerzo personal»³.

El N. L. desarrolla su reflexión política en un período de grandes transformaciones económicas y sociales, consecuencia de la «revolución urbana». A través de su proyecto político, busca básicamente aportar una respuesta a la nueva sociedad emergente del proceso de urbanización, que no encuentra en las opciones tradicionales —partidos liberal y conservador— soluciones adaptadas a las necesidades institucionales y socioeconómicas del país.

En un proyecto global, el movimiento liberal propone una reforma profunda de las costumbres políticas, del sistema institucional y particularmente de los partidos heredados del Frente Nacional, que, según el N. L., «(...) perdieron la noción del Estado».

Entonces el N. L. es un movimiento sobre todo urbano, y son las clases medias profesionales los primeros receptores de su discurso; en Bogotá encuentra un apoyo importante en las clases medias de la población.

En ciudades como Medellín, Manizales, Ibagué, Popayán, Tunja, Cartagena, Barranquilla, Pereira y Cúcuta, el movimiento surge como una fuerza electoral importante, localizada sobre todo en barrios habitados por las clases medias profesionales.

Sin embargo, la complejidad socioeconómica de las ciudades colombianas no permite definir como urbano cada voto emitido por una ciudad. En aquella época (y aún hoy), en varios barrios de las ciudades colombianas las características del voto rural se repiten o se reproducen. En la «ciudad ilegal», los electores van a las mesas electorales llevados más por un jefe o cacique determinado, que por una concepción política personal.

Una característica adicional del elector-tipo del N. L. —clases medias profesionales urbanas— es que su voto refleja una opinión libre de presiones de cualquier especie, y se define justamente como un elector poseedor de una visión política personal y un nivel más elevado en su formación educativa.

El elector de opinión es la antítesis del elector de la maquinaria que abarca el conjunto de los votos «cautivos» de los *caciques* locales, puestos al servicio de los partidos tradicionales a cambio de burocracia y de asignaciones presupuestales. El electorado de la maquinaria se caracteriza por su origen rural, y se compone también de los habitantes de los barrios pobres o de invasión de las ciudades.

Sistemáticamente, las encuestas realizadas en las grandes ciudades, antes de las elecciones, anticipaban resultados electorales muy favorables al N. L. en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. Sin embargo, en cada elección la orientación de los electores estuvo lejos de concordar con las predicciones de las encuestas. Los encuestadores eran acusados de incompetencia y de deshonestidad, pues presentaban resultados diferentes de los que se producían efectivamente en las urnas. En realidad, las encuestas reflejaban la opinión, la verdadera concepción política de los encuestados, mas no la intención de voto, como sigue ocurriendo hoy. Además, los encuestadores de opinión se enfrentaban a la capacidad de manipulación de los electores, dentro del sistema electoral de la época, por parte de los miembros de la maquinaria.

No obstante, las encuestas eran eficaces para la detección del electorado independiente. El N. L., apoyado fundamentalmente por un electorado de estas características, era siempre presentado como favorito por las encuestas de opinión. Ello explica por qué alrededor de los resultados obtenidos siempre hubo expectativas excesivas, y por qué se dijo que éste era más un movimiento de encuestas que uno electoral.

Los resultados de las encuestas urbanas, donde las categorías sociales no se distinguían, provenían de los electores de opinión, y en ellas no se tenían en cuenta los votos «cautivos» de la maquinaria.

Ernesto Rojas Morales considera al N. L. como una organización política que sería clasificada por los politólogos, a causa de las características de su electorado, como: «(...) representativa o de opinión y no simplemente de militantes»⁴. El mensaje

anticlientelista no permitía al movimiento liberal, a través de favores individuales, la conquista de «trabajadores políticos», como califica el mismo Rojas a los militantes de los partidos tradicionales, esclavos de la maquinaria.

El N. L. se había dedicado a la formación de un nuevo tipo de militante, sacado directamente de su concepción de la educación política propuesta por Luis Carlos Galán. Militantes que se sintieran representados en sus intereses generales. Así, el N. L. debía desarrollar una estrategia electoral que supiera conciliar, por un lado, el objetivo de expandir su base electoral y, por otro, permanecer fiel a su credo de la *nueva manera de hacer política*, depurada de los vicios clientelistas.

A pesar de ello, según Alfonso Valdivieso, los militantes del movimiento liberal no eran tan beligerantes y dedicados al trabajo proselitista como aquéllos de la maquinaria. Esta, a través del clientelismo, creaba una relación de dependencia con sus miembros. Su trabajo y supervivencia estaban comprometidos con «el jefe», y si «el jefe» no salía elegido, el precio que se debía pagar era claro. De ahí que el militante de la maquinaria se la jugara toda por buscar el éxito de su respectivo cacique. Aunque los «simpatizantes» del N. L. fueran activos, no tenían el mismo efecto multiplicador, ni los recursos de los militantes de la maquinaria.

En su estrategia electoral, los instrumentos de acción escogidos por el movimiento serán el trabajo parlamentario y las declaraciones permanentes sobre los acontecimientos cotidianos. La táctica consistirá en tomar iniciativas en el Parlamento, para presentar proyectos de ley, no importa que muchos no logren aprobación por la falta de apoyo de la mayoría parlamentaria; lo fundamental es suscitar debates y discusión sobre sus tesis renovadoras.

Un segundo gran elemento, que venía a completar la estrategia electoral del N. L., era la personalidad carismática de Luis Carlos Galán. Ernesto Rojas dice que en la «memoria popular», Galán estaba presente más por su imagen de hombre público honesto, quien trabajaba por la moralización de las costumbres políticas, que por su discurso ideológico. «(...) probablemente porque aquél (su mensaje moralizador) se aprecia en todos los rasgos de su vida y ésta (su ideología) sólo es calificable después de recorrer sus innumerables escritos»⁵.

El discurso político dirigido por Galán a su público tenía siempre un carácter didáctico, casi pedagógico, fácilmente identificable a través de su lenguaje. Él siempre se negará a emplear el lenguaje demagógico, en el que es tan fácil caer, sobre todo en épocas electorales, al presentar promesas mágicas a los electores, o el lenguaje del odio hacia sus contradictores; lenguaje sectario que pretende confundirse hoy con la toma de posiciones beligerantes, críticas y de rechazo frente al espectro de la narcocorrupción que ha sabido encarnar el actual gobierno.

Todos los analistas de la política colombiana estarían de acuerdo en calificar a Galán como un orador excepcional. Tenía una facilidad de expresión natural, que

era complementada por el estilo original de sus discursos, escritos siempre a mano, profundos en ideas y caracterizados por su coherencia. Sus discursos tuvieron siempre, en la escogencia y el tratamiento de los temas, la huella local, nacional e internacional, en su obsesión por mostrar cómo los problemas del más alejado municipio tenían que ver con los de la nación, y de qué manera ésta debía abrirse al mundo, para progresar en el ámbito interno y ser respetada en el exterior. Según Miguel Silva, sus discursos improvisados eran como cuadros sinópticos elaborados en voz alta.

Las diferentes campañas publicitarias del N. L., bajo la dirección de Maruja Pachón de Villamizar, fueron siempre definidas alrededor de la personalidad carismática de Galán. En 1982, en una encuesta de opinión citada por Claudio Arango, realizada por lo que fue el periódico *El Espectador*, las personas interrogadas sobre Luis Carlos Galán respondían: «joven, liberal, rebelde, líder, honesto, inteligente...»⁶. Estas respuestas espontáneas permitieron, al equipo de publicistas, lograr la síntesis que el primer afiche publicitario debía expresar.

No obstante, la imagen de Galán era poco conocida en aquella época. A lo largo de las manifestaciones políticas, los publicistas estaban siempre a la caza de elementos que les permitieran vender mejor la imagen rebelde y progresista del movimiento liberal. De acuerdo con Claudio Arango, la gente, durante las manifestaciones de 1982, preguntaba: «Cuál de todos es Galán?... y de pronto la respuesta: Ese... ¡ese... el de la camisa roja!»⁷.

Galán, según Arango, al ponerse siempre una camisa roja para las manifestaciones, había aportado inconscientemente un elemento identificador fundamental: «el rojo de Galán»⁸.

Entonces, la fuente de la fuerza electoral del N. L. viene de dos factores principales: por un lado, la aparición de una nueva sociedad, consecuencia de la «revolución» urbana, que incluye otras categorías sociales, como la clase media profesional de las ciudades, que vio en el movimiento liberal una alternativa al esquema político tradicional y el canal de expresión que esperaban. Por otra parte, la personalidad carismática de Galán, sus cualidades oratorias y el empleo de métodos publicitarios modernos, inéditos en Colombia, supieron favorecer la imagen y el mensaje progresista que buscaba transmitir el movimiento.

DE LA DECADENCIA ELECTORAL A UNA INFLUENCIA POLÍTICA CRECIENTE

Después de una primera experiencia electoral victoriosa en 1980, en la que el N. L. obtiene 20 curules en los concejos municipales de Bucaramanga, Bogotá⁹ y Popayán, y tres en la Asamblea Departamental de Cundinamarca, su discurso político se dirige hacia las capitales de departamento.

Las grandes ciudades, en particular Bogotá, serán los principales centros de apoyo electoral del movimiento liberal. A partir de 1980, cuando el N. L. acaba de nacer, se decide en el último minuto, antes de las elecciones municipales, presentar una lista al Concejo de la capital, la cual obtiene más de 20.000 votos. Bogotá se convertirá en la primera plaza electoral.

En 1982, el movimiento se presenta por primera vez a elecciones legislativas y presidenciales. Los analistas de la época se preguntaban si el ex presidente Alfonso López Michelsen (1974-1978), candidato liberal a la Presidencia de la República para el período constitucional 1982-1986, sería capaz de ganar votos suficientes para provocar el retiro de la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán. Sin embargo, no le pronosticaban al N. L., en el mejor de los casos, más de 500.000 mil votos en las elecciones parlamentarias. El 14 de marzo, el movimiento liberal obtiene alrededor de 580.000 votos.

Según Jonathan Hartlyn, el N. L. atacó al gobierno de Turbay (1978-1982) y a las fuerzas que estaban apoyando la candidatura de López Michelsen, «(...) como representantes de una casta política oportunista, clientelista, corrupta y calculadora (...)»¹⁰; «(...) la suya (la voz del N. L.) era la voz de sectores urbanos medios y de clase alta que rechazaban las costumbres políticas tradicionales y que estaban también turbados por el narcotráfico y la corrupción asociada con el mismo»¹¹.

Los militantes liberales que apoyaban a López Michelsen afirmaban, según el mismo Hartlyn, que el N. L. era el representante de una cierta élite urbana que iba en contra de nuevos grupos sociales, bajo la cubierta de un mensaje moralista y «potencialmente» fascista¹².

Las elecciones presidenciales de mayo de 1982 constituyen, por una parte, una estruendosa derrota para la maquinaria electoral del partido liberal¹³. Por otro lado, representan el triunfo del voto útil por Belisario Betancur en contra del oficialismo liberal. Desde 1946, el partido conservador no ganaba unas elecciones presidenciales enfrentándose al partido liberal.

Betancur se benefició de los electores de opinión que después de haber votado en las elecciones legislativas del mes de marzo por el N. L., en los comicios presidenciales del mes de mayo lo hicieron en contra del candidato oficial del partido liberal, Alfonso López Michelsen. Luis Carlos Galán obtiene 750.000 votos, lo que significa un crecimiento electoral del movimiento, mas no la victoria esperada.

En 1984, en las elecciones municipales de *mitaca*, Bogotá confirma su carácter electoral independiente dando la mayoría de los sufragios al N. L.¹⁴, que triunfa sobre el partido liberal oficial.

No obstante, la verdadera prueba para el movimiento, durante las elecciones parciales de *mitaca*, era mantener los resultados electorales de 1982 a nivel nacional

y en los diferentes departamentos. Uno de sus objetivos principales consistía en demostrar que disponía de un apoyo electoral nacional y no simplemente de una fuerza política urbana.

El movimiento fue capaz de aumentar su caudal electoral en la mayoría de los 23 departamentos, y a diferencia de otras terceras fuerzas políticas de oposición al sistema bipartidista tradicional, como el MRL o la ANAPO, que sufrieron derrotas en las elecciones municipales durante el Frente Nacional, el N. L. logró conservar su fuerza y obtuvo 605.000 votos en total. Sin embargo, según Alfonso Valdivieso, el carácter «no multiplicador» del N. L. fue el presagio de su decadencia electoral a partir de 1984.

En 1986 tienen lugar las elecciones legislativas y presidenciales. Nunca como antes las encuestas de opinión predicen un crecimiento de la fuerza electoral del N. L. Después de haber obtenido el 10.4% y el 10.7%, respectivamente, en 1982 y 1984, las encuestas reservan al N. L., para 1986, el 25% de los votos. En las elecciones legislativas y municipales del 9 de marzo, éste obtiene el 6.5% de la votación. Los partidos liberal y conservador registran el 48% y el 36% de los votos respectivamente.

Varios factores contribuyeron al fracaso electoral del N. L. en 1986. En primer lugar, uno de tipo estructural: el rechazo por parte de los electores de la propuesta suprapartidista, presentada por el movimiento.

Pero también influyeron ingredientes coyunturales en este revés electoral: por un lado, una tasa de abstención muy elevada, más de un 50%, y por otro, una reproducción invertida del escenario de 1982. En este año, el electorado de opinión que había votado por el N. L. para las elecciones legislativas, decide «votar útil» en las presidenciales por el candidato conservador Betancur, contra López, candidato del «continuismo» y del presidente liberal saliente, Julio César Turbay. Así, las legislativas desempeñaban en la época el papel de primera vuelta, en la cual los electores votaban más o menos de acuerdo con su convicción política personal. Pero en las presidenciales votaron por Betancur, quien tenía más posibilidades que Luis Carlos Galán de derrotar a López Michelsen.

En 1986, la popularidad del gobierno Betancur estaba por el suelo, después de la toma del Palacio de Justicia, que tuvo consecuencias políticas catastróficas, entre ellas el fracaso definitivo del proceso de paz con la guerrilla¹⁵. Así mismo, el candidato conservador a la Presidencia de la República, Álvaro Gómez, era un personaje poco querido, identificado con las prácticas políticas de su padre, Laureano Gómez, y señalado particularmente por los eventos de la noche del 6 de septiembre de 1952, cuando fueron incendiados los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* y las residencias de los principales jefes liberales, Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Pumarejo.

El electorado de opinión vota entonces contra el gobierno, pero además contra la persona del candidato del partido conservador. Hay que reconocer, sin embargo, el mérito de la victoria del candidato liberal, Virgilio Barco Vargas, quien aunque gozaba del apoyo de la maquinaria liberal y de todos los jefes naturales del partido, se diferenciaba del sistema *turbolopista*, que encarnaba la vieja guardia política con todos sus defectos.

No obstante, para el N. L. era claro que el límite de su fuerza electoral había sido marcado en 1982. El intento por revitalizarla, envolviendo su discurso político en el suprapartidismo, no dio los resultados esperados. El proceso de su decadencia electoral, iniciado en 1984, se confirmaba en 1986. De acuerdo con Alfonso Valdivieso, se presentaba una situación paradójica: de un lado, el N. L. perdía terreno sobre el plano electoral, pero del otro, el reconocimiento, la imagen positiva y la influencia política de su jefe, Luis Carlos Galán, aumentaban. A partir de 1986, el movimiento cambia de estrategia, y se aventura en la llamada *política de entendimiento* con el partido liberal.

En 1988 se realizan, por primera vez en la historia de Colombia, bajo una terrible ola de violencia, elecciones populares para elegir alcaldes. El partido liberal no puede ponerse de acuerdo sobre un candidato único, y entonces el N. L. y el Poder Popular —movimiento liberal oficialista liderado por Ernesto Samper— forman una coalición alrededor de un candidato. Paralelamente, el ex presidente Carlos Lleras y otros sectores del oficialismo apoyan un segundo candidato.

Una vez más, las encuestas de opinión realizadas dan la victoria al candidato del N. L. y del Poder Popular. Sin embargo, la división liberal deja al partido conservador la vía libre para ganar la elección en Bogotá. De esta manera, el partido conservador, rebautizado para la ocasión como Partido Social Conservador, es el gran vencedor en la capital, el fortín electoral del N. L.

Es un fracaso para el partido liberal y para el N. L., al no poder imponer su candidato. No obstante, el movimiento continúa siendo, en 1988, la primera fuerza en el Concejo de Bogotá y en la Asamblea Departamental de Cundinamarca. A pesar de que la abstención ha sido todavía más elevada que en 1986 (60%), en el plano nacional el panorama es diferente; la *política de entendimiento* entre el N. L. y el partido liberal aporta sus frutos en varios municipios.

Representantes del N. L. son elegidos alcaldes de Pasto y Neiva, y en cuarenta y cinco municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Meta, Santander, Tolima, Huila, Cauca, La Guajira, Córdoba y Nariño. El movimiento hace acuerdos con el partido liberal, que permiten también la elección de alcaldes en ciudades como Manizales, Armenia, Bucaramanga, Florencia, Rioacha y Cúcuta.

Además, en medianos y pequeños municipios la *política de entendimiento* logró la elección de varios alcaldes liberales. La Unión Patriótica¹⁶, por su parte, obtuvo catorce alcaldías, y el partido conservador 412, sobre un total de 1.008.

Entonces, en la evolución de la fuerza electoral del N. L., podemos distinguir dos períodos principales: en primer lugar, el que se puede definir como aparición y crecimiento rápido, entre 1980 y 1982, durante el cual su mensaje ideológico es bastante fuerte: «Contra la corrupción, la mediocridad y la miseria», y es bien recibido por el electorado de opinión independiente, en particular por las clases medias, especialmente en las grandes ciudades. En una segunda época, un período de estabilización y de decadencia entre 1984 y 1988. Después de las elecciones de 1984, en las que el N. L. mantiene su influencia, el discurso político se «radicaliza» y se proclama suprapartidista —«A la hora de las grandes responsabilidades, renovación ahora o nunca»—. La propuesta suprapartidista, presentada en 1986 a los electores como la última oportunidad para votar por el movimiento como fuerza disidente, no será suficiente para revitalizar su poder electoral.

A pesar de que el N. L. perdió terreno electoral, esta pérdida no se tradujo en una derrota política. El movimiento continuó siendo en 1988, como en 1982, 1984 y 1986, la principal fuerza en Bogotá y Cundinamarca, y logró mantener intacta su capacidad de acción política, como minoría organizada y disciplinada en el Congreso, las asambleas departamentales y los concejos municipales, frente a una fuerte mayoría bipartidista, cada vez más atomizada en varias facciones, desorganizada y caracterizada por su incoherencia.

CAPÍTULO VI

UNA MAYORÍA IMPOTENTE FRENTE A UNA MINORÍA ORGANIZADA

Los partidos políticos colombianos experimentaron un proceso de «balcanización». El deterioro de la autoridad de los jefes naturales y las luchas por el control de los fortines electorales, condujeron progresivamente a una parálisis parlamentaria. A diferencia de los partidos tradicionales, el Nuevo Liberalismo (N. L.) contaba con organización, y sus miembros adoptaban en el Parlamento posiciones coherentes con su discurso político. De esta manera, el movimiento hizo aprobar en el Congreso una de las principales reformas propuestas por la *nueva manera de hacer política*: la descentralización administrativa. Sin embargo, la oposición sistemática a las reformas institucionales, como consecuencia de la crisis de los partidos, condujo a una reanimación de la violencia política.

LA DESCOMPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Después de que aparece el N. L., en 1979, los partidos tradicionales siguen siendo mayoritarios bajo sus etiquetas liberal y conservadora, pero atraviesan por un proceso de «balcanización». La «patología de la democracia», como Carlos Lleras Restrepo calificó los vicios políticos bipartidistas, consecuencia del Frente Nacional, erosionó progresivamente la identidad partidista. Las consecuencias más importantes de la «balcanización» de los partidos fueron: su parálisis en el Congreso, acompañada de un crecimiento del abstencionismo electoral; la incapacidad de los gobiernos para conducir políticas coherentes, y una escalada de la violencia, en ausencia de un proyecto político cuyo objetivo fuera la paz.

El Frente Nacional cumplió su cometido al eliminar la violencia partidista, consecuencia de un sectarismo secular en el seno de los dos partidos tradicionales. Sin embargo, la coalición bipartidista como medicina produjo «efectos secundarios» inesperados. A todo lo largo del período frentenacionalista, una parálisis legislativa impide el desarrollo de las reformas prometidas por el Frente Nacional, entre las cuales figuran: la reforma agraria, la reglamentación de la carrera administrativa y una redistribución del ingreso.

Entre los «efectos secundarios» del sistema de gobierno compartido, Ronald Archer subraya también la crisis de la identidad partidista, el crecimiento de la abstención electoral y el desarrollo de movimientos extremistas, entre los cuales se encuentran las guerrillas marxistas. Según el análisis de Archer, en el período inmediatamente posterior al Frente Nacional, la mayoría de los problemas enunciados continúan intactos: la existencia de un sistema de instituciones políticas arcaico, sin grandes cambios en 50 años. Esta situación conduce a fuertes tensiones a lo largo de los años ochenta¹.

Después del Frente Nacional, la organización interna de los partidos tradicionales siguió su proceso de descomposición, iniciado por el sistema institucional bipartidista. Los directorios dejaron de existir, a nivel local y regional, y los directorios nacionales del partido desempeñaron un papel más formal que práctico. Cada vez con más frecuencia, liberales y conservadores debían hacer llamados a los ex presidentes de la República, para que actuaran como árbitros a la cabeza de la dirección nacional.

Los jefes máximos o naturales eran llamados *in extremis*, para salvar la unidad del partido justo antes de las elecciones. Ellos chapuceaban una red de alianzas, que tenían como objetivo garantizar un mínimo de unidad para las elecciones. No obstante, la realización de este trabajo resultaba cada vez más dura, pues la autoridad de los ex presidentes era cada vez menos reconocida, y paralelamente se desarrollaba el proceso de atomización interna de los partidos en las clientelas controladas por los caciques.

El fin del sistema de repartición paritaria del poder, instituido por el Frente Nacional, dejó a los partidos sin razón de ser. En efecto, la coalición bipartidista puso fin al conflicto entre los dos partidos, pero no estableció los pilares de un nuevo régimen, que entrara en vigor una vez cumplido el término del mandato del Frente Nacional. Así, la existencia de los partidos como entidades coherentes era sólo formal, pues salían a la superficie en cada elección como soporte de una seudoconfrontación entre liberales y conservadores, lo cual no era más que simple táctica electoral.

Las élites tradicionales de los partidos —o grupos alrededor de los jefes naturales— que habían acordado el sistema frentenacionalista en busca de guardar

su control sobre el poder político, vieron disputada su ambición por la influencia creciente de los jefes regionales de las clientelas, que estaban cada vez menos dispuestos a compartir el poder o a «feriar» su apoyo en favor de las élites, bajo el pretexto de una disciplina de partido.

La pérdida del monopolio de la élite bipartidista sobre la elaboración de las listas para el Parlamento, las asambleas departamentales y los concejos municipales, se generalizó progresivamente a partir del final del Frente Nacional, hasta los años ochenta. Uno de los principales indicios de la pérdida del control político por las élites partidistas, de acuerdo con Archer, fue el crecimiento del número de los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado, que formaban y controlaban sus propias coaliciones electorales, con miras a ser reelegidos².

Tradicionalmente, la rotación de las curules parlamentarias, entre los militantes locales y regionales de los partidos, era utilizada por la élite bipartidista como la «zanahoria» o el premio, que tenía un objetivo doble: por un lado, agradecer servicios electorales, y por otro, garantizar fidelidad al partido y a su élite.

La pérdida del monopolio de selección, por parte de la élite bipartidista, puso fin a este tipo de práctica. La erosión de las élites en el poder benefició a los caciques, que entonces podían dirigir las clientelas políticas locales.

La derrota sufrida por el partido liberal en las elecciones presidenciales de 1982, prefigura la pérdida de la capacidad de unión de las maquinarias partidistas, las cuales se encuentran cada vez más divididas. De esta manera, las direcciones nacionales se ven impotentes en su búsqueda de un vector unitario.

Inclusive, los jefes naturales no logran orientar los fortines partidistas hacia objetivos comunes. Según Alberto Villamizar³, el partido liberal, habituado a permanecer en el poder, estaba desconcertado, y se vio incapaz de ejercer la oposición en el Congreso. La derrota hizo que estallaran sus conflictos internos, reprimidos hasta ese momento.

Los jefes naturales fueron acusados de haber sido los causantes de la derrota del partido. De un lado, Carlos Lleras, quien apoyó al N. L. contra Alfonso López Michelsen, y de otro, el mismo López Michelsen, por no haber sido capaz de agrupar toda la fuerza liberal a su alrededor. Además, otros, como Turbay, que acababa de dejar el gobierno, y Alberto Lleras, quien se había retirado definitivamente de la actividad política, no supieron darle una dirección al partido liberal.

Villamizar va más lejos en su análisis, al afirmar: «Después de la derrota de 1982, los caciques perdieron el respeto por los jefes naturales. Nunca reconocieron, como antes, su autoridad política». Las luchas internas en el partido liberal, que seguía siendo en todo caso la primera fuerza electoral del país (56%), condujeron a una parálisis total del trabajo legislativo.

A pesar de que el tipo de divisiones entre los dos partidos tradicionales, de acuerdo con Hartlyn, no se fundamentaba en distinciones étnicas, lingüísticas, religiosas o de clase, el Frente Nacional desencadenó un proceso de esterilización ideológica de los partidos.

Cuando se estableció el sistema institucional bipartidista, sus artesanos se dedicaron a desmovilizar la masa de militantes conservadores y liberales, con el objetivo de desactivar toda posibilidad de un regreso al conflicto armado entre los partidos. Según el mismo Hartlyn, varios jefes «místicos» en el seno de los partidos, que anteriormente lanzaban ataques al partido adverso, continuaron, después del Frente Nacional, la defensa del discurso frentenacionalista, de «alternación, paridad, paz y concordia»⁴.

Otros factores, más de tipo coyuntural, de acuerdo con Daniel Pécaut, aceleraron la crisis de los partidos tradicionales. En primer lugar, el hecho de que Colombia no hubiera sufrido la crisis de la deuda de América Latina. En la década de los años ochenta el país tuvo la más alta tasa de crecimiento económico en Latinoamérica, que superó incluso la de Chile. Esto facilitó una mejoría relativa en la repartición del ingreso entre 1978 y 1987. En segundo término, según Pécaut, la violencia estaba muy presente en la memoria, lo que no contribuía a una confrontación política.

El hecho de que hubiéramos pasado de un fanatismo partidista a una ausencia total de polarización política, dejó sin ningún sentido el sistema democrático bipartidista. Sin confrontación, los partidos no tenían ninguna necesidad de conservar su unidad interna. Como consecuencia, la participación electoral comenzó a decaer. Sin embargo, el abstencionismo se explica en parte por el comportamiento del voto de las mujeres —quienes votan por primera vez en el plebiscito de 1957— y de la juventud, en particular los ciudadanos entre 18 y 20 años. Estas categorías sociales demostraron ser electoralmente muy abstencionistas.

Para las elecciones de 1986, el partido liberal pone a funcionar a todo vapor la maquinaria, y retoma las riendas del poder. Para esta elección, la élite del partido y todos sus jefes naturales se unen alrededor de la candidatura de Virgilio Barco, incluyendo a Carlos Lleras, quien había desarrollado tesis similares a las del N. L., como la denuncia de las *camarillas* políticas, del clientelismo y de la corrupción partidista. Lleras, quien había apoyado a Galán en 1982, vuelve a actuar como jefe natural y respalda al candidato oficial del liberalismo.

El partido liberal, como primera fuerza política del país, necesita un nuevo sistema de organización, que le permita una acción eficaz en el Parlamento y a la cabeza del Estado. El N. L. propondrá un modelo de organización para el partido.

En aquella época, el espíritu de las reglas internas del liberalismo concebía un partido de integración social, cuando en realidad era uno de cuadros. En la práctica,

se trataba de una confederación de grupos departamentales. Por esta razón, las reglas internas revelaron ser incompatibles con la realidad del liberalismo. Según el N. L., había que desarrollar y enriquecer un espíritu nacional en la organización del partido liberal, sin entorpecer el proceso de descentralización de sus actividades y responsabilidades.

De acuerdo con Hartlyn, después del Frente Nacional y durante toda la década de los ochenta, «(...) los dirigentes de los partidos comprometidos con la política de intermediación expresaron poco interés en desarrollar organizaciones partidistas fuertes o en ampliar la democratización interna de los partidos».

La parálisis legislativa y la tendencia abstencionista creciente, síntomas de la impotencia de los partidos políticos, fueron las consecuencias de la descomposición o «balcanización» de sus estructuras internas (particularmente en el caso de la mayoría liberal), de la pérdida de legitimidad de los jefes naturales y de la identidad partidista.

DE LAS REFORMAS POLÍTICAS ADOPTADAS GRACIAS A LA ACCIÓN DEL NUEVO LIBERALISMO

Uno de los pilares de la legitimidad del sistema, llamado por Hartlyn cosociacional, era el conjunto de promesas de reforma política formuladas por sus padres fundadores: el eterno problema de la tenencia de la tierra y la no menos mencionada reforma agraria; la institucionalización de los partidos políticos; la descentralización; la carrera administrativa y la redistribución del ingreso. Los partidos, ocupados de manera exclusiva en distribuirse «milimétricamente» la burocracia, dejaron de lado las ideas por las que los electores votaron en 1957. Así, el Frente Nacional terminó sin que ninguna promesa de reforma política significativa hubiera sido desarrollada.

La reforma constitucional de 1968 fue una tentativa de modificación institucional, que se concretó en tres puntos: la elaboración de un cuadro de acción para la intervención económica del Estado; la reforma de la estructura de la administración pública, con la creación de institutos descentralizados para cada sector; la centralización del poder en el ejecutivo, al retirarle autonomía al Congreso para tratar ciertos temas económicos, y al reducir el campo de acción de los gobiernos locales.

De acuerdo con Rafael Pardo, la reforma de 1968 terminó siendo profundamente centralista, y concentró una parte importante del poder político en las manos del Presidente de la República⁵.

La elección de López Michelsen como jefe del Estado, en 1974, representaba una gran esperanza para los electores y en particular para el partido liberal. Él había

fundado un movimiento de oposición al sistema frentenacionalista, comparable —proporciones debidamente guardadas— a la oposición del socialista François Mitterrand al régimen gaullista en Francia.

El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) se presentaba como el portaestandarte de los ideales de la izquierda colombiana, a la imagen del partido socialista francés, después del famoso Congreso de Epinay de 1971. En Colombia era el Frente Nacional o el caos; en Francia, De Gaulle o el caos. A pesar de que López Michelsen hizo parte del gobierno frentenacionalista de Carlos Lleras Restrepo. De la misma manera que Mitterrand buscaba unir todas las fuerzas de izquierda, aspirando a una alianza con el partido comunista, López Michelsen, sin llegar, como en Francia, a elaborar el programa único ideológico de la izquierda —el partido comunista colombiano estaba lejos de contar con un apoyo electoral similar al del partido comunista francés de la época—, acepta el apoyo de los militantes de extrema izquierda. Muchos de éstos, decepcionados del camino escogido por el MRL, tomarán el sendero de la lucha armada en el seno de los grupos guerrilleros.

La esperanza era aún más grande en 1974, cuando López Michelsen es elegido como el primer Presidente de la República después del Frente Nacional. En 1970, el último presidente oficial del sistema bipartidista, Misael Pastrana, había obtenido el 40% del electorado, el porcentaje más bajo entre los presidentes del Frente Nacional. López Michelsen consigue, en 1974, el 56% de los votos. Es la participación electoral más alta que el partido liberal haya conocido en una elección presidencial.

Los colombianos creían que las tan esperadas reformas políticas se encontraban al alcance de la mano. López Michelsen tenía la intención de marcar su gobierno con la huella del desarrollo, como lo había hecho su padre, Alfonso López Pumarejo, en los años treinta, durante la *revolución en marcha*. Entre los objetivos de su gobierno, los más importantes eran: lograr un crecimiento sostenido de la economía, una mayor autonomía nacional y del Estado y la reforma social⁶. Sin embargo, López Michelsen deberá enfrentar el contexto de recesión mundial, que golpea directamente su política económica de diversificación de las exportaciones y su sueño de convertir a Colombia en el «Japón latinoamericano».

La propuesta más importante es la de realizar una asamblea constituyente, para reformar la constitución. La misión de la asamblea se concentra, en primer lugar, en el objetivo de reorganizar administrativamente el país, a través de un fortalecimiento de los recursos financieros con que cuentan los departamentos y municipios. La asamblea permitiría, en segunda instancia, normalizar el proceso político al restablecer el esquema gobierno-oposición, y en tercer lugar, descentralizar el régimen.

De acuerdo con Hartlyn, el carácter centralista del Estado había llevado a todos los jefes políticos a querer hacer parte del gobierno central⁷. La reforma política planteada por el gobierno de López Michelsen permitiría responsabilizar políticamente a los municipios, pues éstos podrían disponer de recursos propios⁸.

La asamblea constituyente habría fijado también como prioridad la reforma del pesado sistema de justicia civil, que no evolucionaba paralelamente al crecimiento de la población y no había modernizado ni sus equipos ni sus procedimientos.

Otra de las propuestas de López Michelsen fue la separación de las elecciones parlamentarias y presidenciales, pues no quería que los delegados a la asamblea fueran miembros del Congreso. A través de este mecanismo, el Presidente buscaba evitar la participación de grupos minoritarios de oposición, con el antecedente de las dificultades que por esta razón tuvo la asamblea constituyente de 1968. El grupo político de Carlos Lleras acusa a López Michelsen de querer debilitar aún más el poder del Parlamento. Infortunadamente, esta iniciativa no escapó a la tradición colombiana (leguleya) de preocuparse más por el formalismo jurídico-administrativo que por el fondo de la propuesta. El debate sobre la asamblea terminará girando alrededor del mecanismo y no de los proyectos de reforma.

El gobierno de López Michelsen no representaba simplemente una frustración más en la cadena de proyectos de reforma abandonados; era la decepción de una gran esperanza popular; el fracaso de un gobierno que había prometido escuchar por fin las reivindicaciones populares.

Julio César Turbay llega a la Presidencia de la República en 1978. Propone al Congreso un paquete de reformas, que serán bloqueadas por el estado anárquico de la organización de los partidos y, especialmente, de la mayoría liberal parlamentaria. Los proyectos de reforma presentados buscan la institucionalización de los partidos políticos, dar garantías al ejercicio de la oposición y mejorar el sistema electoral. La intención de los gobiernos de López Michelsen y Turbay, de suspender el artículo 120 de la constitución⁹, terminará siendo letra muerta.

Las «guerras» entre las clientelas en el seno de los partidos, y el conflicto entre los jefes nacionales y regionales, fueron el contexto de las discusiones entre liberales y conservadores sobre otras reformas políticas, como la carrera administrativa, la libertad de acceso a los medios de comunicación y la garantía de otorgar la Contraloría y la Procuraduría al partido minoritario.

El gobierno de Turbay trata de remediar las fallas institucionales más evidentes del Congreso y del sistema judicial. Presenta un proyecto de reforma constitucional en 1979, que busca dotar al Parlamento de instrumentos que le permitan un trabajo legislativo expedito. De otra parte, el proyecto tiene el objetivo de fortalecer el poder de la rama legislativa, que había sido afectado por la reforma de 1968.

Además, el proyecto de reforma constitucional propone la supresión de la paridad bipartidista en los puestos de la administración judicial, con excepción de los altos funcionarios, y persigue limitar el poder de participación de los jueces en el proceso de su propia selección.

La reforma fue aprobada, pero dos años después la Corte Suprema de Justicia emitió un fallo, declarándola inexecutable. La Corte argumentó violaciones al mecanismo de reforma por parte del Congreso. Algunos analistas de la época creían que, en el fondo, el elemento que motivó el fallo fue la limitación, dentro de la reforma, de los poderes de la magistratura. Los comentaristas políticos habían recordado una situación similar tras el proyecto de reforma de López Michelsen, en el sentido en que este comportaba también una reducción de poder a los magistrados. El gobierno de Turbay retomará, sin éxito, el proyecto sobre la descentralización administrativa.

Este gobierno llegó a su término sin que se hubieran alcanzado progresos importantes en el plano de la reforma política. Esto a pesar de una profusa «aceitada» de la maquinaria a todo lo largo de su mandato, a través de burocracia y de partidas presupuestales, en busca de la aprobación de las reformas y de tejer nexos entre las clientelas liberales, que no entendían otro tipo de lenguaje.

El nuevo gobierno, de Belisario Betancur, desarrolla también la ya conocida retórica de la reforma política. Promueve encuentros entre los partidos tradicionales y otros movimientos, como el N. L., para discutir los proyectos.

Las propuestas incluyen temas como la institucionalización de los partidos, el otorgamiento de garantías a los movimientos de oposición, la financiación parcial de las campañas políticas por parte del Estado, la modernización del sistema electoral, para evitar el fraude, la reforma de la carrera administrativa, un mayor acceso de los movimientos políticos a los medios de comunicación, la descentralización administrativa y la elección popular de alcaldes.

En 1984, con el apoyo decisivo del N. L., como tercera fuerza política parlamentaria y la única organizada, el presidente Betancur hace aprobar la ley sobre elección popular de alcaldes. Otras reformas políticas, a juicio de Hartlyn menos importantes, serán aprobadas por el Congreso¹⁰. Sin embargo, Hartlyn parece ignorar el componente económico y financiero del proceso de descentralización, y lo incluye implícitamente en las «reformas políticas menos importantes»¹¹.

No obstante, durante el gobierno de Betancur se aprueba la ley 12 de 1986, sobre la transferencia del impuesto a las ventas. Esta ley permite aumentar los recursos presupuestales de los municipios y responsabilizarlos políticamente, dándoles mayor autonomía en la elaboración del gasto. Es un avance importante en la descentralización administrativa, con un complemento político fundamental: la elección popular de alcaldes.

Gracias al apoyo parlamentario del N. L., el gobierno de Betancur pudo hacer aprobar estas normas, que representan un progreso en la reforma política. Infortunadamente, una vez más, otros viejos proyectos fueron bloqueados en el Congreso, como la reglamentación de la carrera administrativa, la búsqueda de transparencia en las tesorerías de los partidos y las campañas políticas, y las reformas electorales, que tenían el objetivo de facilitar la entrada al Parlamento de otros grupos minoritarios. El artículo 120 permanecía incólume, sin que los partidos llegaran a un acuerdo para suprimirlo.

La impotencia de los partidos políticos, y de la mayoría liberal en particular, se tradujo en su incapacidad crónica para definir posiciones políticas coherentes, y para producir las reformas tantas veces prometidas durante las campañas electorales. Las reformas más significativas, como la elección popular de alcaldes y la ley 12 sobre la cesión del impuesto a las ventas, pudieron ser votadas gracias al trabajo parlamentario organizado del N. L.

LA VIOLENCIA COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL BIPARTIDISMO

La violencia es un rasgo permanente de la historia colombiana. Sin embargo, desde la independencia hasta nuestros días, las causas y manifestaciones de violencia no han sido las mismas y los conflictos de baja intensidad, que los estadounidenses llaman *low intensity conflicts*, han sido el pan cotidiano de los colombianos desde nuestra existencia como Estado.

Durante la primera etapa de la violencia de los años cincuenta, Colombia era un país esencialmente agrario, y el clima social estaba muy marcado por la intolerancia política y religiosa. En su última etapa, la violencia se alimentó de las confrontaciones de tipo socioeconómico y de la pérdida de credibilidad de la dictadura de Rojas Pinilla.

La geografía de nuestra guerra se había concentrado sobre todo en las regiones de la cordillera Oriental, especialmente del Tolima y Sumapaz. Los cambios socioeconómicos e institucionales hicieron evolucionar las causas y las manifestaciones de los conflictos armados. Durante esta última etapa de la violencia, el partido comunista acrecentó su influencia en la orientación de la guerrilla, y los problemas de la lucha por el control de la tierra se hicieron más evidentes.

El régimen bipartidista frentenacionalista había logrado poner fin al sectarismo y al conflicto armado entre los dos partidos. No obstante, el incumplimiento de las reformas políticas prometidas fue, como ya se ha dicho, una de las principales fuentes de frustración, que a la vez se tradujo en nuevas modalidades de violencia.

Según Pécaut, la incapacidad del Frente Nacional para dar respuestas a la demanda política, para abrir espacios de participación ciudadana y asegurar garantías para el ejercicio de la oposición, fue en gran parte una de las causas de la emergencia de grupos guerrilleros durante los años sesenta¹².

Pardo, por su parte, resume así los efectos negativos del Frente Nacional, los cuales, según él, se hicieron sentir con mayor intensidad durante el gobierno de Barco: «(...) pérdida de la representatividad de las organizaciones sociales y penetración de la izquierda y de la guerrilla en la organización popular; falta de escrutinio público de las acciones del Estado y de sus dirigentes y, finalmente, debilitamiento del poder y capacidad de maniobra del ejecutivo frente a los gremios (...)»¹³.

El N. L. distingue diferencias entre la violencia de los años cincuenta y la violencia posterior, cuya gestación fue paralela al Frente Nacional. La de los cincuenta tuvo causas, desarrollos y factores exclusivamente nacionales, mientras que las confrontaciones armadas posteriores al Frente Nacional tuvieron una dimensión internacional en el contexto del conflicto Este-Oeste, con factores nacionales adicionales, como el fenómeno de urbanización y los nuevos instrumentos y dimensiones del Estado.

Entre los nuevos factores nacionales podemos subrayar el proceso de organización de los indígenas en el Cauca; el narcotráfico; la ausencia del Estado en las zonas de colonización, en especial en Caquetá, Putumayo, Urabá, Arauca, Meta y el Magdalena Medio; el desempleo en las nuevas categorías sociales profesionales; la mentalidad especulativa que surgió en la economía nacional, la cual dejó a un lado la solución de los problemas sociales; la burocratización de los partidos y el fortalecimiento de las maquinarias clientelistas, que redujeron el espacio político de participación de nuevas fuerzas sociales. Finalmente, el surgimiento de una juventud que experimentó serias dificultades para integrarse al sistema social.

El N. L. elabora una tipología de la violencia posterior al Frente Nacional. En primer lugar, distingue la violencia social y económica, que hace parte de antiguos procesos ligados a las desigualdades y a las contradicciones de la sociedad colombiana. Es la violencia social que se presenta en toda nación que se encuentre en crisis económica.

Este tipo de violencia se expresa a través de paros cívicos, con frecuencia manipulados por la guerrilla, por una actitud desesperada o por simple ignorancia de las instituciones. Violencia que se nutre de la falta de interpretación de los intereses colectivos por parte de los partidos, que dejaron de transmitir la demanda política. De esta forma, se afianza el convencimiento de que sólo por la fuerza es posible conquistar sus reivindicaciones.

El N. L. identifica un segundo tipo de violencia: es la producida no sólo por la delincuencia organizada y la delincuencia común, sino también por ciudadanos que ven en la agresión la única manera de resolver los conflictos más elementales y cotidianos. Según las estadísticas de la policía correspondientes a 1985, en Colombia se asesinaban 10.000 personas al año en homicidios simples, registrados en confrontaciones callejeras, consecuencia de la agresividad presente en el comportamiento de varios sectores sociales, que no eran necesariamente los más desfavorecidos. En 1989, las mismas estadísticas se acercan a los 26.000 homicidios por año. Estas muertes violentas se deben a una escalada acelerada hacia los extremos, en cualquier tipo de conflicto.

La violencia común no tiene relación alguna con la violencia política, pero, según Luis Carlos Galán, «(...) es la expresión de la patología social, de los problemas de valores y de cultura. Problemas de integración social que se expresan en ese tipo de comportamiento y de circunstancia»¹⁴.

La violencia política es el último tipo, en el cual se distinguen dos categorías: por un lado, la violencia terrorista. Es la violencia desesperada, de quien no tiene un proyecto político alternativo, pero reacciona contra las instituciones y el Estado, buscando demostrar su debilidad, su impotencia y su ineffectividad. En segundo lugar, la violencia política guerrillera, tan compleja como las demás violencias, pues cada grupo de actores tiene orígenes diferentes e inclusive ideologías distintas.

El final de la guerra fría y la desaparición de las ideologías parecen haberle quitado significado a la acción de los grupos guerrilleros. Sin embargo, se pueden distinguir algunos escenarios geográficos y factores permanentes de la violencia en Colombia. En cuanto a la geografía, se encuentran las zonas de colonización, en las cuales los enfrentamientos se asocian a los conflictos por la posesión de la tierra.

La violencia encuentra un medio favorable en aquellas regiones donde la autoridad administrativa, de policía y judicial del Estado está ausente, y en las zonas «grises», en las cuales los grupos subversivos asumen las funciones del Estado y se convierten también en los actores económicos tradicionales. Los guerrilleros ejercen la autoridad administrativa, de policía y de justicia, y pagan salarios. La guerrilla tiene inclusive su propio sistema fiscal, de modo que cobra impuestos sobre la propiedad, el comercio y el ingreso.

De acuerdo con el análisis de Pécaut, «(...) la hipótesis simplista según la cual la violencia (colombiana) tendría sus raíces en la miseria, es hoy menos admisible que nunca»¹⁵. Después del Frente Nacional, la violencia es más la consecuencia de la falta de instituciones capaces de resolver los conflictos. O como lo subraya Pécaut: «Son el estremecimiento de las regulaciones institucionales y la pérdida de credibilidad del orden legal los que abren el camino a la violencia generalizada»¹⁶.

A pesar de que el Frente Nacional se proclama defensor de los valores democráticos y del estado de derecho, sus gobiernos deben apoyarse permanentemente en el estado de sitio para garantizar su autoridad.

En 1978, con la llegada de Turbay al poder, los dispositivos de excepción toman un carácter aún más autoritario, con la adopción, bajo la influencia de los militares, del estatuto de seguridad, que viola ciertas libertades fundamentales. Este estatuto se convierte en el pretexto de la guerrilla para radicalizar su lucha, y proclama desde ese momento el combate armado como el único camino para enfrentarse a lo que considera unaseudodemocracia.

En 1982, Belisario Betancur, pone en marcha un proceso de paz que busca marcar una diferencia dramática con relación al tono y al método autoritario del gobierno precedente, lo que resultaba innovador era la búsqueda de las soluciones políticas. En efecto, Betancur prefiere la actitud conciliadora. Sin embargo, su discurso de paz está impregnado de la ambigüedad que caracteriza al populismo.

La doctrina gubernamental adopta el nombre de «diálogo nacional», integrado por 40 miembros y diez subcomisiones, cada una formada por 30 personas. En tal estructura era utópico pensar en darle una dirección política a los diálogos de paz. Además, las comisiones no tenían ningún mandato preciso para conducir negociaciones de paz con los grupos guerrilleros. Los participantes en el «diálogo nacional» se limitaban a hablar, cuando lograban hacerlo.

El mecanismo terminó bloqueándose rápidamente, y no resistió la oposición de los mismos integrantes del gobierno y de diversos sectores políticos. El ejército, que se había vuelto más poderoso e influyente durante el gobierno anterior, no cree en el «diálogo nacional» y lo considera como un período de tregua acordado con los rebeldes, que tendrá como consecuencia un fortalecimiento de sus posiciones.

Según Hartlyn, la política de paz del gobierno de Betancur terminó a la deriva, en largas negociaciones, sin dirección política. El «diálogo nacional» había permitido a varios grupúsculos rebeldes, que se encontraban aislados y prácticamente derrotados, reorganizarse y crecer, después de los acuerdos de cese al fuego de 1984, y tejer redes urbanas¹⁷.

En junio de 1985, el M-19 rompe la tregua y decide crear una organización de coordinación entre todos los grupos rebeldes¹⁸. Prepara una nueva ofensiva, que culmina en noviembre de 1985 en la tragedia de la toma del Palacio de Justicia.

En el Congreso, el N. L., tras el debate sobre el proyecto de ley de amnistía presentado por el gobierno de Betancur en 1982, adopta una posición favorable al proceso de paz conducido por el gobierno. El movimiento liberal reconoce el mérito de un gobierno que por primera vez parece consagrar tantos esfuerzos y energía en la búsqueda de la paz con los grupos guerrilleros.

Barco hereda en 1986 un fracaso doble. Por una parte, la política conciliadora con los grupos rebeldes ha fracasado, y por otra, el gobierno de Betancur constituyó, en efecto, como lo temían los militares, un período de recuperación para los guerrilleros, que salieron fortalecidos del proceso de «diálogo nacional». Como si fuera poco, la moral de las tropas no podía estar más baja, pues el ejército, al verse aislado del diálogo, adelantó acciones de desesperación frente a un gobierno debilitado, las cuales tuvieron consecuencias trágicas, como en el «fallido» rescate del Palacio de Justicia.

Barco debe ocuparse en recuperar el terreno perdido sobre todos los frentes y abrir el camino para una nueva política de paz. La doctrina que anuncia desde el comienzo de su mandato es la de «mano tendida y pulso firme». Barco termina haciendo, hábilmente, la síntesis de las iniciativas de los gobiernos precedentes, pero en versión propia: ni exagerado autoritarismo, como durante el gobierno de Turbay, que dejó carta blanca a los militares, ni demasiada conciliación, como en el gobierno de Betancur, que marginó por completo a los militares del proceso de paz.

Así mismo, el gobierno de Barco aprende la lección del «diálogo nacional» y adopta una actitud más pragmática. El 1° de septiembre de 1988, después de dos años de dificultades, Barco anuncia su plan de paz, bajo el nombre de «iniciativa para la paz». Rafael Pardo, consejero presidencial para la paz, en su balance del proceso de elaboración de la iniciativa, afirma:

Nuestro objetivo era definir, de una manera ordenada y con todos los pasos que se deberían seguir, los criterios que debían orientar políticamente el proceso de conversaciones con un grupo armado, cuáles serían las condiciones y exigencias y cuáles los compromisos que el gobierno estaría dispuesto a asumir¹⁹.

La nueva doctrina gubernamental, explicada como un «manual para lograr la paz», aportó sus frutos. El 9 de marzo de 1990, luego de largas y complejas negociaciones, el M-19 firma con el gobierno de Barco, hecho extraordinario en la historia de Colombia, el acuerdo de paz que puso fin a quince años de lucha guerrillera de un grupo armado.

Las diversas violencias colombianas, especialmente la violencia política, fueron la consecuencia de la impotencia de los partidos para dar respuesta a la demanda política, en particular de la primera fuerza política del país, el partido liberal. No obstante, el N. L. pudo demostrar, a los grupos armados que buscaban sinceramente reformas políticas, que era posible crear hechos por la vía electoral, aunque el camino estuviera lleno de obstáculos tales como el poder de las maquinarias clientelistas, y que existía un espacio político no explorado aún por los sectores progresistas del país.

CAPÍTULO VII

A LA BÚSQUEDA DE UNA MAYORÍA ORGANIZADA

El Nuevo Liberalismo (N. L.) elabora una propuesta suprapartidista, para responder, por una parte, a los peligros que amenazan seriamente la legitimidad del Estado y, por otro lado, a la descomposición de los partidos, que, según el movimiento liberal, son incapaces de afrontar la situación de crisis nacional.

Sin embargo, mientras la propuesta suprapartidista representa un fracaso para el N. L., Galán tiene la habilidad de convertir la derrota electoral de 1986 en un triunfo político para la *nueva manera de hacer política*. En efecto, este hecho abre el camino al proceso de unión con el partido liberal. Los acuerdos firmados por el movimiento liberal y la dirección oficial del partido contienen un proyecto legislativo y uno constitucional comunes, y la adopción de la consulta popular como mecanismo de escogencia del candidato liberal a la Presidencia de la República.

LA PROPUESTA SUPRAPARTIDISTA O UNA RESPUESTA A LA CRISIS DE LOS PARTIDOS

Tras las elecciones de mitaca en 1984, el N. L. debe cambiar su estrategia electoral. Seguro de mantener su programa de reforma política, el movimiento desarrolla un discurso suprapartidista, y lo justifica por las graves amenazas que enfrenta el Estado. Sin embargo, la propuesta fracasa electoralmente, pero esto contribuye a un acercamiento entre el movimiento y el partido liberal. No obstante la derrota, el N. L. guarda intacto su capital político, para iniciar un proceso de unión liberal que lo llevará a las puertas de la Presidencia de la República.

En 1986, los colombianos se encuentran esencialmente frente a tres opciones políticas:

La primera es la que proponen los grupos guerrilleros, que buscan imponer decisiones por la fuerza. Éstos, a pesar de pretender representar doctrinas marxistas, son incapaces de proponer un verdadero proyecto político alternativo a los electores, en el cual se desarrollen soluciones para los principales problemas que afectan a la sociedad colombiana.

Sin embargo, durante esta época, en el seno de esos grupos —M-19, por ejemplo— aún se encuentran individuos idealistas y sinceros en su combate armado, que luchan por una nueva sociedad, menos desigual y más justa. Pero la opción política propuesta por la guerrilla está viciada, no solamente por su carácter violento sino por los balances negativos heredados de otras luchas subversivas en Latinoamérica. La acción guerrillera ha generado otro tipo de violencia, como la propiciada por los grupos paramilitares y la represiva desarrollada por el ejército.

La segunda opción es la presentada por el bipartidismo; a pesar de ser mayoritaria, por su impotencia desde el Frente Nacional ha alimentado un sentimiento de frustración colectiva. Los partidos tradicionales no saben proponer un proyecto político alternativo, si entendemos por alternativo la suma de tres elementos: en primer lugar, la definición de objetivos; en segundo, la organización, y en tercero, la voluntad política para llevarlo a cabo.

La tercera opción la presenta el N. L., cuya alternativa se justifica así:

(...) que la nación se exprese libre y directamente sobre sí misma, y que las nuevas fuerzas sociales se atrevan a ser creativas para generar nuevas mayorías que no fundamenten su autoridad en glorias pretéritas o en la simple inercia de los barones electorales confederados, sino en la interpretación de los múltiples movimientos sociales que han sido generados por la urbanización, la internacionalización y la modernización de Colombia¹.

Desde su creación, el N. L. considera la participación popular como el elemento fundamental de la modernización democrática, en la búsqueda de una organización de los ciudadanos, para que puedan tener una influencia permanente en la dirección del Estado y el control de sus políticas. Los partidos tradicionales ven la participación ciudadana en el debate político como una amenaza a la legitimidad de su la élite bipartidista, pues el interés de ésta consiste en limitar y reducir dicha participación en las urnas.

El N. L. afirma la necesidad de llevar a cabo un proceso verdaderamente democrático, a través de un diálogo interno, el cual debe integrar a todas las regiones, todos los sectores sociales, todas las generaciones. Así, entre 1984 y 1985, el

movimiento organiza foros con las colectividades colombianas residentes en el exterior, con las comunidades indígenas, los campesinos, los obreros, los profesionales, los jóvenes, los microempresarios, los pequeños y medianos empresarios, los maestros, los pensionados, las mujeres, los artesanos y los líderes comunitarios y cívicos.

De esta forma, el N. L. espera actualizar su proyecto político y enriquecerlo con nuevos temas sobre el Estado y la sociedad. Este proceso de diálogo se desarrolla alrededor de 310 proyectos y tiene lugar en los principales centros urbanos y regionales del país. Es la primera vez que una experiencia de este tipo se registra en Colombia. En los partidos tradicionales, la costumbre era la imposición de proyectos y nombres por parte de sus *camarillas* o bien por sus élites *naturales*.

El N. L. quiere afinar, de manera progresiva, el rasgo fundamental de la alternativa política que pretende representar ante los colombianos para 1986. Comenzando la segunda mitad del decenio de los ochenta, Colombia se encuentra confrontada con antiguos peligros, que con el transcurrir del tiempo se han agudizado —guerrilla, violencia común—; además, el espectro del narcotráfico comienza a darle una nueva dimensión al problema endémico de la violencia y a la crisis moral y de valores, en gestación desde la época de la *violencia*. En consecuencia, el Estado colombiano es más cuestionado que nunca y corre un serio peligro de descomposición.

El N. L., consciente de esta realidad, retoma el discurso desarrollado por Carlos E. Restrepo y Benjamín Herrera: «La patria está por encima de los partidos». Según el diagnóstico del movimiento liberal, el sistema bipartidista en Colombia se convirtió en una farsa; no representó ya ideales definidos, sino que se redujo a etiquetas sin ningún significado.

El contexto histórico había cambiado profundamente en el último cuarto de siglo. Entonces, el país debía tener en consideración la dimensión latinoamericana y el proceso de internacionalización que hoy llamamos globalización. El balance político de aquella época en América Latina, mostraba cómo las aventuras militares autoritarias habían fracasado. De la misma forma, los populistas, al crear esperanzas demagógicas menospreciando el desarrollo de la democracia, tampoco tuvieron éxito.

El N. L. define su opción dentro del esquema de divergencia izquierda-derecha, así como de centro-izquierda, porque las dos tendencias estarían cohabitando en su interior. Esto lo presenta el movimiento como una ventaja en su interpretación de la realidad nacional. El centro encarnaría el equilibrio representado por el orden institucional, la izquierda expresaría el compromiso con los sectores menos favorecidos. El centro es el fundamento de la libertad, y la izquierda, el de la justicia. «(...) su alianza genera la responsabilidad del gobernante y de la comunidad, como garantía de supervivencia para la democracia»².

La propuesta suprapartidista del movimiento liberal no busca entrar en conflicto con los partidos tradicionales. Sin embargo, el N. L. no cree que estas colectividades deban ser el único canal de expresión ciudadana, cuando son incapaces, en su situación de crisis, de hacer del Estado el instrumento de la unidad de los colombianos, frente a los peligros que amenazan la democracia.

El N. L. considera más importante la defensa de la unidad nacional que la de los partidos, si éstos se analizan según la tesis retomada por Galán, que afirma que un partido político no puede pretender lograr para una sociedad lo que no obtiene para sí mismo.

Son partidos mayoritarios, pero impotentes por su falta de organización interna, su incoherencia entre lo que proponen y lo que realizan desde el poder. Los conflictos internos entre clientelas locales y la ausencia de dirección política, bloquean la unidad de la sociedad colombiana frente a los peligros que amenazan su supervivencia como democracia.

El suprapartidismo era justificado, además, por el N. L., como un instrumento histórico propuesto por el partido liberal, cuando se buscaba expresar un espíritu político menos dogmático y más abierto, durante la hegemonía conservadora. Carlos E. Restrepo, a pesar de ser conservador, desarrolló en la forma y en el fondo un gobierno suprapartidista. Enrique Olaya Herrera llegó a la cabeza del Estado con un proyecto político suprapartidista, la *Concentración Nacional*.

El mismo Frente Nacional se inspiró en los valores suprapartidistas, en su voluntad de poner fin al sectarismo, aunque sus instrumentos jurídicos y la aplicación de sus fórmulas hayan configurado un nuevo tipo de hegemonía, esta vez bipartidista y no de un solo partido.

Desde Rafael Núñez, nadie ha sido capaz de vencer el poder de las maquinarias bipartidistas. Un siglo después, el N. L. justifica su proyecto suprapartidista afirmando que es justamente tiempo de superar los rígidos esquemas tradicionales, recuperar la identidad de los partidos, y su compromiso con la nación y no simplemente con quienes controlan parcelas de poder.

Sin embargo, la justificación histórica resultaba ambigua, pues este tipo de experiencias había sido el resultado de pactos para compartir el poder político, reservado a las élites de ambos partidos tradicionales. Era contradictorio proponer un proyecto suprapartidista para estar «por encima de los partidos», abierto a todas las fuerzas políticas, buscando su legitimidad en coaliciones entre los partidos liberal y conservador.

No obstante, la propuesta suprapartidista del N. L. no era el fruto de un proceso improvisado, pues se había tratado desde la creación del movimiento en 1979. Su existencia misma estaba impregnada de ese carácter. El N. L. se sentía

suprapartidista, porque su mensaje se dirigía a sectores independientes, que no se identificaban con los partidos tradicionales y permanecían aislados del debate político. Históricamente, las democracias más avanzadas del mundo han conocido movimientos de este tipo. En Francia, por ejemplo, De Gaulle intentó llegar al poder sin contar con los partidos, y para ello fundó un movimiento suprapartidista, el RPF³ (Unión del Pueblo Francés). El general siempre sintió un profundo desprecio por los partidos políticos franceses y por la clase política, a la que acusaba de apátrida. Su proyecto nunca se orientó a reformar los partidos, sino a establecer instituciones políticas para Francia, a su propia medida, de acuerdo con «la cierta idea» que el general tenía de un régimen para Francia. En el caso del N. L., el objetivo era rescatar los partidos, buscando una profunda reforma en su estructura y sus costumbres.

En Colombia, los sectores independientes eran el resultado de lo que el N. L. llamaba «la nueva sociedad», consecuencia de la urbanización y afectada por una nueva revolución social en curso: «el proceso de internacionalización de la vida de los colombianos». Desde 1982, en sus intervenciones por televisión, Luis Carlos Galán explicaba cómo el proceso de internacionalización sería el rasgo fundamental de Colombia en los próximos 25 años, y haría que decisiones tomadas muy lejos de nuestras fronteras determinaran que en el país disminuyera o aumentara el desempleo, la inversión, la inflación, el comercio; en fin, que la economía nacional creciera o no. Galán llamaba internacionalización a lo que los académicos han decidido calificar como el fenómeno de la globalización o mundialización.

El N. L., a pesar de haberse inspirado en los ideales liberales tradicionales, presentaba un proyecto político alternativo a la «nueva sociedad», que se encontraba frustrada frente a opciones conformadas por estructuras y costumbres políticas arcaicas.

En esta óptica, presentando un proyecto suprapartidista bajo una forma explícita, el N. L. quiso ofrecer por última vez una opción electoral fuera del esquema bipartidista: «A la hora de las grandes responsabilidades, ¡renovación ahora o nunca!». Entonces la propuesta suprapartidista tiene una connotación de táctica electoral, con el objeto de unir a los colombianos alrededor de un proyecto depurado de intereses partidistas, en un contexto de crisis nacional.

DEL FRACASO DE LA PROPUESTA SUPRAPARTIDISTA AL PROCESO DE UNIÓN LIBERAL

En 1982, después de las elecciones legislativas y presidenciales, el N. L. es la tercera fuerza política de Colombia. Betancur gana las elecciones presidenciales, pero carece de mayoría parlamentaria.

El oficialismo liberal mantiene la mayoría en el Congreso, pero ésta no sobrepasa su carácter formal, pues en el fondo el partido liberal oficial se encuentra dividido en facciones regionales y locales, que tienen como única preocupación la repartición de las cuotas burocráticas y presupuestales.

La idea de ejercer una oposición al gobierno conservador está muy lejos, no sólo por las luchas internas de la maquinaria liberal, sino porque el artículo 120 de la constitución sigue vigente, lo cual hace que por derecho constitucional el partido liberal cuente con un cierto número de carteras ministeriales.

La ausencia de oposición es un argumento adicional, que apoya la tesis de la uniformidad del debate político colombiano alrededor de los dos partidos oficiales, que en realidad son oficiosos, pues a pesar de que se preocupen, por pura táctica electoral, de diferenciar su retórica en cada elección, cada uno tiene asegurado el poder, así pierda las elecciones.

No obstante, Betancur, con la experiencia de tres elecciones presidenciales y necesitado de apoyos adicionales en el Congreso, para hacer aprobar sus proyectos y para su «diálogo nacional», invita al N. L. a hacer parte del gobierno. Luis Carlos Galán rechaza la invitación, pues defiende su independencia y su autonomía para emitir críticas al gobierno bipartidista.

Sin embargo, el N. L. deja en claro que está dispuesto a cooperar con el gobierno en el Congreso, en todo proyecto gubernamental de reforma que se oriente en la dirección de su propio programa político.

Además, el N. L. justifica su apoyo parlamentario al gobierno de Betancur como: «(...) la voluntad de contribuir a la gobernabilidad del país (...)»⁴. Así, los votos del N. L. en el Congreso serán necesarios, por ejemplo, para la aprobación del proyecto de amnistía de los grupos guerrilleros en 1982, y para las modificaciones en la legislación original de la emergencia económica de 1983.

Betancur, en 1983, en una maniobra astuta y poco ortodoxa, invita una vez más al movimiento liberal a hacer parte del gobierno. Sin embargo, esta vez pasa por encima de la dirección política, pues hace su ofrecimiento directamente a los miembros del N. L., y no a Galán, que sigue oponiéndose a la idea de tener representación en el gobierno.

La razón principal, que justifica la actitud de Galán, es que el N. L. ha dicho varias veces que no es un movimiento electoral, para una coyuntura en particular, y por ello, no obstante haber obtenido el respaldo de los electores, su interés no es ver traducidos sus resultados en burocracia.

Ante el hecho cumplido, Galán acepta la entrada del movimiento al gobierno. «(el presidente Betancur) nos propuso obrar con independencia crítica absoluta. Así lo hemos hecho, sin que eso signifique actuar sin responsabilidad»⁵.

El N. L. ejerce su «independencia crítica», de modo que conduce debates en el Parlamento sobre la política económica, la política exterior, la política energética y la política social. Sin embargo, el discurso de oposición del movimiento liberal durante el gobierno Betancur, comparado con el tono utilizado en el gobierno de Turbay, es mucho más moderado. Antes la crítica era más radical y dirigida en particular a la maquinaria liberal. Lógicamente, el hecho de participar en el gobierno redujo la autonomía de los actos y del discurso del N. L.

Mientras tanto, la situación nacional se había agravado. La economía entró en recesión y el problema de orden público empeoraba todos los días.

Paradójicamente, la presencia del N. L. en el gobierno facilitó la crítica, pues le dio acceso a la información, lo que no tuvo durante el gobierno de Turbay.

Así hace el N. L., el balance de su trabajo en el gobierno de Betancur: «Ha sido (la presencia en el gobierno) una experiencia necesaria, aunque traumática, que nos ha permitido presentar un balance muy constructivo a la nación en los sectores en que hemos actuado».

El N. L. al elaborar el proyecto suprapartidista, quería darle una nueva dinámica al discurso de oposición a las maquinarias de los partidos tradicionales. El momento de jugarse el todo por el todo. O el movimiento triunfaba electoralmente y obtenía el poder político, o el N. L. no se presentaría más como movimiento independiente.

A la luz de los resultados electorales obtenidos por la propuesta suprapartidista, el mensaje no pasó. Sin embargo, las causas de este fracaso electoral del N. L. son múltiples y pertenecen a una realidad política compleja.

El hecho de haber tenido representación en el gobierno de Betancur es una de las primeras causas del fracaso. Independientemente del balance presentado por los miembros del N. L., que tuvieron responsabilidades gubernamentales, el gobierno de Betancur fue muy impopular y señalado como responsable de negligencia durante la toma del Palacio de Justicia. Así mismo, el proceso de paz («diálogo nacional» y amnistía) terminó en un estruendoso fracaso, que hizo sentir todos sus efectos durante el gobierno de Barco.

La verdadera «cruzada» conducida por el movimiento contra el narcotráfico, desde el Ministerio de Justicia y en la Cámara de Representantes, dejó como consecuencia, en su primera batalla, el asesinato de Rodrigo Lara el 29 de abril de 1984, y un atentado que por muy poco le cuesta la vida a Alberto Villamizar⁶.

La sociedad colombiana se encontraba a «años luz» de entender el peligro representado por el narcotráfico. Era la época durante la cual los «mágicos» se beneficiaban de su complicidad. Según Kalmanovitz, hacia finales de los años setenta y en la primera mitad de los ochenta, la economía subterránea del narcotráfico

experimentó un fuerte y muy rápido desarrollo en el seno de las clases favorecidas, medias y pobres⁷.

La impopularidad del gobierno de Betancur se asoció con el hecho de que la lucha contra el narcotráfico, conducida por el N. L., era ignorada y despreciada por la clase política bipartidista que en su mayoría se beneficiaba de éste, y justificaba su complicidad afirmando que el problema de las drogas era extranjero y afectaba únicamente a los países consumidores.

El balance presentado por el N. L., tras su participación en el gobierno de Betancur, terminó ahogándose en una marea de críticas en contra del gobierno y de sus políticas.

Después de la participación en el gobierno, se puede subrayar una segunda gran causa del fracaso de la propuesta suprapartidista. Para las elecciones de 1986, la maquinaria liberal cierra sus filas alrededor de un candidato presidencial más neutral: Virgilio Barco Vargas. Éste, candidato de reconciliación, permitió al oficialismo liberal unirse, y conciliar las tendencias que buscaban una reforma en la manera de hacer política del liberalismo: por un lado Alberto Lleras y Carlos Lleras, y por el otro, el grueso de la maquinaria liberal, interpretado por López y Turbay.

Se puede distinguir una tercera causa del fracaso de la propuesta suprapartidista del N. L.: la manera de presentarla afectó su acogida por parte de los electores. En 1982, el mensaje ideológico del N. L. era percibido con fuerza y claridad por el electorado independiente. El acoplamiento entre la fuerza del mensaje ideológico y el poderío de la imagen de Galán había tenido como vector una campaña publicitaria, que logró una «aleación» muy eficaz.

A la propuesta suprapartidista, al contrario de la campaña del 82, le faltó explicación y dinámica. El mensaje ideológico era vago, y no fue percibido con la misma fuerza. A pesar de que la imagen de Galán siguiera fuerte, la capacidad de movilización del electorado del movimiento, según Alfonso Valdivieso, había llegado a su límite. Además, la campaña publicitaria fracasó, y estuvo lejos de lograr la misma «química» política de 1982, entre el mensaje y la imagen.

De acuerdo con el ex presidente César Gaviria, el carácter caudillista del movimiento liberal estuvo entre las causas de la derrota. «El Nuevo Liberalismo hablaba de una sola voz, la de Galán, el partido liberal reunía varias tendencias, que interpretaban mejor la realidad política de la época»⁸. Según Gaviria, la opción renovadora en 1986 fue identificada más en el proyecto liberal oficialista que en la propuesta suprapartidista.

No obstante, la derrota de la propuesta suprapartidista del N. L. terminó siendo un fracaso electoral, mas no político, pues, por un lado, el movimiento no experimentó una crisis interna, a pesar de la derrota, y permaneció organizado frente

a los partidos tradicionales, más que nunca atomizados y víctimas de luchas intestinas entre clientelas. Así, el movimiento pudo conservar su patrimonio político para entrar en un nuevo proceso de acercamiento con el partido liberal, a través del diálogo y de negociaciones orientadas hacia la unión liberal.

LA UNIÓN LIBERAL O LA OFICIALIZACIÓN DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA POR EL PARTIDO LIBERAL

Inmediatamente después de la derrota en las elecciones legislativas del 86, en una intervención televisada, Luis Carlos Galán anuncia el retiro de su candidatura presidencial. Allí hace el balance del trabajo político realizado por el N. L., y reafirma su voluntad de «(...) continuar defendiendo una alternativa renovadora para la democracia colombiana»⁹.

Así mismo, Galán se abstiene de dar una consigna de voto al electorado del N. L. Para algunos, cometió un error táctico, pues parecía políticamente más rentable llamar a votar por Barco. Sin embargo, Galán respondió que el N. L. no podía hacer parte, ni reivindicar una victoria que no le pertenecía.

El retiro de la candidatura presidencial del N. L. es la primera consecuencia del fracaso de la propuesta suprapartidista, y el primer paso en un proceso que terminará dos años más tarde, con la firma en 1988 de los acuerdos de unión liberal entre el N. L. y el partido liberal oficial.

El documento, que resume las deliberaciones del segundo congreso nacional del N. L., celebrado en el mes de noviembre de 1988, presenta un balance del trabajo político realizado por el movimiento durante su existencia. En primer lugar, recuerda que éste nació para responder a una de las más graves crisis históricas que haya jamás vivido Colombia. Una crisis que sería completamente resuelta, si se lograba una transformación esencial de la organización política, social y económica del país. Una crisis que, según decía Galán, «no es de decadencia sino de vitalidad»¹⁰.

El N. L. tenía una visión optimista sobre la «crisis histórica» y su desenlace, que se manifestaba en tres niveles:

Primero, en el plano de la transformación de la sociedad colombiana en sus valores fundamentales, sus necesidades y sus elementos estructurales; segundo, en lo que se refería a un Estado que tiene la responsabilidad de interpretar la sociedad, y que había evolucionado en su misión y sus instrumentos, y tercero, en lo que concernía a la crisis de los partidos políticos en el cumplimiento de su deber de comunicar la sociedad con el Estado, y de su tarea de fijarle objetivos y criterios de acción para responder a la demanda política.

En cuanto a sus realizaciones, el N. L. contribuyó de manera civilizada en la elaboración de un cuadro conceptual completo para la interpretación de las

circunstancias y las realidades colombianas. De la misma forma, una corriente de opinión independiente rompió su aislamiento político, y vio en el movimiento una alternativa a los esquemas desgastados que representaban los partidos tradicionales.

El desarrollo de sectores independientes de opinión permitió creer en la aparición de un nuevo espíritu crítico en el análisis de los problemas y las limitaciones de la democracia colombiana, así como de otros procesos económicos y sociales.

El movimiento logró crear una organización, coordinada eficazmente por una dirección nacional. Una organización presente en el Congreso, en las asambleas departamentales y en los concejos municipales, que defendía en cada nivel —nacional, departamental y municipal— un proyecto elaborado y, sobre todo, coherente con el discurso político del N. L.

Por otra parte, el movimiento tuvo una influencia considerable en las legislaturas sucesivas en las que participó. En las leyes de revitalización fiscal y política de los municipios, por ejemplo, que llevaron al fortalecimiento de los municipios como unidades básicas en la organización político-administrativa.

Así mismo, el N. L. participó en la elaboración de reformas fiscales que buscaban impregnar la legislación de un espíritu de justicia, en la relación entre los contribuyentes y el Estado, así como la transparencia en la administración para evitar la evasión fiscal.

El N. L. presentó proyectos y apoyó reformas al régimen electoral. Promovió el cambio en los censos electorales y el establecimiento del tarjetón. Fue ponente de proyectos de ley que marcaban una primera etapa en el establecimiento de un régimen jurídico para los partidos políticos y su funcionamiento. De igual manera, fue activo en la elaboración de propuestas sobre la modernización de las normas de la carrera administrativa y el servicio civil, y el fortalecimiento de una estructura que tuviera el mérito como criterio fundamental en la promoción de los funcionarios, para reemplazar el principio clientelista.

El movimiento liberal presentó, en el Congreso, proyectos sobre la modernización de la legislación agraria, con el objetivo de dar nuevos y más eficaces instrumentos a los organismos responsables de liderar la reforma en la materia. Así mismo, elaboró varias propuestas sobre la legislación de reforma urbana. Además promovió la creación de nuevas herramientas de concertación entre gremios y sindicatos, una de las cuales fu el Consejo Nacional Laboral, creado con el fin de buscar un escenario de diálogo imparcial, equilibrado y objetivo.

El N. L. logró la creación del Consejo Nacional de Política Indigenista, para que el Estado tuviera una política frente a las comunidades indígenas, mantenidas en el olvido y profundamente discriminadas durante muchos años.

Para dinamizar el trabajo legislativo en el Congreso, el movimiento obtuvo el establecimiento de la planificación parlamentaria, que permitía una jerarquía entre

los proyectos de ley. Su carácter prioritario se predeterminaba, con el objetivo de concentrar el trabajo legislativo en las políticas económicas y sociales del gobierno, así como en la modernización institucional.

El N. L. promovió varios debates parlamentarios, departamentales y municipales, en busca de una depuración de las costumbres políticas y el establecimiento de criterios fundamentales de continuidad en el desarrollo de políticas económicas y sociales.

Finalmente, el movimiento condujo diversos debates, que tuvieron a través del Congreso una gran influencia sobre la política energética y minera, a lo largo de la década de los ochenta.

En cuanto a responsabilidades gubernamentales, y en el proceso de acercamiento con el partido liberal, el N. L. aceptó la invitación del presidente Barco para hacer parte del gobierno. Así, el movimiento ocupa el Ministerio de Agricultura¹¹ y dirige ciertas instituciones gubernamentales, como la Superintendencia Bancaria.

A nivel departamental, varios miembros del movimiento son gobernadores y alcaldes de capitales de departamento, como Tunja, Manizales y Neiva.

Contando con un balance político muy positivo, el N. L., en 1987, inicia diálogos con la dirección nacional del partido liberal. Desde el primer día, define el marco de las conversaciones con criterios y condiciones específicos.

Entre las principales condiciones figura el no renunciamento al programa político elaborado y defendido por el movimiento desde su creación. Al mismo tiempo, la dirección nacional del partido liberal debe probar una verdadera voluntad política de comprometerse en un proceso de democratización interna. El N. L., por su parte, se compromete a poner fin a diez años de disidencia política.

Una de las etapas más importantes del proceso de unión serán los acuerdos liberales sobre la elección popular de alcaldes. En efecto, en 1988 se celebra por primera vez este tipo de elección en Colombia.

Durante su segundo congreso nacional, el N. L. establece «los fundamentos de la unidad»¹², y el primer objetivo es la modernización institucional a través de una reforma constitucional.

Sin esos cambios institucionales, «indispensables» para el N. L., no se pueden organizar factores estructurales de reforma política. Y aun cuando los cambios están lejos de ser el remedio a los problemas nacionales, al menos establecen los pilares sobre los cuales se pueden construir las transformaciones requeridas.

Otras condiciones, expuestas como requisitos para la unión, son la modernización de la justicia, con el objetivo de luchar contra la impunidad reinante en el país; una nueva representatividad y un mejoramiento en el funcionamiento del Congreso; reformas sobre las finanzas públicas y la organización del presupuesto,

para definir un gasto público que tome en cuenta las prioridades económicas y sociales.

El movimiento realiza nueve foros a nivel nacional, en los cuales alrededor de 3.000 militantes del N. L. elaboran propuestas de reforma constitucional.

El segundo objetivo fundamental fijado por el movimiento es un plan legislativo común, que debe guiar la acción del partido liberal en el Congreso y que incluye 40 proyectos de ley sobre los más importantes aspectos de funcionamiento del Estado.

La búsqueda de la paz será un tema central a lo largo de las conversaciones. El N. L. defiende el plan de paz del gobierno de Barco, la «iniciativa para la paz», y el «plan nacional de rehabilitación», los programas de reforma agraria y la política de fortalecimiento y modernización de la justicia.

Estos esfuerzos están dirigidos hacia la elaboración de un programa básico del partido liberal: su mínimo común denominador ideológico. El programa debe orientar la acción de todos los liberales en el Congreso y en el gobierno. No se pretende uniformar a todo el partido liberal sino establecer ciertas ideas fundamentales que se encuentran en la base de la identidad liberal.

Después de los acuerdos ideológicos, el segundo aspecto del diálogo sobre la unión liberal es el de la consulta popular, que debe no solamente incluir la escogencia democrática del candidato a la Presidencia de la República, en un partido caracterizado por su atomización interna, sino el establecimiento de instituciones legítimas, democráticamente elegidas, así como mecanismos de funcionamiento eficaces.

El papel desempeñado por los directores nacionales sucesivos del partido liberal, Hernando Durán Dussán, Miguel Pinedo Vidal, y en particular uno de los jefes naturales del partido en la última etapa del proceso de unión, Julio César Turbay Ayala, fue esencial en la realización de la unión liberal.

Paradójicamente, uno de los principales artesanos de la unión del partido liberal y el N. L., fue el más combatido y señalado, junto con Alfonso López Michelsen, como intérprete de la vieja clase política y del poder de las maquinarias clientelistas. El entendimiento para hacer la unión liberal fue perfecto entre dos viejos enemigos políticos: Turbay y Galán.

Hasta la convención liberal de julio de 1989, durante la cual los acuerdos de unión liberal serán definitivamente ratificados, con la aprobación de la consulta popular, Turbay continuará siendo un interlocutor fiel de dichos acuerdos.

En una convención histórica, Turbay, en su discurso, hace el elogio de la consulta y sella definitivamente la unión del liberalismo.

La paradoja termina siendo irónica, pues Turbay, a diferencia de Carlos Lleras Restrepo, reconoció la dimensión política del N. L., la cual abría el camino a las reformas políticas varias veces reclamadas por el movimiento y las puertas del Palacio de Nariño a Luis Carlos Galán.

El fracaso de la propuesta suprapartidista del N. L. marca el comienzo del final de la disidencia del movimiento político y un cambio de método en la búsqueda de una reforma profunda de la democracia colombiana: la obtención de una modernización de la estructura interna del partido liberal, a través de un proceso de unión que debería permitir el triunfo, desde este partido, de la alternativa de renovación de la democracia colombiana defendida por el N. L.

TERCERA PARTE

DEL COMBATE SOLITARIO CONTRA LA "VARCO" POLÍTICA

En Nariño, la gente se llama a la puerta.

Este es un momento en la historia del partido liberal, una de las etapas más importantes de su vida política. En esta etapa, el partido liberal, que había sido el principal partido de la clase política colombiana, se enfrenta a una situación de crisis. El partido liberal, que había sido el principal partido de la clase política colombiana, se enfrenta a una situación de crisis. El partido liberal, que había sido el principal partido de la clase política colombiana, se enfrenta a una situación de crisis.

TERCERA PARTE

DEL COMBATE SOLITARIO CONTRA LA «NARCO-POLÍTICA»

EL NUEVO LIBERALISMO FRENTE AL NARCOTRÁFICO

Desde su aparición, el Nuevo Liberalismo es la única fuerza política que denuncia en Colombia el narcotráfico y su búsqueda de influencia política. La clase política bipartidista, en cambio, adopta una actitud cómplice ante este hecho. Desde una posición cada vez más aislada, en un contexto de indiferencia y tolerancia de la gran mayoría de la sociedad colombiana frente al problema, el Nuevo Liberalismo, a través de su discurso intransigente, de sus actos parlamentarios y gubernamentales, abre progresivamente el primer frente en la lucha contra la mafia de la droga. Gracias a esta actitud, comienza una reacción política contra los narcotraficantes.

LA VICTORIA POLÍTICA PAGADA CON SANGRE

No obstante, el Nuevo Liberalismo paga muy caro ese despertar de la conciencia, así como todos los que se atreven a denunciar a la mafia de la droga y su influencia: magistrados, periodistas, ministros, policías. A la vez, el

narcoterrorismo es el síntoma de que la influencia de los «narcos» en la política está en decadencia. El terrorismo no deja de ser, cualquiera que sea su objetivo, una reacción desesperada. En el caso de Colombia, el narcoterrorismo constituye un acto de desesperación para evitar que la *nueva manera de hacer política* llegue al poder.

LA INFLUENCIA DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA DESPUÉS DEL NUEVO LIBERALISMO

Tras la desaparición del Nuevo Liberalismo y de Luis Carlos Galán, la *nueva manera de hacer política* se traduce en cambios políticos profundos, aunque incompletos. En primer lugar, la llegada al poder de César Gaviria Trujillo, en representación del galanismo; por otro lado, la adopción en 1991 de una nueva constitución, que acoge en gran parte las principales propuestas del proyecto político del Nuevo Liberalismo. Así mismo, la gestión de Alfonso Valdivieso, a la cabeza de la Fiscalía General de la Nación, se inscribe en la continuidad de la lucha del movimiento contra la búsqueda de influencia política por parte de los narcotraficantes.

CAPÍTULO VIII

EL NUEVO LIBERALISMO SOLO FRENTE AL NARCOTRÁFICO

La clase política bipartidista adoptó dos actitudes frente al problema del narcotráfico. La primera posición fue conformista; consistía en mirar el narcotráfico como un fenómeno inevitable, cuyos únicos responsables eran los países consumidores de droga. La segunda actitud fue de franca complicidad, al aceptar el mecanismo de negociación sobre la influencia política del narcotráfico.

La denuncia y los actos políticos del Nuevo Liberalismo (N. L.), a través de sus ministros de Justicia y de sus parlamentarios, lo pusieron en la primera línea de la guerra contra el narcotráfico. El asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, fue el punto de no regreso en el combate contra las mafias de la droga.

LA RESPONSABILIDAD DE LA CLASE BIPARTIDISTA EN LA INFLUENCIA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO

El tráfico de drogas es un problema que ha marcado la historia colombiana durante los últimos 25 años. El narcotráfico refleja la complejidad de la crisis nacional, que tiene múltiples ingredientes, pero que es sobre todo el síntoma de una profunda crisis moral y ética, que encuentra sus orígenes, según Gerardo Molina, en la etapa culminante del enfrentamiento violento entre el partido liberal y el conservador, porque después de la *violencia* se desarrolló en Colombia la cultura de la plata fácil y la legitimación de vías de enriquecimiento paralelas a la ley. El narcotráfico, en su búsqueda de influencia política, se benefició de la actitud cómplice de la clase

dirigente bipartidista, que obligó al N. L. a conducir solo, y en medio de una total indiferencia, un combate desigual en contra de los «narcos».

Si bien la crisis moral y de valores fue la principal causa de muchos delitos como el contrabando y el tráfico de esmeraldas, el narcotráfico tiene otros factores multiplicadores en Colombia. En primer lugar, el elemento socioeconómico; la pobreza y el abismo de riqueza entre las categorías de la sociedad colombiana, cuyo corolario son las desigualdades sociales, cada vez más profundas. Esta situación, asociada al contexto de violencia generalizada, se convirtió en uno de los principales «caldos de cultivo» de la delincuencia organizada.

Por otro lado, la actitud tolerante y de complacencia adoptada por la clase política bipartidista, e inclusive por el clero católico, con el dinero sucio, y la política del «laissez faire, laissez passer»¹, acogida por las jerarquías de dos de los más importantes actores sociales, contribuyeron a determinar la posición permisiva de la sociedad en conjunto frente al problema del narcotráfico y de la infiltración de su dinero.

Uno de los factores más importantes, la debilidad de las instituciones del Estado, especialmente la de una justicia caracterizada por el «ciento por ciento impunidad», consecuencia del comportamiento de la clase política, favoreció el desarrollo de la criminalidad ligada al narcotráfico.

Desde los primeros rumores sobre la existencia del narcotráfico y de los «dineros calientes», a comienzos de la década de los setenta, los gobiernos sucesivos, según Francisco Thoumi, siguieron una política «ambivalente, inconsistente y contradictoria»². Durante el gobierno de López Michelsen tuvieron lugar los primeros efectos inflacionistas, provocados por una masiva entrada de divisas, procedentes del narcotráfico y de la bonanza cafetera. De acuerdo con Hartlyn, la influencia de la droga fue observada con complacencia, y el presidente López Michelsen consideró a Colombia como «(...) víctima de su privilegiada posición geográfica»³.

Adoptando una actitud «pragmática», el gobierno de López Michelsen trató de captar las divisas producidas por el narcotráfico, a través del Banco de la República, por medio de un mecanismo conocido como «la ventanilla siniestra». De igual manera, el gobierno definió el narcotráfico como un problema cuyo origen fue determinado por la demanda, y responsabilizó exclusivamente a los países consumidores de droga.

A pesar de que el fenómeno ya había mostrado su capacidad para desestabilizar el sistema económico nacional, el gobierno se limitó al argumento geográfico, y evadió así su responsabilidad.

Según Thoumi, los «mágicos», como se les decía a los narcotráficantes en la época, fueron considerados como el soporte del sistema económico; eran reconocidos

como grandes capitalistas y hasta calificados de fanáticos anticomunistas⁴. La sociedad colombiana tenía la tendencia a hacer recaer la responsabilidad del narcotráfico sobre los estadounidenses, para tratar de convencerse de que la causa del consumo de droga era la guerra de Vietnam y la rebelión, durante los años sesenta, de la juventud estadounidense y europea en contra del establecimiento⁵.

A pesar de que los «mágicos» fueron considerados por la élite social como «nuevos ricos», que en su mayoría no merecían ser integrados socialmente, varios miembros de la clase política bipartidista estuvieron dispuestos a negociar con ellos la influencia política que buscaban. Los politiqueros reclamaron, a cambio, financiación para su actividad política y participaciones en los beneficios que provinieran del lavado de dinero. De esta forma, los narcotraficantes comenzaron a conformar su propia *maquinaria*, a nivel local, regional y nacional, como se ha visto por muchos años en el caso del Congreso.

La clase política bipartidista es particularmente responsable del «boom» de los narcodineros en la política. El balance que se puede hacer del gobierno de López Michelsen, durante la primera etapa en el desarrollo espectacular del narcotráfico, puede resumirse en una palabra: indiferencia.

A fines de los años setenta, el narcotráfico y la economía subterránea habían aumentado considerablemente su volumen. Apareció una nueva clase de «empresarios», que disponía de grandes capitales, acumulados sobre todo en la industria de la marihuana, la cual comenzó a invertir en varios sectores de la economía.

En 1980, un grupo de narcotraficantes mostró abiertamente su voluntad de tener una influencia directa en la vida nacional, a través del ejercicio de la política. En 1978, recién posesionado el gobierno de Turbay, su imagen internacional se vio afectada por revelaciones del popular programa de televisión estadounidense «60 minutos», sobre sus conexiones con el narcotráfico.

El nuevo presidente, beneficiándose de la maquinaria liberal, compuesta por los jefes de las clientelas políticas regionales, había derrotado a Carlos Lleras Restrepo y a su programa de moralización de las costumbres políticas, que iba en total contradicción con los intereses de las maquinarias. Turbay era el arquetipo del animal político, la quintaesencia del conciliador. Así describió Galán a Turbay en aquella época: «(...) maestro de la maniobra y la transacción (...)»⁶. Durante el gobierno de Turbay, «la ventanilla siniestra» siguió funcionando.

Los rumores sobre la infiltración, en las más altas esferas del gobierno, de dineros provenientes de la industria de la marihuana, se hicieron con el transcurrir del tiempo cada vez más insostenibles, pues ejercieron una influencia directa sobre la política del gobierno contra el narcotráfico y en las relaciones Bogotá-Washington. De esta forma, los Estados Unidos obtuvieron, al final del gobierno de Turbay, la

aprobación por el Congreso colombiano del famoso tratado de extradición de narcotraficantes hacia las cárceles estadounidenses. Turbay se cuidó de no ser el primero en aplicar el tratado y de dejar el problema de la primera demanda de extradición a su sucesor.

En el plano interno, el poder de corrupción de la mafia de la marihuana se volvió demasiado evidente. El presidente Turbay se dio cuenta del peligro que la narcocorrupción representaba para su control sobre el gobierno. Así, con un fuerte apoyo parlamentario, Turbay desarrolló una nueva política contra el narcotráfico, que, según su opinión, debía probar a la comunidad internacional que él y su gobierno estaban por encima de toda sospecha.

Sin embargo, desde el gobierno de López Michelsen ya se expresan algunas voces, para denunciar la influencia creciente y peligrosa de las mafias en la política. En 1976, el semanario *Nueva Frontera* publica un artículo de Luis Carlos Galán, titulado «Los desafíos de las mafias», el cual fue escrito después del asesinato del abogado Fabio Rubio Pupo, director de la oficina de impuestos de Barranquilla, quien había denunciado irregularidades generadas por la influencia de la mafia en la administración de impuestos. Decía Galán en su artículo:

La muerte atroz de Rubio Pupo lo convierte en un símbolo que reclama del gobierno, de los partidos, de la prensa y de todas las instituciones clave de la sociedad, un frente unido intransigente e implacable contra la sombría coalición de las tres mafias, dispuesta a imponer sus leyes en Colombia, al servicio del tráfico de drogas, del contrabando y del negocio ilegal de esmeraldas, que han llegado hasta el punto de colocar sus agentes en la propia administración estatal y en el Congreso⁷.

Más lejos, Galán anticipaba: «Cada quien piensa que el problema le es ajeno, y no comprende que tarde o temprano las consecuencias nos llegarán a todos».

Estas denuncias hacen ver lo que será la posición política adoptada por el N. L. ante el narcotráfico; pero no sólo eso, también llevan a pensar —guardando todas las proporciones— en la situación de Europa durante los años treinta, cuando se subestimó el peligro nazi y se adoptó la política del «apaciguamiento» frente a Hitler. Este llamado premonitorio de Galán contra el «desafío de las mafias», evoca el llamamiento a la resistencia del general De Gaulle contra los alemanes, después de la derrota de Francia en 1940.

Podemos afirmar, con seguridad, que la aparición del narcotráfico en Colombia tuvo causas múltiples y complejas; de tipo internacional, geopolítico, económico, social y cultural. Sin embargo, el desarrollo desenfrenado de la influencia política de los narcodineros fue responsabilidad de la clase política bipartidista. Importantes sectores en el seno de los partidos tradicionales, o subestimaron el

problema en sus orígenes, o se beneficiaron directamente de los «dineros calientes» para financiar sus actividades políticas.

EL NUEVO LIBERALISMO O EL PRIMER FRENTE DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

A fines de los años setenta, en la época de creación del N. L., la capacidad de infiltración de los narcodineros en la política ya era evidente. La corrupción de la clase política bipartidista, especialmente en el Congreso, era el principal vector de influencia de los grupos mafiosos en las decisiones políticas que afectaban sus intereses. El N. L., con su discurso de transparencia en las tesorerías de los partidos y de las campañas electorales, se encontraba cada vez más aislado políticamente.

El acontecimiento que puso al movimiento en la primera línea de la lucha contra el narcotráfico, y que selló trágicamente el destino de sus principales dirigentes, fue el apoyo de Pablo Escobar Gaviria a la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán en las elecciones de 1982.

En 1981, durante la primera campaña legislativa y presidencial del N. L., Luis Carlos Galán recibe un informe del director del movimiento en el departamento de Antioquia, Iván Marulanda, quien manifiesta que cierto personaje, llamado Pablo Escobar, estaba regalando motores fuera de borda a los campesinos, a través de asociaciones caritativas. Escobar es ya en aquella época un hombre muy rico, propietario de su propio escuadrón de aviones, quien atribuye su fortuna a la venta de bicicletas.

Escobar respalda al grupo político de Jairo Ortega en el departamento de Antioquia, llamado «Renovación Liberal». Esta agrupación había hecho alianza con Alberto Santofimio Botero y buscaba apoyar su candidatura presidencial para 1982⁸. Santofimio, comprometido en procesos judiciales, retiró su candidatura. Entonces, Ortega toma la decisión de adherir a la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán.

En una manifestación del N. L. en Medellín, Galán rechaza el apoyo y niega su aval a las listas parlamentarias de «Renovación Liberal», en las cuales figura el propio Pablo Escobar como suplente.

Entonces, el grupo de Ortega y Escobar decide dirigirse al partido liberal, para apoyar al candidato oficial del partido, Alfonso López Michelsen. Los directores nacionales de la campaña de López Michelsen, Ernesto Samper Pizano y Alberto Santofimio Botero, aceptan la adhesión de «Renovación Liberal» y sus contribuciones financieras⁹.

En 1983, durante la citación de Lara Bonilla, por parte de Jairo Ortega, ante la Cámara de Representantes, el ministro afirma tener en su poder documentos y

pruebas que confirman la entrada de 26 millones de pesos, provenientes de Pablo Escobar, en la tesorería de la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen.

De acuerdo con el periodista y escritor Fernando Cortés, el mismo Escobar declaró haber hecho contribuciones a la campaña de López. Además, afirmó que consideraba injusto ser víctima de ataques después de esta contribución, cuando quienes se habían beneficiado «se pasean libres de toda culpa por los pasillos del Congreso»¹⁰.

En una segunda declaración para la radio Escobar fue más lejos, al afirmar que él personalmente había entregado a Ernesto Samper 26 millones, durante una reunión en el Hotel Intercontinental de Medellín, un mes antes de las elecciones presidenciales de 1982¹¹.

Samper respondió a la acusación, quince días después de las declaraciones de Escobar, diciendo que él había participado en reuniones para recibir contribuciones financieras en varios lugares de Medellín, y que «(...) Este carácter misterioso que se le trata de dar al asunto me parece que es parte del folclor con que se está rodeando la denuncia»¹².

Antonio Caballero decía, en aquella época, que las posiciones políticas frente a la influencia de los narcodineros en la política podían limitarse a dos: la del N. L., representada por Luis Carlos Galán, y la de los conservadores y lopistas, como Santofimio.

Según Caballero, el N. L. declaraba: «considera fundamental que haya transparencia sobre el origen de los dineros que se utilicen para obtener metas electorales»¹³. Santofimio y los demás, dice Caballero, piensan lo contrario; para ellos, rechazar plata es una posición «idealista y pendeja»¹⁴, pues según su punto de vista, «(...) lo importante no es saber de dónde viene (el dinero) sino para dónde va»¹⁵.

La doctrina «pragmática» en el tratamiento del narcotráfico, desarrollada por la clase bipartidista, fue llevada al extremo el 26 de mayo de 1984. El procurador, Carlos Jiménez Gómez, y el ex presidente López Michelsen, se reunieron ese día en Panamá con individuos que afirmaban controlar el 80% de la industria colombiana del narcotráfico.

Los narcotraficantes, en propuesta dirigida al gobierno colombiano, exigían la apertura de negociaciones, bajo la amenaza de represalias en caso de rechazo. Los «narcos» decían poder desestabilizar, gracias a sus capitales, la economía colombiana. Así mismo afirmaban ser capaces de financiar grupos guerrilleros y terroristas.

Después de la frustrada adhesión de Escobar al N. L., un segundo acontecimiento precipitó la radicalización del movimiento en contra del narcotráfico. Jairo Ortega le tendió una trampa al ministro de Justicia, Rodrigo Lara. Ortega no

solamente buscó vengar la afrenta del N. L., al rechazar su apoyo para las elecciones de 1982, sino también desacreditar al ministro.

Lara había denunciado la influencia de los narcodineros en las campañas políticas, en particular los acontecimientos ligados a la campaña presidencial de López Michelsen. El N. L. había propiciado el debate en el Congreso, sobre los «dineros calientes» en la política. Durante éste, *El Espectador* publicó información sobre un proceso judicial del 10 de junio de 1976, a raíz del cual fueron encarcelados seis individuos, acusados de traficar con quince kilos de cocaína. En la lista de traficantes se encontraba el nombre de Pablo Escobar, y su foto había sido previamente publicada en el artículo de 1976¹⁶.

Ortega acusó al ministro Lara, ante la Cámara de Representantes, de haber recibido un millón de pesos del narcotráfico, durante una reunión en el Hotel Hilton de Bogotá, el 20 de abril de 1983.

Rodrigo Lara se había formado políticamente en las filas del MRL; fue alcalde de Neiva a los veintitrés años y defendió el programa político del candidato López Michelsen en la campaña electoral de 1974. Decepcionado del oficialismo liberal en su departamento, Lara decidió fundar su propio grupo político: «Dignidad Liberal», que había producido una división del partido en el departamento del Huila. En las elecciones de 1974, el grupo político de Lara obtuvo un senador, un representante a la Cámara, tres diputados departamentales y cinco concejales municipales¹⁷. En 1980, el movimiento de Lara tomó la decisión de apoyar al N. L., meses después de su fundación en 1979.

En 1983, Rodrigo Lara fue nombrado ministro de Justicia por el presidente Betancur, en representación del N. L. Desde el comienzo de su gestión ministerial, Lara denuncia la infiltración de dineros*provenientes del narcotráfico en las actividades políticas. En la época de «Dignidad Liberal», Lara había recibido el apoyo de Evaristo Porras Ardila¹⁸, amigo de su familia, quien contribuyó a la financiación de ese movimiento en el Huila.

Entretanto, Porras se convirtió en un narcotraficante, que actuaba principalmente en el Amazonas. El cheque de un millón de pesos, por el cual Ortega acusó al ministro Lara, provenía de Porras y fue recibido sin aprensión, como una contribución más a una de sus campañas políticas. El ministro Lara, desconcertado, se defendió en el Congreso, y puso en evidencia los lazos de Ortega, de Santofimio y del lopismo en general con los narcotraficantes y su dinero.

Desde el día de su compareción ante la Cámara, el ministro Lara decidió quitar toda sombra de duda sobre su conducta, de modo que radicalizó su acción y su discurso en contra de los narcotraficantes. Comenzó por declararse partidario de aplicar el tratado de extradición con Estados Unidos, firmado por el gobierno Turbay

y ratificado por el Congreso colombiano. Lara justificó el recurso de la extradición como el mejor instrumento del cual disponía el Estado para combatir un crimen multinacional, dada la precariedad del sistema judicial y penitenciario colombiano.

El Ministro de Justicia lanzó también la operación «aerococas», durante la cual fueron incautadas 57 aeronaves, empleadas para transportar la base de coca entre Perú y Colombia, pertenecientes a Escobar y a Lehder. Finalmente, los gigantescos laboratorios de transformación de la pasta de coca en cocaína, de «Tranquilandia» y el «Yarí» (propiedad de los carteles de Medellín y Cali), fueron destruidos.

Lara probó que su honor no tenía precio. No dudó en arriesgar su propia vida para salvarlo. La noche del 30 de abril de 1984, el Ministro de Justicia perteneciente al N. L., fue asesinado en su carro por sicarios en moto. Galán, en el discurso pronunciado en las honras fúnebres de Lara, afirmó: «(...) como auténtico hombre de honor lo sufrió todo y al aceptar el reto total se convirtió en una persona sacrificada por su patria y sus convicciones»¹⁹.

Ese día el jefe del N. L. llamó a la guerra total contra el narcotráfico. La doctrina del movimiento sería en adelante:

La lucha contra el narcotráfico no puede ser entendida como si fuese la tarea de un puñado de idealistas, que mueren como Rodrigo Lara, ni la responsabilidad de un sector político específico, mientras los demás guardan silencio, por cobardía, impasibilidad o complicidad, convencidos de que esto es simple puritanismo o una batalla de moralistas ingenuos o ilusos. Todas las fuerzas políticas y todos los sectores sociales debemos entender esta realidad como una causa común, imprescindible para la supervivencia del Estado²⁰.

La expulsión de Pablo Escobar del N. L. y el asesinato de Rodrigo Lara, precipitaron definitivamente al movimiento a asumir solo, y en un clima de indiferencia total por parte de la clase política bipartidista, la lucha contra el narcotráfico. Este combate tuvo como principal terreno de batalla el Congreso, y como primeras armas las propuestas formuladas desde el Ministerio de Justicia, en el cual permaneció el N. L.

EL COMIENZO DE UNA REACCIÓN POLÍTICA EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO

La lucha del N. L. contra el narcotráfico no se limitó a denunciar su capacidad para infiltrar las instituciones políticas y el sector socioeconómico. En el Congreso, el movimiento presentó proyectos de ley que tenían como objetivo principal dotar al Estado de instrumentos adaptados a un combate desigual en contra de la mafia. Uno

de los principales logros fue la aprobación en el Parlamento, del Estatuto Nacional de Estupefacientes. Así mismo, mientras se obtenía el fortalecimiento del sistema judicial, el N. L. defendió la extradición como instrumento de lucha.

Una de las principales dificultades para enfrentar el flagelo del narcotráfico, decía Rodrigo Lara en 1983, era la falta de coordinación entre los organismos del Estado, que debían combatir esta forma de delincuencia organizada. Entonces el N. L. propuso la creación de un código nacional de estupefacientes, en el cual se pudieran integrar el trabajo y las actividades bajo una unidad operativa única. En 1983, el tráfico de cocaína representaba mensualmente, para las principales organizaciones criminales, alrededor de 40 millones de dólares²¹.

En aquella época Colombia, como la mayoría de los países afectados por el narcotráfico, no contaba con una legislación que dotara al Estado de herramientas para combatir organizaciones criminales tan poderosas. Nuestro país tenía apenas decretos gubernamentales aislados e insuficientes, dentro del marco legal generado por el estado de sitio, los cuales no configuraban un cuerpo legislativo, y estaban condenados a desaparecer una vez levantado dicho estado. El gobierno de Betancur tomó la decisión de presentar al Congreso, a través de su nuevo ministro de Justicia, Enrique Parejo González, el proyecto de estatuto nacional de estupefacientes²².

El proyecto de ley fue presentado después del asesinato de Rodrigo Lara, dentro del paquete de medidas tomadas como inmediata reacción del gobierno. Según Alberto Villamizar, el Congreso de aquella época (1982-1986) se encontraba profundamente infiltrado por la narcocorrupción o intimidado por los narcotraficantes. Había que seleccionar un parlamentario del N. L., que estuviera dispuesto a presentar el proyecto del estatuto nacional de estupefacientes y a trabajar en cooperación con el nuevo Ministro de Justicia.

El N. L., a través de Alberto Villamizar Cárdenas, Alfonso Valdivieso y Ernesto Rojas Morales, formaba parte de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, que era competente para el estudio del proyecto de ley. Villamizar asumió la defensa del proyecto, y en 1984 obtuvo su aprobación en la Cámara. Un año después fue votado por el Senado y definitivamente adoptado. El estatuto comenzaba con una definición jurídica de los términos que tenían relación con el narcotráfico: qué es una sustancia estupefaciente, dosis mínima, dependencia..., de igual manera, el estatuto penalizaba la actividad del narcotráfico y definía circunstancias agravantes, legalizaba la dispersa legislación existente. Era, como dice Villamizar, «(...) un catálogo completo sobre el tema». El estatuto está aún vigente y sigue siendo un instrumento legal de gran importancia en la lucha contra el narcotráfico.

Enrique Parejo González asumió el Ministerio de Justicia después del asesinato de Lara Bonilla, y escogió la extradición como el instrumento más eficaz en la lucha contra la mafia. De igual forma, el nuevo ministro desarrolló el programa de reformas a la justicia elaborado y defendido por Lara. Más tarde Parejo fue nombrado, por el presidente Barco, embajador en Hungría, donde resultó víctima de un atentado en las puertas de su residencia, en pleno centro de Budapest. Esto sucedió el 13 de febrero de 1987, cuando un sicario, enviado por los carteles, disparó tres veces sobre el rostro del ex ministro. Parejo, gravemente herido, sobrevivió milagrosamente al atentado.

A comienzos del nuevo período legislativo (1986-1990) el narcotráfico, a través de sus «mercenarios políticos», presentó un proyecto de ley que buscaba eliminar la extradición, derogando la ley que reglamentaba el tratado con Estados Unidos. La táctica consistía en elegir a Jairo Ortega y a Alberto Santofimio en la presidencia de las comisiones primeras de la Cámara y del Senado, respectivamente²³. Santofimio fue elegido sin dificultades en el Senado, pero Ortega se encontró enfrentado a Villamizar en la Cámara. La elección del presidente de la comisión tomó más de un mes y finalmente Villamizar resultó elegido, con el apoyo del partido conservador y de un miembro del partido comunista²⁴.

El triunfo de Villamizar significaba su condena a muerte. Un mes después, sus cómplices parlamentarios presionaron a Escobar para que tomara la decisión de eliminar a Villamizar. El 22 de octubre de 1986, a las diez de la mañana, cuando salía de su casa, unos sicarios le propinaron 54 disparos en su automóvil. Milagrosamente, la intervención del conductor personal desarmado de Villamizar confundió a los inexpertos jóvenes sicarios, quienes erraron sus disparos.

Años más tarde, Escobar le confesó a Villamizar, personalmente, el móvil del atentado. En una entrevista insólita entre el autor intelectual de un atentado y su víctima, cuando Escobar se entregaba a la justicia, en 1992, éste reconoció la presión que había recibido de sus amigos parlamentarios: «(...) era (Villamizar) un colega incontrolable y empecinado, que había que frenar de cualquier modo antes de que hiciera aprobar la extradición»²⁵. Villamizar, como presidente de la Comisión Primera de la Cámara, obstaculizó el proyecto de revisión de la ley sobre el tratado de extradición que sería discutido en el Congreso, y dio así al traste con los planes de Ortega y Santofimio.

La defensa en el Congreso y desde el gobierno, de la extradición de narcotraficantes, constituyó el segundo frente abierto por el N. L. en su lucha contra la mafia de la droga. El argumento central en la defensa de la extradición fue desarrollado por Galán en una de sus intervenciones parlamentarias: «(...) estamos frente a un delito internacional de delincuencia organizada por encima de fronteras,

que reclama, por tanto, la solidaridad de los pueblos y la búsqueda de fórmulas internacionales»²⁶.

A partir de 1983, en los análisis del N. L., el narcotráfico fue tratado desde una perspectiva internacional. El tráfico de drogas era ya una realidad, que movilizaba miles de millones de dólares y no reconocía fronteras. Hasta los países que cuentan con los sistemas judiciales más modernos y avanzados, se encontraron varias veces impotentes para afrontar el problema del tráfico de las drogas.

El combate entre la mafia y el N. L. fue desigual, sobre todo por lo que Gabriel Silva llama: «*El régimen de esclavitud institucional, ejercido por el narcotráfico a través de la corrupción durante los años ochenta*». La falta de reacción violenta del narcotráfico cuando Galán y el N. L. apenas comenzaban a denunciar su influencia política, explica Valdivieso, muestra el grado de colusión entre la clase política bipartidista y los «narcos», y revela las proporciones del fenómeno.

A pesar de que el combate contra la mafia y su influencia política haya sido desigual, el N. L. asumió su responsabilidad conscientemente. A través de su perseverancia en el discurso y de los testimonios heroicos de sus dirigentes, el movimiento logró, en la segunda mitad de la década de los ochenta, el comienzo de una reacción política en contra del narcotráfico, en medio de un contexto de tolerancia y de complicidad activa o pasiva generalizada.

CAPÍTULO IX

LA VICTORIA POLÍTICA PAGADA CON SANGRE

La toma de conciencia sobre la proporción de la influencia del narcotráfico y el comienzo de una reacción política, costó la vida de todos los que resistieron o hicieron llamados a la resistencia en contra de los narcotraficantes. Para el N. L., la cuota de sangre resultó particularmente alta. El precio fue la vida de sus principales dirigentes.

Sin embargo, el asesinato de Galán constituyó una acción desesperada del narcotráfico para evitar la llegada al poder de la *nueva manera de hacer política*. El narcoterrorismo, especialmente en su segunda época, fue un síntoma de la pérdida de influencia del narcotráfico, del comienzo de una reacción y de la cercanía del triunfo político del N. L.

EL ASESINATO DE GALÁN: UNA ÚLTIMA TENTATIVA PARA EVITAR LA LLEGADA AL PODER DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA

El rechazo al apoyo de Pablo Escobar al N. L. y a la candidatura de Galán en 1982, había sido la declaración de guerra contra el narcotráfico. A través de su gestión en el Ministerio de Justicia y en el Congreso, especialmente en la defensa del tratado de extradición y el voto de la ley 30 sobre el estatuto de estupefacientes, el movimiento enfrentó una lucha solitaria e incomprensida, cuyo único objetivo fue hacer despertar la conciencia de los colombianos sobre el peligro que representaba el narcotráfico.

El asesinato de Rodrigo Lara y los atentados contra Alberto Villamizar y Enrique Parejo, tuvieron un efecto contraproducente para la mafia. En lugar de intimidar al N. L. a través de sus acciones, los «narcos» fortalecieron la voluntad del movimiento en su lucha contra el narcotráfico. La inminencia de la llegada al poder del jefe del N. L. precipitó su asesinato, y desencadenó lo que Rafael Pardo llama «el auge del narcoterrorismo»¹.

Los antecedentes del asesinato de Luis Carlos Galán se encuentran, por una parte, en la radicalización del discurso político del movimiento en contra del narcotráfico, frente a la indiferencia o la complicidad de la clase política bipartidista; por otro lado, en la victoria política del N. L. en el proceso de unión liberal y en la inminente llegada al poder de Galán.

Después de la firma de los acuerdos entre el N. L. y el partido liberal, no faltaba sino la ratificación de la consulta popular por parte de la convención nacional del partido, para proclamar oficialmente la unión del liberalismo. El 22 de julio de 1989, la convención ratificó unánimemente la consulta. La victoria del N. L. en la convención es un primer factor acelerador del proceso político que culminó con el asesinato de Galán.

Las relaciones entre un sector del liberalismo y los jefes de los carteles eran, para esa época, algo incuestionable. Dentro de las distintas teorías existentes sobre la muerte de Galán, son especialmente importantes las que señalan una participación de sus contradictores políticos. Según esta teoría, apoyada por elementos testimoniales, algunos liberales habrían estimulado a los capos para dar muerte a Luis Carlos Galán.

El 4 de agosto de 1989, Luis Carlos Galán se encuentra en Medellín. El gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, acaba de ser asesinado: Galán asistió por la mañana a una jornada cívica de protesta contra el crimen, y en la tarde estaba prevista una conferencia suya, en la Universidad de Antioquia. Sobre el camino que debía recorrer el jefe del N. L., la policía encuentra dos rockets montados y listos para ser disparados, una granada de fragmentación tipo «piña», tres revólveres y un aparato de radiocomunicación². Una mujer, que vio a tiempo, milagrosamente, a los individuos que debían perpetrar el atentado, había llamado a la policía.

En la noche, Galán recibió en su casa las llamadas del Director Nacional de la Policía, general Miguel Antonio Gómez Padilla, y del Director del DAS, Miguel Alfredo Maza Márquez. Ambos le dan parte a Galán sobre los detalles del atentado, y le confirman que había sido dirigido en su contra. Según el DAS, 200 millones de pesos pagaban los narcotraficantes por la cabeza del jefe del N. L.

El Presidente de la República, Virgilio Barco, y el ex presidente Turbay, llaman también para mostrar su solidaridad. Sin embargo, ninguna declaración oficial

fue emitida, ni de parte del gobierno ni por personaje público alguno, donde se condenara el atentado a Galán en Medellín.

Me parece increíble la indolencia en que están cayendo muchos colombianos. He recibido la más completa insolidaridad del gobierno y de la clase política. Veo con preocupación que ninguno se ha declarado en contra de esa acción de Medellín. Me preocupa el silencio del gobierno³.

Si bien la convención liberal del 22 de julio es un primer factor acelerador del proceso político, la publicación el 17 de agosto de 1989, por el periódico *El Tiempo*, de una encuesta sobre la popularidad de los candidatos a la Presidencia de la República, que otorga a Galán más de un 60% de opinión de voto favorable, confirma los temores de los narcotraficantes. Para la mafia, en la próxima oportunidad que se tenga no puede haber error, o Galán será presidente el 7 de agosto de 1990.

Semanas antes, personalmente, Galán había transmitido temores sobre su sistema de seguridad, al director del DAS. El general Maza creía, y así lo demostró al jefe del N. L., que las fallas en su seguridad venían de los hombres. En ese aspecto, el general no se equivocó totalmente; sin embargo, el punto crítico era de tipo logístico. La seguridad «del hombre más amenazado del país», como dice Fernando Cortés, carecía dramáticamente de instrumentos proporcionales a los peligros que acechaban. Medios logísticos que nadie, en el aparato de seguridad del Estado, tuvo la iniciativa de proporcionar.

El Director del DAS, organismo responsable de la seguridad de Luis Carlos Galán, se había limitado a cambiar al jefe de la escolta. El nuevo jefe era un sombrío personaje, que destruyó la cohesión interna entre los miembros de la seguridad de Galán. De acuerdo con los testimonios de ellos mismos, Torregrosa cometía abusos de autoridad todo el tiempo. Frente a este malestar, Galán dio parte, al general Maza, de la crisis dentro del grupo de la escolta. Éste lo tranquilizó, ratificando: «Torregrosa es persona de toda mi confianza».

La noche del viernes 18 de agosto estaba prevista una manifestación liberal en la plaza de Soacha. Esta reunión política había sido pospuesta seis veces, por motivos de seguridad. El DAS y la Policía eran responsables de la seguridad en Soacha, y para el 18 de agosto dieron, sorpresivamente, una total garantía al candidato. Las cifras del aparato de seguridad para aquella noche, según manifestaron, eran «espectaculares»: «doscientos hombres en total», encargados de garantizar la seguridad de la manifestación. De manera inexplicable, pocos días después de una tentativa de asesinato contra Galán, estos mismos organismos garantizaban la seguridad de una manifestación nocturna, en la vía pública y abierta a miles de personas.

A las 8:45 de la noche, después de subir a la tribuna, parte una descarga de ametralladora. El jefe del N. L. cae herido; una bala explosiva, nueve milímetros, tipo dum-dum, penetra el abdomen y destruye seis centímetros de la arteria aorta. Al día siguiente el Alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana, recibe el parte médico del Secretario de Salud de Bogotá, Hermann Uribe⁴. De acuerdo con la muy seria y documentada investigación periodística realizada por Fernando Cortés, el coronel Hernando Rodríguez Ramírez⁵ elaboró un balance táctico sobre lo sucedido en Soacha:

El sitio crítico —la tribuna— estuvo totalmente expósito. Porque a pesar de que el senador estaría sobre el tablado como un blanco visible, se ubicaron agentes en la parte de atrás y los lados, pero ninguno frente a la tarima. Por mi experiencia en seguridad de personajes públicos, sé que el frente es el lugar más crítico, por ofrecer el mayor peligro⁶.

En la búsqueda de culpables y responsables, la pregunta más importante es: ¿a quiénes beneficiaba la desaparición del jefe del N. L.? Entre los autores intelectuales, además del narcotráfico en su conjunto, no solamente el cartel de Medellín sino también el de Cali, se encuentran los políticos cómplices del narcotráfico, que por años representaron y defendieron los intereses de la mafia en todas sus actuaciones públicas. No se debe descartar a los «mercenarios políticos» de los narcos, quienes habrían presionado a sus jefes para eliminar a Galán. Los «mercenarios políticos» de los «narcos» presionaron a sus jefes para que eliminaran a Galán, cuando el director del N. L. se encontraba a las puertas de la Presidencia de la República.

Los autores materiales fueron sicarios entrenados por mercenarios extranjeros⁷, contratados por el narcotráfico para formar los grupos paramilitares del Magdalena Medio. Así mismo, facilitaron las armas para perpetrar el crimen.

La responsabilidad del Estado es clara también. ¿Por qué decide el director del DAS cambiar al jefe de escoltas de Galán⁸, cuando lo que se necesitaba eran medios logísticos adecuados, para la protección de alguien que tenía su «muerte anunciada»? ¿Qué relación había entre Jacobo Torregrosa y Miguel Maza Márquez, para que este último le diera toda su confianza? ¿Por qué el DAS nunca advirtió a Galán que las circunstancias (plaza pública, de noche, Soacha) eran demasiado peligrosas y, por tanto, resultaba imposible garantizar su seguridad? ¿Por qué, en cambio, Torregrosa tranquilizó todo el tiempo a Galán, diciéndole que la seguridad en Soacha estaba garantizada, por las «espectaculares» medidas que se habían tomado?

Después de la muerte de Galán, los interrogantes se multiplicaron: ¿por qué Maza y el coronel Óscar Peláez Carmona⁹ desviando la investigación¹⁰, se preci-

pitaron a culpar a un grupo de inocentes que pasaron tres años en la cárcel? ¿A quién protegían? ¿Por qué Torregrosa desapareció después del atentado, bajo la protección del DAS¹¹? ¿Cuál fue la responsabilidad del cartel de Cali, a quien también beneficiaba la desaparición de Galán? Sabiendo que el cartel de Cali ya había contribuido a las campañas políticas de Ernesto Samper, ¿era el crimen parte de una agenda política del cartel para abrirle paso a sus propios «mercenarios políticos»?

La opinión pública, después de casi nueve años de la muerte de Galán, sigue a la espera de respuestas. Los miles de folios que contiene esta investigación se pueden resumir en una sola palabra: impunidad.

El asesinato de Galán terminó por acelerar aún más el proceso político y la dinámica de la *nueva manera de hacer política*. El narcotráfico se enfrentó a una situación que no estaba en sus cálculos. El cartel de Medellín perdió su control político, marginado y condenado, por su rival de Cali, a enfrentar al gobierno en una guerra terrorista desesperada, que sólo podía desencadenar su desaparición.

EL NARCOTERRORISMO: SÍNTOMA DE LA PÉRDIDA DE INFLUENCIA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO

El asesinato de Luis Carlos Galán, como dice Gabriel García Márquez, «(...) a diez kilómetros del palacio presidencial (...)»¹², y de Rodrigo Lara, en 1984, hacían parte de una terrible ola de violencia conocida como narcoterrorismo. Así lo define Rafael Pardo:

Más que la lucha de un grupo de delincuentes contra la posibilidad de ser enviados a otro país para ser juzgados por delitos cometidos allí, el narcoterrorismo fue la expresión más violenta del intento de una clase social por ser reconocida y por encontrar un lugar en la sociedad colombiana¹³.

Tal vez el narcoterrorismo no era ya ni siquiera parte del intento de los narcotraficantes por ser reconocidos, sino simplemente la intención desesperada por sobrevivir y rescatar el control político, que estaban en peligro de perder. Pardo afirma que con el asesinato de Rodrigo Lara Bonilla, el narcoterrorismo hizo su aparición en Colombia, y la dialéctica extradición-violencia, entre el Estado y los narcotraficantes, parece volverse más evidente. El gobierno de Betancur respondió al crimen del Ministro de Justicia con la extradición de 28 individuos, reclamados por los Estados Unidos. El 15 de noviembre de 1986 se constituyó el grupo, conocido por la opinión pública como «los extraditables», que fijó como objetivo poner fin a la extradición de colombianos. Su eslogan: «*preferimos una tumba en Colombia a*

una celda en los Estados Unidos», según García Márquez, es una divisa típica de Pablo Escobar¹⁴.

En su primera época, antes del asesinato de Luis Carlos Galán, el narcoterrorismo adoptó como principal táctica la eliminación personal de todos aquellos que apoyaran la extradición o amenazaran sus intereses.

El sector judicial fue uno de los principales blancos durante ese período. Varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia pagaron con su vida fallos favorables a la extradición de narcotraficantes¹⁵.

Dentro de las fuerzas políticas, el grupo comunista UP¹⁶ fue víctima de un genocidio. Entre sus militantes fueron asesinados parlamentarios, diputados, alcaldes, concejales y dos candidatos a la Presidencia de la República¹⁷. Todo indica que los autores de este genocidio fueron los grupos paramilitares de extrema derecha, armados por Gonzalo Rodríguez Gacha.

Los periodistas pagaron también una muy alta cuota de sangre. Centenares de ellos, que denunciaron los peligros de la influencia de los narcotraficantes, fueron asesinados. El Director de *El Espectador* denunció en sus editoriales las presiones que los «narcos» ejercían sobre la Corte, para bloquear la aplicación de la extradición. La noche del 17 de diciembre de 1986, don Guillermo Cano Isaza es asesinado en su carro, a la salida del periódico.

Así mismo, funcionarios públicos que tomaron iniciativas en contra del narcotráfico y de sus intereses, fueron eliminados. El 25 de enero de 1988 es asesinado el Procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos. El Gobernador del departamento de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, cae asesinado en el mes de julio de 1989. El valeroso Ministro de Justicia del gobierno de Barco, Enrique Low Murtra, es asesinado el 30 de abril de 1991.

En la policía cayeron muchos hombres valiosos. El 17 de agosto de 1989 es asesinado el comandante de la policía de Antioquia, coronel Waldemar Franklin Quintero¹⁸. En 1990, el número de oficiales de policía asesinados por los «narcos», en la campaña de exterminación propiciada por Escobar, se elevó a más de 300. El punto culminante de la primera época del narcoterrorismo es el asesinato de Galán, el 18 de agosto de 1989.

Esta noche constituye el punto de ruptura que desencadena una segunda época de narcoterrorismo. En una intervención por televisión, el presidente Barco se dirige al país para presentar medidas sin precedentes, pero al mismo tiempo inexplicablemente tardías, en contra de los intereses del narcotráfico. El Presidente concluye su intervención afirmando: «La guerra está declarada». El sábado 19 de agosto, el balance parcial del primer día de la narcoguerra es impresionante: 921 allanamientos de propiedades, bajo sospecha de pertenecer al narcotráfico; 361

propiedades, 744 armas, 1.128 vehículos, 106 aviones y 19 helicópteros fueron confiscados. En total, 10.872 personas fueron arrestadas. La extradición por vía administrativa, decretada por el presidente Barco, fue aplicada 21 veces entre el 18 de agosto de 1989 y agosto de 1990.

Los narcotraficantes darán una respuesta proporcional a la ofensiva gubernamental. El 2 de septiembre de 1989, el periódico *El Espectador* vuela en pedazos por la explosión de un camión bomba. El 16 de octubre, el periódico *Vanguardia Liberal*, de Bucaramanga, es destruido también por un atentado terrorista.

Cuatro meses después del asesinato de Galán, se registran 120 atentados terroristas en lugares públicos de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena¹⁹. Durante el mes de diciembre estalla en pleno vuelo un avión de Avianca, que deja como resultado 107 muertos. Los colombianos reciben el nuevo año con la explosión de una bomba de 500 kilos de dinamita, que destruye el edificio del DAS y deja como saldo 64 muertos y 250 heridos.

El gobierno contraatacó antes de fin de año. El cuerpo élite de la policía dio de baja a Rodríguez Gacha, el número dos del cartel de Medellín, una especie de «Himmler²⁰ criollo», por su crueldad sanguinaria y la campaña de exterminio —versión «solución final»— que llevó a cabo contra la UP y todo el que se opusiera a sus intereses.

La más sangrienta campaña presidencial, que jamás haya conocido Colombia, culminó el 26 de abril de 1990, después de los asesinatos de Galán y Jaramillo Ossa, con la muerte de Carlos Pizarro Leongómez, jefe del M-19 y candidato presidencial, quien acababa de reinsertarse a la sociedad civil.

César Gaviria Trujillo logra sobrevivir, y triunfa en las elecciones presidenciales de mayo de 1990. Gaviria es partidario de la extradición por la vía administrativa, pero considera que no puede ser éste el único instrumento en la lucha contra los «narcos». Paralelamente a la aplicación de la extradición, según Gaviria, hay que establecer las bases de un proceso de fortalecimiento de la justicia, para no depender exclusivamente de la extradición en el combate contra el narcotráfico.

De esta manera, el presidente Gaviria desarrolló una política de reducción de penas a quienes se entregaran y confesaran sus delitos. La confesión era la garantía de los «narcos» de no ser extraditados. La política del presidente Gaviria, conocida como «sometimiento a la justicia», era muy audaz. Por primera vez un gobierno elaboraba una estrategia global de lucha contra el narcotráfico; es decir, la articulación de varios instrumentos alrededor de objetivos políticos bien definidos. La extradición era el garrote, y el sometimiento, la zanahoria. La política de Gaviria permitía operar una síntesis de lo que Rafael Pardo llama «la dialéctica extradición-violencia», que

dejaría poner punto final al narcoterrorismo sin afectar la lucha contra el narcotráfico. La política de sometimiento lograría también romper la ley del silencio de la mafia colombiana.

El principal éxito de la política de Gaviria fue la entrega de Pablo Escobar. Sin embargo, el voto en la Asamblea Nacional Constituyente de un artículo que prohibía la extradición de colombianos, combinando, intimidación²¹ y soborno, y la posterior fuga de Escobar, desarticularon la estrategia gubernamental, que no contó con un mínimo de tiempo para ser aplicada.

La radicalización de la violencia narcoterrorista era, sin embargo, el signo más claro de una toma de conciencia, por parte de un sector de la clase política, de la necesidad de afrontar el problema del narcotráfico. Rafael Pardo destaca la responsabilidad de la sociedad colombiana en su conjunto, al permitir el fortalecimiento de los «narcos». Este fenómeno no fue, dice Pardo, clandestino. «Por el contrario, fue muy visible y contó con la indiferencia de muchos y con la complacencia de otros»²².

Antonio Caballero ha ratificado varias veces la tesis de la responsabilidad global de la sociedad colombiana en el desarrollo del narcotráfico.

(...) han sido cientos de millares los colombianos «de bien» que han hecho negocios con los «narcos», que les han vendido fincas o les han lavado dólares o les han recibido auxilios de campaña electoral, que han montado en sus aviones o les han redactado leyes favorables, les han cantado en sus fiestas, les han aceptado sobornos, les han hecho memoriales, les han vendido toros o caballos, se han asociado con ellos para armar grupos paramilitares, les han cuidado los cultivos, les han pilotado lanchas, les han servido de sicarios para matar enemigos (o han jugado en sus equipos de fútbol)²³.

El narcoterrorismo fue consecuencia de la toma de conciencia de una parte del país político sobre la gravedad del fenómeno del narcotráfico. Sin embargo, la pasividad o complacencia de la sociedad colombiana contribuyó en buena parte a que los narcotraficantes adquirieran el poder suficiente para desafiar al Estado, hasta el punto de comprometer su propia existencia. No obstante, la segunda época narcoterrorista fue el comienzo del fin de la impunidad disfrutada por el imperio de la narcocorrupción.

CAPÍTULO X

LA INFLUENCIA DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA, DESPUÉS DEL NUEVO LIBERALISMO

La muerte de Luis Carlos Galán creó las circunstancias para una aceleración del proceso político favorable a la *nueva manera de hacer política*. La influencia del proyecto político del Nuevo Liberalismo (N. L.) fue canalizada por tres transmisores: en primer lugar, el gobierno de César Gaviria Trujillo, elegido en representación del *galanismo*. Gaviria desarrolló, durante su mandato, muchas de las nuevas normas inspiradas en el propio proyecto de reforma constitucional elaborado por los militantes del N. L. En segundo lugar, la constitución política adoptada en 1991, que retomó algunos de los principios fundamentales de la *nueva manera de hacer política*. En tercer lugar, la gestión de Alfonso Valdivieso en la Fiscalía General de la Nación, en contra de la narcopolítica, fue coherente con los principios defendidos por el N. L.

LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA LLEGA AL PODER

La influencia del N. L. pudo trascender más allá de su *momentum* en la vida política colombiana. Paradójicamente, el movimiento después de su desaparición obtuvo victorias en los tres principales frentes de su lucha política: la conquista del poder, con César Gaviria; la aprobación de gran parte de las reformas políticas, defendidas a través de la constitución de 1991; la continuación de la lucha contra la narcopolítica, gracias a la gestión de Alfonso Valdivieso como Fiscal General de la Nación.

Es necesario subrayar cuatro factores que determinaron la influencia póstuma del N. L. En primer lugar, el desarrollo de una reflexión política propia, fundada estrictamente en las realidades de la problemática colombiana, la cual engendró un proyecto político global. En segundo término, el papel de caudillo desempeñado por Luis Carlos Galán, que no tiene necesariamente una connotación peyorativa, pero que desbordó ampliamente, como dice Alfonso Valdivieso, al N. L.: «A lo largo de los años se ha comprobado que todo lo que Galán anticipó se ha venido cumpliendo, como consecuencia de la crisis de la democracia colombiana». En tercer lugar, la actitud del gobierno de Barco y de los miembros de la dirección liberal, que permitieron al N.L. obtener una victoria política en el proceso de unión liberal. Finalmente, las circunstancias políticas generadas por el asesinato de Galán y la candidatura de César Gaviria, hasta ese momento jefe de debate de la campaña presidencial galanista.

Dice Hervé Couteau-Bégarie¹ que en política el resultado siempre está determinado por tres elementos: la capacidad, la intención y las circunstancias. Éstos confluyeron para determinar el resultado de la lucha política del N. L. después de su desaparición. La capacidad de quien retomó el proyecto político del movimiento: César Gaviria Trujillo; la intención contenida en los proyectos de reforma política elaborados por el N. L. durante sus diez años de existencia; la circunstancia generada por el asesinato de Galán, descrita por Marco Palacios como «(...) la ansiedad de las clases dirigentes ante la abrupta ausencia de Luis Carlos Galán (...)»².

El asesinato de Galán amenazó con ser una cita más que Colombia perdía con la historia, como fue el caso de otros caudillos del partido liberal: Rafael Uribe Uribe y Jorge Eliécer Gaitán. El apoyo de César Gaviria a la candidatura presidencial de Galán fue, por una parte, el símbolo más importante de unión entre el N. L. y el partido liberal, pero sobre todo terminó evitando que Colombia perdiera una oportunidad histórica.

A todo lo largo de los meses en que Galán y Gaviria pudieron trabajar hombro a hombro, el idealismo del primero se complementó con el realismo del segundo. Gaviria, como lo probó a la cabeza del Estado, sabía delegar su autoridad y aplicaba en forma política uno de los principios más importantes de estrategia clásica: economía de fuerzas. Lo que Gaviria afirmaba inmediatamente después de retomar la candidatura galanista: «Yo conozco el gobierno», resultó siendo verdad.

Así mismo, Gaviria disponía de un estado mayor, que le permitía liberarse en el ejercicio para el cual tenía más capacidad: escuchar a sus asesores, hacer la síntesis fijando objetivos y ejecutar. En una palabra: gobernar.

Galán había adquirido una vasta experiencia parlamentaria y un conocimiento sin igual de las realidades del país, pero no había ejercido una función gubernamental

desde los 26 años, cuando desempeñó la cartera de Educación. El ejercicio del poder y el contacto con las realidades que éste impone, para Galán eran una experiencia lejana. Además, careció siempre de un verdadero estado mayor. Galán estaba en todo y era todo en el N. L. De esta forma, no había quien asumiera en el N. L. el relevo político a cada nivel de la jerarquía del movimiento. Todos allí suponían que Galán tomaba las decisiones, las más como las menos importantes.

La gente más capaz del N. L. no asumió ese tipo de responsabilidad. Esto tiene varias explicaciones. En primer lugar, Galán, aunque confiaba en la gente que lo rodeaba, tenía dificultades para delegar. En segundo término, hombres valiosos del movimiento salieron, por diversas razones, de la actividad política. Galán derrochaba su tiempo y su energía efectuando él mismo el trabajo que quizás habría podido realizar su equipo de asesores. Gaviria aportó ese estado mayor que tanto le hizo falta al N. L.

Gaviria afirma que, aunque su complementariedad con Galán fue breve, alcanzó a fructificar a través de la elaboración de propuestas políticas que aglutinaron al partido liberal.

Un Galán que conocía el país y su problemática, debía necesariamente hacer un tándem ideal con un Gaviria que supo demostrar su capacidad para gobernar. En palabras de Gabriel Silva, Galán era el ideólogo y Gaviria el ejecutor. La posibilidad de ver su complementariedad traducida en actos gubernamentales, sí fue, en realidad, una oportunidad que perdimos los colombianos con la muerte de Galán.

Gaviria asumió la candidatura presidencial galanista, y ganó las elecciones presidenciales en mayo de 1990, con un eslogan que reflejaba la profunda crisis de confianza por la que atravesaba el país: «Con Gaviria habrá futuro».

Durante su gobierno, el presidente Gaviria defendió la *nueva manera de hacer política*, y trabajó por ella desarrollando gran parte de las reformas propuestas por el N. L. desde su fundación. El nuevo gobierno, una vez aprobada la constitución de 1991 y con el objetivo de hacer efectivos los nuevos mecanismos de participación ciudadana, inició el proceso de reglamentación de la reforma política consagrada en la nueva constitución.

El presidente Gaviria definió cuatro frentes principales para su acción gubernamental: constituyente, paz, reforma del Estado e internacionalización de la economía. Ellos constituían el eje de su estrategia para luchar contra los que consideraba «los peores males que aquejan a la sociedad colombiana» y que de manera determinante le han impedido alcanzar su potencial: la pobreza, la impunidad y la violencia³.

Se creó la Fiscalía General de la Nación, así como el sistema de acusación, el recurso de tutela y la jurisdicción especial transitoria contra el terrorismo.

En materia de lucha contra el narcotráfico, Gaviria sostuvo el mismo discurso del N. L.:

(...) nosotros no combatimos el narcotráfico por simple terquedad, ni por moda, ni por imposición de potencias extranjeras. Lo hacemos porque aquí sufrimos en carne propia el precio que se paga por la indiferencia, por mirar para el otro lado y por ser complacientes con el delito⁴.

Sin embargo, Gaviria desarrolló una nueva política contra el narcotráfico: la de sometimiento, que debía aplicarse paralelamente a la extradición y que tenía como principios fundamentales la confesión, la colaboración efectiva y la concordancia de penas con la gravedad de los delitos cometidos.

La reforma y la modernización del Estado constituyeron una ambiciosa obra, iniciada por el gobierno de Gaviria. Los organismos del Estado debían evolucionar, modernizarse y encontrar una nueva razón de ser dentro del marco de la descentralización. Gaviria, como el N. L., defendió la necesidad de fortalecer la presencia del Estado en el territorio. Es precisamente la inexistencia del Estado, en ciertas regiones, una de las principales causas de pobreza y de violencia.

Durante el gobierno de Gaviria, el proceso de descentralización político-administrativa se profundizó con la institución de la elección popular de gobernadores. Como el N. L. anunció en 1982, Gaviria reconoció la internacionalización de la vida de los colombianos como el rasgo más profundo en la evolución económica, comercial y política del país. Sin embargo, opina Miguel Silva, «Gaviria concibió la internacionalización más como un tema económico», mientras que la versión del N. L. englobó otros temas, como la educación y en general la evolución de la mentalidad de los colombianos.

La educación política, uno de los temas principales desarrollados por el N. L., estuvo en el epicentro de la política educativa del presidente Gaviria. Desde el ministerio de educación, ocupado por un miembro del N. L.⁵, el gobierno creó el programa «educación para la democracia». Al desarrollar las nuevas normas constitucionales, la ley 115 de 1994 le otorgó una definición a la educación, inspirada en las propuestas del N. L.: «Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes»⁶.

Siendo Colombia uno de los países más violentos del mundo, debería orientar su sistema educativo hacia la formación de ciudadanos para la paz y la democracia. El proyecto gubernamental quiso desarrollar: «(...) una cultura democrática en las diferentes comunidades educativas del país, a través de la generación de un conjunto de acciones y procesos que permitan la democratización de las prácticas educativas»⁷.

Se trataba de desarrollar una nueva cultura democrática, que reemplazara progresivamente los rasgos antidemocráticos que caracterizan la sociedad colombiana: la violación continua y sistemática de los derechos humanos; la violencia como medio de comunicación e instrumento preferido en la resolución de conflictos; la irresponsabilidad individual y colectiva de hombres y mujeres con lo que los rodea, y la ausencia de ética profesional.

El programa pretende fundamentar la cultura democrática en los valores, conceptos y procesos tales como la identidad, el reconocimiento, la tolerancia, la reciprocidad, la igualdad, la pertenencia, la solidaridad, el respeto, la ética ciudadana, la responsabilidad, la conciencia crítica y la participación.

Uno de los principales vectores del programa gubernamental de educación para la democracia es el «gobierno escolar», que constituye el primer contacto del individuo con un sistema institucional. Desde temprana edad y a través de una experiencia directa, el niño entra en contacto con lo que significa la democracia. Así mismo, el gobierno escolar busca reducir el déficit democrático que existe en el funcionamiento de las instituciones educativas. Acercar al niño y al joven al sistema de decisiones en la escuela, para que el país cuente en el futuro con ciudadanos más conscientes de su responsabilidad de participación democrática.

El gobierno escolar es una instancia en la cual los padres, los maestros y los jóvenes (estudiantes y ex alumnos) participan en las principales decisiones que afectan la vida en la escuela, a través de iniciativas y acciones específicas. Este no es simplemente un foro de discusión, sino una primera experiencia democrática de los alumnos, con derecho a elegir y a ser elegidos. En fin, un nuevo espíritu en el sistema de decisiones de la escuela.

Las principales críticas al gobierno de Gaviria se centran básicamente en dos aspectos: en el plano económico, la apertura, denunciada como una doctrina neoliberal radical. En el plano de la lucha contra el narcotráfico, por las fallas de la política de sometimiento a la justicia.

Marco Palacios afirma que Gaviria limitó el proceso de democratización institucional a una aplicación «presurosa y dogmática»⁸ de la reestructuración económica, con la liberalización del comercio exterior, de la inversión extranjera y del sector financiero; la privatización de empresas, de bancos, de cajas de seguridad social y de algunos servicios públicos, y la descentralización fiscal. Para Palacios, el criterio que prevaleció durante el gobierno de Gaviria fue el mantenimiento de la estabilidad económica.

El ex presidente López Michelsen resultó ser uno de los críticos más radicales de la apertura económica, a pesar de que permaneció en silencio durante el gobierno de Gaviria. Sus críticas coincidieron con los ataques que el gobierno de Samper formuló en contra de la política económica de su predecesor.

Palacios critica también la política de sometimiento del gobierno de Gaviria frente al problema del narcotráfico, y afirma que lo que el gobierno negociaba con los «narcos» era una rendición individual y no el desmantelamiento de las organizaciones criminales. Entonces, el objetivo de la política gubernamental parecía estar centrado más en la lucha contra el narcoterrorismo que contra el narcotráfico.

A pesar de las críticas al gobierno de Gaviria, a pesar de no haber sido un gobierno del N. L., sino uno multipartidista, fue el ejecutor de varias propuestas del proyecto político galanista, que sin Gaviria habrían sido letra muerta.

LA CONSTITUCIÓN DE 1991 O LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA

El asesinato de Luis Carlos Galán fue interpretado, por los medios de comunicación y por la opinión pública en general, como «la muerte de la esperanza». Los jóvenes, caracterizados como una de las categorías sociales más apolíticas y menos presentes en el debate democrático colombiano, parecían haber salido de su estado de letargo tras la muerte de Galán. Así, los estudiantes convocaron a una «marcha del silencio», para rendir homenaje a la memoria del jefe del N. L. y protestar por su muerte violenta.

El presidente Barco había propuesto un referéndum, como mecanismo de legitimación de un proceso de reforma constitucional. No obstante, el asesinato de Galán generó, en la opinión pública, circunstancias propicias para efectuar una gran reforma constitucional. Según Fernando Carrillo, la «marcha del silencio fue el origen de la idea de los estudiantes de convocar una asamblea constituyente». Los jóvenes crearon un movimiento alrededor de la idea de cambiar la constitución: la «séptima papeleta». La propuesta recibió un apoyo masivo por parte de los electores.

La Asamblea Nacional Constituyente revocó el mandato electoral del Congreso. La constituyente tendría como mandato discutir y votar una nueva constitución política. Para Marco Palacios, el objetivo explícito de la asamblea constituyente era encontrar fórmulas que le permitieran al Estado garantizar la paz, eliminar la impunidad y ampliar el espacio de la democracia participativa.

A pesar de que los jóvenes estuvieron en el origen de la idea de la constituyente, el movimiento estudiantil se atomizó rápidamente, y apenas logró elegir un solo representante a la asamblea.

Sin embargo, afirma Manuel José Cepeda:

(...) por primera vez en la historia política de Colombia, el proceso de adopción de una nueva constitución se realizó en un espíritu político de consenso, con la participación de todas las fuerzas; los partidos tradicionales y los nuevos movimientos políticos, constituidos por ex guerrilleros recién reincorporados a la sociedad civil.

De esta manera, por primera vez el proceso de elaboración de una constitución política tuvo como ingrediente el pluralismo; ex guerrilleros, liberales, conservadores, antiguos militantes de la ANAPO, miembros de la Unión Patriótica, grupos de defensa de los derechos humanos, indígenas, sindicalistas, católicos, evangelistas, mujeres y jóvenes estuvieron representados en la asamblea.

Todos los ciudadanos tuvieron la posibilidad de hacer llegar sus propuestas de reforma, a través del mecanismo de las mesas redondas, establecido por el gobierno Gaviria. La composición pluralista, que dio a la asamblea un indudable carácter democrático, fue el argumento que relativizó, según algunos, la alta tasa de abstención (26%) registrada en su elección.

Marco Palacios resume así el balance de la asamblea: haber ampliado el campo de los derechos individuales y políticos; lograr la autonomía municipal y regional; el fortalecimiento del poder judicial, y con el fin de desbloquear la representatividad política, la creación de la circunscripción nacional, para elegir un Senado limitado a cien miembros, más dos en representación de los indígenas. Para Rafael Pardo, la nueva constitución hizo inclinar la balanza de poder en favor del Parlamento, de la justicia y del ciudadano.

La influencia del proyecto de reforma elaborado por el N. L., en la nueva carta política del 91, se observa comparando las reformas instituidas por la nueva constitución y el documento de Villa de Leiva redactado por los miembros del movimiento.

En el plano de las costumbres políticas, algunas fuentes de vicios que el N. L. había denunciado, como los auxilios parlamentarios, fueron eliminadas por la nueva constitución. La modernización del sistema electoral, muchas veces propuesta por el movimiento, se convirtió en realidad a través de la creación de un sistema de financiación pública de las campañas políticas y el establecimiento del libre acceso de los candidatos a los medios.

Para Humberto de la Calle, merecen destacarse otras propuestas del N. L. adoptadas por la nueva constitución y que buscaban purificar el ejercicio de la política: la prohibición de la reelección inmediata del Contralor y del Procurador, con el objetivo de limitar los abusos cometidos por los funcionarios públicos a la cabeza de estas instituciones.

Uno de los proyectos del movimiento era la «recuperación del Congreso». La constitución de 1991 institucionalizó muchas propuestas del N. L. que buscaban reformar el poder legislativo: la reducción del número de senadores y representantes; los límites a la acumulación de mandatos; la extensión del período de sesiones parlamentarias y las disposiciones sobre el quórum de deliberación, que buscaban limitar el efecto del ausentismo parlamentario y facilitar de esta forma la mecánica del trabajo legislativo.

El N. L. propuso la creación de instrumentos de control y participación ciudadana en el proceso legislativo. La constitución de 1991 retomó su proyecto de reforma constitucional, con el establecimiento de audiencias especiales, que buscaban acercar el ciudadano a la discusión legislativa; la definición de un régimen de incompatibilidades y de inhabilidades parlamentarias; las citaciones al Congreso de altos funcionarios del gobierno, y el establecimiento de mociones de censura para fortalecer la capacidad de control político del Congreso.

Finalmente, la constitución del 91 adoptó la idea del N. L. de permitir la iniciativa popular en la proposición de proyectos de ley, con la cual se buscaba incitar a los ciudadanos a participar en el proceso de formación de la ley y de las decisiones.

Buscando el fortalecimiento de la justicia, el N. L. defendió el establecimiento constitucional del principio del predominio de las normas sustantivas sobre los vicios de forma, la eliminación de la paridad política en los tribunales y la composición numérica impar de las instancias judiciales.

En materia institucional, el N. L. defendía la creación de la Fiscalía General de la Nación, del Consejo Superior de la Magistratura y de la Corte Constitucional. El movimiento consideraba que la Procuraduría debía ser reformada, para eliminar su dirección gubernamental y asignarle la función de defensa de los derechos humanos. El fortalecimiento de la autonomía del poder judicial, a través de un aumento de su presupuesto, de la definición de jurisdicciones territoriales y de sus competencias respectivas, hacían también parte del proyecto de reforma constitucional del movimiento.

En cuanto a la creación de nuevos derechos, el N. L. había definido algunos como prioritarios. De esta forma, la nueva constitución adoptó los derechos que van desde la igualdad de condiciones en el servicio público, al derecho de vivir en una democracia representativa y participativa, así como el deber de las generaciones actuales y futuras de preservar la calidad del medio ambiente.

El fortalecimiento de la autonomía municipal y regional, uno de los temas bandera del N. L., fue consagrado por la nueva constitución, que aportó un soporte fiscal a la autonomía municipal y reconoció el proceso de descentralización administrativa.

No obstante, algunas propuestas de reforma política, consideradas como prioritarias por el N. L., no fueron adoptadas por la nueva constitución. Esto se explica, dice Ernesto Rojas, por la influencia «nociva» de movimientos electorales coyunturales, como el M-19 (27% del voto) y el movimiento de salvación nacional (15% del electorado), los cuales realizaron un pacto que puso en dificultades a la mayoría gubernamental (33% del voto).

De acuerdo con Ernesto Rojas, el régimen de los partidos adoptado por la nueva constitución es confuso y los condicionamientos impuestos para la renovación de las cámaras son «tendenciosos»⁹.

Prohibir constitucionalmente la intervención de la ley en la organización de los partidos políticos aceleró su proceso de descomposición, denunciado por el N. L. Así mismo, opina Rojas, un Senado elegido por circunscripción nacional, que excluye varias provincias carentes de la población necesaria para ser representadas, conduce a una concentración del poder político.

La falta de organización de los partidos políticos convierte a la política en prisionera de los grandes intereses económicos, pues los candidatos dependen de los costosos medios de comunicación (propiedad de los grandes grupos económicos) para dar a conocer sus propuestas. El factor determinante en el éxito político de un candidato no es su partido, sino su capacidad para seducir a los medios y a los grupos económicos, para poder darse a conocer y obtener financiación.

La constitución de 1991 dejó a los partidos sin organización. Los colombianos nos seguimos negando a enfrentar la realidad: los partidos políticos dejaron de existir en Colombia, si éstos, como dice Marco Palacios, se entienden como organizaciones inspiradas en un grupo de principios defendidos con «convicción y lealtad»¹⁰. Sin partidos, la demanda política deja de ser interpretada, y bastaría observar el proceso electoral actual para comprobar la confusión y el caos político que esta realidad origina. La nueva constitución prefirió los mecanismos de participación directa a la organización de una democracia orgánica.

A pesar de que la nueva constitución haya eliminado la obligación de asignar una cuota de poder a la segunda fuerza política (artículo 120 de la antigua constitución), la costumbre ha prevalecido sobre la norma. Los gobiernos que siguieron a la adopción de la constitución del 91 prefirieron la comodidad de otorgar cuotas burocráticas a otras fuerzas, buscando eliminar toda posibilidad de oposición. A este respecto, vale la pena citar a Ernesto Rojas:

(...) esta forma de asfixiar la oposición con burocracia deja como únicos espacios para la protesta y la función contestataria, tan necesarias en las sociedades libres, los creados por las vías informales, como el inofensivo graffiti o la nefasta violencia terrorista¹¹.

En 1991 se dieron pasos importantes en la búsqueda de una democracia participativa y más justa; la adopción de nuevos derechos y el fortalecimiento de la justicia y de sus instituciones son los principales ejemplos. Sin embargo, puntos de reforma política prioritarios para el N. L., como la organización de los partidos y la democracia orgánica, no se reconocieron como tales por la Asamblea Constituyente.

En todo caso, después de su desaparición de la escena política, el movimiento vio el triunfo de gran parte de los más importantes puntos de su proyecto de renovación a través de la nueva constitución.

VALDIVIESO O EL PROCESO DE LA «NARCOPOLÍTICA»

La gestión de Alfonso Valdivieso Sarmiento¹² como Fiscal General de la Nación es, en lo que tiene que ver con la lucha contra del narcotráfico, el tercer transmisor de la influencia póstuma del N. L. Valdivieso, desde la Fiscalía, tuvo la responsabilidad, el coraje y la voluntad de conducir la investigación sobre lo que los medios de comunicación consideraron como «el mayor escándalo de corrupción política de la historia de Colombia»¹³.

La elección de Alfonso Valdivieso como fiscal fue una sorpresa para todos. De los tres candidatos presentados por el presidente Gaviria, ella, según todos los analistas y redactores políticos, se jugaría entre Carlos Gustavo Arrieta, del gavirismo, y Juan Carlos Esguerra, del samperismo. Las posibilidades de Alfonso Valdivieso fueron subestimadas por todo el mundo. Sin embargo, Valdivieso tenía una ventaja considerable y poco conocida sobre sus contrincantes: se había tomado la molestia de presentarse personalmente ante cada magistrado de la Corte para exponer su programa. Contra todos los pronósticos, Valdivieso ganó la elección, al obtener el respaldo de quince magistrados sobre un total de veinte.

El escándalo de los narcocasetes había estallado recientemente. En conversaciones grabadas, Miguel Rodríguez Orejuela y uno de sus mercenarios periodísticos discutían sobre las contribuciones financieras millonarias efectuadas a la campaña presidencial de Ernesto Samper Pizano. Las conversaciones permitían apreciar el conocimiento del tesorero y del director de la campaña, así como el del candidato, sobre el narcofinanciamiento.

El gobierno de los Estados Unidos, a través del subsecretario de Estado antinarcóticos, Robert Gelbard, manifestó, en declaraciones públicas, que sabía de la narcofinanciación de la campaña presidencial de Ernesto Samper. «En 1993, cuando me entrevisté (Gelbard) personalmente y a solas con Ernesto Samper, le dije que tenía todas las razones para creer que su campaña, con su conocimiento, estaba aceptando y solicitando dinero proveniente del narcotráfico». La declaración de Gelbard nunca fue desmentida por el gobierno Samper.

Después de las elecciones presidenciales de mayo de 1994, y de la publicación de los narcocasetes, algunos medios sugirieron que Washington hizo saber al presidente Samper, de manera directa, que los Estados Unidos se olvidarían del asunto solamente si era capaz de probar, a través de su cooperación con ese país y

con resultados en la lucha contra el narcotráfico, que no era prisionero de pacto alguno con el cartel de Cali.

El presidente saliente, César Gaviria, había sometido el caso de los narcocasetes al también saliente fiscal Gustavo de Greiff, quien después de tres semanas de investigación, tomó la decisión de archivar el caso «por falta de pruebas».

Los Estados Unidos no tardaron en presionar de nuevo al recién posesionado gobierno Samper. El director de la DEA en Colombia, Joe Toft, antes de dejar el país en septiembre de 1994, acordó una entrevista con los medios colombianos, en la cual afirmaba que Colombia era una narcodemocracia y confirmaba la narcofinanciación de la campaña presidencial de Ernesto Samper. Toft, además, reiteró la presencia de narcodineros en la Asamblea Constituyente que tuvo como objetivo eliminar la extradición de colombianos por medio de una norma constitucional.

La presión estadounidense sobre el gobierno Samper llegó hasta el punto de imponer nombramientos de funcionarios colombianos en los puestos clave de la lucha antidrogas. Los Estados Unidos, por ejemplo, vieron con complacencia la nominación del general Rosso José Serrano en la dirección de la Policía Nacional. En dos años, Serrano encarceló a los más caracterizados jefes del cartel de Cali.

Los estadounidenses se inquietaban día tras día, pues Samper, tarde o temprano, debía pagar la narcofinanciación de su campaña con actos gubernamentales. Desde su instalación en el poder, el gobierno Samper, a través de sus principales funcionarios, diluyó y entorpeció sistemáticamente las acciones en contra del cartel de Cali. A cambio de la financiación, el candidato Samper prometió al cartel facilitar la rendición de sus cabecillas, y garantizó condiciones para un juicio muy favorable y una legalización de sus narcocapitales.

No obstante, todos los días aparecían nuevas revelaciones alrededor de la narcofinanciación en las primeras páginas de los periódicos. El gobierno Samper, visiblemente preocupado, comenzó a preparar su estrategia de encubrimiento.

En aquel momento, el principal problema para el gobierno era el tesorero de la campaña presidencial, Santiago Medina. El anticuario había sido puesto en una especie de «cuarentena» después del escándalo de los narcocasetes. Samper realizó una visita a Europa como presidente electo, en junio de 1994. Medina fue originalmente comisionado para organizar la visita de Samper. Sin embargo, este último cambió los planes, y ordenó a su futuro Ministro de Defensa, Fernando Botero, encargarse de mantener alejado a Medina durante su permanencia en Europa. Éste, de ser el *alter ego* financiero de Samper, el organizador de las fiestas oficiales de la campaña «Samper presidente», se convirtió en tiempo récord en persona no grata.

El nuevo gobierno Samper oscilaba entre dos opciones respecto a Medina: comprar su silencio, nombrando al ex tesorero en la embajada de Colombia en España,

que siempre había soñado ocupar, o hacerlo cargar con toda la culpa, denunciándolo como el elemento aislado que había sido infiltrado por los «narcos» en la campaña para hacer entrar 6.000 millones de pesos. Rodrigo Pardo, el Ministro de Relaciones Exteriores, era partidario de la segunda posibilidad, que con el tiempo terminó siendo la que adoptaría el gobierno respecto a Medina. Por una ironía del destino, Botero fue comisionado por Samper para darle «contentillo» a Medina durante un año, ofreciéndole embajadas y total protección por parte del gobierno. Botero terminó sufriendo en carne propia el mismo tratamiento, de parte de Samper y de Serpa.

En enero de 1995, el semanario *Cambio 16* publicó informaciones sobre una lista encontrada en un allanamiento efectuado en las oficinas del contador del cartel de Cali, Guillermo Pallomari. La lista incluía los nombres de más de 25 parlamentarios y del tesorero de la campaña presidencial de Samper. Frente a cada nombre figuraban sumas entre tres y diez millones de pesos. La Fiscalía tomó la decisión de abrir una investigación, radicada con el número 8.000.

Sin embargo, en lo que correspondía a la Fiscalía, la investigación estaba paralizada por falta de testimonios y de pruebas. Andrés Talero, un antiguo miembro y militante del N. L., conocía al tesorero de la campaña «Samper presidente»¹⁴, y en agosto de 1995 rindió declaración ante la Fiscalía. En ella dio a conocer lo que oyó de Medina, en octubre de 1994, sobre cómo el cartel de Cali financió buena parte de los gastos de la campaña de Samper. La declaración de Talero permitió a la Fiscalía dar un paso definitivo en el proceso: capturar a Santiago Medina.

En su indagatoria ante la Fiscalía, Medina confirmó la narcofinanciación de la aspiración presidencial de Ernesto Samper, por cerca de seis mil millones de pesos, y apoyó sus afirmaciones en documentos de contabilidad que probaban la entrada de narcodineros en la campaña «Samper presidente».

La reacción que Samper tenía preparada, desde que tomó la decisión de responsabilizar a Santiago Medina de todo lo referente a dineros en la campaña, fue: «Las cosas pasaron a mis espaldas». Cuando nadie se lo estaba exigiendo, reconoció públicamente que hubo dineros del narcotráfico en su campaña. Con su frase, Samper se confesaba culpable de encubrir las contribuciones del cartel de Cali. Además, su intervención tenía, para Botero, sabor a premonición. En resumidas cuentas, Samper, quien según la versión de sus cómplices pecó por ingenuidad al creer demasiado en la gente, responsabilizó a todos los que hicieron posible su elección como Presidente.

El 2 de agosto Botero renunció al Ministerio de Defensa, y dos semanas más tarde fue detenido. En los meses siguientes, uno a uno, los principales dirigentes de la campaña presidencial fueron encarcelados¹⁵.

Después de recorrer el mismo camino al que Botero sometió durante meses a Medina, el ex ministro confesó a la opinión pública, desde su lugar de reclusión:

Es la verdad. Sí sabía. (...) No sólo eso sino que él está muy seriamente comprometido en esos hechos. Y yo creo que es el momento de que el país conozca eso y que el país sepa manejar esa verdad para buscarle una salida digna a la crisis que se está viviendo.

El país le creyó a Fernando Botero¹⁶, pues nadie podía dar credibilidad a la versión de Samper, quien daba a entender que, aparte de él, todo el mundo en la campaña sabía de las narco-contribuciones. Sin embargo, la credibilidad de Botero sufrió duros golpes. En primer lugar, ya había mentido y contribuido a la operación de encubrimiento desarrollada por el gobierno. En segundo lugar, aseguraba que mientras Samper sí estaba enterado, él lo ignoraba todo. Además, decía no haber recibido nunca dineros ni haberlos distribuido.

En febrero de 1996, el Fiscal General de la Nación denunció penalmente al presidente Samper, ante la comisión de acusaciones de la Cámara. Los indicios conducían a los siguientes cargos: enriquecimiento ilícito, fraude y obstrucción a la justicia. Cuatro meses después, tan rápido como De Greiff archivó la investigación sobre los narcocasetes, la sesión plenaria de la Cámara tomó la decisión de archivar el caso, 111 votos contra 43.

Las relaciones con Estados Unidos estaban en su peor momento; el gobierno colombiano perdió, una vez más, la certificación de la administración estadounidense en la lucha contra las drogas. Además, los Estados Unidos anularon la visa de Samper. El portavoz del departamento de Estado explicó así las razones por las cuales le fue cancelada la visa al mandatario colombiano: «(...) (Samper ha) ayudado o sido cómplice conscientemente del tráfico ilegal de narcóticos».

Después de casi cuatro años y a pesar de las evidencias en su contra, demostradas durante el proceso 8.000, el presidente Samper se niega a dejar el poder. El balance es dramático para Colombia: un gobierno ilegítimo, débil y bajo un chantaje múltiple. Un chantaje de los «narcos», que aún amenazan con hacer nuevas revelaciones sobre la narco-campaña; de los estadounidenses, que agitan las sanciones económicas cada vez que Samper les da «contentillo» con la erradicación de cultivos o con la extradición sin retroactividad (que en realidad es un indulto al cartel de Cali); de los parlamentarios, que cada vez piden más puestos y más contratos, como retribución por su apoyo político, y de los grupos económicos, que obtienen privilegios en la nueva licitación.

La principal consecuencia de la crisis de confianza en el gobierno Samper fue, dice Rafael Pardo, la pérdida para Colombia de la solidaridad internacional en la lucha contra las drogas¹⁷. La crisis de confianza se convirtió rápidamente en recesión económica y en crisis de orden público.

* * *

¿En qué forma la doctrina definida por el Nuevo Liberalismo como *la nueva manera de hacer política* fue una alternativa a la política del sistema bipartidista?

Nos hemos limitado a mostrar el carácter alternativo de la doctrina desarrollada por el N. L., por una parte, en el plano de las reformas institucionales consideradas por éste como esenciales y, de otro lado, en lo que se refiere al método de trabajo político puesto en práctica por el movimiento liberal.

Los fundamentos de *la nueva manera de hacer política* muestran cómo ésta logró identificar los principales problemas institucionales del Estado y elaborar un proyecto político alternativo para aportar soluciones. Retomando la lógica de Daniel-Louis Seile, del «partido máquina», el Nuevo Liberalismo, a diferencia del sistema bipartidista, puso la victoria del proyecto por encima de la organización. El hecho de que el Nuevo Liberalismo haya podido constituir una minoría parlamentaria organizada y coherente entre su discurso y sus actos, ante partidos en descomposición, le permitió imponer reformas políticas contenidas en su doctrina.

La nueva manera de hacer política fue percibida por nuevas categorías sociales conformadas por las clases medias profesionales urbanas, que hicieron su incursión tras la «revolución urbana», como una alternativa al sistema bipartidista. Estas nuevas categorías, vieron en el N. L. un intérprete de sus realidades. De esta forma la doctrina del movimiento liberal hizo participar en el debate político a un nuevo tipo de elector de «opinión» que se había mantenido al margen del debate democrático. Las causas principales de su marginamiento estaban en el

comportamiento mismo de los partidos tradicionales debido a su impotencia, consecuencia de su esterilidad ideológica, de la descomposición de su organización interna y de los vicios de la clase política bipartidista.

El Nuevo Liberalismo creyó que una vez lograra vencer electoralmente al Partido Liberal, conseguiría que éste se aglutinara alrededor de *la nueva manera de hacer política*. En su empresa, el movimiento fue derrotado por el poder de *la maquinaria* o, según César Gaviria, por: «*la dinámica de la política colombiana*»: el hecho de que el partido liberal haya siempre conservado la mayoría.

Sin embargo, la derrota electoral del Nuevo Liberalismo en 1986 se convirtió en una victoria para *la nueva manera de hacer política*. Los acuerdos de unión entre el movimiento liberal y el partido fueron un triunfo político para el N. L. pues su doctrina fue adoptada por el Partido Liberal en su programa oficial, a través del proyecto de reforma constitucional, el acuerdo legislativo y la adopción del mecanismo de consulta popular.

El Nuevo Liberalismo pudo unirse al Partido Liberal sin renunciar a un solo punto de su doctrina. No obstante, su desaparición a raíz del asesinato de Galán dejó huérfana a *la nueva manera de hacer política*. Nunca sabremos si su llegada al poder, integrado al partido, lo habría conducido a renunciar parcialmente a *la nueva manera de hacer política*, una doctrina que tuvo origen, precisamente, en su oposición a la politiquería de las maquinarias partidistas.

El Nuevo Liberalismo fue la única organización política en Colombia que se atrevió a denunciar el narcotráfico y su influencia en las instituciones, cuyo principal transmisor fue la colusión de la clase bipartidista con los *narcos*. La «narco-política», atacada en sus intereses, trató de desfigurar la acción política del Nuevo Liberalismo, tachándola de moralista, mesiánica y maniquea.

El movimiento liberal pagó con la vida de sus principales dirigentes su combate en contra de la «narco-política». Paradójicamente, el asesinato de Galán generó circunstancias propicias para que *la nueva manera de hacer política* lograra no solamente sobrevivir, sino imponer algunos de sus principales puntos de reforma política.

El escándalo de narco-corrupción política o «proceso 8.000», cuyas investigaciones fueron conducidas por el fiscal Alfonso Valdivieso Sarmiento, es prueba de la continuidad en la influencia de *la nueva manera de hacer política*. Valdivieso demostró coherencia entre sus actos y el discurso político que defendió durante diez años como miembro del Nuevo Liberalismo, en contra de la «narco-política».

El gobierno de Ernesto Samper representa a la «narco-política» en su tentativa de contra-reforma a *la nueva manera de hacer política*. Los caballos de batalla de la

contra-reforma son en primer lugar los proyectos de reforma constitucional para colocar a la Fiscalía General de la Nación bajo la autoridad del Poder Ejecutivo, orientar la economía hacia un modelo proteccionista y desarrollar un proceso de paz con el narcotráfico así como ahogar la oposición empleando con recurrencia el clientelismo y la corrupción.

Contaba Galán que el episodio máximo, insuperable en su vida pública, lo vivió en Landázuri, Santander, después de una manifestación. Ese día recorrió varios pueblos en las cercanías de Cimitarra en el Carare, cuando dos campesinos se acercaron para formularle planteamientos, según él, fundamentales; el primero le dijo: qué hacemos nosotros, para la guerrilla somos delatores del Ejército, entonces nos maltratan, y para las fuerzas armadas somos cómplices de la guerrilla y también nos maltratan. Esta afirmación era para Galán el reflejo de la naturaleza de la encrucijada en la que nos hallamos los colombianos.

En aquella reunión, otro campesino muy humilde le dijo: doctor Galán, yo antes que liberal, soy colombiano, pero antes que colombiano soy un ser humano. Para Galán este campesino señaló la jerarquía apropiada a la razón de ser de una lucha política, que no tiene sentido si no está al servicio de la humanidad.

NOTAS

INTRODUCCIÓN

1. Max Weber (1869-1924). Sociólogo alemán.
2. Duhamel, Olivier; Mény, Yves, *Dictionnaire constitutionnel*, Paris, PUF, 1992, p. 283.
3. *Op. cit.*, p. 287.
4. Seiler, Daniel-Louis, *La politique comparée* (La política comparada), Paris, Armand Colin, 1982, pp. 105-106.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I: LA DENUNCIA DE LOS VICIOS DEL SISTEMA BIPARTIDISTA

1. Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, Cerec, 1991, p. 15.
2. Silva, Gabriel, «El origen del Frente Nacional y el gobierno de la junta militar», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, p. 182.
3. *Op. cit.*, p. 182.
4. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993, p. 21.
5. Definición de diccionario del término consocio, cia: (Del lat. *consocius*) m. y f. Socio con respecto a otro u otros.

6. Galán, Luis Carlos, *Nueva Colombia*, Bogotá, Coeditores, 1982, p. 47.
7. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, Bogotá, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 8, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, p. 15.
8. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 6.
9. Gobiernos de la llamada «República liberal» (1930-1946).
10. Nombre peyorativo otorgado a los jefes partidistas locales que controlan feudos electorales y que se disputan y reparten la burocracia departamental y municipal.
11. Galán, Luis Carlos, intervenciones por televisión, campaña presidencial de 1982.
12. Estructuras partidistas conformadas por las clientelas burocráticas partidistas, cuyos vectores a nivel local son los caciques o gamonales.
13. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 6.
14. Galán, Luis Carlos, *Nueva Colombia*, Bogotá, Coeditores, 1982, p. 76.
15. Llamamiento a la Nación: discurso pronunciado por Luis Carlos Galán en el Primer Encuentro Nacional del Nuevo Liberalismo. Bogotá, 16 de agosto de 1981. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 2.
16. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 100.
17. Reglamentación de la propiedad de las tierras cultivables, fundamentada en el carácter social de la propiedad y sobre el establecimiento de títulos de propiedad a los colonizadores y a las poblaciones indígenas.
18. Propietarios de grandes extensiones de tierra.
19. Grandes propiedades, no necesariamente explotadas.
20. Silva, Gabriel, «Carlos Lleras y Misael Pastrana: reforma del Estado y crisis del Frente Nacional», Bogotá, Planeta, 1989, p. 248.
21. Auxilios parlamentarios: partidas presupuestales otorgadas a cada parlamentario. Los auxilios eran adjudicados de manera autónoma por parte de los parlamentarios. La Constitución de 1991 los prohíbe en todas las ramas del poder público (artículos 16 y 355).
22. MRL: Movimiento Revolucionario Liberal. Anapo: Alianza Nacional Popular.
23. Alfonso López Michelsen: Jefe del MRL. Gustavo Rojas Pinilla: Jefe de la Anapo.
24. Ayala, César Augusto, *Nacionalismo y populismo (Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966)*, Bogotá, Universidad Nacional, 1995, p. 251.
25. El M-19 (Movimiento 19 de Abril), movimiento guerrillero que nació como consecuencia de la derrota de la Anapo en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, ante el conservador Misael Pastrana, candidato frentenacionalista. Estas elecciones fueron denunciadas como fraudulentas por parte de la Anapo, quien acusó al presidente Lleras Restrepo de parcialidad.
26. FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. ELN: Ejército de Liberación Nacional. EPL: Ejército Popular de Liberación.
27. Molina, Gerardo, *Las ideas liberales en Colombia (tomo III: de 1935 al Frente Nacional)*, p. 295.
28. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 123.

CAPÍTULO II: LA REFORMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1. Zalamea, Alberto, *Galán*, Bogotá, Zalamea-Fajardo Editores, 1990, p. 8.
2. Pietro Nenni. Político italiano socialista, citado por Luis Carlos Galán. *Hacia un nuevo Partido Liberal*, Bogotá, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 32, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, p. 83.
3. Reuniones semanales de los parlamentarios del Nuevo Liberalismo, cuyo objetivo era seguir el trabajo legislativo en las diferentes comisiones parlamentarias de la Cámara de Representantes y del Senado. Las reuniones parlamentarias tenían también como objetivo la coordinación del trabajo parlamentario de los miembros del Nuevo Liberalismo.
4. Con excepción del gobierno del liberal Virgilio Barco (1986-1990), que trató de hacer un «gobierno de partido», sin la participación de los conservadores, dentro de un esquema de gobierno-oposición.
5. Alberto Lleras Camargo: liberal, presidente de la República (1945-1946), primer presidente del Frente Nacional (1958-1962), principal artesano del acuerdo político entre el partido liberal y el partido conservador, conocido como el Frente Nacional.
6. Lleras C., Alberto, *Reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional*, tomo I, Bogotá, Tercer Mundo, 1994, pp. 308-309.
7. El señor Santiago Medina Serna nunca ejerció el cargo de tesorero ni tuvo bajo su responsabilidad el manejo de dineros en las campañas electorales del N. L., como lo confirman certificaciones y documentos contables de tesorería expedidos por los tesoreros del N. L.
8. Un tal Pablo Emilio Escobar Gaviria, candidato de las listas liberales oficialistas, elegido representante a la Cámara para el período 1982-1986.
9. El Nuevo Liberalismo adopta el principio de no aceptar ninguna donación que represente más de un 5% de su presupuesto, teniendo como objetivo defender el pluralismo en las fuentes de financiación y su origen democrático.
10. Alfonso López Pumarejo: liberal, presidente de la República (1934-1938), (1942-1945). Alfonso López Michelsen: liberal, presidente de la República (1974-1978).
11. Julio César Turbay Ayala: liberal, presidente de la República (1978-1982).
12. Laureano Gómez: conservador, presidente de la República (1950-1951).
13. Jorge Eliécer Gaitán: liberal, asesinado en Bogotá el 9 de abril de 1948.
14. Gaitán se refería a las elites dirigentes de los partidos que representaban y defendían intereses capitalistas particulares.
15. Lleras C., Alberto, *Reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional*, tomo I, Bogotá, Tercer Mundo, 1994, p. 314.
16. *Oigamos a Galán II (principales intervenciones 1985-1986)*, p. 32.

CAPÍTULO III: LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO

1. Hegemonía conservadora (1892-1930): período histórico durante el cual el partido conservador monopolizó el poder político. Los instrumentos del régimen conservador eran principalmente la Iglesia, la Policía, el Ejército y las burocracias locales.
2. Lleras C., Alberto, *Reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional*, p. 286.
3. Treinta y tres confrontaciones civiles durante el siglo XIX; «La guerra de los mil días» (1899-1902); el período como «la violencia» (1950-1958). Numerosos autores han escrito sobre este episodio reciente de la historia de Colombia. Según el enfoque individual de cada uno de ellos la periodización puede variar de dos o más años.
4. Reyes, Catalina, «El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, p. 116.
5. Silva, Gabriel, «Carlos Lleras y Misael Pastrana: Reforma del Estado y crisis del Frente Nacional», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, p. 72.
6. Misael Pastrana Borrero: conservador, presidente fretenacionalista de la República (1970-1974).
7. *Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, p. 123.
8. Hasta 1990, en Colombia, los partidos o candidatos políticos imprimían y repartían a sus electores la papeleta electoral.
9. Galán, Luis Carlos, *Nueva Colombia*, p. 31.
10. A título comparativo, la participación de los municipios en el gasto público durante el mismo período; Estados Unidos, Europa y Japón: entre un 22 y un 37%. En Colombia: 6%. *Renovación Municipal* (Antecedentes y efectos de la ley 12), Bogotá, Documentos Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, p. 23.
11. Antes de la institucionalización de la elección directa, los alcaldes eran nombrados por los gobernadores de departamento, y a éstos los nombraba el presidente de la República.
12. *Oigamos a Galán I (principales discursos: 1978-1985)*, p. 87.

CAPÍTULO IV: LA EDUCACIÓN POLÍTICA

1. *Oigamos a Galán II (principales intervenciones 1985-1986)*, p. 18.
2. Galán, Luis Carlos, *Nueva Colombia*, p. 43.
3. Últimas entrevistas de Luis Carlos Galán, Bogotá, Fundación Luis Carlos Galán, 1989.
4. Galán, Luis Carlos, «Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva», p. 15.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO V: EL ENFRENTAMIENTO ELECTORAL

1. Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, Bogotá, Norma, 1995, p. 348.
2. *Op. cit.*, p. 318.
3. Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, Bogotá, Norma, 1995, p. 312.
4. Rojas, Ernesto, «Prólogo», *Galán y el Congreso*, tomo I, Bogotá, Fundación Luis Carlos Galán e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1995, p. 22.
5. Rojas, Ernesto, «Prólogo», *Galán y el Congreso*, p. 20.
6. Arango, Claudio, *Los afiches de Galán*, Bogotá, Fundación Luis Carlos Galán, 1990, p. 2.
7. Arango, Claudio, *Los afiches de Galán*, p. 2.
8. *Op. cit.*, p. 2.
9. En Bogotá el Nuevo Liberalismo triunfa en las elecciones municipales sobre las listas liberales oficialistas.
10. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 268.
11. *Op. cit.*, p. 268.
12. *Op. cit.*, p. 268.
13. El partido liberal obtiene 41% de los votos contra 47% del partido conservador y 11% del Nuevo Liberalismo, sobre un electorado potencial total de 13.734.000 votos. *Op. cit.*, p. 270.
14. En 1984, en las elecciones municipales de mitaca, el Nuevo Liberalismo obtiene en Bogotá 192.070 votos, 37% contra 80.883 del partido liberal oficial.
15. La toma del Palacio de Justicia por el grupo guerrillero M-19 deja un balance de 100 muertos, entre los cuales figuran varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia y su presidente. La respuesta del ejército es calificada por los analistas internacionales como «el golpe de 28 horas» durante las cuales el presidente Betancur se marginó del manejo de la crisis, dejando a los militares la iniciativa de las operaciones.
16. La Unión Patriótica fue víctima de un verdadero genocidio de sus miembros por parte de grupos paramilitares financiados en particular por Gonzalo Rodríguez Gacha «El Mexicano».

CAPÍTULO VI: UNA MAYORÍA IMPOTENTE FRENTE A UNA MINORÍA ORGANIZADA

1. Archer, Ronald, «Party strength and weakness in Colombia's besieged democracy» (Fuerza y debilidad de los partidos en la sitiada democracia colombiana), en *Building Democratic Institutions (party systems in Latin America)* (La construcción de instituciones democráticas [sistemas de partidos en América Latina]), dir. por Mainwaring Scott y Scully Timothy, Stanford-California Stanford University Press, 1995, p. 177.
2. Archer, Ronald, «Party strength and weakness in Colombia's besieged democracy» (Fuerza y debilidad de los partidos en la sitiada democracia colombiana), en *Building Democratic Institutions (party systems in Latin America)* (La construcción de instituciones democráticas [sistemas de partidos en América Latina]), dir. por Mainwaring Scott y Scully Timothy, Stanford-California Stanford University Press, 1995, p. 183.
3. Alberto Villamizar Cárdenas, miembro fundador del Nuevo Liberalismo, representante a la Cámara (1982-1986), (1986-1990), embajador en Indonesia, Holanda y Cuba, zar antisequestro (1995-1997).
4. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 204.
5. Pardo R., Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1990: entre conflictos y esperanzas)*, Bogotá, Norma, 1996, p. 472.
6. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 176.
7. *Op. cit.*, p. 263.
8. *Op. cit.*, p. 264.
9. El artículo 120 de la Constitución Nacional preveía la participación en el gobierno del partido que obtuviera la segunda mayor votación en las elecciones.
10. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 282.
11. *Op. cit.*, p. 282.
12. Pecaute, Daniel, «Présent, passé, futur de la violence» (Presente, pasado, futuro de la violencia), *La Colombie à l'aube du troisième millénaire*, p. 27.
13. Pardo R., Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 241.
14. El Nuevo Liberalismo y la paz, Video, Bogotá, Fundación Luis Carlos Galán, 1991, una hora.
15. Pecaute, Daniel, «Présent, passé, futur de la violence», *La Colombie à l'aube du troisième millénaire*, p. 25.
16. *Op. cit.*, p. 27.
17. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 282.
18. La Coordinadora Nacional Guerrillera: integrada por las FARC, el ELN, el «Ricardo Franco» —grupo disidente de las FARC—, el Quintín Lame —nuevo grupo rebelde fundado sobre bases indígenas—, el PRT y el EPL.
19. Pardo R., Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 96.

CAPÍTULO VII: A LA BÚSQUEDA DE UNA MAYORÍA ORGANIZADA

1. *Política nacional (análisis del debate preelectoral)*, Bogotá, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 11, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, p. 17.
2. *Política nacional (análisis del debate preelectoral)*, p. 23.
3. Rassemblement du Peuple Français.
4. *Oigamos a Galán II (principales intervenciones 1985-1986)*, p. 19.
5. *Op. cit.*, p. 19.
6. Rodrigo Lara defiende y hace aplicar el instrumento de extradición de narcotraficantes hacia los Estados Unidos. Alberto Villamizar presenta, defiende y hace adoptar en el Parlamento el estatuto de estupefacientes que le otorga al Gobierno toda una serie de herramientas jurídicas de coordinación y cooperación entre los aparatos de seguridad del Estado, facilitando la lucha contra el narcotráfico.
7. Kalmanovitz, Salomón, *Economía y nación (una breve historia de Colombia)*, Bogotá, Tercer Mundo (cuarta edición), 1994, p. 459.
8. Entrevista con César Gaviria Trujillo, 13 de junio de 1997.
9. Documental biográfico, Video, Bogotá, Fundación Luis Carlos Galán, 1993, una hora treinta minutos.
10. *Op. cit.*
11. Gabriel Rosas Vega, miembro del Nuevo Liberalismo, ministro de Agricultura durante el gobierno de Barco.
12. *II Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo*, p. 19.

CAPÍTULO VIII: EL NUEVO LIBERALISMO SOLO FRENTE AL NARCOTRÁFICO

1. Dejar hacer, dejar pasar.
2. Thoumi, Francisco, *Political Economy & Illegal Drugs in Colombia (studies on the impact of the illegal drug trade)* (Economía política y drogas ilegales en Colombia [estudios sobre el impacto del tráfico ilegal de drogas]), Volume two, London, Lynne Reinner Publishers Inc., 1995, p. 203.
3. Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, p. 177.
4. Thoumi, Francisco, *Political Economy & Illegal Drugs in Colombia (studies on the impact of the illegal drug trade)*, p. 205.
5. *Op. cit.*, p. 205.
6. Galán, Luis Carlos, «Las elecciones de febrero y junio de 1978», Bogotá, Friedrich-Naumann-Stiftung, 1979, pp. 35-46.
7. Galán, Luis Carlos, «Los desafíos de las mafias», reproducido por *Semana*, N° 432, semana del 14 al 21 de agosto de 1990, pp. 30-31.

8. Santofimio fue reconocido responsable y encarcelado después del incendio en los archivos de la Cámara de Representantes. En los archivos aparentemente se encontraban microfilmes que hacían parte de las pruebas en contra de Santofimio en procesos por corrupción.
9. Entre las pruebas en el proceso contra Ernesto Samper, acusado de haber financiado su campaña presidencial de 1994 con dineros del narcotráfico, existe un video de Pablo Escobar, en el cual afirma haber tenido una reunión en 1982 en el Hotel Intercontinental de Medellín con Samper para acordar la financiación de la campaña «López presidente».
10. Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, Bogotá, Planeta (segunda edición), 1994, p. 158.
11. *Op. cit.*, p. 158.
12. Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, p. 161.
13. Caballero, Antonio, «La plata de los mafiosos», en *El Espectador*, 18 de julio de 1983, citado en Caballero Antonio, *Quince años de mal agüero (1981 a 1996 artículos de prensa)*, pp. 92-94.
14. *Op. cit.*, p. 92.
15. *Op. cit.*, p. 93.
16. *El Espectador*, jueves 25 de agosto de 1983, citado por Fernando Cortés en Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, p. 167.
17. «Dignidad Liberal» obtuvo, en las elecciones de 1974, el 47% de los votos liberales en el Huila.
18. Evaristo Porras fue encarcelado en el Perú, acusado de tráfico de cocaína.
19. *Rodrigo Lara (su vida y su obra)*, p. 41.
20. *Op. cit.*, p. 41.
21. El precio del kilo de cocaína en Estados Unidos en 1983 era de cuarenta mil dólares. Cifra citada en *Galán y el Congreso*, p. 397.
22. Ley 30 de 1985.
23. Estas comisiones eran competentes para el estudio del proyecto de revisión de la ley que reglamentaba la extradición.
24. El resultado de la elección fue: 17 votos por Villamizar y 16 por Ortega.
25. Recuento de la entrevista entre Escobar y Villamizar, contada por Gabriel García Márquez en García Márquez, Gabriel, *Noticia de un secuestro*, Bogotá, Norma, 1996, p. 329.
26. *Galán y el Congreso*, tomo II, p. 183.

CAPÍTULO IX: LA VICTORIA POLÍTICA PAGADA CON SANGRE

1. Pardo, Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 172.
2. Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, p. 39.
3. Reportaje de Luis Carlos Galán publicado por el periódico *El Espectador* el día de su asesinato, el 18 de agosto de 1989. Cortés Fernando, *El asesinato de Galán*, pp. 46-47.
4. Ver anexo.
5. Rodríguez Ramírez se desempeñó como jefe de seguridad de Galán hasta el mes de febrero de 1989.
6. Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, p. 58.
7. El británico David Tomkins y el israelita Yair Klein.
8. El jefe de escoltas de Galán hasta el cambio ordenado por Maza era el agente Víctor Julio Cruz.
9. Óscar Peláez Carmona se desempeñaba como director de la Dijin.
10. Ver impreso donde están completas las notas.
11. Ver anexo: carta del vicefiscal Adolfo Salamanca.
12. García Márquez, Gabriel, *Noticia de un secuestro*, p. 29.
13. Pardo, Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 193.
14. García Márquez, Gabriel, *Noticia de un secuestro*, p. 30.
15. Cada caso de extradición debía tener un fallo favorable de la Corte Suprema de Justicia.
16. Unión Patriótica, brazo político de las FARC.
17. Jaime Pardo Leal, asesinado el 11 de octubre de 1987. Bernardo Jaramillo Ossa, asesinado el 22 de marzo de 1990.
18. Semanas antes de su muerte, el coronel Franklin Quintero destruyó un laboratorio clandestino, así como cuatro toneladas de cocaína. Franklin Quintero arrestó a miembros de la familia de Pablo Escobar y al hijo de Rodríguez Gacha.
19. El costo de la segunda época de narcoterrorismo es de un 2% del PIB, según estimaciones del gobierno. Cifras citadas en Pardo, Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 197.
20. Heinrich Himmler: número dos en el régimen nazi, comandante de los *Schutzstaffeln* (Waffen-SS: cuerpo de protección) y de la Gestapo (policía política del régimen nazi), ministro del interior desde 1943, principal ejecutor de la «solución final» durante la segunda guerra mundial. Citado en Pardo, Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 190.
21. Caballero, Antonio, *Quince años de mal agüero*, p. 230.

CAPÍTULO X: INFLUENCIA DE LA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA, DESPUÉS DEL NUEVO LIBERALISMO

1. Hervé Couteau-Bégarie es profesor del Instituto de Altos Estudios Internacionales (París).
2. Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, p. 335.
3. Gaviria T., César, «Una Colombia más justa, próspera y pacífica» (palabras del señor Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de las sesiones del Congreso), Bogotá, 20 de julio de 1994, p. XV.
4. *Op. cit.*, pp. XVI-XVII.
5. Maruja Pachón de Villamizar.
6. *Memoria al Congreso Nacional (Maruja Pachón de Villamizar 1993-1994)*, s. l., Ministerio de Educación Nacional, s. f., p. 29.
7. *Memoria al Congreso Nacional (Maruja Pachón de Villamizar 1993-1994)*, p. 245.
8. Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, p. 343.
9. Ernesto Rojas Morales, citado en *Galán y la Constitución de 1991*, p. 45.
10. Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, p. 342.
11. Ernesto Rojas Morales, citado en *Galán y la Constitución de 1991*, p. 47.
12. Alfonso Valdivieso Sarmiento. Miembro fundador del Nuevo Liberalismo, senador por el departamento de Santander, ministro de Educación (1990-1992), embajador en Israel (1992-1993), fiscal general de la Nación (1994-1997).
13. Vargas, Mauricio; Lesmes, Jorge; Téllez, Édgar, *El presidente que se iba a caer (diario secreto de tres periodistas sobre el 8.000)*, Bogotá, Planeta, 1996, p. 13.
14. Santiago Medina Serna fue militante del N. L. Director de la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, cuya responsabilidad era publicar los documentos del N. L.
15. El principal cargo acusatorio fue: enriquecimiento ilícito en favor de terceros (Samper).
16. Las encuestas revelaban que un 70% de los entrevistados le creían a Botero.
17. Pardo, Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, p. 487.

ANEXOS

Diez años antes, a finales de los años cuarenta, el entonces director del Centro de Investigaciones Literarias de la Universidad, Juan José Rodríguez, y representante de los universitarios en la comunidad, Rafael Pupo, se comprometieron en una especie de "transacción" de intereses, en la que se entendió la cancelación del contrato de Carlos Echeverri, a cambio de un sueldo y vivienda a sueldo. Pero también los intereses de historia de Colombia, puesto que la cancelación de los sueldos de Echeverri y de su familia, Rafael Pupo tenía la intención de ir a un partido liberal —de cual parte, por supuesto, se trata de algunos de sus intereses políticos— y por eso se le dio la Oficina de Impresión en Barranquilla para poder tener un espacio de trabajo. En consecuencia, se entendió que Rafael Pupo era un administrador más que un escritor, lo que se le dio a entender al director de Echeverri, pero que Rafael Pupo, como el pensador que era, pero que también era hombre y vivía en la vida cotidiana, tenía una vida que cada vez con mayor claridad y fuerza desafió el poder del Estado. En consecuencia, después de haberse comprometido a no ir a ningún otro lugar, terminó en la situación de la política y en el mundo literario del país, ya que estaba en la situación de tener un espacio de trabajo y un espacio de vida. El espacio de vida, en consecuencia, la noche de la semana anterior lo acurrucaba en forma permanente y constante en el propio hogar donde se encontraba.

La intención de Rafael Pupo de convertirse en un escritor que escribiera del día a día de los partidos de la prensa y de los partidos políticos, pero que también en forma permanente y constante ocupara la situación de la vida de los partidos de la prensa y de los partidos políticos, al servicio del país, o de la vida, del mundo literario y del mundo político.

LOS DESAFÍOS DE LAS MAFIAS*

Hace años conocí a Rafael Rubio Pupo, cuando él era presidente del Comando de Juventudes Liberales de la Universidad Libre y representaba a los universitarios en la conciliatura. Rubio Pupo nos acompañó en esa época en la movilización de los estudiantes que defendíamos la candidatura presidencial de Carlos Lleras Restrepo. Era un abogado serio y honesto a quien le apasionaban los estudios de historia de Colombia, materia en la cual era uno de los pocos especialistas de nuestra generación. Rubio Pupo tenía fe en el país y en el partido liberal —lo cual puede parecerles ingenuo a algunos de nuestros contemporáneos— y por eso aceptó dirigir la Oficina de Impuestos en Barranquilla hace pocos meses, donde han ocurrido graves irregularidades y cuantiosos peculados que Rubio denunció con admirable valor civil y a los cuales se ha referido el director de *Nueva Frontera* desde hace más de un año. Rubio Pupo sabía el peligro que corría pero creyó que bastaba ser honesto y valeroso para hacerle frente a las mafias que cada vez con mayor audacia y cinismo desafían el poder del Estado. En condiciones desiguales decidió combatir el delito organizado que ha logrado penetrar en la administración pública y en ciertos lugares del país ya tiene establecidos verdaderos imperios de terror y corrupción. El epílogo ha sido espantoso: una noche de la semana anterior lo acribillaron en forma premeditada y cobarde en el propio hotel donde se hospedaba.

La muerte atroz de Rubio Pupo lo convierte en un símbolo que reclama del Gobierno, de los partidos, de la prensa y de todas las instituciones claves de la sociedad un frente unido intransigente e implacable contra la sombría coalición de las tres mafias dispuestas a imponer sus leyes en Colombia, al servicio del tráfico de drogas, del contrabando y del negocio ilegal

* Editorial de *Nueva Frontera* escrito por Luis Carlos Galán, 1976.

de esmeraldas y han llegado hasta el punto de colocar sus agentes en su propia administración estatal y en el Congreso.

Es imposible que la cobardía de las gentes honestas sea el cómplice principal de lo que estamos presenciando. Pocos quieren problemas y enemistades, pocos se arriesgan a denunciar lo que consideran indebido o depravado y, mientras tanto, la sociedad avanza hacia la descomposición o, lo que es igual, hacia los caminos totalitarios que significan el desastre. Cada quien piensa que el problema le es ajeno y no comprende que tarde o temprano las consecuencias nos llegarán a todos.

Lo que ocurre no se ha producido por generación espontánea, aun cuando sí hay factores recientes que han acelerado el proceso. Esta desintegración social, esta inseguridad y esta audacia de los bajos fondos criminales, son estimuladas ciertamente por los problemas económicos y sociales que genera la inflación y por las desigualdades existentes, pero, en el fondo, han operado otras causas quizás más graves todavía. El Frente Nacional cumplió una labor de terapia importante en lo que interesaba a la vida política del país, pero no logró contrarrestar en forma efectiva el impacto moral de la violencia en una generación entera cuya infancia fue espantosa. Los huérfanos de la violencia, en muchas ocasiones no tuvieron otro hogar que los reformatorios y las cárceles de menores porque no hubo lugar distinto para colocarlos aun cuando no habían cometido delito alguno. Resulta explicable que hoy, llenos de resentimientos y frustraciones, sean enemigos declarados de la sociedad que los engendró inconscientemente al conducirlos a los reformatorios hace quince o veinte años o al abandonarlos a su suerte. En segundo lugar, repentinamente hemos sido invadidos por la sociedad de consumo donde el dinero es el único árbitro eficaz; la televisión y el cine han transmitido los nuevos valores y han producido un cambio radical en la manera de pensar de los colombianos, sin que la sociedad hubiera asimilado y premeditado los nuevos hitos colectivos. En tercer lugar, el Estado adquirió poderes y responsabilidades colosales sin conseguir un crecimiento armónico en sus diversos instrumentos de acción; la fiscalización en general entró en crisis, mientras un sector considerable de la clase política se dedicó a buscar poder electoral a cambio de poder burocrático sin ninguna consideración efectiva del bien común. Cuando lo normal en una sociedad democrática es que su clase política sea y represente lo mejor de esa sociedad, entre nosotros, la profesionalización de la política terminó por crear y justificar vicios y complicidades que le hicieron perder credibilidad a la clase política ante el cuerpo social. Ahora ha comenzado la cosecha de muchas cosas sembradas durante las últimas tres décadas. Nadie puede pedir que de la noche a la mañana se contrarresten estos factores acumulados. Lo sensato y lo realista es comenzar a trabajar por la reconstrucción moral del país, no para volver a un pasado bucólico que ya no existe sino para organizar la solidaridad social en una época nueva.

LLAMAMIENTO A LA NACIÓN*

Quiero expresar mi profunda gratitud a todas las personas que en esta mañana han venido al Teatro Jorge Eliécer Gaitán para asistir a este acto de instalación del Consejo Nacional del Nuevo Liberalismo. Agradecer a Patricio Samper, Alberto Villamizar y todos los jefes de Zona de Bogotá, la invitación que hicieron a nuestros amigos y copartidarios en la capital de la República para que asistieran al acto de hoy. Igualmente saludo a todos los miembros del Nuevo Liberalismo que encabezados por sus coordinadores vinieron desde todos los rincones de la República para dar su testimonio de solidaridad con las tesis proclamadas el 2 de junio en el Senado de la República cuando iniciamos nuestro proceso de organización nacional.

Empezamos a convertirnos en un movimiento con dimensiones verdaderamente nacionales porque en todos los departamentos de Colombia hemos tenido una respuesta clara y rotunda de solidaridad con el llamamiento que hicimos hace dos meses y medio. Ayer, durante más de nueve horas deliberamos con los veintidós representantes de las distintas regiones del país sobre la organización del Movimiento, el plan de trabajo para los próximos meses, las perspectivas de los próximos años y la realidad política inmediata de la nación y del liberalismo. A partir de este proceso de deliberación y de cuanto hemos conversado a lo largo de innumerables reuniones en el territorio nacional durante el presente año, estamos listos para levantar las banderas y someterlas a la consideración del pueblo colombiano con el objeto de que él nos diga en marzo próximo si respalda cuanto hemos dicho sobre la crisis política, económica y social del país y cuanto proponemos para afrontarla con algunas

* Palabras del doctor Luis Carlos Galán en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, con motivo del Primer Encuentro Nacional del Nuevo Liberalismo. Bogotá, agosto 16 de 1981.

respuestas inmediatas y otras concebidas en función del proceso nacional de los próximos diez y quince años.

¿Por qué existe el Nuevo Liberalismo? Ya lo han explicado los senadores Rodrigo Lara Bonilla y Enrique Pardo Parra, pero yo creo oportuno reiterar algunas cosas y señalar otras sobre el tipo de reflexiones que nos hacemos para el trabajo político que hemos asumido.

LA CRISIS HISTÓRICA

Desde hace varios años se empezaron a perfilar en el escenario nacional las características de una crisis compleja, profunda y definitiva para la suerte de la República. Una crisis que tiene múltiples manifestaciones, que se expresa por ejemplo en los graves problemas de orden público que vive la nación, en la virtual guerra civil no declarada, o ésta sí, infortunadamente declarada, que azota zonas considerables de la República como el Caquetá, el Meta, un pedazo amplio de Santander, Antioquia, Córdoba y Tolima, para no hablar de ese problema en sus manifestaciones urbanas. El país se encuentra al borde de circunstancias definitivas, todos lo sabemos, lo percibimos y en todo el territorio de la nación se aprecia la preocupación de todos los colombianos por el desarrollo que puedan tener los acontecimientos. *Sólo hay una excepción, la clase política no entiende, no quiere entender qué tipo de conflicto vive la República, qué tipo de riesgos amenazan la paz entre los colombianos, qué grado de angustia padece nuestro pueblo. Los parlamentarios, infortunadamente en su inmensa mayoría, le han vuelto la espalda a esas preocupaciones nacionales.* Hace un buen rato lo habíamos advertido, pero en la semana anterior quedó la evidencia si acaso había dudas sobre ello. El senador Rodrigo Lara citó al Senado a los ministros de Gobierno y de Defensa para que respondieran a dos preguntas concretas: la primera, ¿cómo espera el Gobierno lograr la paz en la nación?, la segunda, ¿en qué circunstancias murió un hombre humilde de Pitalito, después de ser sometido a torturas y atropellos?

En un año en el cual han muerto más de 500 compatriotas, entre soldados, guerrilleros y campesinos. Cuando la nación vive problemas de esa índole, cuando se cita a los ministros de Gobierno y de Defensa para que den respuesta a esos interrogantes, al debate en el Senado sólo asisten 26 de los 112 senadores que tiene la República. Y cuando termina el debate apenas 18 senadores permanecemos en el recinto, reclamando explicaciones, proponiendo caminos para que los colombianos logremos la reconciliación fundamental sin la cual será imposible afrontar estos problemas. Ese es el comportamiento de buena parte de los actuales parlamentarios de la República. Veinticuatro horas antes de ese debate tuvo lugar otro, se trataba de establecer cómo se repartían las cuotas burocráticas en el departamento de Córdoba, cuáles eran las parcelas de puestos públicos y de prebendas a que tenía derecho cada uno de los grupos políticos de ese departamento y en ese debate sí había 87 senadores que permanecieron en sesión permanente durante siete horas, porque esos son los temas que hoy preocupan a la mayor parte de los parlamentarios del país, mientras la nación espera que la interpreten, la organicen y la dirijan en este proceso completo de su historia. Por eso si el general Landazábal dice que el país se acerca al punto de no retorno en el caso de que se extienda el proceso explosivo del orden público, es bueno advertir de una vez al pueblo

colombiano que el primer paso de la solución, dentro del marco institucional, está en la renovación total del Congreso Nacional. Renovación indispensable para que allí se exprese realmente la nación porque ese cuerpo en el sistema de instituciones nacionales no tiene otra responsabilidad ni otro sentido que el de expresar las necesidades y los sentimientos del pueblo colombiano.

Esa crisis continúa en otros escenarios, se expresa también en el proceso creciente y casi incontenible, si nuestro pueblo no reacciona, de mayor dependencia nacional frente a la tecnología y el capital extranjeros. Cada día Colombia es menos dueña de su propio destino, cada vez más las decisiones fundamentales sobre la organización económica y social del país están influidas y limitadas por intereses que no dependen de la voluntad de los colombianos.

Por otro lado, las clases medias y populares vienen pagando desde hace varios años el impacto de la inflación. Y todo se les explica con ese argumento. Cuando se reajustan las tarifas de los servicios públicos sin límite alguno, cuando se toman las demás determinaciones que afectan los presupuestos familiares de la inmensa mayoría o de la totalidad de las clases trabajadoras del país, siempre se les dice que la causa es la inflación. Pues es cierto que la economía nacional recibe el impacto de un proceso inflacionario mundial, pero lo que no es cierto ni es justo es que los sacrificios derivados de esas circunstancias inflacionarias no se repartan en proporción a la capacidad de los distintos sectores económicos del país sino que se recarguen sobre los sectores de ingresos fijos de medianas rentas o asalariados de la República como ha ocurrido en los últimos años. Sacrificios para los débiles, sacrificios para las clases medias y populares, pero en dónde están los sacrificios para los otros sectores. Los balances financieros del año pasado presentados en el primer semestre de 1981 indican que, en contraste con la totalidad de los sectores de la economía, el sector financiero obtuvo rendimientos superiores al 45 y 47 por ciento de utilidades sobre sus capitales. Así no se construye ni mucho menos una sociedad solidaria, así no se pueden manejar las desigualdades y los problemas sociales y económicos que vive la nación. El poder en Colombia no lo tiene el pueblo, lo tienen otros intereses que manipulan la dirección del Estado, condicionan sus determinaciones, defienden sus monopolios y aprovechan sus ventajas.

Asistimos a la agonía de una época histórica porque las fórmulas políticas, sociales y económicas aplicadas en nuestra sociedad ya no sirven, no interpretan las características reales de la nación y no se ha hecho el proceso de reflexión colectiva necesario para diseñar las nuevas fórmulas políticas, económicas y sociales, es decir, las fórmulas que organicen este país en los últimos veinte años del presente siglo y lo preparen para afrontar el próximo siglo cuando apenas nos faltan diecinueve años para llegar a él, tiempo demasiado limitado para conseguir las transformaciones que requiere este país si quiere tener una voz respetable y significativa ante el resto del mundo. Sólo que, como lo hemos dicho también citando la frase de Gramsci, estamos en un momento en el cual «lo que debe morir no ha muerto y lo que debe nacer no ha nacido». Cada colombiano tiene que escoger su camino y su responsabilidad, si se coloca al lado de lo que debe morir en esta sociedad como sistema de instituciones, como mentalidad, como actitud política para organizar los intereses colectivos, o si se ubica, como lo han hecho todas las personas que están en este recinto, al lado de lo que debe hacer para crearle verdaderamente el futuro a la República.

Lo primero que proponemos es la paz, una paz que demanda en este momento mucha grandeza y generosidad entre todos los protagonistas de la vida nacional. Una paz que hace muchos años busca la República. Que el Frente Nacional les ofreció a los colombianos y que en parte logró, pero la paz obtenida por el Frente Nacional es la paz burocrática y no la paz social que sigue pendiente en nuestra república. Los caminos de la paz no son fáciles, pero es nuestro deber intentarlo con toda la imaginación y con toda la entereza indispensables para que podamos defender la vida de miles de colombianos que pueden ser sacrificados de nuevo en medio de los conflictos que se están planteando y que de no organizarnos pueden asolar a la República. *Creemos en esa paz y proponemos que la haga el Gobierno sin renunciar naturalmente a sus obligaciones institucionales, como no renunció Alberto Lleras en 1958 cuando hizo la amnistía general para conseguir la reconstrucción de este país, como tampoco condujo al caos Gustavo Rojas Pinilla en 1953 cuando ofreció la amnistía a quienes pudieran estar involucrados en los conflictos de mediados de siglo.* La paz supone esa amnistía y buscarla es obligación de todos. La obligación es del Gobierno, es también de la nación entera incluidos quienes resolvieron ir a la subversión y ahora han ofrecido retornar para participar en el debate normal político de la República. Debe haber sinceridad y buena fe de parte de todos. Y nosotros nos hemos ofrecido para contribuir al desarrollo de ese proceso, para hallar las vías de esa buena fe recíproca y general que conduzca a la reconciliación.

Necesitamos esfuerzos de todos y serenidad de todos. Como demócratas y como liberales condenamos todo acto terrorista, no estamos de acuerdo de ninguna manera con la violencia. Sabemos que además es contraproducente, genera un fortalecimiento de las fuerzas de derecha, como nos lo enseña la experiencia de los países de América Latina que han vivido conflictos de esta naturaleza. Pero como liberales también creemos que hay que diseñar caminos para que esa paz no se vaya a construir tan sólo después de abrir muchas sepulturas a todo lo largo del territorio nacional como parecen pretenderlo en algunos círculos del Gobierno. No puede ser la represión ciega el camino para manejar estos conflictos. Deben ser las fórmulas políticas y en ello insistiremos todo lo que sea indispensable para conseguir la reconciliación en el país. Insistiremos también en medidas concretas sobre las cuales muy poco se habla, pero que es importante tratar con la mayor sinceridad ante los colombianos. Quien haya recorrido pedazos del Caquetá o zonas del Carare en Santander, o pedazos de Urabá en Antioquia sabe que una de las causas de esa violencia rural está en la incertidumbre de los títulos de propiedad sobre las tierras porque miles de colonos que no encuentran una respuesta a sus necesidades en el resto de la organización económica del país tienen que irse a tratar de abrir nuevos territorios a la agricultura colombiana, a tumbiar monte, como ellos dicen, para civilizar tierras y abrir parcelas. Pero cuando lo hacen llega otro tipo de intereses: asesinan a los campesinos que han hecho esa apertura de parcelas y nadie responde por esas vidas ni nadie responde por esas tierras en zonas tan fundamentales del país. Por el contrario, para angustia de todos, y no lo quiero señalar como un cargo general pero sí como un riesgo grave, hay militares en retiro y en servicio activo que compran tierras en zonas de violencia, lo cual pone en peligro la imparcialidad y la delicadeza de sus actos en esos territorios. Eso

ocurre en San Vicente en Santander y cerca de Cimitarra en otras zonas de Santander, y eso sucede en otros territorios del país. Se necesita una legislación que prohíba todo tipo de compraventa de bienes raíces por parte de miembros de las fuerzas armadas y de cualquier autoridad política en zonas de violencia. Y se necesita un esfuerzo resuelto del Incora para titular esas tierras y darle estabilidad a la propiedad de esos esfuerzos de los campesinos colonizadores. Buena parte del problema comienza por ahí. Yo estoy seguro que la inmensa mayoría de los miembros de las fuerzas armadas comparte estas preocupaciones. Yo creo en la necesidad de defender nuestros ejércitos, de fortalecerlos en todos los sentidos siempre y cuando estén sometidos fielmente a la Constitución y a las leyes que les proporciona la fuerza que ellos ejercen bajo la voluntad de los colombianos. Necesitamos fortalecer a nuestros ejércitos para defender nuestras fronteras y tener la seguridad de que podrán actuar libres de los compromisos y problemas creados por los actuales problemas de orden público.

El Gobierno ha dicho que no al diálogo, no a la búsqueda de fórmulas para la paz. El presidente Turbay así lo ha reiterado en cuatro o cinco reuniones de las últimas dos semanas. Mientras no sea el pueblo colombiano el que vaya a decir que no, nosotros perseveraremos en estas tesis y apelaremos al pueblo colombiano en marzo de 1982 para que nos diga si quiere la paz por medio de fórmulas políticas o si quiere la paz como fruto de una represión indiscriminada y ciega como lo piensan en el actual gobierno. *Se habla de consultas populares, la primera de ellas debe ser para esto: que el pueblo diga cómo quiere la paz, que el pueblo exprese su consentimiento para la apertura de nuevos caminos a la reconciliación de los colombianos. Luchemos, amigas y amigos del Nuevo Liberalismo, con todo lo que esté a nuestro alcance para conseguir esa paz sin desconocer las responsabilidades del Gobierno, pero sin humillar como lo pretende el Gobierno a quienes han dicho que están dispuestos a entregar las armas y entrar a la vida normal política de la República. Esa es nuestra primera propuesta, y creemos que toda persona que quiera someterse al juicio popular para definir quién será el próximo presidente de la República, debe también precisar ante el pueblo colombiano sus criterios sobre este asunto. Cualquier pronunciamiento del Nuevo Liberalismo en materia de candidaturas estará subordinado a una definición clara y rotunda sobre estas materias. No nos pueden pedir que respaldemos opciones políticas que no se definan sobre esta clase de asuntos y que no contribuyan a la reconciliación entre los colombianos.* Yo quiero solicitarles a los grupos alzados en armas que suspendan toda actividad violenta a la espera de la voluntad del pueblo colombiano en marzo próximo. *Es cierto lo que usted acaba de decir, senador Pardo Parra, obraremos como garantía de esa paz, estamos dispuestos a concentrar todas nuestras energías en ese propósito.*

LOS RECURSOS NATURALES: CARBÓN Y PETRÓLEO

El segundo tema fundamental ya ha sido enunciado por los senadores Pardo Parra y Rodrigo Lara. Queremos llamar la atención de todos los colombianos sobre la importancia del problema de los recursos naturales, especialmente los recursos naturales no renovables que forman parte de nuestra riqueza minera. Hace dos meses anunciamos que el Nuevo Liberalismo se comprometía con el pueblo colombiano a luchar por la revisión de todos los contratos sobre recursos naturales suscritos con empresas transnacionales. Es bueno repetir

hoy los motivos de esa proposición. *Creemos que en el mundo de hoy es imposible prescindir de la tecnología y el capital internacional. Pero pensamos que toda negociación con ellos debe hacerse sobre la base de la dignidad y la justicia de las relaciones para interpretar cabalmente los intereses del país. Sabemos que ellos tienen derecho a utilidades, no se las vamos a negar porque entendemos que de otro modo no vendrían. Pero ese es un problema diferente del que se está discutiendo ahora cuando proponemos la revisión de los contratos relacionados con los carbones de El Cerrejón y cuando proponemos como lo hacemos, desde ahora, la revisión también de los contratos relacionados con las riquezas petroleras del país.* Esta semana el señor ex presidente Alfonso López Michelsen y el señor presidente Julio César Turbay Ayala rompieron un silencio de un año sobre el contrato de El Cerrejón. Hace once meses todos los colombianos buscábamos, por una u otra razón, datos, informaciones sobre ese tema y los doctores López y Turbay habían guardado silencio. ¿Ahora han hablado para defender qué? Para defender lo que ellos hicieron, para justificar sus decisiones, bienvenidos al debate, después de once meses de silencio ya era hora de que explicaran lo que habían hecho, que dieran razones sobre los motivos de su determinación. Sólo que esas razones no aparecen todavía. El doctor López y el doctor Turbay han querido aprovechar un libro escrito por el doctor Andrés Restrepo Londoño acerca de los carbones de Colombia para decir que ya todo está aclarado. No hay tal, no todo está aclarado en ese libro. Y la respuesta del presidente Turbay, de sostener que esto tiene razones políticas, la aceptamos por razones distintas a las que él cree. Claro que es político definir si una nación define o no sus recursos naturales. Claro que es político decidir si una nación aprende a negociar o no con empresas transnacionales. Claro que es político establecer si las relaciones entre Carbocol y la Exxon son de igual a igual cuando Colombia ha aportado la mitad de la inversión necesaria para explotar esa mina y va a aportar también la totalidad del carbón que allí será extraído. No nos oponemos a que se explote ese carbón. Obviamente que no. No nos vamos a oponer a que se aproveche esa riqueza. Pero no aceptamos en las condiciones en que esto ha sido pactado y menos con ese comportamiento del Gobierno que improvisa sus determinaciones, hasta el punto de que hace menos de dos semanas cambió por cuarta vez al gerente de Carbocol, agravando la inestabilidad en el manejo de la institución. Como el doctor Copete, gerente de Carbocol, no se prestó a la manipulación clientelista de los cargos técnicos y administrativos de esa empresa, le pidieron la renuncia y lo hicieron salir después de catorce meses de desempeño en el manejo de una de las empresas a cuyo cargo está buena parte de las principales responsabilidades en la política del carbón de los próximos años. El problema de El Cerrejón no es únicamente el del contrato. Lo que está en discusión es el manejo de las empresas del Estado; el comportamiento mismo del presidente y los ministros en la dirección de ese organismo que representa a todos los colombianos en ese contrato, el desarrollo de la carboquímica para garantizarle a Colombia que el carbón no sólo servirá para extraerlo y exportarlo sino que también será posible aprovecharlo en el desarrollo eléctrico nacional y en la transformación industrial de la Costa Atlántica del país con su riqueza carbonífera. Todo eso está de por medio en este debate y aún carece de respuestas claras, organizadas y metódicas de parte del actual gobierno nacional.

En el caso del petróleo el problema es mucho más importante de lo que creemos los colombianos. Hemos sido deficitarios en los últimos años, pero el país, según todos los

indicios que se multiplican día tras día, tiene una riqueza petrolera extraordinaria que será localizada en el curso de la presente década. Localizada, merced a contratos en los cuales no se ha incluido una cláusula de salvaguardia para los intereses nacionales. Contratos suscritos en condiciones tales, que si el yacimiento es pequeño las condiciones para Colombia son las mismas que si el yacimiento llega a ser de gran magnitud. Corremos el peligro de que aparezcan yacimientos de 30 mil, 50 mil, 100 mil, 120 mil y quizás más barriles diarios, negociados por nuestro país, sin tener en cuenta esas escalas de producción y la regalía proporcional a tales índices de producción que puedan darse. Queremos también llamar la atención del país sobre esto, porque la Exxon va a invertir alrededor de cinco mil millones de dólares en el curso de la presente década en labores de exploración y explotación de petróleo en nuestro país. Necesitamos en parte esas sociedades, eso es cierto, pero los términos de negociación con ellas tienen que cambiar y debe haber garantías expresas para los intereses nacionales. No somos ni mucho menos chauvinistas hostiles al extranjero pero sí somos decididamente nacionalistas en la defensa de este tipo de intereses. Dice el Gobierno que no ha habido otro contrato mejor que el de El Cerrejón. Yo quiero que nos muestren otros contratos del resto del mundo. Que nos muestren contratos firmados después de 1977 y contratos sobre volúmenes de producción del orden comparable al de Colombia de quince millones de toneladas. Porque no nos sirven para hacer comparaciones los contratos firmados en 1974, 72 o 70 sobre carbón. En esa época el panorama del carbón en el mundo era muy diferente. Luego es un sofisma decirle al país que no hay contratos mejores. Pues no puede haberlos si se refieren a contratos del 74 o 73 para atrás y no son comparables si se trata de minas de uno, o programas de explotación de dos o tres millones de toneladas. Porque las minas más grandes del mundo hoy producen siete y medio u ocho millones de toneladas y El Cerrejón comenzará con quince millones de toneladas. No nos podrán mostrar ese contrato. Como tampoco nos podrán mostrar contratos mejores de otros países para las compañías extranjeras en el campo petrolero. He tenido el cuidado de examinar un poco esta legislación y me atrevo a decir lo siguiente: excluidos los países petroleros de la OPEP que obviamente tienen condiciones muy estrictas para las compañías extranjeras al comparar veinte países diferentes de ellos, resulta que tan sólo el Congo le da condiciones más atractivas a las empresas extranjeras que lo que hace el Gobierno de Colombia. Y que nos muestren contratos en petróleos ahora, en los últimos años después del cambio en el panorama petrolero mundial, que indiquen que nuestra política es hostil a las compañías petroleras. No lo es, es la más benévola, la más complaciente, la más sumisa, sin necesidad, y eso se deriva en amenaza seria para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales porque todo ese petróleo, ese carbón y los demás minerales nos pertenecen a la totalidad de los colombianos y son condición fundamental de las políticas de desarrollo de los próximos años. La minería y el petróleo van a ejercer el liderazgo en la economía colombiana dentro de muy poco tiempo. Van a sustituir en ese papel hasta cierto punto al café. Antes de diez o doce años Colombia recibirá más divisas por su petróleo y por su carbón de lo que pueda recibir por su café. Todo eso da la medida de lo estratégico de estos sectores, de la importancia de su análisis y de la necesidad de que esos temas también entren en el escenario del debate político y haya pronunciamientos claros de parte de los aspirantes a la dirección del Estado como presidente de la República o como miembros del Congreso.

Tampoco nos podrán pedir que respaldemos una eventual candidatura liberal mientras no se nos aclaren los criterios de los posibles candidatos acerca de estos temas. Si esos candidatos dicen que se niegan a modificar el contrato sobre El Cerrejón en una coma siquiera, o se niegan a revisar la política petrolera del país no para desconocer ni mucho menos a las empresas transnacionales, pero sí para fijarles límites precisos a su acción y garantías reales a los colombianos sobre su control. Si no lo hacen los candidatos, no nos pueden pedir que los acompañemos en contra de lo que nos indica nuestra propia conciencia.

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Desde hace varios años, también, hemos reclamado el derecho a la información en Colombia. Hemos denunciado la manipulación que se hace de la conciencia de los colombianos a través de la televisión y los demás instrumentos modernos de comunicaciones. Noticieros serviles del Gobierno que hacen una censura y se aplican autocensura no pueden ser el medio de comunicación entre más de doce millones de colombianos todos los días. Hemos solicitado que se revise ese tema y que el partido liberal diga muy claro cómo va a garantizar el derecho a la información de los colombianos o si, por el contrario, dirigentes importantes del partido van a mantener sus ventajas en la televisión nacional para monopolizar los sistemas de comunicación entre los colombianos. La libertad es un valor que se renueva día tras día de la misma manera que se renuevan los instrumentos de opresión y de tiranía en la evolución de los seres humanos. Y la antigua libertad de prensa que fue la causa de tantas luchas de los más importantes conductores del liberalismo en el siglo pasado y en la presente centuria, ya no está amenazada tanto por lo que ocurra en la prensa impresa cuanto por lo que suceda en la televisión estatal que nos pertenece a todos los colombianos pero que hoy se maneja también dentro del marco de los privilegios y prebendas clientelistas derivados de la conquista del poder. Y ahí está la nueva licitación de televisión poniendo en evidencia los riesgos que rodean a la televisión colombiana. Demandamos del posible candidato liberal las mismas explicaciones sobre el problema del derecho a la información, si es que pretenden tener nuestro respaldo.

¿DE QUIÉN ES EL ESTADO?

Todo esto, la paz, los recursos naturales, la información libre y democrática son requisitos de una tarea de fondo que compromete la existencia misma del liberalismo. Y esa tarea es la de construir en serio la democracia política, social y económica en este país. O de lo contrario ese partido podrá conservar su nombre pero habrá traicionado sus ideales y sus responsabilidades con esta nación. Cuanto dijo el senador Pardo Parra sobre las dimensiones de las tareas liberales de hoy, naturalmente lo comparto y lo apoyo con la misma sinceridad de convicciones que él expresa. Definir de quién es el Estado, si el Estado es de los gremios, si el Estado es de los militares, si el Estado es de los grupos de presión, si el Estado es de los grandes conglomerados financieros o si el Estado es de la nación colombiana, sigue siendo el problema básico del examen político nacional.

LA CRISIS LIBERAL

Sabemos en el Nuevo Liberalismo que estas tareas ni son fáciles, ni se desarrollan en muy poco tiempo. Son procesos, son acontecimientos históricos en donde un pueblo demuestra su conciencia y su madurez. Nosotros creemos en la capacidad de nuestro pueblo de responder a esto así haya como hay zonas vulnerables al clientelismo y a la prebenda. Más de seis millones de colombianos no se están expresando hoy políticamente y los cinco millones que lo hacen, en buena parte están condicionados o por el chantaje del poder burocrático o por la permanente alusión al miedo de que se descompone la República si acaso se intenta la creación de nuevos caminos. Buscamos a los hombres y a las mujeres independientes de Colombia. A los que estén dispuestos a hacerle frente a estas tareas históricas de alcanzar la paz en la República, de defender la soberanía en el territorio nacional y en todos los recursos, de conseguir el grado de civilización político indispensable para que nuestro pueblo decida sus conflictos no mediante la fuerza sino por medio del debate político dentro del marco de la Constitución.

El liberalismo afronta una profunda crisis desde hace largo rato. Nosotros empezamos a denunciarla y le advertimos al partido desde 1976 que por donde iba corría el peligro de caer en el abismo. Hace un año los señores ex presidentes propusieron un camino para reconstruir al partido, lo cual suponía una tarea con tres objetivos simultáneos y complementarios. De un lado, las reglas de juego para la elección del candidato a la Presidencia de la República. En segundo término, la definición ideológica del programa que comprometería las energías de ese futuro mandatario en nombre del liberalismo para el próximo gobierno y durante sucesivas administraciones. Y en tercer lugar, la organización indispensable para asegurar el cumplimiento de ese programa y la vida auténticamente democrática dentro del partido liberal. Así nos llamaron los señores expresidentes al proceso. Y concurrimos a él de buena fe. Deseando la reconstrucción del liberalismo, esperando que todo ello por responsabilidad de los miembros del partido podría tener lugar. ¿Cuál es el balance? En cuanto a la ideología, poco, por no decir nada ha aparecido en los otros escenarios del partido. El documento del doctor López Michelsen no pasa de ser una explicación de los vacíos y los errores de su administración, pero no es un hito para el partido liberal; no es un hito para el partido liberal por todo lo que allí omite, por todo lo que allí ignora. No compartimos la manera como el presidente López entendió el problema sindical del país. Claro está que creemos que el sindicalismo nacional debe tener un proceso de autocrítica para ser un protagonista más eficaz y más dinámico en el debate entre todos los sectores colombianos, no queremos un sindicalismo egoísta refugiado en privilegios para unos cuantos, sino un sindicalismo que tenga la visión integral del proceso económico y social del país para colocarse al lado real de todos los trabajadores. Pero el presidente López no lo entiende así y prefiere desconceptuar a los sectores sindicales cuando la responsabilidad liberal, después de haber sido el partido liberal el que generó el proceso de transformación sindical del país, debe ser darle a ese sindicalismo los elementos informativos, las nociones adecuadas para que defienda las clases trabajadoras del país y tenga un panorama responsable de todas las relaciones económicas entre los colombianos. El doctor López prácticamente ha ignorado el problema energético nacional y lo ha reducido a tres frases en su documento, cuando ahí está

uno de los más grandes retos; como ha ignorado el proceso industrial del país y el proceso agropecuario, cuando ahí están las claves de las posibilidades de creación de empleo para los colombianos. Pero miren la paradoja, salvo nosotros que nos tomamos el trabajo de leer ese preámbulo, de analizarlo, de discutirlo, de escribir sobre él, los demás sectores del partido se limitaron a exaltarlo como una síntesis nueva de la verdad revelada para tratar de que el partido no deliberara sobre los grandes problemas y las dificultades que vive la nación.

¿Dónde está el debate liberal sobre la paz?, ¿dónde está el debate liberal sobre los recursos naturales?, ¿dónde está el debate liberal sobre el derecho a la información?, ¿dónde está el debate liberal sobre los nuevos elementos de la democratización de Colombia? Pues aquí está, en medio de las fuerzas populares del Nuevo Liberalismo donde exista conciencia sobre esos problemas y el afán por responderle a la República. La organización liberal no existe. Todo se reduce a la realización de asambleas cautivas sin ninguna deliberación y el comportamiento es anárquico en las corporaciones públicas. Las reuniones de los directorios departamentales prácticamente se acabaron y en donde se reúnen algunas supuestas directivas no han pasado de sesiones esporádicas sin definir criterios, dedicados tan sólo a aprobar mociones de aplauso, pero en ningún caso a examinar lo que le sucede a las grandes regiones de Colombia y lo que le ocurre a la nación entera. No hay organización. Y en cuanto a candidato, lo que estamos viendo es un proceso habilidoso y ambiguo por imponerle al país una candidatura conformista o continuista que no interpretaría los anhelos de cambio que reclama la República y que pondría en peligro a la larga la supervivencia del partido liberal. Hace rato lo hemos advertido serena y respetuosamente. Estamos dispuestos a ayudar en un proceso liberal siempre y cuando lo que de él se desprenda no vaya a ser una solución continuista y conformista. Ayer el Consejo Nacional del Nuevo Liberalismo acordó confiarnos a los senadores Lara Bonilla, Pardo Parra y a mí la definición de estas materias con base en los criterios de análisis que estudiamos durante toda la tarde. No vamos a respaldar fórmulas conformistas ni continuistas, vamos a vigilar responsablemente el proceso liberal. Si encuentra el partido la opción que le resuelva el conflicto entre sus matices en términos respetables para nosotros, sobre la agenda que hemos planteado, estamos dispuestos a respaldar un candidato de unión liberal. Pero si no es así, y lo que surge de la Convención de Medellín o desde antes de la Convención de Medellín, es una solución emanada de la voluntad de una clase política que busca defender apenas sus privilegios e intereses sin interpretar las necesidades de la nación colombiana, afrontaremos nuestra responsabilidad para darle al país opciones diferentes y producir replanteamientos oportunos en la política liberal.

El Nuevo Liberalismo no es un movimiento creado para una coyuntura electoral. El Nuevo Liberalismo es una nueva fuerza política que emana de los más profundos sentimientos del pueblo colombiano y especialmente de las grandes masas liberales para encontrar una nueva interpretación de esta sociedad. Ello no nos excluye de las responsabilidades inmediatas, pero entendemos que la tarea a cargo de todos y cada uno de los miembros del Nuevo Liberalismo es una tarea que nos impone deberes desde hoy a lo largo de la presente y de la próxima década. Paso a paso avanzará el Nuevo Liberalismo hacia el poder. Paso a paso preparará sus criterios, preparará sus programas, preparará sus políticas, preparará sus equipos humanos y creará en la conciencia del pueblo colombiano el sentido de las prioridades que tienen los nuevos y futuros problemas de Colombia.

Problemas reales, no los que maneja una clase política dedicada a repartirse burocracia a espaldas del pueblo colombiano. Problemas concretos expuestos en nuestro documento nacional y de los cuales depende la verdadera interpretación de lo que le está ocurriendo al país. *Nuestra tarea es construir la nueva sociedad.* Invoco en este escenario en primer lugar la memoria de Jorge Eliécer Gaitán, que salido de las entrañas del pueblo colombiano proclamó sus preocupaciones por la gran crisis social del país, propuso unos caminos y fielmente luchó por ellos hasta llegar al holocausto para dar testimonio de su sinceridad y de su fidelidad a lo que le decía al pueblo colombiano. Y doscientos años después invoco también a José Antonio Galán y a los Comuneros que encendieron la antorcha de la justicia social en nuestro país y que en defensa de lo que predicaban con la intuición de un pueblo campesino en aquella época, también marcharon al holocausto para ratificar su fidelidad a lo que decían comprometidos en todo lo que fuera necesario por servir los valores e intereses colectivos. Eran los hombres que intuían la independencia. Fieles a ellos, hoy en nuestra época, dentro de nuestras circunstancias, con los instrumentos a nuestro alcance continuamos esa lucha dispuestos a dar, si es preciso, los mismos testimonios de sinceridad y fidelidad a lo que proclamamos ante el pueblo colombiano.

EL RECHAZO AL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN LIBERAL (I)*

Medellín, febrero 2 de 1982

Hora: 4:10 p.m.

Doctor

JAIRO ORTEGA RAMÍREZ

Movimiento de Renovación Liberal

Ciudad

Solamente hace pocas horas he conocido las listas de candidatos que ha registrado en el día de hoy el Movimiento que usted dirige, con las cuales aspira dicho movimiento a obtener posiciones en las corporaciones públicas en las próximas elecciones de marzo. Por las razones que tuve oportunidad de expresarle telefónicamente hace pocos minutos, tan pronto como me fue posible comunicarme con usted personalmente, razones que usted mismo compartió, le repito que en las horas de esta misma tarde y dentro del margen que lo permite la ley, deberá modificar su lista de Cámara de Representantes en el renglón de la primera suplencia. De no ser así, su movimiento no contará de ninguna manera con el respaldo del candidato del Nuevo Liberalismo a la Presidencia de la República, doctor Luis Carlos Galán. Este margen de tiempo lo he encontrado aceptable, por cuanto usted me ha informado que solamente hoy, después del registro de su lista, se enteró por intermedio de una persona de su confianza, de las condiciones inaceptables que reúne la persona que ocupa la primera suplencia de la Cámara de Representantes en su lista, condiciones éstas que resultan totalmente

* *Anales del Congreso*, N° 83, agosto 30 de 1983, p. 1233.

incompatibles con los principios del doctor Galán y de los sectores de la opinión nacional que lo acompañan en su lucha política. Así mismo, resulta aceptable por el hecho de que usted estuvo de acuerdo, por su propia iniciativa, en la necesidad imperiosa de enmendar este lamentable error esta misma tarde.

Atentamente,

IVÁN MARULANDA GÓMEZ

Coordinador del Nuevo Liberalismo en Antioquia

EL RECHAZO AL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN LIBERAL (II)*

Medellín, febrero 4 de 1982.

El doctor Luis Carlos Galán, candidato del Nuevo Liberalismo a la Presidencia de la República, por conducto del Nuevo Liberalismo de Antioquia, comunica lo siguiente:

a) El doctor Luis Carlos Galán y el Nuevo Liberalismo solamente conocieron el día martes pasado las listas de candidatos a corporaciones públicas registradas ese día por el Movimiento de Renovación Liberal, que dirige en Antioquia el señor Jairo Ortega Ramírez.

b) Dichas listas no fueron consultadas a ninguno de los dirigentes ni al candidato del Nuevo Liberalismo, doctor Luis Carlos Galán.

c) Tan pronto como se tuvo conocimiento de su composición, fueron analizadas por los dirigentes del Nuevo Liberalismo de Antioquia y por el doctor Luis Carlos Galán.

d) Después de este análisis, se notificó el mismo día, por escrito, al señor Ortega Ramírez, que sus listas, tal como estaban compuestas, eran inaceptables y quedaban desautorizadas por el candidato, doctor Galán, y por el Nuevo Liberalismo, ya que no se identificaban con los principios y objetivos del Nuevo Liberalismo, ni con las tesis que Luis Carlos Galán le ha venido exponiendo al país de tiempo atrás.

e) En consecuencia, el doctor Luis Carlos Galán y el Nuevo Liberalismo rechazaron y rechazan las listas del Movimiento de Renovación Liberal que dirige el señor Jairo Ortega en Antioquia, así como desconocieron y desconocen a ese movimiento como adherente a la candidatura del doctor Luis Carlos Galán, y como vocero de las tesis del candidato.

* *Anales del Congreso*, N° 83, agosto 30 de 1983, p. 1234.

EL RECHAZO AL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN LIBERAL (III)*

APARTES DEL DISCURSO DE LUIS CARLOS GALÁN EN EL PARQUE DE BERRÍO

Medellín, Parque de Berrío, marzo 4 de 1982.

Quiero hoy expresar mi gratitud al núcleo inicial (en Antioquia) que encabezan Iván Marulanda, Silvio Mejía y otros jóvenes responsables de esta línea política. Con ellos comenzó este trabajo. A ellos se han sumado en Antioquia protagonistas importantes y respetables que también han querido defender estas ideas y trabajar por los mismos propósitos. No fue posible, por razones respetables, que hubiese una sola lista en Antioquia. Yo lo hubiera deseado, pero respeto las decisiones del propio pueblo antioqueño y esas dos listas son las únicas que realmente respaldan estas políticas y respaldan esta candidatura, porque, como ustedes saben, hubo otro sector en la política antioqueña que tan pronto se frustró la candidatura del doctor Santofimio Botero, hace unos meses, vinieron al lado nuestro para ofrecernos su respaldo. Sin embargo, esas personas no representan nuestros criterios políticos. Las listas que encabeza en la Cámara el doctor Jairo Ortega no representan mi candidatura presidencial en Antioquia, porque tal grupo no respetó nuestros compromisos con el pueblo colombiano, compromisos dirigidos a defenderle al pueblo instrumentos de renovación política, de restauración moral que no podemos transigir en ningún sentido y por ninguna razón. No somos aventureros de la política, a quienes lo único que les importa es sumar votos sin preguntar si hay coherencia en las posiciones políticas de quienes nos lo ofrecen. Preferimos perder esos votos, pero no perder nuestra autoridad moral para defender la restauración democrática de este país.

* *Anales del Congreso*, N° 83, agosto 30 de 1983, p. 1234.

Les dimos la oportunidad de rectificar los errores que estaban cometiendo y no pudieron ni quisieron hacerlo y por esa razón quiero que el pueblo antioqueño sepa muy bien que sólo las listas, primero del Nuevo Liberalismo, encabezadas por Iván Marulanda para Senado y de Antioquia Liberal por Galán, encabezadas por Jesús Vallejo, realmente están comprometidas hasta las últimas consecuencias y sin claudicaciones, con estas tesis políticas que no nos pertenecen a nosotros simplemente sino que son un mandato del pueblo que ha confiado en nosotros y que espera que llevemos estas banderas a la victoria para redimir el país, para transformar a Colombia, para defenderle su destino democrático, para salvarla del abismo a que quieren llevarla las fuerzas del continuismo y las fuerzas desesperadas de la subversión.

EL RECHAZO AL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN LIBERAL (IV)*

UNA CAUSA MORAL
(Editorial de *El Espectador*)

Martes, febrero 9 de 1982.

Desde el primer momento, la candidatura presidencial del doctor Luis Carlos Galán ha sido presentada como un movimiento de afirmación moral, abiertamente enfrentado a la creciente descomposición de las costumbres políticas, fuente de desbarajuste del Estado y disolución de la sociedad. Sin embargo, como de moral todos hablan, muchas gentes prefirieron esperar, no obstante la pulcritud inmaculada de los antecedentes del joven candidato. Querían observar con qué actos positivos éste sacaría válidos sus planteamientos, cuál sería su conducta frente a los impúdicos que se presentarían a ofrecerle cestas de votos.

«Barrer para dentro» es una frase que ha hecho carrera en nuestra picaresca política y que quiere significar, con bastante desfachatez, que al que se presente con votos o con dinero o con cualquier otro favor, hay que recibirlo con honores, aunque ya la ladina frase lo ha calificado como basura. ¡Ah tortuosa frase, que necesariamente debe proscribirse si se aspira al retorno de la ética! Son incalculables los males causados por ella y otros alardes contemporáneos de laxitud y cinismo. El doctor Galán no se anda con equívocos y así gana crecientes palmos de la confianza pública. Hemos sabido de manifestaciones categóricas suyas, en diversos municipios, contra episodios y personajes de esos a los que en la simpática parla popular se llama «poco católicos» o «de dudosa ortografía». Ahora se ha producido un acto público con la categoría de un documento para la historia y que hoy por hoy tiene un

* *Anales del Congreso*, N° 83, agosto 30 de 1983, p. 1234.

impresionante poder de ejemplo, singularmente útil en aciagas circunstancias de la moral dirigente.

Ha escrito el doctor Galán al parlamentario Jairo Ortega, jefe del movimiento Renovación Liberal en Antioquia: «Enterado por el doctor Iván Marulanda del intercambio de cartas que ustedes tuvieron el martes pasado, me permito manifestarle que estoy completamente de acuerdo con las instrucciones que el doctor Marulanda le dio sobre el cambio de su suplente en la lista de representantes a la Cámara, pues si bien hemos respetado su libertad para integrar esa lista de conformidad con los mecanismos de su propia organización política, no podemos aceptar vinculaciones de personas cuyas actividades están en contradicción con nuestras tesis de restauración moral y política del país. Si usted no acepta estas indicaciones, yo no podría permitir que la lista de su movimiento tenga vinculación alguna con mi candidatura presidencial».

Esto es cantar claro. Con la claridad que le ha hecho falta al «gallo», dentro de la simbología de moda, puesto que el doctor López Michelsen resolvió, en deplorable documento contra el entonces precandidato Virgilio Barco, solidarizarse «en un solo viaje» con todos los vicios, las picardías que realice la clase política invocando el santo nombre de la democracia, ¡válganos Dios! Colombia está sedienta de regeneración moral. La moral vale por sí misma, es un imperativo categórico según la definición filosófica, pero aquí, además, «la necesitamos para que la principal expresión democrática, el Congreso, salga de la postración; para que la justicia opere; para que los gobiernos en todos los niveles sean eficientes; para evitar los pasmosos daños que a la producción económica le causan el contrabando, la inseguridad y las trapisondas». Ayer decíamos que el Gobierno, tras sus promesas de plenas garantías electorales, tendría que brillar con actos valerosos de consecuencia con ellas. Hoy podemos agregar que a su comportamiento le ha surgido como indispensable punto de referencia el que ha puesto el doctor Galán.

Que no haya dudas, la causa que dicho compatriota encabeza es, primordialmente, una causa moral. Lo demás viene por añadidura.

SE DEBE INVESTIGAR LA PARTICIPACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN POLÍTICA*

Bogotá, agosto 24 de 1983

Señor doctor

IGNACIO VALENCIA LÓPEZ

Presidente del Directorio Nacional Conservador

La ciudad

Apreciado doctor:

Después de analizar con los parlamentarios del Nuevo Liberalismo las denuncias hechas en los Estados Unidos y en Colombia sobre la injerencia de los dineros provenientes del narcotráfico en la política y en otros campos de la actividad nacional, me permito dar respuesta al mensaje que el Directorio Nacional Conservador dirigió al Nuevo Liberalismo y a la Comisión Política Central del Partido Liberal para proponer «la creación de una comisión de altísimo nivel con plenos poderes legales, dotada por el Estado de los recursos e instrumentos que sean indispensables para que cumpla cabalmente la tarea moralizadora que se le encomienda e integrado por eminentes personalidades que hayan ocupado elevados cargos, tanto en la magistratura como en otras posiciones directivas en la vida del país».

El Nuevo Liberalismo encuentra conveniente esta iniciativa y propone, además, que no haya reserva alguna, ni sobre lo que pueda ocurrir ni acerca de lo que haya sucedido,

* *Anales del Congreso*, N° 83, agosto 30 de 1983, p. 1233.

tanto en el origen como en el destino de los dineros con los cuales serán financiadas o fueron financiadas las campañas políticas.

Registro con especial complacencia la decisión del Directorio Nacional Conservador de excluir de la lista de candidatos a las corporaciones públicas a todas aquellas personas sobre cuyo comportamiento existan dudas o equívocos. Con el mismo criterio ha obrado el Nuevo Liberalismo desde su nacimiento y, por eso, en febrero de 1982, fue desautorizada la lista del Movimiento de Renovación Liberal que encabezaba en Antioquia el señor Jairo Ortega, quien incluyó como suplente suyo al señor Pablo Escobar. Los términos en que se produjo tal desautorización y las razones de la misma aparecen en los documentos que expidieron las directivas del Nuevo Liberalismo en aquella época y en el discurso que pronunció al clausurar la campaña de las elecciones parlamentarias en el Parque de Berrío en Medellín. Los documentos y la parte pertinente del discurso serán entregados hoy en la Cámara de Representantes por el doctor Silvio Mejía.

El Nuevo Liberalismo sabe que su actitud de hace un año y la citación que hicieron el 20 de julio dos de sus representantes, los doctores John Gómez Restrepo y Emilio Aljure Nasser, para promover un debate total sobre lo que significa el narcotráfico, le ha implicado y le puede originar diversos problemas y celadas; sin embargo, entienden todos los parlamentarios del Movimiento que tienen la obligación de defender a la sociedad colombiana de uno de los más graves peligros que haya tenido en toda su historia y que del resultado de esta lucha dependen ahora las instituciones democráticas y del Estado de Derecho. El riesgo era previsible desde hace varios años, porque quienes no han tenido escrúpulo alguno para conformar las más cuantiosas fortunas en Colombia, no tienen ni tendrán escrúpulos para defenderlas ni para conseguir con ellas el poder político que les asegure total impunidad para sus actividades delictivas.

El Nuevo Liberalismo ha designado a los doctores Jaime Vidal Perdomo, Enrique Parejo González y Carlos Ardila Ballesteros para que lo representen en el diálogo que ustedes proponen.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio,

Luis Carlos Galán

CONVENCIÓN DE CARTAGENA

QUE EL PARTIDO LIBERAL SEA EL PARTIDO DEL PUEBLO

Cartagena, agosto 13 de 1988

Señor doctor Miguel Pinedo Vidal, presidente de la Dirección Nacional Liberal; señores miembros de la Dirección Nacional Liberal; señor doctor Aurelio Iragorri, presidente de la Comisión Política Central; señores miembros de la Comisión Política Central, señores senadores de la República, señores representantes, señores diputados y concejales, señores delegados a la Convención Nacional del Partido Liberal Colombiano, liberales de Colombia:

Quiero presentar un saludo a todos los liberales, especialmente a los liberales de la Costa Atlántica y de Cartagena, anfitriones de esta Convención. Quiero agradecer a Miguel Pinedo Vidal y a la Dirección Nacional Liberal el gesto gallardo que han tenido para con el Nuevo Liberalismo al invitarnos a intervenir en esta oportunidad y expresar, asimismo, mi reconocimiento a todos los delegados que nos han dado una cálida bienvenida.

De la misma manera, antes de explicar la posición del Nuevo Liberalismo en el proceso de unión que está en curso y el cual esperamos culmine plenamente en el curso de los próximos meses, quiero expresar mi saludo de gratitud a quienes han cooperado desde el Partido Liberal a construir este proceso. Mi gratitud a Víctor Mosquera Chaux, quien hace dos años planteó, como lo han hecho también los dirigentes caucanos, los términos iniciales de una revisión de los estatutos para lograr la unidad total del liberalismo. Mi gratitud a Eduardo Mestre Sarmiento, quien el año pasado adelantó las conversaciones necesarias para defender el plan legislativo del Gobierno con el apoyo coordinado del partido liberal y del Nuevo Liberalismo, así como los criterios que permitieron, en más de 175 alcaldías, la elección

* Discurso del senador Luis Carlos Galán en la Convención Nacional del Partido Liberal.

de alcaldes respaldados por el partido liberal y el Nuevo Liberalismo. Gratitud así mismo a Ernesto Samper y a Hernando Durán Dussán con quienes, después de francos enfrentamientos, logramos sobreponernos a todo tipo de heridas para identificar los criterios que nos permitan a todos los liberales compartir, esencialmente, los mismos objetivos por Colombia y los mismos procedimientos por la democracia. Gratitud, así mismo, al presidente Barco quien ha propiciado los elementos fundamentales para adelantar estas reuniones y a quienes como Hernando Agudelo Villa y Jaime Castro promovieron en abril un encuentro liberal que fue preámbulo importante para las conversaciones de mayo.

LIBERALES DESDE LOS AÑOS CINCUENTA

En 1980 estuvo el Nuevo Liberalismo por última vez en una Convención Liberal. El Nuevo Liberalismo asistió a esa Convención invitado por los señores ex presidentes de la República. Fue en diciembre de 1980 cuando todos los liberales elegimos como jefes del partido a Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen. Lo hicimos porque coincidimos en el diagnóstico que ellos presentaron, en julio de aquel año, sobre la naturaleza de la crisis que se aproximaba para Colombia y la necesidad de que organizáramos conductas, criterios e instrumentos de trabajo en este decenio tan complejo y difícil. Sin embargo, los miembros del Nuevo Liberalismo no comenzamos a defender las ideas liberales en aquella época. En verdad, la inmensa mayoría de los integrantes del Nuevo Liberalismo conocimos las ideas liberales en la década de los cincuenta y en los comienzos del Frente Nacional. Las conocimos cuando se encontraban confrontadas con la mayor adversidad y se vivían los momentos más difíciles. Era un partido liberal lleno de mística y de fe. Sometido a los riesgos más grandes, pero profundamente comprometido con los valores de la democracia y las aspiraciones del pueblo. Ese partido que no tenía acceso a la administración pública en ninguno de los niveles en aquella época, ni podía influir en el Presupuesto Nacional bajo ninguna perspectiva en la década de los cincuenta, era, sin embargo, un partido lleno de fortaleza moral, comprometido e identificado auténticamente con las necesidades y los anhelos del pueblo. Sentimos en nuestro espíritu nostalgia por esa época, pero más que la nostalgia y eso es lo que justifica el encuentro de hoy y la tarea que queremos compartir con el resto de los liberales, abrigamos la esperanza de que esa mística reaparezca para inspirar la conducción de otra época de la vida colombiana.

EL MARCO DE LA GENERACIÓN

La generación a la que pertenezco, que por cierto estoy seguro conforma la inmensa mayoría de los delegados de esta Convención, independientemente de las diferencias de ideas que nos separen, es una generación que tiene la huella de sus esfuerzos por dos tareas fundamentales. Es nuestro destino inexorable. Es una generación con el compromiso de trabajar por la justicia social y la independencia nacional en el contexto de los procesos internacionales de nuestro tiempo. Son éstas las dos ideas fuerza que se reconocen en el ánimo de cualquier miembro de nuestra generación. Se reconocen entre los liberales aquí

presentes, los que nos aproximamos por compartir una interpretación del país y los que nos hemos enfrentado por otras interpretaciones. Todos tenemos en común la pertenencia a una generación que está obligada a luchar por la justicia de la organización social y la dignidad internacional de Colombia en el contexto latinoamericano. Estas mismas ideas las encontramos en los jóvenes que desde hace veinticinco años han entregado, poco a poco, en procesos dramáticos, sus propias vidas. Muchos de ellos porque creyeron que los cambios necesarios para transformar esta sociedad sólo pueden ser posibles por la vía armada, concepto que, naturalmente, nosotros no hemos compartido, lo cual nos hace más claro y rotundo el deber de trabajar intensamente por los mismos ideales en los escenarios de la democracia y con los instrumentos de la razón.

Con todos los defectos del sistema político colombiano, con todo lo que se le pueda señalar a la conducta de los partidos y a las características de nuestra organización política, hay una realidad fundamental de estos 31 años y es que gracias al Frente Nacional pertenecemos a una generación que ha vivido en libertad. Una generación que padece las insatisfacciones y frustraciones relacionadas con la tarea de realizar la justicia social y buscar la dignidad y la soberanía internacionales, pero ha sido una generación libre y ahora, por primera vez en mucho tiempo, corre el peligro de perder su libertad en contraste con lo ocurrido a nuestros contemporáneos en la América Latina, la mayoría de los cuales han sido víctimas de procesos totalitarios y dictatoriales a lo largo de estos treinta años.

Esta generación, sin embargo, se ha encontrado desde hace varios años ante el problema general de la sociedad colombiana, que si bien reconoce y exalta el Frente Nacional por hechos fundamentales para su evolución política y su reconciliación, considera que las instituciones del Frente Nacional tenían que ser transitorias dado que fueron convenidas para circunstancias especiales. El problema ha sido cómo superar el Frente Nacional. Cómo superar la democracia restringida que se pactó por un tiempo como un tratamiento necesario para la convalecencia colectiva. Cómo superarla sin volver al sectarismo ni a la hegemonía, buscando la definición de responsabilidades políticas entre quienes ejercen el Gobierno y quienes, por no ejercerlo, se preparan para el relevo en el momento en que el pueblo les otorgue el derecho. Ese Frente Nacional que prometió las reformas sociales y la Reforma Agraria desde las primeras horas, la carrera administrativa y los cambios en la redistribución del ingreso, obtuvo resultados incompletos, algunos importantes, otros insuficientes.

De todos modos, durante el Frente Nacional cambiaron los elementos esenciales del Estado y de la sociedad colombiana. Parte del problema de nuestra generación durante los últimos doce o quince años, y no sabemos si será también el problema del próximo decenio, es reconstruir el equilibrio entre una sociedad que cambió en sus elementos fundamentales por la urbanización, por el ascenso de la mujer, por los cambios tecnológicos y científicos y por la internacionalización, con un Estado que también se transformó en sus instituciones, sus instrumentos, sus recursos, sus dimensiones, y con unos partidos políticos que no han logrado modernizarse al ritmo de la sociedad ni al ritmo del Estado pero prolongan una herencia histórica, emocional e ideológica que no sólo no tiene por qué perderse sino que es tan sólida y fecunda que la creemos capaz de reinterpretar a Colombia, reorganizarla y darle el rumbo que necesita y espera.

LOS MOTIVOS DE LA SEPARACIÓN

Nos separan desde hace algunos años varias cosas, pero hubo una esencial: nos separó la interpretación de esta época colombiana, nos separó haber creído que así como hay una nueva Colombia tiene que haber un nuevo partido liberal, no porque deba ser sustituido sino porque es preciso renovarlo como se renovó a lo largo de las últimas seis o siete generaciones para poder guiar a la República. Nos separaron, así mismo, los criterios sobre la manera de afrontar lo que Carlos Lleras llamó alguna vez la patología de la democracia.

Durante estos siete años de enfrentamiento hemos hecho una lucha legal y democrática. Le hemos demostrado a gentes de nuestra generación que quien esté inconforme, quien tenga motivo para rebelarse frente a lo que considera estructuras inadecuadas e insuficientes en la sociedad, cuenta de todos modos en el Estado y en la sociedad colombianos con el espacio para afrontar esa lucha, así sea desigual y difícil, sin necesidad de usar las armas, ni de precipitar nuevos y mayores baños de sangre en una sociedad que ya ha pagado por su transformación el más alto precio en el siglo XX, en América Latina, después de la revolución mexicana.

No hay otra tragedia comparable a la colombiana en toda América Latina fuera de la de México. Después de un millón y medio de muertos de la revolución mexicana al comenzar el siglo, en Colombia ya completamos más de cuatrocientas mil personas sacrificadas por la violencia política. Por eso, independientemente de todas nuestras discrepancias y enfrentamientos —y me dirijo a la totalidad de los sectores liberales aquí presentes— hay algo que tenemos en común y es que no aceptamos la violencia. Creemos en la razón y en el derecho de nuestro pueblo a buscar su destino por las mismas vías de la razón.

Hemos afrontado por nuestras convicciones seis elecciones nacionales. Gentes que no pertenecían al liberalismo colombiano, jóvenes independientes o que se formaron en Firmes o en el MOIR o en las otras franjas políticas, encontraron un camino para llegar al liberalismo colombiano. Lo van a enriquecer con su idealismo y su voluntad de servicio, al lado de otros que siempre hemos estado bajo la inspiración de los ideales liberales. Desde 1982 hemos sido la tercera fuerza política nacional. No hemos ganado las elecciones, nos ha superado la mayoría del partido, pero hemos dado testimonio sincero y honesto de nuestras convicciones y con esa misma sinceridad y honestidad vengo a decirles por qué creo en la unidad liberal y con qué criterios queremos lograr la unión del liberalismo.

LOS MOTIVOS DE LA UNIÓN

Estamos conscientes de que esta crisis que vive Colombia es una de las más difíciles de toda su historia, de las más complejas y de las más desconcertantes por todos los elementos y manifestaciones del proceso que todos los miembros de esta Convención tienen bien claros y presentes. Es una crisis que sólo será resuelta si el liberalismo conduce a Colombia para superarla. Hemos comprendido, por la gravedad de la situación y por los riesgos que implica, para la libertad de los colombianos, para la paz y la justicia, que el Nuevo Liberalismo no puede alcanzar sus objetivos si no se une al resto del partido como creemos también que el resto del partido necesita el concurso de todos sus hombres, de todas sus fuerzas y de todos

los sectores para cumplir su misión. Nos necesitamos recíprocamente o no podremos responderle a la patria en una de sus horas de mayor angustia y más graves dificultades.

NI EL CONSERVATISMO NI EL COMUNISMO

Los liberales hemos pasado del enfrentamiento claro y franco en las plazas de la República a la distensión y a la coexistencia. Ahora nos encontramos en el proceso de construir la cooperación con las mismas y complementarias responsabilidades. Si el liberalismo no se reorganiza con el esfuerzo de todos, Colombia no tiene una salida democrática y pacífica. No la puede dar el partido conservador, no sólo por el hecho de ser minoritario, lo cual es relativo en una democracia en donde existen corrientes de opinión que juzgan las etapas sociales y las preferencias políticas, sino por algo más profundo: el partido conservador vive una crisis de identidad que va a condicionar su capacidad de acción e influencia en la sociedad colombiana. Es una crisis ideológica, una crisis sobre la razón del ser del mensaje conservador en la actual situación de la sociedad colombiana. En estas condiciones no puede el partido conservador representar la base de la solución colectiva. Tampoco puede el partido comunista ofrecer una solución a través de la Unión Patriótica porque todavía no ha logrado definir los términos inequívocos de la lucha dentro de la legalidad para defender sus criterios y opciones ante esta sociedad.

LIBERTAD, ORDEN Y JUSTICIA

Se le han acumulado, entonces, al liberalismo muchas responsabilidades. Las más grandes, probablemente, que haya tenido en toda su historia, porque ya no es sólo la responsabilidad de defender la libertad de los colombianos, como lo hicieron seis o siete generaciones de liberales; ahora también debe cumplir la responsabilidad de defender el orden jurídico de la República, no por un culto formal a la ley, sino por la convicción de que es el Estado de derecho el que garantiza las libertades de todos. Pero no es sólo la libertad y el orden lo que tiene que lograr para esta sociedad el liberalismo. La misión fundamental es la justicia y son estas tres tareas, estos tres ideales y estas tres responsabilidades el resumen de lo que tenemos que obtener entre todos los liberales. Cuando falta cualquiera de ellas, la paz es imposible. La paz no es posible si desaparece la libertad. La paz no sobrevive sin el orden y la paz tampoco existe si se desconoce la justicia.

LAS BASES DE LA UNIÓN: IDEOLÓGICA Y MECÁNICA

Con este criterio, con estas dimensiones de lo que debe integrarnos a todos, quiero hablar esta tarde del proceso de unión que estamos construyendo todos los que de un modo u otro tenemos que prestar nuestro concurso para llegar a un acuerdo ideológico. Un acuerdo sobre la razón de ser de nuestros esfuerzos. Un pluralismo interno fundamentado en el respeto recíproco. Unos objetivos comunes y concretos de trabajo con un calendario específico para definir y precisar las respuestas necesarias a las angustias de la sociedad.

Tenemos que armonizar dos cosas que cuando se integran generan la mayor fecundidad de una labor política y cuando se separan conducen a la frustración y el fracaso. Tenemos que armonizar la política liberal con la mecánica de la organización del partido. Si la mecánica pierde el rumbo de la política termina destruyendo las propias bases ideológicas del liberalismo y si la ideología se separa de la organización se queda en el enunciado teórico y la formulación académica. Hablamos de esto muy largo con el doctor Durán Dussán. Ambos con franqueza. Él con su experiencia de casi cincuenta años de vida pública y yo con el criterio de una generación que tiene su propio testimonio sobre las necesidades del país.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

De esos largos diálogos salió la idea de identificar los criterios de la unión. Primero, la necesidad de encontrar unos contenidos en materia de Reforma Constitucional, compartidos por todos los liberales, entendiendo que los aportes a la Reforma Constitucional no han sido únicamente los de una u otra corriente del liberalismo. Desde hace trece años, desde 1975, el ex presidente Alfonso López Michelsen planteó la necesidad de una reforma de la Constitución. Han pasado, liberales de Colombia, trece años sin que se haya logrado ese cometido, a pesar ciertamente de la importancia de la reforma introducida sobre la elección de alcaldes. López dijo que se necesita reformar en la Constitución todo lo relativo a la justicia y al régimen territorial. Bien recordamos todos el debate de 1976 y 1977 sobre la Asamblea Constitucional. Pues bien, con base en todo aquello y en las tesis de la reforma de 1979 cuyo ponente fue Augusto Espinosa Valderrama quien integró dieciocho proyectos de actos legislativos presentados por senadores y representantes liberales y conservadores, como Enrique Pardo Parra, Rodrigo Lara y Julio César Turbay Ayala, se hizo la reforma del 79 con las consecuencias que todos recordamos. Desde esa época hasta hoy han surgido muchas otras tesis sobre reforma de la Constitución. La tragedia colombiana de estos años ha demostrado la importancia del problema de los derechos humanos, no sólo para enunciarlos en la Constitución sino para garantizarlos con instituciones adecuadas e instrumentos más eficaces para alcanzar los términos de civilización y seriedad propios de un país moderno, democrático y libre. Lo que hicimos para acordar los lineamientos de la Reforma Constitucional fue una labor desprevenida y constructiva considerando lo planteado por los más diversos sectores, como la democracia de participación y la consulta popular, lo señalado por el doctor Carlos Lleras Restrepo desde el año 66 al proponer algunas de las iniciativas originales de la Reforma Constitucional del 68; lo planteado en el Foro de Ibagué por todos los sectores del partido liberal y en el Foro de Villa de Leiva por todos los sectores del Nuevo Liberalismo. Lo planteado por el presidente Barco. Así surgieron las bases del proyecto que hace quince días sometió el Gobierno a la consideración del Congreso, cuyo contenido, naturalmente, es susceptible de discusión en lo sustantivo y en lo formal, pero que, estructuralmente, recoge una propuesta liberal; no porque el liberalismo quiera imponer una Reforma Constitucional, pero sí porque el liberalismo la garantiza para que haya un nuevo diseño de instituciones concebido a la luz de las experiencias y debates de estos años e inspirado en el propósito de darle al país otra perspectiva por lo menos para veinte o treinta años de diseño

institucional. De allí lo que se expresa en esta reforma sobre soberanía popular, justicia, derechos humanos, Congreso, el 121, el 122 y la internacionalización de la sociedad. Convinimos desde entonces que en la Comisión Primera del Senado y de la Cámara se realizaría un esfuerzo conjunto del liberalismo que será conducido por el senador Durán Dussán como ponente de tal reforma.

LA AGENDA LEGISLATIVA

De la misma manera, en el ánimo de identificar los términos ideológicos de la unidad liberal, hicimos con el Gobierno una lista de cuarenta proyectos de ley para señalar las prioridades de la presente legislatura y buscar frutos concretos de la capacidad política del liberalismo en las Cámaras en 1988. Ésta será una legislatura fundamental para el país y el liberalismo. La legislatura más importante de este gobierno. Los senadores y representantes liberales, independientemente de las diferencias de tendencias y sectores existentes en el partido liberal, debemos lograr que se coordine esta fuerza política para traducirla en decisiones innovadoras sobre muchos temas, de los cuales sólo quiero subrayar algunos, como la reforma del sistema electoral, elemento esencial de la paz y el desarrollo político; la transparencia de las Tesorerías, para que todo grupo político en Colombia exhiba con claridad el origen de los dineros que financian sus campañas de modo que no haya riesgo alguno contra la libertad de los colombianos ni contra la seriedad y honestidad del sistema democrático; la ley 12 de 1986 tan importante para reformar la vida de los municipios, necesita también ajustes porque, bien lo saben los concejales aquí presentes, el decreto 77 de 1987 cambió en puntos muy importantes las funciones municipales, al crearles cargas excesivas a los municipios, las cuales deben ser revisadas; la reforma urbana, esencial como prueba del compromiso liberal con unos sectores populares y como instrumento para que las distintas formas de capitalización que se producen en la sociedad por la valorización de los predios urbanos, sean dirigidos y orientados por el Estado de acuerdo al principio constitucional de la función social de la propiedad rompiendo intereses y privilegios que rechazan estas reformas pero haciéndolo con la certeza de que es así como se realizan cambios estructurales en los términos en que siempre los construyó y realizó el liberalismo colombiano y en el campo social, leyes como la que elimina la intermediación en el empleo para controlar los abusos que están causando daños profundos a las organizaciones sindicales y a la situación de los trabajadores o como el Código del Menor para que el partido ratifique su razón de ser como personero de los débiles y los humildes y la carrera administrativa para que logremos lo que hoy tienen las democracias serias en el mundo: un servicio civil independiente y profesional en donde el empleado público es responsable ante toda la sociedad y no obra bajo condicionamientos de intereses políticos o electorales. Además, un Fondo del Magisterio para responder al problema de los educadores de Colombia afectados por las deudas que suman más de 100 mil millones de pesos, en detrimento de los derechos de los maestros en todo el país y una reforma profunda del sistema nacional de salud. Tan sólo he mencionado algunos de los ejemplos del contenido del plan legislativo. Lo he hecho con el ánimo de enfatizar cuántas cosas concretas nos esperan en esta legislatura. No podemos perder ni un minuto en los próximos meses para que se delibere sobre la Reforma Constitucional y se discutan las reformas sociales y económicas

que impulsa el actual gobierno, al cual le ha tocado una de las épocas más difíciles de la vida nacional, sin embargo, ha cumplido con su deber con inmensa serenidad y dentro de auténticos principios democráticos.

POR UN PLAN DE PAZ

El tercer tema sobre el cual hemos buscado identificación ideológica tiene trascendencia decisiva para el país. Me refiero a la paz. Aún en esta materia no han culminado las conversaciones, porque los acontecimientos que afectaron el orden público en junio y julio impidieron que completáramos con el doctor Durán Dussán los escrutinios y exámenes necesarios para identificar los términos de una política de paz. Colombia necesita una nueva política de paz y tiene un inmenso significado que el presidente Barco en el mensaje que se leyó hace pocos minutos, hubiera anunciado ya la decisión del Gobierno de comunicarle al país un nuevo plan de paz. Estoy seguro que en su elaboración el Gobierno escuchará al partido y éste le hará llegar sus reflexiones al Gobierno como corresponde a la función solidaria del esquema de gobierno de partido. Pero hay ciertos temas esenciales en ese plan de paz que debemos aclarar los liberales, no únicamente en los pronunciamientos que cada uno haga en los medios de comunicación, sino en el diálogo sistemático dentro del partido como paso previo para avanzar en el diálogo externo.

Claro que una solución política para el problema de la paz sólo es posible por las vías del diálogo, pero también es claro que el diálogo no puede conducir a otra frustración. Esto depende de su justificación, sus propósitos y su desarrollo para garantizar la seriedad de las conclusiones. Hay quienes hablan del diálogo pensando en una paz honorable y con ellos es evidente que se debe dialogar. Pero hay otros que piensan en el diálogo tan sólo como herramienta de la guerra política para buscar un espacio político que facilite los intereses de la subversión y hay otros que quieren el diálogo apenas para ganar tiempo en procura de organizar una nueva ofensiva violenta. El liberalismo tiene la responsabilidad de saber distinguir lo correcto en medio de la complejidad de estas actitudes contradictorias, para avanzar en la reconciliación con quienes quieren en verdad lograr la paz y para no permitir que la violencia y la fuerza atropellen los derechos de ningún compatriota.

Yo creo que hay varios temas esenciales en ese diálogo. El primero, como bien lo ha dicho el presidente Barco, es definirnos sobre las reformas institucionales. Ahora tienen las guerrillas la posibilidad de expresarse. Las hemos invitado a hacerlo. Desde hace varios años hemos dicho que una de las razones de la violencia es el desconocimiento de las instituciones por parte de los grupos que piensan que ellas no son imparciales para definir los conflictos entre los colombianos. Si esto es así, queremos saber cuáles son las instituciones que estarían dispuestas a respetar. Cuáles son, en concreto, los elementos fundamentales de esas instituciones para que el debate se realice en los términos racionales en que debe cumplirse porque, como muy bien han dicho ilustres colombianos, a realizar esas reformas institucionales vamos los liberales por convicción no por extorsión ni por intimidación.

La justicia, ya lo señalé hace pocos minutos, es otro factor esencial de la paz. Desde hace trece años el doctor López Michelsen dijo que se requería un nuevo diseño institucional

para que funcionara la justicia en Colombia. Han sido trece años perdidos para ese propósito, pues bien, necesitamos reconstruirla con principios que profesionalicen la labor de los jueces, para que los jueces de la República fallen en Derecho, por convicción, por mérito de su experiencia y su sentido de la equidad y no sean ni nombrados por razones políticas ni personas que se pronuncien condicionadas por la violencia, la intimidación o la extorsión que realizan las múltiples formas de delincuencia. Necesitamos recursos para los jueces y respaldo para la justicia. Lo dice el Nuevo Liberalismo que tuvo el honor de ser representado por Rodrigo Lara en ese Ministerio y por Enrique Parejo, ambos liberales respetables y conscientes. El uno huilense y el otro costeño, quienes dieron testimonio heroico de lo que es un demócrata auténtico defendiendo el Estado de derecho.

El Plan Nacional de Rehabilitación es otro elemento de la paz. Necesita recursos porque debe convencerse esta sociedad que a la paz no se llega sin sacrificios realizados por todos. Atender estas regiones de Colombia atrasadas y esas regiones aisladas que han surgido de la moderna colonización o están aisladas por la geografía y encerradas en su pobreza. De nueva colonización como Urabá, Arauca, el Meta, el Caquetá, el Putumayo y el Magdalena Medio. Las otras, encerradas en sus frustraciones como la pobreza de Nariño, de Boyacá, o de las zonas más atrasadas de la Costa Atlántica y la Costa Pacífica. Algunas atormentadas por la violencia, otras en paz pero agobiadas por la miseria. No podemos esperar a que se subleven las zonas atrasadas para que se les reconozca el derecho a integrarse a la nación y a participar en las inversiones esenciales del Estado. Debe haber tributos especialmente orientados a financiar en serio y a fondo el Plan Nacional de Rehabilitación, el cual no puede ser tan sólo un enunciado de buenas intenciones, sino que debe estar respaldado por recursos concretos y suficientes que garanticen la infraestructura física y social de estas zonas aisladas o atrasadas de la patria. Porque bien sabemos que otra causa de la violencia es la ausencia del Estado. Tal como lo señaló Rodrigo Escobar Navia en una oportunidad, tenemos más territorio que nación y más nación que Estado y sólo lograremos equilibrar el desarrollo del país cuando el Estado esté presente en la totalidad del territorio con sus servicios y en cumplimiento de sus funciones. Cuando el Estado sea capaz de interpretar a toda la nación y no únicamente a los poderes económicos, sociales o políticos privilegiados que a través del desequilibrio de la organización de Colombia logran prevalecer en las decisiones del Gobierno.

La Reforma Agraria es otro elemento clave de la paz, pero no sólo la Reforma Agraria sino sobre todo la organización campesina como garantía de que los labriegos podrán defender sus derechos. Sólo así tendrán los instrumentos para defender siempre sus derechos. El campesino debe darse su propia representación. Él debe llegar a las corporaciones públicas. Él debe influir en la vida del partido para que a través de todos estos instrumentos de representación y participación proteja sus derechos, garantice la satisfacción de sus necesidades y se logre la modernización rural. Como bien se ha denunciado, en los últimos treinta años en Colombia se desarrollaron las ciudades pero se empobreció el campo. Se desequilibró la relación ciudad-campo en detrimento de las zonas campesinas.

Los derechos humanos son factor esencial de la paz. Los derechos humanos son cuestión sagrada de los liberales en el manejo de los problemas de orden público. El respeto a los mismos es garantía esencial de la vida civilizada. Si el adversario enceguecido en su fanatismo acude al crimen, al secuestro, a la extorsión, al boleteo y al atropello, con mayor

razón debemos entender que la primera defensa de la democracia, es decir, el sistema político por el cual luchamos y en el cual creemos, es que ese sistema sea respetable porque no entrega principios y doctrinas sin los cuales se abre el camino de la barbarie y el despotismo así crean algunos, en una tentación inicial, que sólo así se consigue el orden. El orden por el que lucha el liberalismo, no es el impuesto por medio de la fuerza sino el que surge del equilibrio y la armonía en las relaciones sociales y políticas de los colombianos. De ahí que debemos exigir que se ponga fin a las venganzas que han generado en la guerra sucia, los asesinatos y la acción de los grupos paramilitares y de autodefensa que pretenden sustituir las funciones del Estado en materia de justicia. Grupos éstos que no han logrado demostrar las fronteras que los separan de la delincuencia organizada y de otros delitos.

La defensa de los recursos naturales también se convirtió en elemento de la política de paz. Grupos fanáticos han estado destruyendo oleoductos con el argumento falso de que defienden el derecho del pueblo colombiano a controlar en forma soberana su petróleo. Pues bien, la política de defensa de los recursos naturales debe ser transparente para que no haya término alguno en la negociación realizada con capital o tecnología extranjeros que no pueda ser reconocido por el pueblo colombiano. Se comprobará entonces el profundo daño que le están causando a la nación estos atentados a los oleoductos, pues ya están generando los elementos de un reajuste en el precio de la gasolina que haría aún más graves los problemas de costo de vida y el manejo de otras decisiones cruciales para el país. No hay nada, no puede haber nada que ocultar en la política petrolera ni en la política del carbón. Estos recursos son de la nación. Están empezando a transformar la estructura de ingresos del Estado colombiano y su manejo e inversión deben ser claramente conocidos y debatidos por todos los sectores de opinión.

Para llegar a la paz es necesario afrontar el problema del narcotráfico, tanto el consumo y la producción como todas las influencias que pueda ejercer el narcotráfico para buscar complicidad en la sociedad colombiana. Necesitamos soluciones concertadas, entre los países de América Latina. No impuestas por ningún poder extranjero sino surgidas de la convicción de los colombianos que no estamos de acuerdo con un tráfico que atenta contra la vida humana porque pensamos que debe defenderse el Estado de derecho y debe obtenerse la cooperación internacional frente a estos problemas.

La guerrilla, en este conjunto de criterios y factores de paz, debe expresar su disposición a desmovilizarse con acuerdos regionales, con garantías para la Unión Patriótica y las otras fuerzas políticas nuevas que quieran ingresar en la contienda democrática dentro de la legalidad e inclusive con el indulto otorgado al término de un proceso de reconstrucción de los elementos de convivencia de los colombianos y de reinterpretación de los factores que afectan la vida de toda la nación.

LAS REFORMAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

En el nuevo marco ideológico liberal hay otro cuarto punto, aún pendiente, muy delicado y es el de identificar las reformas sociales y económicas prioritarias para el liberalismo. Afrontamos un primer problema que se ha olvidado relativamente y que es muy

grave, como lo indica la situación de toda América Latina. Hoy no hay país de América Latina que no esté atormentado por la deuda externa. A nosotros el problema no nos había llegado con toda su gravedad, pero ya son inexorables sus repercusiones. En este momento, el 25% del presupuesto de la administración central está destinado al servicio de la deuda. Esto significa más del doble, subrayo, más del doble del total del dinero que gasta al año el Estado colombiano en las Fuerzas Armadas. Ya es ésta la dimensión de los problemas y gravámenes que se derivan de la deuda externa. A esto se agrega que el 50% de las divisas que recibe el país, cada año, se halla comprometido en el servicio de la deuda. Esto no lo conocía el país. No lo había vivido nunca. Sabía que estaba ocurriendo en el resto de América Latina y ahora va a afectarnos profundamente. Ello implicará políticas de austeridad, disciplina social y sacrificios. Si estas políticas no son diseñadas con un sentido de equilibrio entre las fuerzas sociales, para que los grupos más poderosos, a su turno, hagan las contribuciones más grandes en los sacrificios, correrá peligro la solidaridad esencial de los colombianos, la libertad de los colombianos y la estabilidad de la democracia y el propio sistema político. Tiene que haber, al propio tiempo, una nueva política de gasto social. Tenemos que conseguir el cumplimiento de estos retos en forma simultánea. Tenemos que lograr y aquí hago un llamamiento a quienes dirigen la política económica, que no se haga un control exclusivamente monetario de la economía porque hay necesidades sociales y de los sectores productivos que deben ser atendidas e interpretadas. A ese cuadro ya grave, muy serio y preocupante se agrega en la economía la realidad de un sistema financiero que se desmorona, con altas tasas de interés que comprometen gravemente la economía y con una inflación que en los últimos doce meses acumuló un incremento del 30% en costo de la vida. Todos lo sabemos. Yo sólo quiero recordarlo en un momento en el cual hacemos la descripción de los elementos de crisis y de los retos que tenemos ante nosotros así como subrayamos la necesidad de una política económica y de gasto público compartida por los liberales. No diseñada tan sólo por técnicos respetables sino integrada y armonizada con la sensibilidad social y política que le incumbe demostrar al liberalismo.

LA CONSULTA POPULAR

A partir de estos cuatro grandes temas en torno de los cuales hemos querido construir el acuerdo ideológico que nos unifique a todos en medio de la diversidad de las tendencias liberales, también es fundamental el sistema interno de decisiones del liberalismo colombiano: la Consulta Popular.

Hay una frase de un viejo líder socialista europeo que resulta pertinente para que todos reflexionemos sobre ella. Es una frase de Pietro Nenni quien hace un poco más de quince años, antes de morir, les decía a los socialistas italianos: «Un partido político no le puede prometer a una nación, lo que primero no es capaz de realizar para sí mismo». Si un partido político no tiene una vida democrática interna jamás podrá construir para una nación una verdadera democracia.

La consulta popular planteada hace más de trece años en el liberalismo expresa ese principio. De ella han hablado muchos líderes: Carlos Lleras Restrepo en 1975, Alberto

Lleras y múltiples dirigentes desde entonces hasta hoy. Llegó la hora de instituir la y realizarla de modo que haga una definición democrática sobre los grandes temas del Partido Liberal. Sin embargo, no se trata únicamente de llegar a tener dentro de dos años un candidato elegido por el liberalismo cumpliendo las reglas de la consulta popular. Al lado de esto, también, es necesario que haya un programa que integre a todos los liberales. No porque el liberalismo se pueda unificar —ni lo debe hacer— en sus criterios ideológicos, pero sí para que se compartan unos principios independientemente de los énfasis y las conclusiones que se quieran hacer bajo la perspectiva de cada grupo político. Unas primarias independientes, o sea, que en verdad le permitan al pueblo decidir a quién prefiere como intérprete de una política. Y ojalá no sólo unas primarias para el liberalismo sino para todos los sectores y partidos. No porque les sean impuestas por la ley sino que surjan de la propia convicción de los colombianos de que sólo se democratiza la nación en la medida en que se democratizan los partidos.

LAS METAS LIBERALES ENTRE 1988 Y 1990

Tenemos, sobre estas bases y estos cinco temas de unión, unos objetivos para alcanzar entre 1988 y 1990. El partido tiene que lograr varias cosas. La primera, el éxito de la administración de Virgilio Barco. La segunda, el éxito de los alcaldes elegidos por el liberalismo en marzo del presente año. La tercera, la definición de reglas de juego para aprobar el programa del liberalismo y elegir el candidato presidencial por medio de consulta popular y la cuarta, triunfar en 1990.

Triunfar en la Presidencia. Lograr la mayoría del Congreso liberal para incrementar en el Senado y la Cámara las proporciones actuales y recuperar por lo menos cincuenta alcaldías de las que se perdieron en marzo para que la totalidad de las capitales tengan alcalde liberal.

EL CONGRESO DEL NUEVO LIBERALISMO

El Nuevo Liberalismo está inscrito ante el Consejo Nacional Electoral de acuerdo con la ley 58 de 1985. Está inscrito con unos estatutos. Esos estatutos se encuentran vigentes y dentro del respeto de los mismos vamos a presentar en el Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo la proposición por medio de la cual al informarle al Consejo Nacional Electoral que nos reintegramos al Partido Liberal, lo haremos por un acuerdo ideológico y por una responsabilidad con la misión que tiene el liberalismo colombiano en este momento de la vida nacional. Ustedes, hoy y mañana, van a deliberar sobre estos y otros temas. Nosotros respetaremos sus decisiones. No interferiremos en ellas. Sabemos que va a ser elegido un jefe para consolidar y concretar la unión liberal y con él vamos a culminar ese proceso. Hemos conocido las declaraciones del doctor Turbay Ayala sobre la necesidad de la unión y esperamos que tan pronto él sea investido por ustedes de la condición de jefe del Partido Liberal, él se pronunciará sobre los acuerdos que suscribimos con el doctor Durán Dussán y sobre lo que va a hacerse en los próximos días para completar el proceso.

LOS PRÓXIMOS VEINTE AÑOS

Y así, amigos liberales, queremos emprender un nuevo camino durante los próximos veinte años. De un modo u otro la inmensa mayoría de los integrantes de esta Convención tendrán responsabilidades en la interpretación y realización de los ideales liberales en Colombia. Van a ser veinte años mucho más difíciles de lo que han sido los últimos veinticinco o treinta años. Tenemos que entenderlo así porque no es sólo Colombia la que se estremece por grandes y profundas contradicciones. Es toda América Latina la que se sacude para integrarse en el proceso internacional, para lograr que el mundo no sea sólo el escenario de las decisiones y el usufructo de los grandes poderes históricos sino que aquí en esta república hay una conciencia democrática, hay una voluntad histórica y lo que le dará trascendencia a lo que hagamos será en primer lugar el respeto que merezca nuestra propia organización social, económica y política ante nosotros mismos y el papel que desempeñamos para contribuir a que América Latina intervenga con dignidad, seriedad y eficacia en el diálogo planetario. Esos son los nuevos horizontes liberales de Colombia, los horizontes de la democracia, los horizontes de la dignidad y de la soberanía. No para encerrarnos en los pleitos domésticos sino para dar un testimonio de significado histórico.

Que el partido liberal sea el partido de Gobierno, pero, antes que eso, que sea siempre el partido del pueblo. ¡Viva Colombia! ¡Viva el partido liberal!

CARTA DE GLORIA PACHÓN DE GALÁN
AL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Santafé de Bogotá, agosto 17 de 1994

Señor doctor
Gustavo de Greiff
Fiscal general de la Nación
Ciudad

Señor fiscal:

Al cumplirse cinco años del asesinato de Luis Carlos Galán usted ha dicho que el crimen quedó debidamente aclarado, y que la investigación determinó que los autores intelectuales fueron Pablo Escobar Gaviria y Gonzalo Rodríguez Gacha, y los materiales Rocha y Rueda Silva (todos muertos). El país tiene derecho a exigir que se den a conocer los pormenores de esta investigación, teniendo en cuenta que usted mismo ha dicho que el caso ya se encuentra cerrado y por tanto no podría alegarse la «reserva» del sumario. Considero que la Fiscalía debe resolverle ya al país los siguientes interrogantes:

1. Según las conclusiones de la Fiscalía, ¿cuándo, dónde y con quién Escobar Gaviria y Rodríguez Gacha planearon el crimen de Luis Carlos Galán?
2. ¿Solamente ellos actuaron como autores intelectuales?
3. ¿Cuáles fueron los móviles específicos del crimen?
4. ¿Existieron o no motivaciones de carácter político en el magnicidio?
5. ¿A quiénes transmitieron los autores intelectuales la orden criminal? ¿Se conocían personalmente los asesinos intelectuales y los autores materiales? De no ser así, ¿a través de quién o quiénes se transmitió la orden criminal?

6. ¿Quién, cuándo y dónde, y a través de qué bancos se pagó a los sicarios y a todos quienes participaron en el complot?

7. ¿Qué suma finalmente se pagó por la ejecución del asesinato?

8. ¿De qué manera se estableció la relación entre Escobar Gaviria, Rodríguez Gacha y los ejecutores materiales del crimen?

9. ¿Cuál era la personalidad de los autores materiales? ¿Cuál su prontuario criminal? ¿Quién les entregó las armas y dónde? ¿Es cierto que fueron entrenados en Puerto Boyacá, a pocos kilómetros del Batallón Bárbula?

10. ¿Qué responsabilidades de orden penal estableció la Fiscalía por la fuga del señor Rueda Rocha?

11. ¿En dónde, en qué circunstancias, por qué y por quién fue dado de baja Rueda Rocha?

12. ¿Quién o quiénes mataron en la cárcel al otro autor material? ¿Se habían tomado en la cárcel las medidas necesarias para proteger su vida? ¿Cuál es el estado actual de la investigación por este homicidio? ¿Hay autores intelectuales?

13. ¿Se investigaron todas las otras hipótesis sobre posibles autores del crimen de Luis Carlos Galán? ¿De qué manera se descartaron? ¿Por qué razón?

14. ¿Hubo alguna relación entre el crimen del 18 de agosto y el frustrado atentado del 4 del mismo mes denunciado por el propio Luis Carlos? ¿Hay detenidos por este atentado? ¿Hay investigación? ¿Quién lo planeó? ¿Quiénes eran los encargados de ejecutarlo?

15. ¿Hubo alguna investigación sobre eventuales vinculaciones de políticos enemigos de Luis Carlos Galán con los autores del asesinato? ¿Alguien fue llamado a declarar? ¿Alguien declaró?

16. ¿Hay alguna investigación penal contra quienes adelantaron las primeras investigaciones y al parecer manipularon pruebas para mantener detenidos por cuatro años a personas a quienes la Fiscalía declaró inocentes? ¿Por qué se hicieron entonces imputaciones a personas inocentes? ¿Quién o quiénes manipularon las pruebas? ¿Hay detenidos por esta investigación? ¿Con qué finalidad entonces se quería desviar el curso de la investigación? ¿Había la intención de proteger a otro grupo de criminales?

17. ¿Se establecieron fallas en el sistema de protección de Luis Carlos Galán? ¿Qué pasó con sus escoltas? ¿Quién planificó el operativo de protección en Soacha el 18 de agosto? ¿Hay alguna averiguación penal al respecto? ¿Las indagaciones de la Fiscalía se ocuparon de este aspecto y, si lo hicieron, no detectaron nada anormal?

Señor fiscal: de la manera más respetuosa le solicito dar a conocer al país, antes de retirarse de su cargo, las respuestas a esta serie de interrogantes. De no ser posible, el caso del asesinato de Luis Carlos Galán no podría declararse cerrado. En cualquier circunstancia hago la petición formal de que éste se mantenga abierto y que la investigación continúe hasta establecer plenamente las respuestas a las preguntas que formulo en esta carta, interpretando la voluntad de la familia y de los colombianos, perplejos ante la impunidad manifiesta en tan doloroso acontecimiento de interés nacional.

Atentamente,

Gloria Pachón de Galán

CARTA DEL VICEFISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
A GLORIA PACHÓN DE GALÁN

Bogotá, D. C., 3 de agosto de 1995

Señora

GLORIA PACHÓN DE GALÁN

Ciudad

Muy apreciada señora:

El señor fiscal general de la Nación nos ha encomendado la inmensa responsabilidad de analizar el contenido y desarrollo del proceso judicial adelantado como consecuencia del homicidio del doctor Luis Carlos Galán Sarmiento el día 18 de agosto de 1989, a fin de intentar dar respuesta a las inquietudes por usted planteadas en comunicación dirigida el día 17 de agosto de 1994 al anterior fiscal general de la Nación.

Sea lo primero manifestar a usted que los interrogantes formulados constituyeron un aporte sustancial al estudio minucioso, no sólo del expediente correspondiente al homicidio del doctor Galán Sarmiento, sino de otros procesos íntimamente relacionados.

Lo segundo, hacerle saber que este Despacho orientó sus esfuerzos al análisis integral de las pruebas existentes en los citados procesos, con énfasis especial en las que pudieran referirse a los siguientes grandes temas:

—Los posibles móviles del crimen, teniendo en cuenta las claras posturas políticas del doctor Galán Sarmiento frente a temas de trascendencia nacional e internacional como la corrupción, el narcotráfico, la extradición y el paramilitarismo, y la(s) posible(s) autoría(s) intelectual(es) del homicidio.

—Las razones por las cuales la investigación judicial, no obstante haberse iniciado desde el momento mismo del homicidio, no ha arrojado todavía resultados satisfactorios.

—El porqué de los hechos punibles cometidos paralelamente con el desarrollo de la investigación principal que nos ocupa. Y

—Los planes y operativos de seguridad diseñados por el Estado (Organismos de Seguridad) y por los organizadores de la manifestación de Soacha que hubieran permitido garantizar la vida del doctor Luis Carlos Galán Sarmiento.

Así las cosas, señora de Galán, atendidas las limitaciones obvias que imponen la Constitución y la ley, nos permitimos dar respuesta al grueso de los interrogantes por usted planteados, así:

1. La investigación fue desviada.

Quizás el hecho más grave y relevante ocurrido en desarrollo del proceso, según el análisis integral efectuado, es el que numerosas personas hubiesen permanecido privadas de la libertad por años, con base en los informes suministrados por los organismos de policía judicial del Estado, concretamente por el DAS, la Dijín y la Sijín - Bogotá de la Policía Nacional, para finalmente ser favorecidas con la cesación de procedimiento por no haberse acreditado en su contra prueba de responsabilidad en el homicidio¹.

Necio sería negar, entonces, que la ausencia de razones que sustenten los informes suministrados por dichos organismos, tuvo como consecuencia desafortunada que desde sus inicios la investigación fuera desviada hacia hechos y personas a través de los cuales obviamente se orientó toda la acción judicial, pero sin la posibilidad consiguiente de esclarecer la verdad.

2. Como consecuencia, indudablemente la investigación fue orientada hacia una sola hipótesis.

Es obvio, del análisis referido, que la investigación sólo se ha orientado hacia una presunta autoría intelectual del crimen por parte del denominado cartel de Medellín, no obstante obrar en el expediente elementos de juicio que permiten escudriñar fundada y válidamente otras hipótesis relacionadas con motivaciones de carácter político, eventuales vinculaciones de políticos enemigos del doctor Galán Sarmiento, como usted lo señala en su carta, y la participación de otras organizaciones del narcotráfico, con grupos de autodefensa y/o paramilitares, los cuales surgen de documentos formalmente presentados al DAS, a la Dijín, a la Procuraduría General de la Nación y aun a las autoridades judiciales que han adelantado la investigación, sin que hasta ahora hayan sido objeto de adecuada evaluación.

1. Son ellas: Alberto Alfredo Júbiz Hazbún, Nelson Francisco Camargo Triana, Luis Alfredo González Chacón, Armando Bernal Acosta, Norberto Murillo Chalarcá, Héctor Manuel Cepeda Quintero, Pedro Telmo Zambrano Delgado, Fernando Antonio Bustamante Ortiz, Ernesto Alonso Tovar, Martín Emilio Flórez Parra, Jorge Antonio Flórez Parra, Miguel Angel Flórez Barrera, Humberto Rojas Oliveros, Jaime de Jesús Valencia Martínez, Adamer Rodríguez Wilter, Luis Felipe Torres y Jesús Humberto Laverde Muñoz.

3. Igualmente, la investigación ha sido insuficiente.

Vale decir, la investigación en todas sus épocas se ha limitado a establecer algunas circunstancias fácticas que rodearon el homicidio del doctor Galán Sarmiento, sin que pueda advertirse un propósito integral o de conjunto que a su vez obedezca a un plan de investigación. Ni siquiera se ha establecido la conexidad con otros graves hechos irregulares y delictuosos ocurridos con anterioridad o paralelamente con el desarrollo de esta investigación, como por ejemplo el comportamiento de los encargados de la seguridad del candidato (DAS; Policía del Departamento de Cundinamarca; alcalde, secretario de Gobierno y Policía del municipio de Soacha) o el fallido atentado de la ciudad de Medellín el 4 de agosto de 1989, o la fuga de la Penitenciaría Central de Colombia «La Picota» del sindicado Jaime Eduardo Rocha el 18 de septiembre de 1990 y su posterior homicidio, o el homicidio de José Everth Rueda Silva en la Cárcel Nacional Modelo el 1° de junio de 1992, estos dos últimos presuntos autores materiales, todo lo cual, evidentemente ha contribuido al encubrimiento de los verdaderos criminales.

4. Lo prioritario en esta etapa.

Dadas las anteriores circunstancias y teniendo en cuenta que han transcurrido ya seis años desde el magnicidio del doctor Galán Sarmiento, resulta imperativo un inmenso esfuerzo para reconstruir aquellas hipótesis de investigación que surgen de los elementos de juicio ya recaudados, con miras a evitar la total impunidad del crimen. Para ello hemos considerado necesario recomendar al señor fiscal general de la Nación estudiar la viabilidad de reasignar el proceso a una comisión de fiscales que lidere un adecuado plan de investigación y sugerir la práctica de algunas pruebas que estimamos apenas esenciales, obviamente en el entendido de que dichos funcionarios estarán en plena libertad de determinar su viabilidad y procedencia.

Confiamos haber podido responder algunos de sus interrogantes y de antemano rogamos a usted excusarnos por no poder ser más amplios en nuestras apreciaciones, dados los límites legales.

Cuenta usted, señora de Galán, con nuestra decidida colaboración.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, cordialmente,

Adolfo Salamanca Correa

Vicefiscal general de la Nación

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS

- Angulo, Jaime, *Gestación del constitucionalismo colombiano*, Bogotá-Colombia, Gente Nueva Editorial, 1992, 175 páginas.
- Arteaga, Manuel, *Historia política de Colombia I*, Bogotá-Colombia, Círculo de Lectores (segunda edición), 1993, 326 páginas.
- , *Historia política de Colombia II*, Bogotá-Colombia, Círculo de Lectores (segunda edición), 1993, 326 páginas.
- Ayala, César Augusto, *Nacionalismo y populismo (Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia, 1960-1996)*, Bogotá-Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 1995, 262 páginas.
- Bagley, Bruce; Tokatlian, Juan, *Economía y política del narcotráfico*, Bogotá-Colombia, Planeta, 1990, 335 páginas.
- Building Democratic Institutions (party systems in Latin America)* (La construcción de instituciones democráticas [sistemas de partidos en América Latina]), dir. por Mainwaring, Scott y Scully, Timothy, Stanford-California, Stanford University Press, 1995, 337 páginas.
- Caballero, Antonio, *Quince años de mal agüero (1981 a 1996, artículos de prensa)*, Medellín-Colombia, La Hoja, 1996, 322 páginas.
- Colombie (un marché)*, (Colombia [un mercado]) s. 1., Ediciones del Centro Francés de Comercio Exterior, 1995, 156 páginas.
- Constitución Política de Colombia*, Bogotá-Colombia, Temis, 1991, 219 páginas.
- Cortés, Fernando, *El asesinato de Galán*, Bogotá-Colombia, Planeta (segunda edición), 1994, 269 páginas.

- Dictionnaire de géopolitique* (Diccionario de geopolítica), dir. por Lacoste, Yves, París, Flammarion, 1993, 1679 páginas.
- Duhamel, Olivier, *Droit constitutionnel et politique* (Derecho constitucional y político), París, Seuil, 1993, 896 páginas.
- Estrada, Efraín, *Sucesos colombianos 1925-1950*, Medellín-Colombia, Universidad de Antioquia, 1990, 809 páginas.
- Géographie universelle (Amérique Latine)*, (Geografía Universal [América Latina]), dir. por Brunet Roger, París, Hachette, 1991, 480 páginas.
- Gaitán Jorge Eliécer, *Escritos políticos*, Bogotá-Colombia, El Áncora, 1982, 183 páginas.
- Galán, Luis Carlos, *Nueva Colombia*, Bogotá-Colombia, Coeditores, 1982, 184 páginas.
- _____, *Los carbones de El Cerrejón*, Bogotá-Colombia, Oveja Negra, 1982, 193 páginas.
- _____, *La crisis de la educación (1970-1972)*, Bogotá-Colombia. Ministerio de Educación Nacional y Fundación Luis Carlos Galán (segunda edición), 1972, 566 páginas.
- _____, *Los municipios: dueños de su destino*, Bogotá-Colombia, Procomún, 1990, 287 páginas.
- _____, *Galán y el Congreso*, tomo I, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1995, 719 páginas.
- _____, *Galán y el Congreso*, tomo II, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1995, 680 páginas.
- _____, *Galán y la justicia*, Bogotá-Colombia, Ministerio de Justicia y Fundación Luis Carlos Galán, 1992, 292 páginas.
- _____, *Galán y la Constitución de 1991*, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1995, 184 páginas.
- García Márquez, Gabriel, *Noticia de un secuestro*, Bogotá-Colombia, Norma, 1996, 336 páginas.
- Gerlein, Roberto, *La estructura del poder en Colombia*, Bogotá-Colombia, Senado de la República (segunda edición), 1995, 271 páginas.
- Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición (la experiencia del Frente Nacional en Colombia)*, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo, 1993, 351 páginas.
- Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá-Colombia, Cerec, 1991, 416 páginas.
- Kalmanovitz, Salomón, *Economía y nación (una breve historia de Colombia)*, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (cuarta edición), 1994, 576 páginas.
- _____, *La Colombie à l'aube du troisième millènaire* (Colombia al alba del tercer milenio), Blanquer Jean Michel, Gros Christian (coordinadores), París, Ediciones del Iheal, 1996, 438 páginas.
- Lambert, Jacques, Gandolfi, Alain, *Le système politique de l'Amérique Latine* (El sistema político de América Latina), París, P.I.F., 1987, 590 páginas.

- Lemaitre, Eduardo, *Rafael Reyes (biografía de un gran colombiano)*, Bogotá-Colombia, Norma (cuarta edición), 1994, 333 páginas.
- _____, *Luis Carlos Galán (su pensamiento político)*, Cali-Colombia, Hurtado, 1986, 102 páginas.
- Lleras C., Alberto, *Mi gente*, Bogotá-Colombia, El Áncora (cuarta edición), 1991, 191 páginas.
- _____, *Reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional*, Tomo I, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo, 1994, 322 páginas.
- _____, *Manual de Historia de Colombia* (tomo I), dir. por Jaramillo, Jaime, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (cuarta edición), 1992, 592 páginas.
- _____, *Manual de Historia de Colombia* (tomo II), dir. por Jaramillo, Jaime, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (cuarta edición), 1992, 693 páginas.
- _____, *Manual de Historia de Colombia* (tomo III), dir. por Jaramillo, Jaime, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (cuarta edición), 1992, 536 páginas.
- Mejía, Marco; Restrepo, Gabriel, *Formación y educación para la democracia en Colombia (apuntes para un estado del arte)*, Bogotá-Colombia, Unesco e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1997, 278 páginas.
- Méndez, Juan, *La violencia continúa (asesinatos políticos y reforma institucional)*, Bogotá-Colombia, Planeta, 1992, 247 páginas.
- Molina, Gerardo, *Las ideas liberales en Colombia (tomo I: 1849-1914)*, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (segunda edición), 1988, 336 páginas.
- _____, *Las ideas liberales en Colombia (tomo II: 1915-1934)*, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (novena edición), 1990, 294 páginas.
- _____, *Las ideas liberales en Colombia (tomo III: 1935 al Frente Nacional)*, Bogotá-Colombia, Tercer Mundo (décima edición), 1990, 334 páginas.
- Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1989, 1446 páginas.
- Nueva Historia de Colombia*, tomo II, dir. por Tirado M., Álvaro, Bogotá-Colombia, Planeta, 1989, 407 páginas.
- Ortega, Jorge, *Constitución Política de Colombia*, Bogotá-Colombia, Temis (segunda edición), 1991, 219 páginas.
- Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia (Colombia: 1875-1994)*, Bogotá-Colombia, Norma, 1995, 386 páginas.
- Pardo R., Rafael, *De primera mano (Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas)*, Bogotá-Colombia, Norma, 1996, 519 páginas.
- Pecaut, Daniel, *Crónica de dos décadas de política colombiana (1968-1988)*, Bogotá-Colombia, Planeta, 1989, 384 páginas.
- Pombo, Manuel; Guerra, José, *Constituciones de Colombia*, (tomo I), Bogotá-Colombia, Banco Popular (cuarta edición), 1986, 547 páginas.

- _____, *Constituciones de Colombia* (tomo II), Bogotá-Colombia, Banco Popular (cuarta edición), 1986, 382 páginas.
- _____, *Constituciones de Colombia* (tomo III), Bogotá-Colombia, Banco Popular (cuarta edición), 1986, 388 páginas.
- _____, *Constituciones de Colombia* (tomo IV), Bogotá-Colombia, Banco Popular (cuarta edición), 1986, 378 páginas.
- Restrepo, Carlos, *Esquicio para una perspectiva histórica del Congreso de Colombia*, Bogotá-Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1986, 88 páginas.
- _____, *Recopilación de actos legislativos, 1914-1986*, Bogotá-Colombia, Banco Popular (cuarta edición), 1986, 318 páginas.
- Roa, Hernando, *El liderazgo político (análisis de casos)*, Bogotá-Colombia, Universidad El Rosario, 1991, 192 páginas.
- _____, *Luis Carlos Galán (un líder político comprometido)*, Bogotá-Colombia, ESAP, 1992, 304 páginas.
- Sáchica, Luis Carlos, *Nuevo constitucionalismo colombiano*, Bogotá-Colombia, Temis (undécima edición), 1994, 401 páginas.
- Seiler, Daniel-Louis, *La politique comparée* (La política comparada), París, Armand Colin, 1982, 190 páginas.
- The Cambridge Encyclopedia of Latin America and the Caribbean* (Enciclopedia de Cambridge de América Latina y el Caribe), dir. por Collier Simon, Cambridge, Cambridge University Press (segunda edición), 1992, 479 páginas.
- Thoumi, Francisco, *Political Economy & Illegal Drugs en Colombia (studies on the impact of the illegal drug trade)* (Economía política & Drogas ilegales en Colombia [estudios sobre el impacto del narcotráfico]), volumen dos, Londres, Lynne Rienner Publishers, 1995, 320 páginas.
- Valencia Tovar, Álvaro, *Testimonio de una época*, Bogotá-Colombia, Planeta (segunda edición), 1992, 690 páginas.
- Vargas, Mauricio, *Memorias secretas del revolcón*, Bogotá-Colombia, Planeta, 1993, 304 páginas.
- Vargas, Mauricio; Lesmes, Jorge; Téllez, Edgar, *El presidente que se iba a caer*, Bogotá-Colombia, Planeta, 1996, 462 páginas.
- Zalamea, Alberto, *Galán*, Bogotá-Colombia, Zalamea-Fajardo Editores y Fundación Luis Carlos Galán, 1990, 175 páginas.

- Arango, Claudio, «Los afiches de Galán», Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 1990, 7 páginas.
- Archer, Ronald, «Party strenght and weakness in Colombia's besieged democracy» (La fuerza y la debilidad de los partidos en la sitiada democracia colombiana), *Building Democratic Institutions [party systems in Latin America]* (Construyendo Instituciones Democráticas [sistemas de partidos en América Latina]), dir. por Mainwaring, Scott y Scully, Timothy, Stanford-California, Stanford University Press, 1995, pp. 156-194.
- Cepeda, Manuel José, «Le constitutionnalisme contre la violence: la Colombie», (El constitucionalismo contra la violencia: Colombia) Duhamell, Olivier, *Droit constitutionnel et politique*, (Derecho constitucional y político), París, Seuil, 1993, pp. 625-649.
- _____, «Colombia: after the violence, the votes» (Colombia: después de la violencia, los votos), *Latin America weekly report*, WR-82-12, 19 de marzo de 1982, p. 6.
- _____, «Colombia: siege fallout continues ('trial' of Betancur and military set for february)» (Colombia: las consecuencias del sitio continúan [el juicio a Betancur y a los militares, previsto para el mes de febrero]), *Latin America weekly report*, WR-86-01, 3 de enero de 1986, p. 10.
- _____, «Colombia conservatives win Bogotá in polls» (Colombia: los conservadores ganan en Bogotá, según las encuestas), *Latin America weekly report*, WR-88-12, 24 de marzo de 1988, p. 11.
- Galán, Luis Carlos, «Los desafíos de las mafias», revista *Semana*, N° 432, semana del 14 al 21 de agosto de 1990, pp. 30-31.
- _____, «Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva», *Documentos Nuevo Liberalismo*, 1981, N° 1, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, pp. 1-49.
- _____, «Las elecciones de febrero y junio de 1978», Bogotá-Colombia, Fundación Friedrich-Naumann-Stiftung, 1979, pp. 35-46.
- Medina, Medófilo, «Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano, 1930-1986», *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, dir. por Tovar, Bernardo, Bogotá-Colombia, Universidad Nacional de Colombia, N° 14, 1986, pp. 281-333.
- Mujica, María E. y Thoumi, Francisco E., «Negociación: ¿una alternativa política para el narcotráfico?», *Ensayo & Error*, dir. por Giraldo I., Fabio, Bogotá-Colombia, Universidad de los Andes, 1997, pp. 117-134.
- Pecaut, Daniel, «Présent, passé, futur de la violence», *La Colombie à l'aube du troisième millénaire* («Presente, pasado, futuro de la violencia», Colombia al alba del tercer milenio), Blanquier, Jean Michel, Gros, Christian (coordinadores), París, Ediciones de l'iheal, 1996, pp. 15-63.

- Restrepo, Carlos, «Tres decenios de proyectos constitucionales en el Congreso de Colombia (1957-1986)», *Separata de la Revista Externado*, Bogotá-Colombia, Universidad Externado de Colombia, N° 2, 1986, 54 páginas.
- Reyes, Catalina, «El gobierno de Mariano Ospina Perez: (1946-1950)», *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá-Colombia, Planeta, 1989, pp. 9-32.
- Rojas M., Ernesto, «Prólogo», *Galán y el Congreso*, tomo I, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán e Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1995, pp. 13-49.
- Rosas, Gabriel, «El pensamiento económico de Galán», *Nueva Frontera*, Bogotá-Colombia, N° 747, 1989.
- Sala, Ricardo, «El proyecto político de Galán», *Nueva Frontera*, Bogotá-Colombia, N° 747, 1989.
- Silva, Gabriel, «El origen del Frente Nacional y el gobierno de la junta militar», *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá-Colombia, Planeta, 1989, pp. 179-210.
- Silva, Gabriel, «Carlos Lleras y Misael Pastrana: reforma del Estado y crisis del Frente Nacional», *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá-Colombia, Planeta, 1989, pp. 237-262.
- Tokatlian, Juan y Bagley, Bruce, «Economía y política del narcotráfico», *Serie Historia contemporánea y realidad nacional*, Bogotá-Colombia, Ediciones Uniandes, 1990, pp. 147-195.

DOCUMENTOS

- Acuerdos Liberales (labor en el Congreso y elección de alcaldes)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 25, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 56 páginas.
- Agenda legislativa 1988 (temas de reforma constitucional)*, Bogotá-Colombia, Ministerio de Gobierno, el 20 de mayo 1988, 21 páginas.
- Bogotá (ciudad capital, presente y futuro)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 16, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 96 páginas.
- Comercio exterior (aspectos generales)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 26, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 58 páginas.
- II Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 34, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 95 páginas.

- Cundinamarca (planteamientos-realizaciones)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 24, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 47 páginas.
- Debate tributario (teoría y práctica)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 21, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 64 páginas.
- Declaración parcial sobre la unión liberal (Nuevo Liberalismo-Partido Liberal)*, s. l., sin ed., 19 de mayo 1988, 2 páginas.
- Declaración sobre la unidad liberal*, Bogotá-Colombia, sin ed., 16 de noviembre 1988, 5 páginas.
- Democracia local, elección popular de alcaldes*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 5, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 62 páginas.
- Democracia y Estado (las instituciones, la paz y el terrorismo)*, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 12, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 37 páginas.
- Ecología (defensa de un patrimonio nacional)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 10, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 66 páginas.
- Economist Intelligence Unit (Country Profile 1990-91)* (Unidad de Inteligencia del Economista [Perfil por país 1990-91]), Londres, Economist Intelligence Unit, 1991, 587 páginas.
- Educación en los años 1990 para el siglo XXI (última conferencia de Galán sobre el tema)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 39, Fundación Luis Carlos Galán, 1990, 92 páginas.
- El deporte (fundamentos para una reforma)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 23, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 40 páginas.
- El nuevo municipio (administración, servicios, recursos, autonomía)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 6, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 54 páginas.
- El realismo internacional (la política exterior colombiana)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 20, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 63 páginas.
- Exportaciones (políticas sectoriales)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 27, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 40 páginas.
- Frases de Galán*, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 1995, 10 páginas.
- Galán: ¡Ni un paso atrás, siempre adelante!*, Bogotá-Colombia, revista *Cifras y Letras*, N° 25, Contraloría Distrital, octubre 1989, 212 páginas.
- Hacia un nuevo Partido Liberal*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 32, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 92 páginas.

- Industria y progreso (crecimiento económico y transformación social)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 17, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 75 páginas.
- La búsqueda de la paz, el Nuevo Liberalismo frente al proceso*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 9, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 69 páginas.
- La empresa privada en los años 1990*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 35, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1989, 84 páginas.
- La no violencia (homenaje a Gandhi)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 29, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 43 páginas.
- La televisión (información, cultura, recreación)*, Bogotá-Colombia Documentos Nuevo Liberalismo, N° 7, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 54 páginas.
- Memoria al Congreso Nacional (Maruja Pachón de Villamizar, ministra de Educación 1993-1994)*, Bogotá-Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 1995, 315 páginas.
- Mitaca 1984 (análisis electoral)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 2, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1984, 44 páginas.
- Nuestras fronteras (tratados internacionales)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 28, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 136 páginas.
- Oigamos a Galán (principales discursos: 1978-1985)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 8, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 128 páginas.
- Oigamos a Galán II (principales intervenciones 1985-1986)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 37, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1989, 109 páginas.
- Oigamos a Galán III (principales intervenciones 1987-1989)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 38, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1989, 136 páginas.
- Paz e integración, segundo encuentro latinoamericano*, Bogotá-Colombia, Documentos Fundación Luis Carlos Galán, N° 40, Fundación Luis Carlos Galán, 1992, 44 páginas.
- Petróleo (futuro planificado)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 36, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1989, 75 páginas.
- Plataforma legislativa-1986 (congresistas para una Colombia nueva)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 19, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 136 páginas.
- Política económica del gobierno Betancur*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 4, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1984, 86 páginas.

- Política nacional (análisis del debate preelectoral)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 11, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 60 páginas.
- Presencia de Galán en el Llano*, Villavicencio-Colombia, Cenesoll, 1990, 57 páginas.
- Principios y pensamientos de Luis Carlos Galán Sarmiento*, Bogotá-Colombia, Incoldaz, 1986, 28 páginas.
- Programa del Nuevo Liberalismo de Colombia (aprobado por el congreso nacional de agosto de 1985)*, Bogotá-Colombia, Nuevo Liberalismo (cuadernillos de educación política), Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1985, 32 páginas.
- Propuesta política-I (instituciones, política exterior, economía)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 14, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 83 páginas.
- Propuesta política-II (política social, empleo, servicios, energía)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 15, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 90 páginas.
- Propuesta social agraria (la nueva Colombia en el campo)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 22, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1987, 72 páginas.
- Reforma urbana (planificación para el desarrollo)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo N° 18, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 70 páginas.
- Renovación municipal (antecedentes y efectos de la ley 12)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 13, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1986, 48 páginas.
- Rodrigo Lara (Su vida y su obra)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 3, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1984, 44 páginas.
- Telecomunicaciones (informática, nuevas aplicaciones)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 33, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 95 páginas.
- Temas examinados en el diálogo para la unión liberal*, s. 1., sin ed., 18 de septiembre de 1988, 3 páginas.
- Transporte urbano (análisis y propuestas)*, Bogotá-Colombia, Documentos Nuevo Liberalismo, N° 30, Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, 1988, 59 páginas.
- Una Colombia más justa, próspera y pacífica (palabras del señor presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de las sesiones del Congreso)*, El revolcón institucional, Bogotá-Colombia, 20 de julio de 1994, 12 páginas.

DOCUMENTOS AUDIOVISUALES

- Documental biográfico, Bogotá-Colombia, archivo Fundación Luis Carlos Galán, 1993, 1 hora 30 minutos.
- Documentales, Bogotá-Colombia, archivo Fundación Luis Carlos Galán, 1990 y 1991, 2 horas.
- Entrevistas de Luis Carlos Galán, Bogotá-Colombia, archivo Fundación Luis Carlos Galán, 1984, 1988, 1989, 2 horas.
- Galán y la paz, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 1991, 1 hora.
- Intervenciones campaña presidencial 1982, Bogotá-Colombia, Inravisión, 1982, 1 hora 30 minutos.
- Ni un paso atrás, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 1990, 1 hora.
- Telenoticiario del Mediodía, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 21 de agosto de 1989, 30 minutos.
- Últimas entrevistas de Luis Carlos Galán, Bogotá-Colombia, Fundación Luis Carlos Galán, 1989, 1 hora 30 minutos.

ENTREVISTAS

- Entrevista personal con Carrillo, Fernando, Washington, 9 de marzo de 1997.
- Entrevista personal con Galán, Augusto, Washington, 23 de marzo de 1997.
- Entrevista personal con García, Alfonso, Washington, 20 de marzo de 1998.
- Entrevista personal con Gaviria, César, Washington, 13 de junio de 1997.
- Entrevista personal con Pachón de Villamizar, Maruja, Washington, 2 de junio de 1997.
- Entrevista personal con Parejo, Enrique, Washington, 10 de mayo de 1997.
- Entrevista personal con Rojas, Ernesto, Washington, 23 de marzo de 1998.
- Entrevista personal con Silva, Gabriel, Washington, 5 de junio de 1997.
- Entrevista personal con Silva, Miguel, Washington, 28 de mayo de 1997.
- Entrevista personal con Talero, Andrés, Washington, 21 de marzo de 1997.
- Entrevista personal con Valdivieso, Alfonso, Washington, 25 de mayo de 1997.
- Entrevista personal con Villamizar, Alberto, Washington, 10 de abril de 1997.

Otros títulos de esta colección:

**Aspectos políticos del primer gobierno
de Alfonso López Pumarejo**

Álvaro Tirado Mejía

Colombia

Una nación a pesar de sí misma

De los tiempos precolombinos a nuestros días

David Bushnell

El poder político en Colombia

Fernando Guillén Martínez

**El pensamiento colombiano
en el siglo XIX**

Jaime Jaramillo Uribe

Colombia-Estados Unidos

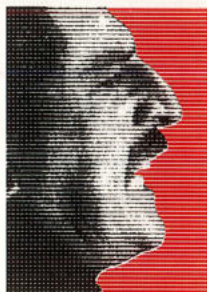
Entre la autonomía y la subordinación

De la Independencia a Panamá

Apolinar Díaz-Callejas

Los alemanes en la conquista de América

Germán Arciniegas



El rojo de Galán

Nueva manera de hacer política

En estas páginas, Juan Manuel Galán hace un recuento de la historia del Nuevo Liberalismo, de la cruzada contra los vicios de la política tradicional y del empeño por recuperar una agenda reformista en Colombia (...).

La lectura de este libro nos permite recorrer de la mano de un testigo autorizado los distintos aspectos de la vida institucional colombiana que Galán quería reformar, las razones que lo animaban y los planteamientos que el movimiento defendió durante su existencia en estas materias mediante la realización de foros, la publicación de documentos programáticos y el diseño de agendas legislativas que el Nuevo Liberalismo seguía con disciplina desconocida en nuestro medio. De igual manera, nos anima a llevar a cabo un ejercicio fascinante: rastrear las raíces galanistas de gran parte de la Constitución de 1991. (...)

Pero ese hilo conductor que nos lleva desde las primeras insurrecciones galanistas a la lucha contra el narcotráfico no concluye allí. Luego de pasar por los fracasados intentos de reforma de las instituciones durante la década de 1970-1980, la plataforma de reforma de la administración Gaviria, la Constituyente y los intentos de modernización del Estado e internacionalización de la economía, Juan Manuel Galán lo lleva hasta abarcar el esfuerzo de la Fiscalía General de la Nación por desentrañar las perversas relaciones entre política y narcotráfico.

(Del Prólogo, de Miguel Silva)

